



**historia
de
una
alianza**

EUGENIO ORTEGA FREI

CED - CESOC



EUGENIO ORTEGA FREI, Licenciado en Historia y egresado del Magister en Ciencia Política de la Universidad Católica.

Casado con Monserrat Baranda. Realizó sus estudios escolares en el Colegio Saint George's. En la Universidad Católica ocupó el cargo de Consejero de FEUC. Militante del Partido Demócrata Cristiano, actualmente es Consejero Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana.

Se desempeñó como miembro del proyecto de investigadores Jóvenes del Centro de Estudios para el Desarrollo (CED). Posteriormente trabajó como secretario político del Presidente del Senado Gabriel Valdés S.

Actualmente es asesor del Hogar de Cristo y se desempeña como investigador de Flacso.

HISTORIA DE UNA ALIANZA POLITICA

**El Partido Socialista de Chile y el Partido
Demócrata Cristiano. 1973-1988**

EUGENIO ORTEGA FREI

Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia
de la Universidad Católica de Chile.
Profesor Guía: Matías Tagle Domínguez.

HISTORIA DE UNA ALIANZA POLITICA

© Eugenio Ortega

© CED

© CESOC

Inscripción N° 84.903, noviembre de 1992.

Diseño portada: María L. Jaramillo y Eugenio Ortega

Impreso en LOM Ediciones Ltda.

Germán del Sol 2097, Santiago.

Impreso en Chile / Printed in Chile

*A mi madre
por su cariño y consecuencia*

*A mi padre
por su sabiduría y compañía.*

AGRADECIMIENTOS

En forma muy especial quiero agradecer a Gabriel Valdés, Mariano Fernández, John Biehl, Eduardo Dockendorff, y Patricio Dooner y de esta forma al Centro de Estudios del Desarrollo por haber hecho posible esta investigación. De la misma forma a Julio Silva Solar y CESOC por su apoyo para la publicación de este libro.

A Rafael Moreno, Ignacio Balbontín, Rodolfo Seguel y Raúl Troncoso por el tiempo dedicado a mis innumerables preguntas.

A los funcionarios de la sección de recortes y archivos de la Biblioteca del Congreso Nacional, quienes con paciencia me recibieron en la diaria labor de recopilación de documentos.

Especial mención debo hacer a Marcela Guajardo por su ayuda en la corrección del estilo.

A Alejandro Valdés quien me colaboró en la búsqueda de información.

A tantos amigos, personalizados en Patricio Vallespín, Claudio Orrego, Gonzalo García, Eduardo Saffirio, Sergio Micco, Esteban Montes y Jaime Villarroel, quienes con su constante preocupación me incentivaron en este trabajo.

Quisiera agradecer, también, a Fanny Pollarolo por haberme permitido revisar sus archivos personales.

A Cristián Gazmuri, Director del Instituto de Historia de la Universidad Católica, por su respaldo a esta iniciativa.

No tengo palabras, por último, para agradecer a Matías Tagle por su confianza y, su acuciosa y sistemática labor. Sin sus consejos y correcciones esta investigación no habría llegado a buen término.

INDICE

PRESENTACION.....	11
PROLOGO.....	13
INTRODUCCION.....	17

CAPITULO PRIMERO

INICIO DEL GOBIERNO MILITAR: CONCENTRACION DEL PODER E INTENTO DE DESPOLITIZAR LA SOCIEDAD.....	25
I PARTE	
CONCENTRACION DEL PODER.....	25
II PARTE	
DESPOLITIZACION DE LA SOCIEDAD.....	29

CAPITULO SEGUNDO

SITUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS: DE LA CONFRONTACION A LA BUSQUEDA DE ACUERDOS.....	41
I PARTE	
El PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.....	42
1. Situación del Partido Demócrata Cristiano tras el pronunciamiento militar: septiembre 1973.....	42
2. La Democracia Cristiana: de 1973 a 1978.....	50
3. Política de Alianzas: de 1973 a 1980.....	64
II PARTE	
El PARTIDO SOCIALISTA.....	78
1. Situación del socialismo tras el pronunciamiento militar.....	78
2. Caracterización del régimen militar.....	79
3. Estrategias de acción contra el régimen militar.....	80
4. Reflexión y autocrítica sobre el gobierno de la Unidad Popular.....	80
5. La división del Partido Socialista.....	92

6. El proceso de Renovación del Partido Socialista.....	96
7. Influencias externas en el proceso de renovación socialista.....	101
8. Política de alianzas del socialismo.....	105
9. Convergencia Socialista	118

CAPITULO TERCERO

EL GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y EL PLEBISCITO DE 1980.....	151
I PARTE	
GENESIS DE LA CONSTITUCION DE 1980.....	151
II PARTE	
EL GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.....	153
III PARTE	
EL PLEBISCITO DE 1980.....	161
1. Campaña por el NO en el plebiscito de 1980.....	166
2. Expulsión de Andres Zaldivar	181

CAPITULO CUARTO

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO EN LA BUSQUEDA DE ACUERDOS	195
--	------------

CAPITULO QUINTO

EN LA BUSQUEDA DEL ACUERDO POLITICO.....	211
I PARTE	
EL PROYECTO DE DESARROLLO PARA UN CONSENSO NACIONAL "PRODEN".....	212
II PARTE	
EL MANIFIESTO DEMOCRATICO: PRIMER ACUERDO POLITICO Opositor.....	219
III PARTE	
LA ALIANZA DEMOCRATICA.....	227
1. Antecedentes	227

2. Acto en el "Círculo Español"	231
3. La Protesta del 11 de Agosto; Jarpa inicia en el Ministerio del Interior el proceso de "apertura".....	234
4. Documento Fundacional de la Alianza Democrática.....	238
5. El Diálogo de 1983: el primer intento fallido	241
6. Del diálogo a la movilización social.....	254
7. Situación de la Alianza Democrática durante 1984.....	258
8. Alianza Democrática y Acuerdo Nacional.....	261

CAPITULO SEXTO

EL ACUERDO NACIONAL PARA LA TRANSICION A LA PLENA DEMOCRACIA.....	275
--	------------

CAPITULO SEPTIMO

ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD	311
---------------------------------------	------------

CAPITULO OCTAVO

"BASES DE SUSTENTACION DEL REGIMEN DEMOCRATICO"	323
--	------------

CAPITULO NOVENO

DE LAS ELECCIONES LIBRES A LA CONCERTACION DE PARTIDOS POR EL NO	337
---	------------

A MODO DE CONCLUSION.....	363
----------------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA	367
---------------------------	------------

I. PUBLICACIONES PERIODICAS	367
--	------------

II. OTRAS FUENTES	370
--------------------------------	------------

III. LIBROS	373
--------------------------	------------

PRESENTACION

El reencuentro de Chile con su Democracia en 1990 marca un hito de gran importancia histórica en el desarrollo político institucional del país.

Hoy, luego de haber cumplido exitosamente parte sustancial del Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia y mientras su período 1990-94 se aproxima a su término, se acrecienta el valor de aquel proceso de maduración de ideas y convergencia de objetivos que protagonizaron los partidos políticos hasta hacer posible el cambio de 1990.

En 1993 se cumplen 10 años desde los primeros hechos sociales y políticos que demostraron la viabilidad de poder concertar a la gran mayoría del país en torno a un proyecto político nacional fundado sobre sólidas convicciones democráticas. Los 10 años transcurridos desde "las protestas" hacen que esos hechos empiecen a ser, gradualmente, percibidos como historia.

Los afanes de la política de hoy empiezan también a ser distintos aunque no por ello de menor envergadura y complejidad. En efecto, apuntan más hacia la construcción del país del siglo XXI: modernizar el Estado, descentralizar el país, terminar con la pobreza, ampliar las relaciones económicas internacionales, crecimiento económico con equidad, desarrollo sustentable y equitativo, protección de la familia y fortalecimiento de valores, por mencionar sólo algunos.

Tenemos la convicción de que esos objetivos no son alcanzables con una base política precaria o minoritaria. Del mismo modo que los reconocidos logros del período de transición habrían sido imposibles sin la madurez política de una concertación de ideas, actores, movimientos y partidos durante los años 70 y 80, la proyección de un nuevo proyecto de Chile hacia el próximo siglo no será posible sin amplios acuerdos nacionales y sin una sólida base democrática.

La construcción de la actual concertación no fue gratis, fácil, ni espontánea. Similar o mayor aún será el esfuerzo que demandará la futura estabilidad democrática y la consecución de los objetivos nacionales señalados.

Hoy, cuando esa historia reciente parecía empezar a ser olvidada porque paradójicamente se percibe "sólo como historia", cobra particular actualidad esta mirada retrospectiva del largo y laborioso proceso que experimentó la Concertación de Partidos por la Democracia y que hicieron posible 1990.

Sólo recordando y conociendo esa disciplina democrática, esa generosidad política, esa renovación de estilos partidarios que fue el origen de ese gran proyecto político llamado Concertación, será posible avanzar en la indispensable y permanente revitalización de la democracia de acuerdos que el país espera de sus líderes y constructores del Chile del siglo XXI. Este libro trata precisamente de cómo se fue hilvanando este trayecto desde sus primeros pasos. Y tiene el mérito de hacerlo en forma muy metódica, documentada, a la vez que de fácil comprensión y lectura.

CESOC

CED

Santiago de Chile, octubre de 1992.

La investigación realizada por el joven historiador Eugenio Ortega F. es una detallada, minuciosa pero también apasionante indagación sobre la formación de la Concertación, sobre la "historia de una alianza política". Para realizar su objetivo Ortega no solamente estudia en profundidad la evolución política e ideológica del Partido Socialista y del Partido Demócrata Cristiano, además incursiona en el análisis del gobierno militar.

El autor se ha atrevido a historiar un hecho contemporáneo, contando para ello con el apoyo experto del profesor Matías Tagle, quien tanto ha ayudado a romper el tabú predominante en la tradición de los historiadores. Por eso mismo, este texto, pese a estar escrito siguiendo todas las convenciones del estilo académico, con un tono distanciado y lúcido, apoyado permanentemente en las fuentes, tiene el interés adicional de ser una especie de objetivación de nuestra propia experiencia política.

El objetivo de este libro es estudiar una trayectoria: la difícil, lenta y sinusoidal conformación de la Concertación. Se trata de ir mostrando las etapas, los cambios de atmósfera y el tramado de acontecimientos que permitieron que se fuera pasando de la "confrontación a la búsqueda de acuerdos" en las relaciones entre la Democracia Cristiana y el Partido Socialista. Después de una situación de enfrentamiento polarizado, como la del 64-73, y luego de las posiciones iniciales de la Democracia Cristiana frente al gobierno militar, que Ortega describe detalladamente en el capítulo segundo,

era difícil re-crear los deteriorados lazos de sociabilidad política, pasar de considerarse enemigos a verse como aliados estratégicos. Para que esto ocurriera debieron producirse numerosos cambios, tanto en la sociedad como en los actores políticos, en este caso en la Democracia Cristiana y en el Partido Socialista. En este libro es especialmente interesante el análisis de los cambios de posiciones dentro de la Democracia Cristiana, tanto frente al gobierno militar como frente a la política de alianzas, un tema tan crucial para ese partido. El autor ha tenido acceso a una serie de documentos poco conocidos o poco utilizados hasta ahora (como aquellos que forman parte del fondo de la Fundación Frei) y, además, ha realizado una acuciosa búsqueda de declaraciones de personeros demócrata-cristianos aparecidas en la prensa nacional. Quizás el único aspecto criticable desde el punto de vista documental sea la muy escasa utilización de fuentes orales. Es una tarea casi no comenzada la constitución de un archivo de esta naturaleza para la Democracia Cristiana, donde se utilicen técnicas de historia oral para documentar aspectos no bien conocidos de la historia organizacional, sea de la elaboración de las posiciones políticas como de las relaciones entre ese partido y la izquierda.

También están muy bien tratados en el libro los procesos de elaboración de acuerdos previos a la formación de la Concertación, especialmente la Alianza Democrática. Es muy interesante el relato de los conflictos con el Proden. Este había pasado a ser, como lo muestra muy bien el libro, un comando amplio de movilización social que realizaba una unidad de acción no sólo menos partidaria, sino especialmente, menos restringida en su base política. Igualmente es muy ilustrativa la información sobre la formación del Acuerdo Nacional y sobre los debates internos de la Democracia Cristiana respecto a la inscripción como partido y a las decisiones sobre la participación en el plebiscito. El libro presenta una gran cantidad de información, en cada caso sólidamente documentada, producto de una exhaustiva revisión de las fuentes periódicas.

La construcción de este libro corresponde a una estrategia. Realiza una historia mucho más narrativa que interpretativa. Hay un mayor énfasis en el despliegue informativo y en la "sustentación del dato" que en el análisis de las lógicas de acción de los actores. Sacrifica el vuelo teórico o analítico a una descripción minuciosa y "verificable" de los acontecimientos políticos. En parte, me parece que esto corresponde a las circunstancias del texto. Este fue producido para optar a un grado académico y debió someterse, por tanto, a las exigencias del medio académico, muchas de ellas puramente convencionales. Pero también la arquitectura del texto se explica por el "estado de la cuestión", por el escaso nivel de desarrollo de la investigación histórica seria sobre el período.

Este es un estudio pionero en el difícil y conflictivo tema de construir un discurso sobre nuestra historia más reciente. El autor ha sabido abordar la cuestión en el registro adecuado, buscando siempre sostener la información en la documentación de manera tal, que su tono empirista deja de ser una limitación para convertirse en una virtud.

Tomás Moulián

Noviembre de 1992.

INTRODUCCIÓN

Desde los finales de la década de los años cincuenta Chile vivió un régimen político de confrontación¹. Se configura así, un tipo de partido político que "expresa su ideario y su oferta para la estructuración del Estado en forma tal que no admite ni tolera la transacción"².

El Partido Socialista a fines de la década de los cincuenta "asumió una postura de rechazo a la política tradicional de alianzas con el centro político, aceptando sólo aquellas con los partidos obreristas"³. Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano recogió también "el rechazo a la anterior forma del quehacer político, aquella de la transacción, la conciliación y el acuerdo pactado"⁴.

Así, un analista señalaba en 1977:

"las interpretaciones diferentes y contradictorias surgidas del doble proceso de descontento social y de crítica intelectual ligada a las grandes corrientes del pensamiento mundial, dieron origen a "proyectos sociales excluyentes" y, en definitiva, a la tripolarización que caracterizó a Chile a partir de 1958. En tres períodos presidenciales sucesivos se promovieron desde el gobierno el capitalismo liberal, la "revolución en libertad" y "la vía chilena al socialismo". La derecha política y económica tradicional, la Democracia Cristiana y la Unidad Popular fueron respectivamente los portadores de estos intentos de encontrar un nuevo camino para Chile. Cada uno de ellos se enfrentó a la oposición intransigente de los sectores restantes. Pese al acuerdo parcial existente entre la dere-

cha y el centro reformista demócrata cristiano en relación al sistema político y a la concordancia entre la Democracia Cristiana y la Izquierda en cuanto a la necesidad de cambio social, la confrontación se da en términos globales y de oposición irreductible⁵.

Por su parte, Mario Góngora acuñó en 1981, el concepto de "época de las planificaciones globales" para el período 1964-1980⁶.

Los autores de "Chile en el siglo XX" han hablado de "utopías excluyentes"⁷, que hicieron "imposible el diálogo y el acuerdo político y, en definitiva, la democracia"⁸.

Por su parte Cristián Gazmuri, ha sostenido que una de las causas de la crisis que vivió Chile fue el resultado de "la división del espectro político chileno en tres grupos ("tres tercios") bien definidos, cada uno con un proyecto histórico comprensivo y cerrado sobre sí mismo". Agregando, que aún más importante fue "que los proyectos estaban destinados a ser implementados como un todo y de manera inmediata o, al menos aceleradamente"⁹.

Después de producido el quiebre institucional de 1973, a partir del cual las Fuerzas Armadas y de Orden asumieron el poder, creemos, que se mantuvo y profundizó la idea del "proyecto excluyente". Mario Góngora, incluso, sostiene que se inició "una restructuración general de la economía, de la sociedad y del poder estatal: en cierto modo una 'revolución desde arriba'¹⁰.

Los partidos políticos debieron responder a un desafío existencial, pues se intentaba crear un nuevo orden político, sin su más mínima participación¹¹. Esto les llevó a un replanteamiento de sus ideologías y roles, y especialmente de las formas de hacer política. Mientras el gobierno militar insistió en una posición anti-partidaria, por considerarlos un elemento disolvente de la sociedad y, por lo mismo, atentatorio a la unidad nacional, algunos sectores opositores intentaron la posibilidad de resolver el conflicto planteado mediante el "acuerdo" y la "transacción".

Los sectores opositores al gobierno militar aspiraban a establecer un régimen sin exclusiones y, en definitiva, recobrar el siste-

ma democrático. Pero, para lograr el restablecimiento democrático, debieron superar obstáculos de todo tipo. Los partidos políticos opositores debieron convencerse de la necesidad de la práctica de la "transacción" y del "acuerdo", y adoptar las actitudes políticas necesarias para el logro de estos objetivos.

El proceso de búsqueda de acuerdos fue difícil, pues partidos con una importante carga ideológica, debieron buscar aliados superando las tradicionales distancias. Fue necesario un proceso de lenta maduración, que implicó superar o amainar conflictos y diferencias en el interior de cada uno de ellos. Fue necesario que se superaran los mutuos resentimientos. Los partidos políticos opositores al gobierno militar recibieron influencias de hechos dolorosos producidos en el país, y de los profundos cambios ocurridos en la década de los setenta y los ochenta en todo el mundo.

Durante el régimen militar, puesto que existían restricciones a la acción política pública, adquirió importancia en el progresivo acercamiento de los partidos, la elaboración de libros y documentos, las declaraciones de protesta, las presentaciones y reclamos a los tribunales de justicia y los organismos de derechos humanos y, el intenso diálogo que se fue desarrollando en centros de estudios, mejor conocidos como ONG (organizaciones no gubernamentales).

Este trabajo pretende dar cuenta del proceso de acercamiento de los partidos políticos, especialmente de la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en el período 1973-1988.

En definitiva sostenemos como hipótesis central que la "Concertación de Partidos por el NO", triunfante en el plebiscito de 1988, tuvo su origen en un proceso de encuentro y búsqueda de acuerdos que se desarrolló durante el Gobierno Militar, no siendo ni fruto del azar ni un accidente producto de la coyuntura de ese año. Fue un proceso lento, con avances y retrocesos, pero con relativa continuidad.

Sostenemos además, que dicho proceso fue estimulado por diferentes factores, entre los que se destacan:

1) La revalorización de la democracia, sus valores y sus "formas" -tan despreciadas por algunos actores durante tanto tiempo- realizada por los partidos políticos opositores, y el análisis de la responsabilidad que habían tenido ellos en el quiebre institucional.

2) La práctica misma de sobrevivencia política y posterior oposición al régimen militar.

De esta forma la investigación comienza, con un análisis de los inicios del Gobierno Militar, la obtención por parte de las nuevas autoridades de amplios poderes y el intento desarrollado para despolitizar y despartidizar a la sociedad.

En el capítulo segundo analizamos al Partido Demócrata Cristiano y al Partido Socialista entre 1973 y 1980, período en que ambos partidos sufren importantes cambios que influirán en su accionar político en los años posteriores.

En el capítulo tercero, fijamos nuestra atención en la génesis de la Constitución de 1980, en el "Grupo de Estudios Constitucionales", mejor conocido como "grupo de los 24" y en el plebiscito de 1980.

En el capítulo cuarto analizamos a la democracia cristiana entre 1980 y 1982; entre esos años se producen importantes acontecimientos en ese partido, que determinarán su estrategia opositora en los años siguientes.

En el capítulo quinto se considera al "Proden", iniciativa opositora al margen de las estructuras partidarias, que marca el fin de los intentos personales por aglutinar a la oposición; el "Manifiesto Democrático", primer acuerdo político entre corrientes partidarias y, finalmente, la "Alianza Democrática", coalición de partidos que inicia el trabajo conjunto de socialistas y demócratas cristianos.

En el capítulo sexto nos centramos en el "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia", documento patrocinado por la Iglesia Católica y en el que partidos de derecha, centro e izquierda pedían el pronto retorno a la democracia.

En el capítulo séptimo enfocamos nuestro estudio en la "Asamblea de la Civilidad", que es producto de la estrategia de mo-

vilización social que los partidos políticos desarrollaron tras el fracaso del "Acuerdo Nacional". En el capítulo octavo, titulado "Bases de Sustentación del Régimen Democrático", nos referimos a ese documento que es, en definitiva, un intento por profundizar el "Acuerdo Nacional" y desarrollar los consensos alcanzados por los partidos firmantes del "Acuerdo Nacional" con la exclusión de la Izquierda Cristiana, por la izquierda, y Unión Nacional por la derecha.

Finalmente en el capítulo noveno analizamos el período que va desde la adopción por parte de los partidos políticos opositores de la estrategia de las "Elecciones Libres" a la "Concertación de Partidos por el NO".

Después de haber repasado el contenido de cada capítulo, queda suficientemente aclarado, que nuestra investigación pretende ser un primer estudio de la evolución de algunos partidos políticos entre 1973 y 1988 y, de la misma forma, aspira a iniciar la recopilación de fuentes que permitan monografías más profundas sobre los diversos temas planteados.

Es este un primer acercamiento al período. No pretendemos, ni podríamos, agotar el estudio del mismo.

La historiografía avanza en el conocimiento del pasado en la medida en que las fuentes y las preguntas que se formula el investigador se lo permiten. Este estudio es sólo un intento por dar cuenta de una alianza partidaria en un período muy reciente de nuestra historia, que sin duda en el futuro tendrá que ser complementado con otros que, con mayor perspectiva temporal y, probablemente con acceso a nuevas fuentes, entreguen una visión más completa de los acontecimientos y del proceso aquí reseñado.

NOTAS

1. Matías Tagle, "Algunos antecedentes sobre la resolución del conflicto político en Chile", en *Estudios Sociales*, N° 56, segundo trimestre, 1988. p. 38.

2. Ibíd.
3. Mariana Aylwin, et. al. *Chile en el siglo XX*, Santiago, Emisión, p. 241.
4. Ibíd. p. 242.
5. Edgardo Boeninger, "Chile: su Futura Democracia", en *Futura Institucionalidad de la Paz en Chile*, CISEC, Septiembre 1977, Santiago, pp. 66 y 67.
6. Mario Góngora, *Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1985. p. 246.
7. Op. cit. *Chile en el siglo XX* p. 14.
8. Ibíd.
9. Cristián Gazmuri. "Algunos antecedentes acerca de la gestación de la crisis chilena de 1970-1973", en *Opciones*, N° 9 Mayo-Septiembre 1986. p. 53.
10. Op. cit. *Ensayo Histórico sobre*, p. 260.
11. Ver *Infra* pp. 31 y 32.

CAPITULO PRIMERO

INICIO DEL GOBIERNO MILITAR: CONCENTRACION DEL PODER E INTENTO DE DESPOLITIZAR LA SOCIEDAD

I PARTE CONCENTRACION DEL PODER

El 11 de septiembre de 1973, mediante una rápida intervención militar, la Junta de Gobierno conformada por los Comandantes en Jefe de las FF.AA.: Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército; José T. Merino Castro, Almirante de la Armada; Gustavo Leigh Guzmán, General del Aire; y el Director General de Carabineros, César Mendoza Durán, asumieron el mando del país. Señalaron que lo hacían "con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas"¹.

A partir de ese momento, se inició un proceso de fuerte concentración del poder.

Los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y el Director General de Carabineros asumieron el poder Ejecutivo, Legislativo y Constituyente².

El General Augusto Pinochet fue designado Presidente de la Junta de Gobierno, la cual disolvió el Congreso, declarando que los parlamentarios en ejercicio cesaban en sus funciones³.

A la vez, se procedió a disolver el Tribunal Constitucional, que resolvía los conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo⁴. Asimismo, se decretó la cesación en sus funciones de los regidores y

alcaldes y se designó en los cargos municipales a personas de la exclusiva confianza de la Junta de Gobierno⁵.

En la administración pública, se facultó para disponer la terminación de contratos "en forma discrecional y sin sujeción a normas de inamovilidad o estabilidad en el empleo"⁶, declarándose, posteriormente, los servicios públicos en reorganización.

Las atribuciones del Poder Judicial, que en apariencia se mantenían, sufrieron fuertes restricciones; produciéndose rápidas reformas legales que contribuirían "a que los tribunales se apartaran del conocimiento eficaz de todo lo concerniente a la libertad de las personas" ... "resultaba casi ocioso controlar la legalidad de quien podía cambiarla a su arbitrio, incluso en el nivel constitucional"⁷.

Mediante el Decreto Ley N° 3 dictado el 11 de septiembre, se declaró el Estado de Sitio en todo el país⁸. De la misma forma, por el Decreto Ley N° 4 se estableció la vigencia del Estado de Emergencia⁹. Así, Chile quedó sometido al Estado de Sitio y Emergencia que se prorrogaban cada seis meses. La magnitud de las suspensiones y restricciones a la libertad personal quedaron de manifiesto como consecuencia del Decreto Ley N° 5, que interpretando el artículo 418 del Código de Justicia Militar, declaró

"que el estado de sitio decretado por conmoción interna, en las circunstancias que vive el país, debe entenderse "estado o tiempo de guerra" para los efectos de la aplicación de la penalidad de ese tiempo que establece el Código de Justicia Militar y demás leyes penales y, en general, para todos los demás efectos de dicha legislación"¹⁰.

El resultado práctico fue sustraer de la justicia ordinaria y traspasar a la jurisdicción militar en tiempo de guerra, el conocimiento y decisión de las causas por infracción a las normas del estado de sitio.

El régimen militar¹¹ obtuvo, además, la facultad de expulsar a cualquier persona del país durante el estado de sitio; cancelar el pasaporte si el inculcado se encontraba en el extranjero y penar el

ingreso clandestino al país con altas sanciones, que iban del presidio mayor en su grado máximo a muerte¹².

En diciembre de 1975 se dotó a los Jefes Militares de las zonas en Estado de Emergencia de mayores facultades: se agregó la función de

"suspender la impresión, distribución y venta, hasta por seis ediciones de diarios, revistas, folletos e impresos en general, y las transmisiones, hasta por seis días, de las radiodifusoras, canales de televisión o de cualquier otro medio análogo de informaciones que emitan opiniones, noticias o comunicaciones tendientes a crear alarma o disgusto en la población, desfiguren la verdadera dimensión de los hechos, sean manifiestamente falsas o contravengan las instrucciones que se les impartieren por razones de orden interno"¹³.

Agregando que en caso de reiteración se "podrá disponer la intervención y censura de los respectivos medios de comunicaciones, de sus talleres e instalaciones"¹⁴.

El enorme poder asumido por el naciente Gobierno Militar anulaba el funcionamiento de las instituciones políticas fundamentales de la democracia representativa chilena. La idea de una "Nueva Constitución" fue recalcada en el discurso del Presidente de la Junta, al conmemorar un mes del pronunciamiento militar:

"Una nueva Constitución Política de la República debe permitir la evolución dinámica que el mundo actual reclama, y aleje para siempre la politiquería, el sectarismo y la demagogia"¹⁵.

Las Fuerzas Armadas, una vez obtenido el control, debieron comenzar a administrar el país; reconocieron no estar preparados¹⁶, no tener equipos técnicos ni un plan de acción. Surgieron, sin embargo, imperativos que van más allá de la simple administración del país. El Presidente de la Junta de Gobierno consideraba que

"salvada la patria de la amenaza cierta de una guerra civil, los soldados de Chile tienen la heroica misión de encarnar las

aspiraciones del pueblo que ha sido frustrado en muchos de sus legítimos anhelos. Debemos ahora construir una nación de hermanos"¹⁷.

La "Unidad Nacional" surgió como el objetivo político prioritario. Así, en la "Declaración de Principios del Gobierno de Chile", se sostenía que la Junta de Gobierno:

"entiende la unidad nacional como su objetivo máspreciado, y que rechaza toda concepción que suponga y fomente un antagonismo irreductible entre las clases sociales"¹⁸.

Desde un comienzo se sostuvo que "Chile volverá a su tradicional sistema democrático cuando vuelva a la normalidad"¹⁹. Sin embargo, se condicionó ese retorno al cumplimiento de

"planes de ordenamiento que involucran dos principales problemas: retornar a la tranquilidad y que los chilenos vuelvan a sonreír y lograr la recuperación integral mediante la aplicación de planes económicos, sociales y políticos"²⁰.

En este sentido, el General Pinochet, frente al carácter que debía adoptar el gobierno, reconoció que al asumir existían tres alternativas:

"ser una transición momentánea entre dos gobiernos políticos; o, los iniciadores de un gran movimiento cívico-militar depurador de nuestras costumbres; o, simplemente, convertirnos en un régimen militar absoluto y permanente que mantuviera una buena administración del Estado"²¹.

Se descartaba por tanto el transformarse en un régimen militar permanente, por "la tradición de nuestras Fuerzas Armadas", como el ser una transición momentánea, "por los efectos de la administración marxista". Optaba, en definitiva, por dar inicio a un gran movimiento cívico militar, definido como "profundamente nacionalista y, por lo tanto, ajeno a todo aquello que divide, como es el caso de los partidos políticos"²².

II PARTE

DESPOLITIZACION DE LA SOCIEDAD

La Junta Militar, al asumir el poder, señalaba en el Bando

Nº 5

"que el proceso que había terminado con el señor Allende y su Gobierno era el resultado de una profunda crisis provocada por el exceso de politización"²³.

Este juicio crítico, no se refería solamente al gobierno marxista,

"sino que a todos los anteriores que, de una manera u otra, fueron generando las condiciones para que ese Gobierno pudiese constituirse. Hay en todos ellos parte de la responsabilidad en lo ocurrido en estos últimos 3 años anteriores al pronunciamiento de las Fuerzas Armadas; y por lo tanto es preciso revisar todo aquello que pudo generar el mal y llevarlo a los grados que conocimos"²⁴.

Siguiendo este ideario, la política gubernamental optó por "despolitizar la sociedad".

La actividad sindical se vio fuertemente afectada. La personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores (CUT) se canceló, "por haberse transformado en un organismo de carácter político"²⁵. Se prohibió además

"su existencia y toda organización y acción, propaganda de palabra, por escrito o por cualquier otro medio, que revelen, directa o indirectamente su funcionamiento"²⁶.

La normativa agregaba que: "La infracción a esta norma será penada con presidio, relegación o extrañamiento mayores en cualquier de sus grados"²⁷.

En el acto conmemorativo del primer mes del pronunciamiento militar, el General Pinochet recalcó que "serán despolitizadas las organizaciones laborales y estudiantiles"²⁸.

El 10 de diciembre de 1973 se ordenó a los sindicatos, directivas y dirigentes "abstenerse de toda actividad de carácter político en el ejercicio de sus funciones"²⁹. Sólo podían tener reuniones de asamblea de carácter informativo o relativo al manejo interno de la organización.

En las universidades, a partir del 1 de octubre, se designaron "Rectores-Delegados" que asumieron con plenitud de atribuciones y funciones³⁰. Se dictaron decretos específicos para ciertas casas de estudios que concentraron aún más el poder de las nuevas autoridades, con lo cual se podía poner término a los contratos; disolver los cuerpos colegiados existentes; suprimir carreras y títulos; fijar planes y programas de estudio, y dictar o modificar los estatutos establecidos. Además, se amplió la potestad del rector para aplicar sanciones a los estudiantes, incluyéndose las facultades de amonestación, suspensión, cancelación de matrículas y expulsión³¹.

El General Pinochet, a nombre de la Junta de Gobierno, en un Mensaje difundido por cadena de radio y televisión consideró que:

"Uno de los elementos que mayor daño ha causado al país, ha sido la politización de la Administración Pública, producida a lo largo de las últimas décadas"³².

Anunció, además, que toda persona que continuara en la Administración Pública (empresas o servicios fiscales, semifiscales o de administración autónoma) debía renunciar

"a toda actividad política partidista en el campo de su labor administrativa. La transgresión a este compromiso será causal suficiente de inmediata cesación en el cargo"³³.

Los partidos políticos, considerados como los principales agentes de la politización existente, sufrieron agudas restricciones.

En septiembre de 1973, la junta declaró disueltos, prohibidos, y considerados asociaciones ilícitas, los Partidos Comunista, Socialista, Unión Socialista Popular, Radical, Izquierda Cristiana, Acción Popular Independiente, Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) y todas aquellas entidades, agrupaciones, fracciones o movimientos

"que sustenten la doctrina marxista, o que por sus fines o por la conducta de sus adherentes, sean sustancialmente coincidentes con los principios y objetivos de dicha doctrina, y que tiendan a destruir o a desvirtuar los propósitos y postulados fundamentales que se consignan en el Acta de Constitución de esta Junta"³⁴.

A la vez, se ordenaba cancelar la personalidad jurídica de los partidos y entidades mencionadas, y se disponía que sus bienes pasaran al dominio del Estado.

El 27 de septiembre, la Secretaría General de Gobierno emitió un comunicado en que anunció que

"se decretará el receso de los partidos políticos como una forma de producir la unidad entre todos los chilenos por el período que esto sea necesario y mientras se regula su funcionamiento mediante un estatuto que garantice el mejor desarrollo cívico de la ciudadanía"³⁵.

El 17 de octubre la Junta prosiguió, con la suspensión total de la actividad partidista en el país. Se decretó

"en receso todos los partidos políticos y entidades, agrupaciones, fracciones o movimientos de carácter político no comprometidos en el decreto ley N° 77"³⁶.

Posteriormente, se caducaron todos los registros electorales los cuales fueron incinerados por la Dirección del Registro Electoral³⁷.

Mediante el Decreto Ley N° 1.697, dictado el 11 de marzo de 1977 se declararon disueltos los partidos políticos en receso, se pro-

hibió la existencia de partidos y agrupaciones, facciones o movimientos de carácter político, y se proscribió toda acción de índole político-partidista.

Todo lo anterior influyó profundamente en la sociedad política y, por ende en el accionar de los partidos políticos chilenos, acostumbrados a actuar sin limitaciones. Ahora, se encontraron con sus sedes requisadas, el Congreso cerrado, sin poder hacer declaraciones como partidos y excluidos de la participación en los poderes del estado.

Paralelamente con este proceso de despolitización iniciado por la Junta de Gobierno, se desarrolló un discurso que buscó atraer el apoyo ciudadano. Se llamó a la unidad nacional y a no crear más divisiones, y se insistió en que debía existir una labor colectiva, sin exclusiones, para reconstruir el país, salvarlo de la crisis y avanzar en el camino del desarrollo³⁸. Sin embargo, una serie de hechos implicaron una negación a la unidad y al discurso integrador.

Un primer hecho fue la exclusión y persecución de los partidos políticos iniciada por el gobierno, que se manifestó en la declaración de ilegalidad de los partidos de izquierda y el receso de todas las demás organizaciones partidarias, la confiscación de sus bienes, y las iniciativas tendientes a despolitizar y despartidizar la administración pública.

Junto a lo anterior, un segundo aspecto fue la posición del gobierno militar, que insistió en que la adhesión a la Junta implicaba una renuncia a la acción partidista³⁹.

Por último, la persecución de los partidarios de la Unidad Popular y, posteriormente, la acción de los grupos represivos puso en evidencia la dicotomía entre un discurso integrador y la práctica del gobierno.

El 11 de octubre de 1973 el General Pinochet sostuvo

"No pretendemos perseguir a nadie por sus ideas ni por su simple adhesión al régimen depuesto. Nuestra determinación

es ser inflexibles para sancionar a quienes pretendan o hayan pretendido usar la violencia, como asimismo a quienes hayan delinquido o abusado ilícitamente en el ejercicio de sus cargos. Pero es también nuestro anhelo que aquellos que equivocadamente adhirieron a quienes traicionaron al pueblo de Chile se incorporen ahora en plenitud a la reconstrucción nacional⁴⁰.

A pesar de esto, el gobierno militar inició el mismo 11 de septiembre la detención de los miembros de la anterior administración⁴¹. Los principales dirigentes de la izquierda que no fueron detenidos, o se asilaron en las embajadas partiendo al exilio⁴², o ingresaron a la clandestinidad⁴³.

En definitiva, la intervención militar dispersó profundamente el mundo político. Influyó la clausura del Congreso y la declaración de ilegalidad de los partidos de izquierda y el receso de los demás. La política partidaria pasó de las sedes de las organizaciones y de las oficinas del poder ejecutivo y legislativo a las casas y oficinas privadas de los dirigentes.

El accionar del gobierno y de los grupos de inteligencia, no se limitó sólo a los partidarios de la Unidad Popular, sino que se extendió también contra cualquier tipo de oposición. El hostigamiento a los dirigentes demócratas cristianos que actuaron contra el gobierno y los conflictos entre el Gobierno y la Iglesia Católica por la defensa de los derechos humanos así lo demuestran.

NOTAS

1. Decreto Ley N° 1. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de Septiembre de 1973.
2. Decreto Ley N° 128. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 16 de Noviembre de 1973. Mediante el Decreto Ley N° 128 se aclaró el sentido del Decreto N° 1. Se señaló que la Junta asumió desde el 11 de Septiembre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Constituyente. La Junta ejerció estos dos últimos poderes, a base

de la dictación de Decretos Leyes que modificaban y se incorporaban a la Constitución.

3. Decreto Ley N° 27. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 24 de Septiembre de 1973.
4. Decreto Ley N° 119. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de Noviembre de 1973.
5. Decreto Ley N° 25. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de Septiembre de 1973.
6. Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación p. 14. Mediante el Decreto Ley N° 6 publicado en el Diario Oficial el 19 de Septiembre de 1973, se estableció que todos los cargos de la administración pública eran provisionales y que las nuevas designaciones implicaban el término automático de los contratos.
7. *Ibíd.* p. 10.
8. Decreto Ley N° 3. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de Septiembre de 1973.
9. Decreto Ley N° 4. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de Septiembre de 1973.
10. Decreto Ley N° 5. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de Septiembre de 1973.
11. En el presente trabajo se entenderán como sinónimos: régimen militar y gobierno militar.
12. Decreto Ley N° 81. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 6 de Noviembre de 1973. Se establecía que "El que ingrese clandestinamente al país, burlando en cualquier forma el control de dicho ingreso, siempre que las circunstancias o antecedentes permitan presumir al Tribunal que lo hace para atentar contra la seguridad del Estado, será sancionado con la pena de presidio mayor en su grado máximo a muerte".
13. Decreto Ley N° 1281. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 11 de Diciembre de 1975.
14. *Ibíd.*
15. Augusto Pinochet, "Discurso del General Augusto Pinochet al conmemorar un mes del pronunciamiento militar", en *Tercera de la Hora*, Santiago, Chile, 12 de Octubre de 1973. p. 4 y 5.

16. Augusto Pinochet "Declara General Pinochet: Adhesión a la Junta envuelve renuncia a la acción partidista.", en *El Mercurio*, Santiago, Chile, 13 de Noviembre de 1973. p. A1, A 8.
17. Augusto Pinochet. "Ahora debemos construir una nación de hermanos", en *La Tercera de la Hora*, Santiago, Chile, 20 de Septiembre de 1973. p. 2, col. 3.
18. Declaración de Principios del Gobierno de Chile, 11 Marzo 1974.
19. Augusto Pinochet. "Chilé Volverá a Su Tradicional Sistema Democrático", en *El Mercurio*, Santiago de Chile, 17 Septiembre de 1973. p. 13, col. 1.
20. *Ibíd.*
21. Augusto Pinochet, "Declara General Pinochet: Adhesión a la Junta envuelve renuncia a la acción partidista.", en *El Mercurio*, Santiago, Chile, 13 de Noviembre de 1973. p. A1, A 8.
22. *Ibíd.*
23. "Junta precisa posición ante partidos políticos", en *Tercera de la Hora*, Santiago de Chile, 27 de Septiembre de 1973. p. 6, col. 5.
24. Augusto Pinochet, "Declara General Pinochet: Adhesión a la Junta envuelve renuncia a la acción partidista.", en *El Mercurio*, Santiago, Chile, 13 de Noviembre de 1973. p. A1, A 8.
25. Decreto Ley N° 12. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 24 de Septiembre de 1973.
26. *Ibíd.*
27. *Ibíd.*
28. Augusto Pinochet, "Discurso del General Augusto Pinochet al conmemorar un mes del pronunciamiento militar", en *Tercera de la Hora*, Santiago, Chile, 12 de Octubre de 1973. p. 4 y 5.
29. Decreto Ley N° 198. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 29 de Diciembre de 1973.
30. Decreto Ley N° 50. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 2 de Octubre de 1973.
31. Decreto Ley N° 111. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 8 de Noviembre de 1973. Para la Universidad de Chile.
Decreto Ley N° 112. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 14 de Noviembre de 1973. Para las Universidades Católica de Chile y Valparaíso.
Decreto Ley N° 139. Diario Oficial de la República de Chile, Santia-

- go, Chile, 21 de Noviembre de 1973. Para las universidades de Concepción, Técnica, Federico Santa María, Austral de Chile y del Norte.
32. Augusto Pinochet "Actividad Partidista excluida de función pública", en *El Mercurio*, Santiago, Chile, 21 de Diciembre de 1973. p. A.1, col. 1.
 33. Augusto Pinochet "Actividad Partidista-excluida de función pública" en *El Mercurio*, Santiago, Chile, 21 de Diciembre de 1973. p. A.12
 34. Decreto Ley N° 77. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 13 de Octubre de 1973.
 35. "Junta precisa posición ante partidos políticos", en *Tercera de la Hora*, Santiago de Chile, 27 de Septiembre de 1973. p. 6, col. 5.
 36. Decreto Ley N° 78. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 17 de Octubre de 1973.
 37. Decreto Ley N°130. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 19 de Noviembre de 1973.
 38. Sobre este tema ver: Augusto Pinochet, "Discurso del General Augusto Pinochet al conmemorar un mes del pronunciamiento militar", en *Tercera de la Hora*, Santiago, Chile, 12 de Octubre de 1973. p. 4 y 5.
 39. Augusto Pinochet, "Declara General Pinochet: Adhesión a la Junta envuelve renuncia a la acción partidista.", en *El Mercurio*, Santiago, Chile, 13 de Noviembre de 1973. p. A1, A 8.
 40. Augusto Pinochet, "Discurso del General Augusto Pinochet al conmemorar un mes del pronunciamiento militar", en *Tercera de la Hora*, Santiago, Chile, 12 de Octubre de 1973. p. 4. Col. 1.
 41. En la mañana del 11 de Septiembre fue detenido en las dependencias del Ministerio de Defensa Orlando Letelier. De la misma forma en La Moneda fueron detenidos José y Jaime Tohá, Aníbal Palma, Enrique Paris, Eduardo Paredes, Daniel Vergara y Osvaldo Puccio y su hijo, entre otros.
A través del Bando N° 10 dictado el 11 de Septiembre, la Junta de Gobierno llamó a los principales personeros de la Unidad Popular a "entregarse voluntariamente" en el Ministerio de Defensa. Entre los llamados figuraban Carlos Altamirano, Clodomiro Almeyda, Laura Allende, Jorge Arrate, David Baytelmann, Mireya Baltra, Julieta Campusano, Luis Corvalán, Jacques Chonchol, Miguel Henríquez,

Luis Guastavino, Nelson Gutiérrez, Jaime Gazmuri, Joan Garcés, Gladys Marín, los hermanos Mario, Tito y Julio Palestro, Andrés Pascal Allende, Orlando Millas, Volodia Teitelboim, Pedro Vuskovic, Anselmo Sule, Carmen Lazo, Adonis Sepúlveda, Jaime Stuardo, Erick Schnake, Gonzalo Martner. Ver lista completa en Bitar, Sergio *Isla 10*, Santiago, Ed. Pehuén, 1987, p. 273

42. A título de ejemplo: José Antonio Viera-Gallo se asiló en la Nunciatura Apostólica, Hortensia Bussi, permaneció en la embajada de México, Rafael Agustín Gumucio se asiló en la Cancillería de Venezuela.
43. Jaime Gazmuri relata lo que significó el inicio de la vida clandestina. *Chile la memoria prohibida*, Rodrigo Atria" 4a ed. Santiago, Chile, Ed. Pehuén, 1989. p.191 y 192.

CAPITULO SEGUNDO

SITUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS: DE LA CONFRONTACION A LA BUSQUEDA DE ACUERDOS

En este capítulo, analizaremos tanto la evolución del Partido Demócrata Cristiano como del Partido Socialista de Chile, entre los años 1973 y 1980. Tras el advenimiento del régimen militar y en forma muy lenta, se produjo el acercamiento de las antiguas dirigencias partidarias, lo que se realizó al rebasar descalificaciones y desconfianzas y al superarse el ideologismo exacerbado.

A raíz de la intervención militar, se produjo para los partidos políticos, una situación radicalmente distinta. El Gobierno puso en tela de juicio su existencia, al ilegalizar a los partidos de izquierda y decretar el receso de todos los demás. De esta forma, se planteó un desafío para las organizaciones partidarias, pues al no existir el sistema democrático, se cerraron los cauces normales de participación. En definitiva, se los excluyó de la vida pública y política.

La intensa confrontación política que se vivió bajo el gobierno de la Unidad Popular y que afectó el normal desenvolvimiento del sistema político, hizo que entre los partidos, se dieran puntos de vista contradictorios. De esta forma durante dicho período, la relación entre los partidos de la "Unidad Popular" y la democracia cristiana fue francamente hostil¹.

I PARTE

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

1. SITUACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO TRAS EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR: SEPTIEMBRE 1973.

Producto del golpe militar, la democracia cristiana se encontró en una situación de incertidumbre y frustración. Acerca del quiebre institucional hubo distintas interpretaciones, cuyas diferencias llegaron a ser muy profundas, para posteriormente suavizarse, al asumir la directiva del Partido Demócrata Cristiano una abierta oposición al gobierno militar.

En la democracia cristiana, surgieron dos posiciones frente a los hechos del 11 de septiembre de 1973, que se traducen en dos declaraciones públicas.

La primera fue la declaración de la directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano, presidida por Patricio Aylwin. Este pronunciamiento oficial aparecido el 12 de septiembre; sostenía que:

"1) Los hechos que vive Chile son consecuencia del desastre económico, el caos institucional, la violencia armada y la crisis moral a que el Gobierno depuesto condujo al país, que llevaron al pueblo a la angustia y a la desesperación;

2) Los antecedentes demuestran que la FF.AA. y Carabineros no buscaron el poder. Sus tradiciones institucionales y la historia republicana de nuestra Patria inspiran la confianza de que tan pronto sean cumplidas las tareas que ellas han asumido para evitar los graves peligros de destrucción y totalitarismo que amenazaban a la nación chilena, devolverán el poder al pueblo soberano para que libre y democráticamente decida sobre el destino patrio"².

Como tercer punto, señalaba que:

"Los propósitos de reestablecimiento de la normalidad institucional y de paz y unidad entre los chilenos expresados por la Junta Militar de Gobierno interpretan el sentimiento general y merecen la patriótica colaboración de todos los sectores"³.

Por último, se decía que:

"La Democracia Cristiana lamenta lo ocurrido. Fiel a sus principios, agotó sus esfuerzos para alcanzar una solución por la vía política institucional, y no los rehuirá para conseguir el desarme de los espíritus y las manos, la pacificación, la reconstrucción de Chile y la vuelta a la normalidad institucional posponiendo como siempre sus intereses partidistas al bien superior de la Patria"⁴.

El 13 de septiembre se entregó a la opinión pública una segunda declaración, que provino de un grupo de militantes demócratas cristianos y fue firmada por: Bernardo Leighton, Ignacio Palma, Radomiro Tomic, Renán Fuentealba, Fernando Sanhueza H., Sergio Saavedra, Claudio Huepe, Andrés Aylwin, Mariano Ruiz Esquide J., Waldemar Carrasco, Marino Penna, Jorge Cash M., Jorge Donoso, Belisario Velasco, Ignacio Balbontín, y Florencio Ceballos⁵.

En ella, se expresaba otra opinión frente a la situación del país. Se condenaba "categóricamente el derrocamiento del presidente constitucional de Chile, señor Salvador Allende,"⁶ de cuyo gobierno, se reconocían haber sido opositores. Se subrayaba que

"la falta de rectificación, que en definitiva nos llevó a la tragedia, es responsabilidad de todos. Gobierno y Oposición, porque el deber de mantener una democracia no puede ser eludido por nadie"⁷.

A pesar de lo anterior, se afirmaba que había dos sectores que tenían una mayor responsabilidad:

"En primer lugar el dogmatismo sectario de la Unidad Popular, que no fue capaz de construir un camino auténticamente

democrático para el socialismo conforme a nuestra idiosincrasia. Especial condenación nos merece la irresponsabilidad de la ultra izquierda.

En segundo lugar, la derecha económica que, con fría determinación, aprovechó los errores de la UP (Unidad Popular) para crear un clima de tensión, ceguera y pasión política que, unidos a lo anterior, hizo imposible un consenso mínimo al descalificar a todo aquel que lo buscara con objetividad y cordura⁸.

Se acusaba a los dos sectores extremos que:

"alienaron psicológicamente a la opinión pública e incluso a numerosos jefes políticos y militares, creando la sensación falsa de que no había otra salida para la crisis chilena que el enfrentamiento armado o el golpe militar"⁹.

Se reiteraba el convencimiento que dentro de los cauces democráticos, se habría podido evitar la implantación de un régimen totalitario, sin el costo de vidas y excesos "inevitables" a las soluciones de fuerza.

Se recogía como "positiva" la intención de la Junta Militar de restituir el poder a la voluntad popular y de respetar las libertades públicas. Sin embargo, aspiraban a: "que se cumpla a la brevedad el tenor de las declaraciones formuladas"¹⁰.

Por último, se señalaba que asumían por encima de cualquier otra consideración "la lucha por los principios de la Democracia Cristiana, y por la restauración de la democracia chilena"¹¹.

Como ya se ha mencionado, hubo entre los militantes Demócrata Cristianos distintas posiciones frente al nuevo gobierno. Aunque algunos dirigentes fueron críticos desde el inicio de la administración militar, la directiva de la democracia cristiana, que representaba a la mayoría del partido, tuvo una actitud de comprensión frente al nuevo gobierno¹².

El primer hecho conflictivo entre la Democracia Cristiana y la Junta Militar, se produjo con ocasión de la Oración por la Patria

que se realizó el 18 de septiembre de 1973. Tradicionalmente, en esta fecha se celebra el Te Deum de Acción de Gracias en la Catedral de Santiago; sin embargo, ese año el Cardenal Arzobispo de Santiago Raúl Silva Henríquez prefirió realizar una "Oración por la Patria"¹³, a la cual invitó a los ex presidentes de la República. Eduardo Frei, aunque dudó que fuese prudente acudir, "estaba conmovido por lo que estaba ocurriendo; se sentía atropellado por el cierre violento del Congreso (era el presidente del Senado) y sabía que había mucha violencia en el país"¹⁴; en un acto de lealtad al Cardenal, decidió ir¹⁵. Al finalizar la liturgia no acudió a saludar a los miembros de la Junta, tal como lo hicieron los otros dos ex presidentes, Jorge Alessandri y Gabriel González Videla.

Posteriormente, mucho se especuló acerca de este hecho y, sin duda, para la Junta no pasó desapercibido¹⁶.

En un primer momento, distintas personas del partido intentaron cooperar con el naciente gobierno militar¹⁷ e incluso, la directiva del Partido Demócrata Cristiano autorizó a los militantes a que aportaran al gobierno

"su cooperación técnica, profesional o funcionaria, dentro de la línea de nuestro pensamiento, a las tareas de reconstrucción, superación de la crisis, restablecimiento institucional, saneamiento moral, seguridad y progreso nacional y búsqueda de la paz y la unidad entre los chilenos que son indispensables para el bien de la Patria en esta emergencia"¹⁸.

Sin embargo, en cuanto a la colaboración misma, un sector del Partido Demócrata Cristiano no estuvo de acuerdo con esta situación¹⁹.

Desde antes del quiebre institucional, algunos economistas demócratacristianos y de derecha realizaron en conjunto, críticas al programa económico de Allende. Al iniciar el gobierno militar sus funciones, estos técnicos ocuparon algunos cargos en la administración pública: Alvaro Bardón y José Luis Zabala en el Banco Central; Andrés Sanfuentes, en la Dirección de Presupuesto; Carlos

Massad y Jorge Cauas, en la asesoría al Gobierno²⁰. Sin embargo, hubo discrepancias entre los economistas y la dirección del partido.

"Los economistas no compartían la actitud que este sector adoptaba frente a los hechos y éste no veía con buenos ojos la participación de algunos de los profesionales demócrata-cristianos en el Gobierno"²¹.

La distancia paulatinamente aumentó. Cuando asumió el Ministerio de Hacienda, Jorge Cauas a mediados de 1974 renunció a su militancia. Asimismo, al ser designado vicepresidente del Banco Central, Alvaro Bardón, fue expulsado del Partido Demócrata Cristiano²².

En un primer momento, la directiva nacional consideró que no se debía atacar a la Junta o a su política, en términos de "ser y sentirnos enemigos de los militares"²³.

Aunque en términos oficiales la relación con el gobierno se fue deteriorando, se mantuvo la presencia de algunos militantes en cargos de confianza del régimen militar.

El 27 de septiembre de 1973 el consejo nacional del Partido Demócrata Cristiano, entregó un documento titulado "Posición del Partido Demócrata Cristiano frente a la nueva situación del país", fundamentalmente informativo y descriptivo, que intentaba orientar a los militantes y simpatizantes. Se analizaban cuatro aspectos: a) los hechos que produjeron el cambio de Gobierno; b) la opinión del Partido Demócrata Cristiano sobre esos hechos; c) las características de la situación que se había producido y d) la posición de la democracia cristiana frente a las nuevas circunstancias.

En este documento se dejaba claramente definida la posición del Partido Demócrata Cristiano con respecto al Gobierno. Aunque existía en él una crítica mucho más aguda respecto al régimen militar, se confiaba en que el gobierno enmendaría rumbos.

Se señalaba que el 11 de septiembre, las FF.AA. y Carabineros "derrocaron al Gobierno que presidía don Salvador Allende y asumieron el poder en su remplazo"²⁴.

El documento contenía duros juicios acerca del gobierno de Salvador Allende. Se planteaba que lo sucedido derivaba, fundamentalmente, de la acción gubernativa de la Unidad Popular:

"lo ocurrido es consecuencia, principalmente, del desastre económico, el caos institucional, la violencia armada y la profunda crisis moral a que el Gobierno depuesto condujo al país. La incapacidad, arbitrariedad, el desprecio sistemático por la Constitución y las leyes, el sectarismo odioso, la violencia y la corrupción, que fueron sellos característicos de la acción gubernativa de la llamada Unidad Popular, llegaron a comprometer gravemente la Seguridad interna y externa de Chile y arrastraron a la mayoría de los chilenos a la angustia y a la desesperación"²⁵.

Además, se expresaba que había contribuido a la crisis institucional, la ceguera y pasión con que ciertos sectores reaccionarios se habían empeñado en agudizar los conflictos, dando argumentos y excusas para la acción del extremismo marxista.

Al referirse al estado del país, se señalaba como primer punto, que a quince días del cambio de Gobierno "la situación del país tiende a normalizarse, aunque todavía está lejos de lograrlo"²⁶.

Se daba cuenta de la detención de "varios miles de personas" privadas de libertad y recluidas en lugares como el Estadio Nacional de Santiago o en algunos regimientos; prisión que se prolonga por "largos días sin que sus familias sepan a menudo donde están y sin que sean puestos a disposición de los Tribunales de Justicia"²⁷.

Asimismo, se informaba de la clausura del Congreso Nacional, la disolución de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la declaración de ilegalidad de los partidos marxistas y el anuncio de receso de los demás partidos, la suspensión de varios diarios y revistas, la estricta censura impuesta sobre la prensa, la radio y la televisión; y la intervención de algunas universidades.

En definitiva, sostenía que:

"Todo lo anterior significa, claramente, que Chile vive bajo un régimen de dictadura. Aunque las razones que se invocaron para justificar el derrocamiento del anterior Gobierno en el bando N° 5 consistieron fundamentalmente en la ruptura del orden constitucional y legal de la República y que ese régimen había incurrido, dicho orden no ha sido restablecido sino, por el contrario, ha sido de hecho suprimido"²⁸.

En cuanto al cumplimiento de los fines que había señalado la Junta al asumir el poder, se afirmaba:

"Mientras el patriotismo, honestidad y buena fe de los miembros de la Junta y, en general, de las Fuerzas Armadas y Carabineros inspiraban la confianza de que su acción se orientará exclusivamente hacia el cumplimiento de sus anunciados fines de restablecer el orden, iniciar la reconstrucción y volver a la normalidad institucional, devolviendo luego el poder al pueblo para que democráticamente decida su destino, es ostensible que en torno a ellos rondan sectores de la derecha económica y política, parcialmente encubiertos bajo el ropaje del "gremialismo", como asimismo grupos de reconocida mentalidad totalitaria, que procuran orientar la acción gubernativa hacia modelos económicos-sociales regresivos de corte capitalista y hacia la consolidación permanente de un sistema de gobierno dictatorial"²⁹.

La democracia cristiana frente al régimen militar, afirmaba que había adoptado "una actitud de comprensión frente al nuevo Gobierno"³⁰, y que reconocía el hecho de que, "la crisis integral de Chile ha llevado al país a una situación de emergencia que requiere soluciones también de emergencia"³¹.

Esta actitud se expresaba, según el Partido Demócrata Cristiano, en la declaración oficial del 12 de septiembre, que autorizaba a sus militantes para aportar al nuevo gobierno su cooperación técnica, profesional o funcionaria, y la abstención por parte del partido de expresar públicamente el desacuerdo con algunas de las medidas que había adoptado la Junta.

Se respaldaba el llamado a la reconciliación nacional, que había expresado la Junta, pero se señalaba que :

"No hay reconciliación nacional posible si se excluye de la comunidad nacional y se persigue a una parte de los chilenos por las solas ideas que profesan"³².

Se rechazaba como "grave error y desviación típicamente totalitaria el intento de algunos de excluir toda actividad política como contraria al interés nacional"³³. En un abierto desafío, se decía que: "La Democracia Cristiana reclama su derecho a existir y lo defenderá"³⁴, y se agregaba a esta idea, que ninguna decisión gubernativa podrá suprimir sus ideales "patrióticos y democráticos, humanistas, cristianos y comunitarios, de justicia y libertad", ni impedir que ellos se expresaran de una u otra manera.

Por último, ponía "especial énfasis" en la necesidad de respetar:

"los derechos de la persona humana, universalmente consagrados en documentos internacionales"³⁵, y se sostenía que:

"Excesos de rigor, decisiones precipitadas, torpezas de autoridades o funcionarios subalternos, pueden importar inaceptables atentados contra esos derechos"³⁶.

Asimismo era necesario mantener y consolidar:

"los avances logrados bajo gobiernos anteriores en materia de nacionalización de nuestras riquezas básicas, extinción del latifundio y término de los monopolios"³⁷.

El documento aludía también a respetar los derechos de los trabajadores, consolidar la reforma agraria, no retroceder en el proceso de socialización de la economía nacional, respetar la autonomía científica, académica y cultural de las Universidades y a mantener la libertad de expresión. También advertía sobre el peligro de

"prolongar un régimen de emergencia más allá de lo estrictamente necesario, lo que constituiría un error histórico de las peores consecuencias, porque podría precipitar a Chile pre-

cisamente en el peligro que su intervención ha querido prevenir"³⁸.

2. LA DEMOCRACIA CRISTIANA: de 1973 a 1978

En marzo de 1974, la democracia cristiana tenía el convencimiento de que el gobierno se constituía en "una Dictadura Militar de duración indefinida, cuya misión es crear un nuevo orden político, económico y social para Chile"³⁹.

La democracia cristiana endureció su postura y tomó una actitud de abierta oposición, a medida que conoció y algunos de sus militantes sufrieron violaciones a los derechos humanos y al convenirse de que el gobierno buscaba establecerse en forma permanente, apartándose de sus objetivos iniciales.

Los primeros síntomas de una oposición más resuelta en contra del Gobierno, tuvieron su origen en la defensa de los derechos humanos. Durante los meses posteriores al pronunciamiento militar, hubo militantes que realizaron distintas gestiones en este campo. El 14 de septiembre Bernardo Leighton interpuso ante la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de amparo, en favor de Carlos Briones, Clodomiro Almeyda, Jorge Tapia, Claudio Jimeno, Oscar Waiss, Luis Armando Garfias y Alvaro Morel, que fue rechazado ese mismo día en razón del Estado de Sitio⁴⁰. En diciembre de 1973, un grupo de doce abogados⁴¹, entre los cuales figuraron militantes demócratas cristianos, envió un memorándum a la Junta de Gobierno, a la Corte Suprema y al Colegio de Abogados. En él, se denunciaba el incumplimiento de los principios y las leyes relativas a los derechos humanos.

En noviembre de 1973, Bernardo Leighton fue invitado a visitar Italia, para explicar lo sucedido en Chile. Se radicó en Roma e inició una activa oposición al gobierno militar. Producto de la intensa actividad que desarrolló en Europa y específicamente por un dis-

curso que pronunció el 11 de septiembre de 1974 en Amsterdam, Holanda, en que criticó duramente al gobierno, se decretó el 8 de octubre de 1974 la prohibición de su regreso al país⁴².

Hechos como el atentado de octubre de 1974, que causó la muerte al ex Comandante en Jefe de Ejército General Carlos Prats y su esposa en Buenos Aires, solo confirmaron la visión crítica de los demócratacristianos.

La expulsión del país de Renán Fuentealba, decretada por el gobierno en noviembre de 1974, profundizó la posición crítica de la democracia cristiana.

Una vez que se tuvo claro cuál era el carácter del gobierno militar, se entró en una etapa de sobrevivencia. Surgió, como un objetivo prioritario, salvar la estructura y, asegurar la existencia y unidad del Partido. El accionar de la democracia cristiana derivó en la práctica hacia una semiclandestinidad, aunque no existían condiciones orgánicas para operar como un movimiento de este tipo⁴³.

El partido definió como su meta "la reconstrucción de la Democracia en Chile"⁴⁴ y se planteó como estrategia de acción "procurar un entendimiento de las fuerzas políticas y sociales democráticas con las Fuerzas Armadas, para la restitución de la Democracia"⁴⁵. Se pensaba que era posible concertar con las FF.AA., un proceso de transición.

Frente al Gobierno el partido se pronunció por una "independencia crítica y activa"⁴⁶.

En los medios de comunicación, aparecieron constantemente informaciones en las que se señalaba la existencia de divisiones y conflictos en el seno de la democracia cristiana. A la vez, se criticaban reiteradamente las posturas que habían adoptado los demócratas cristianos. Por su parte, la dirigencia demócratacristiana señaló en múltiples oportunidades que se realizaba "una burda e insistente campaña contra la democracia como forma de vida y contra el Partido Demócrata Cristiano"⁴⁷. Incesantemente, se enviaron cartas de reclamo⁴⁸.

En la ciudad de Roma, el 6 de octubre de 1975, desconocidos dispararon contra Bernardo Leighton y su esposa Ana Fresno⁴⁹. Leighton había desarrollado una activa labor en el exterior, visitó, invitado por los partidos demócratacristianos, entre otros países, España, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania Federal y Venezuela.

Un mes antes del atentado, al cumplirse dos años del golpe militar, Leighton declaró:

"El partido demócrata cristiano chileno se encuentra en una oposición decidida contra la política de la dictadura. A juicio de todos los sectores políticos chilenos que combaten la Junta Militar la actitud de la Democracia Cristiana es un factor de la máxima importancia para abreviar el camino del régimen dictatorial"⁵⁰.

En noviembre de 1975, se clausuró indefinidamente por el Gobierno la revista del Partido Demócrata Cristiano "Política y Espíritu", dirigida por Jaime Castillo Velasco.

A finales de 1975, comenzó a circular el libro "El mandato de la Historia y las exigencias del porvenir" de Eduardo Frei. En él, por primera vez en forma escrita, expresaba sus opiniones sobre la situación del país.

A mediados de enero, el Director de Comunicación Social del Gobierno, le comunicó al ex-presidente que se autorizaba una edición de tiraje limitada de mil ejemplares de su libro. Sin embargo se estableció que su circulación era restringida, es decir, se prohibió la venta de los libros, pudiendo ser solamente distribuidos por el autor.

Eduardo Frei iniciaba su libro revelando con estas palabras cuál era el sentido de lo escrito: "Con mucha frecuencia se me formula una pregunta: ¿Qué piensa usted sobre la situación de Chile? Esta es mi respuesta"⁵¹.

El ex-presidente afirmaba que escribía "movido por un imperativo del cual no puedo sustraerme, ya que me es imposible ocultar la profunda angustia que siento por la suerte de nuestra Patria"⁵².

Para Frei, las motivaciones para expresar sus puntos de vista, fueron fundamentalmente dos. Primero, dar una respuesta a la campaña de la derecha contra la democracia, el Partido Demócrata Cristiano y la labor que desarrolló como Gobernante; y como segunda, señaló:

"También me obliga a hablar la persecución e incompreensión de que son víctimas tantos chilenos"... "no puedo callar las que sufren los demócratacristianos a lo largo de todo el país por ser leales a sus ideas y principios"⁵³.

Criticaba duramente a la derecha por intentar dividir a la opinión pública entre comunistas y anticomunistas; y realizar una campaña, sosteniendo que la democracia cristiana era el camino al comunismo y, en definitiva, pretender "envenenar el alma del país"⁵⁴. Sostenía que la política internacional del gobierno era profundamente perjudicial para los intereses del país, de la misma forma que se mostraba en desacuerdo con la política económica.

Señalaba que en un esfuerzo de reflexión seria, como primer punto "tenemos que reconocer todos la parte de culpabilidad que nos cabe en lo ocurrido en Chile". Planteaba que no se podía discutir la responsabilidad de los partidos de la Unidad Popular,

"que destruyeron la economía y despilfarraron el progreso y las reservas que el país había acumulado; que desataron y ampararon la violencia; mientras algunos de sus principales personeros hacían público su desprecio por la democracia, mientras abiertamente preparaban o amenazaban con establecer su dictadura"⁵⁵.

Sostenía que la democracia cristiana, también había tenido responsabilidad al no saber "ser unidos y realistas para continuar la tarea que comenzó el año 64, buscando un más amplio concurso en otros sectores sociales y políticos"⁵⁶. Tampoco desconocía la excesi-

va politización de los sindicatos y de las universidades que "se convirtieron en centros de lucha partidista"⁵⁷.

En cuanto a la recuperación democrática, planteaba que se requería un gran esfuerzo moral que significaba "ejercer una voluntad real para que en el país se produzca un consenso, para que haya paz, para que haya justicia y tolerancia mutua"⁵⁸.

Para superar la situación existente, señalaba que ni el apetito de poder ni el partidismo ayudaría a Chile a encontrar su camino, y agregaba

"ningún partido político aislado podrá afrontar con éxito esta difícil empresa. Este país, para superar sus actuales problemas, necesita de todos sus hombres"⁵⁹.

En su opinión, la reconstrucción democrática no era la tarea de un partido; sostenía que "ella requiere del más amplio consenso de los chilenos, lo que está mucho más allá de los límites de un conglomerado político"⁶⁰.

Rechazaba y condenaba la violencia guerrillera y la violencia institucionalizada⁶¹. Criticaba a los sectores que adoptaron el nacionalismo, escondiendo bajo este término, una "ideología totalitaria y antihumana"⁶², que se caracterizaba en lo ideológico

"por un desprecio absoluto a la democracia; por su odio a las organizaciones políticas; por la exaltación de un Ejecutivo dictatorial"... "por la utilización de este concepto como fundamento de la exclusión social y política de todos los que disienten"⁶³.

Además, señalaba que en su práctica concreta, el totalitarismo de derecha había generado experiencias políticas caracterizadas por

"la existencia de enormes y costosos aparatos represivos; la entrega de la economía a pequeños grupos de grandes monopolios; el dominio de las mentes a través del manejo de la propaganda, la cultura y los medios de comunicación de ma-

sas; y la destrucción o aniquilamiento del movimiento obrero"⁶⁴.

Frei valoraba a los sectores de derecha que no aceptaron a los grupos nacionalistas, y llamaba a no desconocer, a pesar de las diferencias, el papel de los viejos partidos en la historia de Chile.

Frente al comunismo, señalaba que la posición del Partido Demócrata Cristiano era clara e invariable, y rechazaba el "anticomunismo".

Llamaba al pueblo de Chile a expresarse, a superar diferencias, y agregaba que, en este proceso

"cabén los más diferentes sectores del país que pertenecen o no a partidos tradicionales y también quienes sostienen la posibilidad de un socialismo democrático, como ocurre con los movimientos social-demócratas de toda Europa Occidental"⁶⁵.

En definitiva, señalaba que para llegar a la democracia se requería

"un gran proyecto nacional, en el cual se sientan interpretados todos los chilenos que sinceramente aman la libertad y desean el progreso de su patria y que son la gran mayoría"⁶⁶.

El diario El Mercurio el 22 de enero de 1976 señaló al comentar el libro que

"el aludido opúsculo político fue autorizado para circular como una deferencia al ex-mandatario, resolución que tiene carácter excepcional porque el Gobierno está resuelto a impedir que este o cualquier otro acto se traduzca en una vulneración del receso político partidista"⁶⁷.

El resto de la prensa oficialista calificó en duros términos su contenido⁶⁸. Por su parte el Presidente Pinochet, en referencia a lo escrito por el ex-presidente Eduardo Frei, señaló:

"Hay malos políticos que pretenden derrocar al Gobierno y dividir a las Fuerzas Armadas. Pero no conseguirán su objeti-

vo. Los Kerensky chilenos que intentan volver al poder, están equivocados y no van a arrastrar nuevamente a Chile hacia el marxismo. Esos Kerensky no van a dividir a las Fuerzas Armadas. Esos Kerensky lo único que están haciendo es dar mayor unidad al país con esta insidia permanente"⁶⁹.

En Chile como en el exterior, el libro fue muy comentado. La revista Chile-América, que se publicaba en Roma lo analizó profusamente⁷⁰, y diversos dirigentes manifestaron en ella sus opiniones. El diario "New York Times" le dedicó un editorial a las opiniones del ex-Presidente el 21 de enero de 1976 que fue titulado: "Frei contra la Junta".

Junto al libro de Frei, surgió también el "Mensaje de Navidad" del Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, en diciembre de 1975⁷¹. Aylwin señalaba las críticas que la democracia cristiana tenía al gobierno, llamando a continuar la lucha como en el pasado, por la democracia y la defensa de los derechos humanos. Llamaba específicamente a "despertar la dormida conciencia cívica de los chilenos" y, por un "imperativo patriótico", no guardar "en silencio lo que honestamente pensamos"⁷². Preguntaba, en este sentido, si se podía permanecer indiferente

"ante las mismas y peores injusticias que las que antes nos indignaban? ¿Ante la penosa insuficiencia de las remuneraciones de los trabajadores, cuyo poder adquisitivo se ha reducido a un tercio del que tenían hace cinco años? ¿Ante la acumulación de la riqueza nacional en pocas manos privadas? ¿Ante el despojo y la desesperanza que aflige a tantos campesinos? ¿Ante la terrible indefensión de quienes padecen arbitrariedades? ¿Ante la supresión indefinida de las libertades personales? ¿Ante el publicitado propósito de hacer permanente el imperio de la fuerza, al margen y con menosprecio de la voluntad del pueblo? ¿Ante el angustioso empequeñecimiento de nuestro Chile, que de ser una de las naciones rectoras en el Continente ha llegado a figurar entre las últimas?"⁷³.

En algunos sectores de izquierda, los documentos de Eduardo Frei y Patricio Aylwin fueron bien recibidos. La revista Chile-América los consideró del mayor interés, señalando que:

"Los documentos expresan el fuerte antagonismo que se ha venido desarrollando entre la Junta Militar y la Democracia Cristiana, el cual alcanza ya un nivel de agudo enfrentamiento político. La sola publicación en Chile de estos documentos, en las actuales condiciones que vive el país, constituye un desafío abierto a la dictadura. Las críticas que Frei y Aylwin formulan al régimen son muy duras y su efecto es demoledor. Ellas no se limitan sólo al plano económico sino que abarcan todos los aspectos"⁷⁴.

Por último, se sugería que eran "concordantes en gran medida" con las críticas de la izquierda y del sector de Leighton.

El dirigente de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra, señalaba que un efecto indirecto que había producido el libro de Frei era que "determina un retroceso grave, si no el desaparecimiento del ala más directamente colaboracionista del PDC"⁷⁵, constituyendo "...la legitimación definitiva del espíritu de oposición a la Junta"⁷⁶. Parra esperaba que:

"La práctica de dicha oposición y sus riesgos inherentes (que la DC afrontará con bríos) sensibilizarán a sus bases para un intercambio humano, intelectual y político con dos de los movimientos fundamentales de Chile de hoy: el movimiento obrero y el de los cristianos de base, de los sacerdotes, pastores y religiosas comprometidas con la lucha popular. Por ahí se irá a una amplia unidad del pueblo y de la resistencia, en la base productiva y vecinal"⁷⁷.

Otros sectores de Izquierda reconocieron la existencia, por primera vez y a pesar de las críticas a las propuestas de Frei, de "una toma de posición clara frente a la dictadura y una proposición de alternativa"⁷⁸.

Al iniciar el mensaje, con ocasión del aniversario de la fundación del Partido Demócrata Cristiano, en julio de 1976, Patricio Aylwin, señaló que:

"Sin duda, estamos viviendo el peor momento de nuestra historia. La crisis que afecta a nuestra Patria no sólo significa miseria, cesantía, humillaciones e injusticia para gran parte de nuestros compatriotas, incluso muchos de nuestra propia familia. Significa también el quiebre de las bases esenciales sobre las cuales ha reposado durante casi siglo y medio la estructura institucional chilena, el olvido de las tradiciones históricas que singularizaron a Chile dentro de América y el mundo y el desconocimiento -a veces brutal- de los valores fundamentales que han inspirado la convivencia y el desarrollo nacional"⁷⁹.

Para el Partido Demócrata Cristiano, la situación bajo el gobierno militar se tornó más difícil a la vida bajo el régimen de la Unidad Popular, y aún más, la más difícil de la historia republicana.

En agosto de 1976, una serie de hechos afectaron al Partido Demócrata Cristiano. Se configuró un clima de persecución, intensificándose entonces, la represión en contra de los dirigentes opositores.

El 6 de agosto de 1976 se expulsó de Chile a Jaime Castillo V. y a Eugenio Velasco L. Ambos juristas desarrollaron una extensa labor en la lucha por la vigencia de los derechos humanos en Chile. Los dos eran personas muy destacadas: Jaime Castillo, uno de los principales ideólogos del Partido Demócrata Cristiano, figura de enorme importancia en la democracia cristiana; Eugenio Velasco, el principal dirigente de la social-democracia. El gobierno afirmó que la resolución emanaba de "antecedentes concretos de participación de estos ciudadanos en actividades de carácter subversivo"⁸⁰. Se habló intensamente en los medios de comunicación acerca del tema, hasta que el gobierno dictó un bando que prohibió informar. Alrededor de 300 profesionales, encabezados por Eduardo Frei, Luis Bossay, Patricio Aylwin y René Abeliuk, solicitaron en una ex-

tenza presentación a la Corte Suprema que se "restablezca la vigencia del derecho sobre la arbitrariedad"⁸¹. Jaime Castillo Velasco retornó al país en abril de 1978 tras 19 meses de exilio.

El 13 de agosto de 1976, mientras Eduardo Frei comía en la casa del ex embajador Oscar Pinochet, fueron alertados de la presencia de sujetos que registraban el jardín y autos de las visitas. Se encontraron dos paquetes, uno en la entrada a la casa y otro en el auto de Frei. En ambos se

"escuchaba un tic tac de relojes...Por su envoltura, una masilla blanca, tenían todas las características de los explosivos plásticos, de gran fuerza destructora. Ellos sólo funcionan por el contacto eléctrico. En este caso al poner en marcha el motor del automóvil"⁸².

El gobierno dijo que los paquetes sólo contenían dos relojes y papeles, sin material explosivo.

En este contexto, a fines de 1976 el Partido Demócrata Cristiano inició el proceso de renovación de la directiva nacional. Se disputaron la presidencia Andrés Zaldívar y Tomás Reyes. Ambos presentaron documentos de respaldo a sus candidaturas. En el documento de este último, se reconocía la labor de Patricio Aylwin, quien había encabezado el partido desde 1973 y que tras el quiebre institucional afrontó "la primera y difícil responsabilidad de dirigirlo"⁸³. Se calificaba al régimen militar como una "Dictadura". Junto a lo anterior, existió acuerdo entre Zaldívar y Reyes, en el carácter del régimen y en la profundidad de la crisis que atravesaba el país. Los dos "votos políticos", implicaban una nueva estrategia a seguir.

Para Andrés Zaldívar, el Partido debía constituirse en "una organización moderna y eficaz, fundada en los valores de la libertad, solidaridad y justicia que pueda impulsar una gran alianza política capaz de gobernar"⁸⁴.

Sostenía que lo más probable y conveniente para los intereses del país, era que se realizara una transición gradual hacia la democracia. planteaba que se debía seguir

"un camino en que a través de pasos sucesivos y de diferentes etapas iremos logrando la materialización de una nueva democracia y de una fórmula de gobierno satisfactoria"⁸⁵.

Sugería que el principio rector de la estrategia era la consecución de la democracia y postulaba como fases tácticas:

a) la denuncia y el testimonio, que tenía por objetivo, hacer madurar la opinión pública acerca de la dictadura, mediante

"la acción resuelta de los dirigentes y militantes que actúan en la defensa de los derechos humanos, en la crítica a la política económica, en la protección del sindicalismo y los pobladores y en la lucha ideológica y cultural"⁸⁶,

también mediante, la difusión de planteamientos fundamentales, en el plano económico, internacional y constitucional; y por último, la "solidaridad concreta con los perseguidos, cesantes, expulsados, discriminados y exiliados"⁸⁷;

b) la persuasión; y

c) la construcción de una plataforma gubernamental.

El gobierno, a través del Decreto Ley N° 1.697 del 11 de marzo de 1977, resolvió la disolución del Partido Demócrata Cristiano, junto a todos los partidos, entidades, agrupaciones, facciones o movimientos de carácter político; se canceló su personalidad jurídica y se confiscaron sus bienes⁸⁸. La adopción de esta medida se debió, fundamentalmente, al proceso de renovación de la directiva nacional y a la adopción de posiciones más críticas por parte del Partido Demócrata Cristiano. El General Pinochet justificó la medida, señalando que

"La insistencia del ex Partido Demócrata Cristiano de trasgredir sistemática y constantemente el receso político partidista, sólo obligó a apresurar una medida que el gobierno venía anunciando desde hace mucho tiempo, como parte de sus planes institucionales"⁸⁹.

De esta forma, para el Presidente Pinochet, al avanzar el país hacia una nueva fase institucional, resultaba necesario "poner fin a la existencia de los partidos políticos tradicionales"⁹⁰. Agregó:

"De lo que se trata es de despejar el camino que permita pasar en el futuro de la concepción de los antiguos partidos políticos, que tanto favoreció el predominio de la demagogia y la infiltración del marxismo, a un nuevo concepto de partido político, en que éstos sólo constituyan meras corrientes de opinión"⁹¹.

El Gobierno publicó el día 12 de marzo de 1977 los documentos de respaldo a las candidaturas de Tomás Reyes y Andrés Zaldívar a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano. El Presidente Augusto Pinochet afirmó que

"Si el gobierno ha difundido en su integridad los documentos de los máximos dirigentes de la ex Democracia Cristiana, es para que el país pueda analizar con plena objetividad en qué consiste la supuesta alternativa que dice representar esa colectividad partidista, hoy disuelta"⁹².

Al asumir Andrés Zaldívar la Presidencia del Partido Demócrata Cristiano en 1977⁹³, la oposición que desarrolló la democracia cristiana al gobierno militar se intensificó. A pesar de su disolución legal, el Partido Demócrata Cristiano siguió actuando⁹⁴, aprovechando cualquier espacio público que surgiera. Se adoptó la costumbre de celebrar el aniversario de la fundación del Partido Demócrata Cristiano, con una misa en la Basílica del Salvador; a la salida de la cual se produjeron el 28 de Julio de 1978 las primeras manifestaciones callejeras de la juventud demócrata cristiana⁹⁵.

El gobierno prohibió la expresión pública de este partido, en reiteradas oportunidades. En 1977, se decretó la suspensión de la Radio Presidente Balmaceda, la que ya en diversas ocasiones había sido clausurada⁹⁶ e incluso, su director, Belisario Velasco, había sido detenido y relegado a la nortina localidad de Putre. El abogado del gobierno Hugo Rosende, sostuvo que "ningún partido político

puede transmitir por radio, porque están todos en receso". No se acogió un recurso presentado ante la Corte de Apelaciones⁹⁷, por lo que la democracia cristiana sufrió la pérdida de uno más de sus medios de comunicación.

Junto a lo anterior, duras reacciones provocó en los dirigentes demócratacristianos las continuas y diversas crónicas de prensa en diarios y revistas, que informaron de supuestos acuerdos entre la Democracia Cristiana y el Partido Comunista⁹⁸.

El régimen militar realizó en Enero de 1978 una "Consulta Nacional" ante la resolución de Naciones Unidas que condenó al Gobierno de Chile por la violación de Derechos Humanos. En la consulta las personas tenían que votar "SI" o "NO", respecto a la siguiente afirmación contenida en el voto:

"Frente a la Agresión internacional desatada en contra del Gobierno de nuestra Patria, respaldo al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile, y reafirmó la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del país"⁹⁹.

El Comité Permanente del Episcopado impugnó la validez moral del acto a través de una carta pública que enviaron a los miembros de la Junta de gobierno en la que les solicitaron que la consulta "fuese suspendida o postergada hasta que se pudieran crear condiciones más favorables para su validez moral"¹⁰⁰.

El 26 de diciembre de 1977, el Partido Demócrata Cristiano entregó una declaración oficial sobre la Consulta, en la que sostenía que el acto electoral no tenía credibilidad, fundamento constitucional, ni legal. Se rechazaba la pretensión de dividir a los chilenos entre patriotas y antipatriotas. La Consulta, para los demócratacristianos, significaba el quiebre de una "valiosa tradición del país"

"No debe olvidarse que por más de treinta años las Fuerzas Armadas garantizaron con la plena confianza de todos los sectores y el respeto a las normas legales que aseguraban el orden y la corrección en los actos electorales"¹⁰¹.

El 3 de enero de 1978 el presidente de la democracia cristiana, Andrés Zaldívar, entregó una declaración titulada "Están dadas las condiciones para un gran fraude". En ella se descalificaba la validez moral y legal de la Consulta y se señalaba la abusiva y unilateral propaganda electoral. Se llamó, en definitiva, a votar NO.

En esta misma línea, se pronunció el ex Presidente Eduardo Frei quien rechazó la forma y el fondo de la consulta, al señalar que ésta no reunía condiciones para un pronunciamiento claro, legítimo, que reflejara la voluntad soberana del pueblo.

"Todo el proceso electoral, desde la constitución de las mesas hasta el control de los escrutinios y el anuncio de los resultados, estará en manos de la autoridad que hace la consulta"¹⁰².

Opinó que el Gobierno violaba las propias Actas Constitucionales que había dictado, y que se mezclaba la situación internacional con objetivos políticos internos. Sostenía que el acto carecía de fundamento legal, destruía la tradición del país y dividía a los chilenos entre los que están "con Chile o contra Chile":

"Todos somos chilenos y nadie tiene derecho de negar a nadie su patriotismo y su amor por Chile. No se puede confundir la Patria con un gobierno, y mucho menos con una persona"¹⁰³.

El 18 de enero la democracia cristiana emitió una nueva declaración pública en que se señalaba que más de

"sesenta chilenos, casi todos militantes destacados de la Democracia Cristiana, han sido detenidos, encarcelados, algunos sujetos a apremios ilegítimos e infamantes y otros relegados a apartadas zonas del país"¹⁰⁴.

Agregaba que la democracia cristiana chilena

"enfrenta un proceso sistemático de represión que obedece a un plan elaborado para ser cumplido con ocasión de la reciente Consulta, el que estaría encaminado a aplastar cual-

quier forma de pensamiento contrario a las resoluciones del Jefe de Estado"¹⁰⁵.

Se consideraban estas actuaciones como ilegítimas, violatorias de los derechos esenciales de la persona humana, y reflejo de una "crisis muy profunda". Eran el reflejo de una política "represiva que cuestiona cada día más las exigencias de la seguridad nacional"¹⁰⁶. Por último, se sostenía que estas medidas "no hacen otra cosa que justificar las resoluciones condenatorias que tanto escándalo provocan a quienes las adoptan"¹⁰⁷.

3. POLITICA DE ALIANZAS: de 1973 a 1980

La democracia cristiana, durante su historia privilegió distintas políticas de alianzas. En un comienzo desplegó una política, en la cual, militantes participaron en ministerios de diferentes presidentes e incluso se apoyó a Eduardo Cruz-Coke a la Presidencia de la República. Es decir, hubo alianzas en el período de existencia de la Falange Nacional. Sin embargo, desde 1957 en adelante no las hubo, adoptándose la tesis que se denominó "el camino propio". De esta forma la democracia cristiana gobernó como partido único entre 1964 y 1970. En vistas a la elección presidencial de 1970, se ratificó el "camino propio". Esto significó que en materia de alianzas, el Partido Demócrata Cristiano no participó ni estructuró una coalición de gobierno.

Después de producido el quiebre institucional de 1973 transcurrieron varios años, antes de que se pensara en la necesidad de acuerdos políticos.

Progresivamente, en la democracia cristiana las diferencias de diagnóstico sobre la situación del país desaparecieron. Esto permitió, una actitud de abierta oposición al régimen militar. Sin embargo esto no significó una misma estrategia de acción con los parti-

dos de la Unidad Popular contra el régimen, y menos, un acuerdo en las políticas de alianzas.

Hasta finales de la década de los setenta las diferencias con la izquierda, fueron marcadas. No estaban dadas las condiciones para que se produjeran encuentros políticos de importancia, pues los resentimientos y rencores se mantenían presentes.

La Izquierda criticó al ex-presidente Frei y al "sector freista" por su supuesta "complicidad política con el golpe" y "claudicación cívica"¹⁰⁸.

Sin embargo, entre los dirigentes políticos exiliados se produjo un acercamiento considerable. Se reunieron en múltiples ocasiones en seminarios internacionales o en otros encuentros más informales¹⁰⁹.

En distintas oportunidades, militantes demócratacristianos en el exterior realizaron acciones o reuniones políticas con dirigentes de izquierda, que no fueron aprobadas por la directiva nacional.

El primer caso fue el seminario llamado de "Colonia Tovar", que se realizó en Caracas (Venezuela) en junio de 1975¹¹⁰, y al que asistieron, entre otros, Bernardo Leighton, Clodomiro Almeyda, Sergio Bitar, Renán Fuentealba, Rafael A. Gumucio, Carmen Lazo, Hugo Miranda, Carlos Morales, Aniceto Rodríguez y Anselmo Sule. En esta reunión, se propuso "una agrupación de todas las fuerzas de oposición" a la junta de gobierno¹¹¹.

Un segundo encuentro tuvo lugar entre el 1 y el 5 de septiembre de 1976 en Nueva York, bajo el auspicio del Comité para el Caribe y América Latina del Consejo Nacional de Iglesias de los Estados Unidos. A esta reunión asistieron en forma particular sin representar oficialmente al partido, Renán Fuentealba, Claudio Huepe y Esteban Tomic¹¹².

Para el grupo del Partido Demócrata Cristiano en el exilio, como para Radomiro Tomic, se debía llegar a un acuerdo con los partidos de la Unidad Popular. Tomic, revalidó las tesis políticas de la plataforma presidencial demócrata-cristiana de 1970:

"sólo la unidad política y social del pueblo chileno -de sus fuerzas representativas en los diversos planos de la vida nacional- puede dar a Chile un gobierno suficientemente fuerte en la base social y en los niveles institucionales, para enfrentar y resolver los problemas fundamentales del país"¹¹³.

La directiva del Partido Demócrata Cristiano tuvo una visión muy diferente de la política de alianzas. Rechazó de modo terminante la posibilidad de un frente con los partidos marxista-leninistas¹¹⁴. La posibilidad de alianza, pacto, concertación o entendimiento con la antigua Unidad Popular se consideró como incompatible con las decisiones del partido¹¹⁵. El Partido Demócrata Cristiano estableció como meta principal "la reconstrucción de la Democracia en Chile"¹¹⁶, y para lograrlo:

"procurar un entendimiento de las fuerzas políticas y sociales democráticas con las Fuerzas Armadas para la restitución de la democracia"¹¹⁷.

Se sostenía "que la consolidación en Chile de un régimen democrático estable requerirá en su hora la más amplia base de sustentación social y política", pero se agregaba que:

"pensamos que ello no ha de conseguirse mediante acuerdos superestructurales entre fuerzas antagónicas adoptadas en el exterior al margen de lo que estamos viviendo"¹¹⁸.

La visión que tuvo la democracia cristiana sobre los partidos de izquierda, fue muy crítica. Se recordó intensamente la forma totalitaria en que el Partido Comunista ejerció el poder en el mundo, el extremismo de los dirigentes del Partido Socialista en la década de los sesenta en Chile, y las posiciones políticas extremas que durante el gobierno de la Unidad Popular habían expuesto el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)¹¹⁹.

Hacia fines de 1976 y los comienzos de 1977 se produjo el inicio de un cambio de posturas en la democracia cristiana. La ne-

cesidad de buscar alianzas surgió de la consideración de que las tareas políticas eran enormes y que para recuperar y reconstruir la democracia no era suficiente la democracia cristiana. En el documento de respaldo a la candidatura a la presidencia del partido de Andrés Zaldívar, al que nos referimos más arriba¹²⁰, se sostenía que era necesario crear una "alianza política" con amplios sectores, "tarea irrenunciable y un requisito esencial para superar la crisis"¹²¹.

En el documento de Zaldívar se sostenía que: "Históricamente una de nuestras más graves fallas la ha constituido la incapacidad para formar alianzas con grupos significativos"¹²².

No obstante, se rechazaba la idea de buscar acuerdos en base a una

"definición en abstracto de un modelo de sociedad que es presentado como un proyecto acabado y difícilmente revisable"¹²³.

Predominaba en la democracia cristiana, la visión de unirse a partir de valores que eran irrenunciables: los derechos humanos como valor universal, la tendencia a la igualdad y la justa distribución del producto económico, la democracia política y el pluralismo ideológico y social.

Zaldívar aspiraba a que los grupos de izquierda rompieran con el "pasado dogmatismo de las ortodoxias" y asumieran la experiencia vivida en Chile, y que este grupo de partidos "sea capaz de valorar la democracia política y de romper de manera inequívoca con los partidarios de la violencia revolucionaria"¹²⁴.

Sin embargo en el documento de Zaldívar se sostenía, como

"base fundamental para un camino para Chile se plantea la unión de los humanistas en un movimiento mucho más amplio que la Democracia Cristiana y que se nutre con hombres provenientes de otras creencias y tradiciones que las del Partido"¹²⁵.

Se mantenía el rechazo a constituir una alianza política, tanto con los sectores de la "derecha fascista" o "neofascista", como con grupos de izquierda revolucionaria partidarios de la vía armada.

A la vez, se definía la política demócratacristiana como independiente y ajena a los avatares de la Unidad Popular, en donde se dijo hay "diferentes orientaciones, nuevos líderes, distintas experiencias y muy diversos grados de autocrítica"¹²⁶.

Por su parte, Tomás Reyes, en el documento de respaldo a su candidatura a la presidencia del partido, al que nos referimos más arriba¹²⁷, fue un poco más allá, pretendió romper los marcos partidarios, para formar un "movimiento" más amplio que surgiera desde las organizaciones sociales.

Reyes sostenía que el socialismo se había mostrado debilitado por su división y que la gravitación de otras fuerzas de matiz democrático no alcanzaba un grado de influencia determinante, "lo que acentúa la primacía del PC", y agregaba sobre este partido que

"Su poder se ha acrecentado en el exilio, por su capacidad para movilizar la solidaridad internacional y en el interior del país, por su capacidad para el trabajo clandestino"¹²⁸.

Reyes planteaba como imposible una alianza con el Partido Comunista. Tomás Reyes exigía a los miembros de la Unidad Popular "aprender la lección", insistiendo que se debía valorar en forma más realista la democracia, comprender su fragilidad, y aceptar la validez universal de los derechos humanos.

Respecto a la derecha tradicional, se denunciaba su traición a las tradiciones e ideales democráticos, y se sugería la necesidad de que aparecieran nuevos grupos conservadores y liberales.

En definitiva, tanto el documento de Andrés Zaldívar como el de Tomás Reyes, muestran un rechazo a la formación de un "frente anti-fascista" o un "frente amplio", por constituir una formalidad política que no interpretaba el fenómeno vivido en Chile en los últimos años: "En vez de abrir paso a la democracia podría ser-

vir incluso para perpetuar el régimen y robustecer a los partidarios de la represión"¹²⁹.

El 6 de octubre de 1977 se publicó un documento del Partido Demócrata Cristiano titulado "Una patria para todos".

Con su publicación se intentaba resolver, el difícil problema de la forma en que debía ser pensada la unidad contra el régimen militar. Se formulaban proposiciones políticas para superar la "mera unidad partidista, considerada imposible y perjudicial"¹³⁰.

Al iniciar el documento, se señalaba, que "Basta observar los acontecimientos recientes para concluir que Chile está en las vísperas de un inevitable proceso de restauración democrática"¹³¹ y agregaba que la situación del país, al igual que los recientes procesos de restauración democrática de América Latina, inspirados en las experiencias europeas, lo aconsejaban. Sin embargo se planteaban ciertas premisas orientadoras del proceso de redemocratización.

Como primera premisa, se sostenía: el valor de la democracia:

"La restauración democrática será el fruto de una gran lección histórica: los valores de la democracia no pueden ser negados, ni despreciados, ni relativizados. No es lo mismo la democracia que la dictadura"¹³².

Como segunda premisa, se planteaba la necesidad del reagrupamiento del pueblo, es decir, "en las actuales circunstancias, la restauración de la democracia surgirá sólo de un proceso en que participen prácticamente la totalidad de los chilenos"¹³³. Se debía hacer un máximo esfuerzo de solidaridad:

"Estamos unidos en el sufrimiento, en el fracaso y también en la esperanza. Salvo muy pocos, todos estamos buscando libertad, paz, seguridad y justicia. Se impone, pues como en las grandes ocasiones de la historia, *un reagrupamiento del pueblo chileno*"¹³⁴.

Se llamaba a que todos, ciudadanos, iglesias, universidades, sindicatos, gremios, corporaciones profesionales, industriales o cul-

turales, los movimientos juveniles y femeninos, y a las propias Fuerzas Armadas fueran protagonistas del futuro:

"La certeza de los errores, de los sufrimientos, y la necesidad de pasar hoy a una nueva etapa nos devolverá el sentido de unidad nacional en una *Patria para Todos*"¹³⁵.

Por último y como tercera premisa, se sostenía la necesidad de "Un Movimiento Nacional de Restauración Democrática"¹³⁶, como único camino viable para Chile. Asimismo, se descartaba que un grupo militarista de derecha separado de la población encabezaran el reagrupamiento nacional; se señalaba también que era imposible que los partidos políticos se adjudicaran, con exclusividad y por encima de lo ocurrido ese mismo papel. Así: "La formación de Frentes tradicionales, inevitablemente dirigidos desde el exterior, no ayuda a la causa de la restauración democrática"¹³⁷. Se llamaba a respaldar, colaborar o insertarse dentro de este movimiento, y se declaraba, asimismo, la disposición del Partido Demócrata Cristiano a estimular ese nuevo movimiento.

Se proponía un proceso con tres etapas. La primera, el restablecimiento inmediato de los derechos fundamentales, particularmente los que se refieren a la libertad personal. La segunda, el establecimiento de otros derechos que permitan la vuelta a la libre actividad de las instituciones del país, y que se convocaría a una Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal que fijara el texto de una futura Constitución. La tercera etapa, se sostenía, sería la vigencia del nuevo texto constitucional.

Se proponía a los partidos políticos, reflexionar sobre la naturaleza de la situación del país, "la que no admite ni particularismos ideológicos ni dogmas"¹³⁸. El documento los llamaba a "no obstaculizar la libre unión del pueblo"¹³⁹.

El Partido Demócrata Cristiano optaba por la reagrupación de los partidos y, en general, de todo el pueblo, en torno a los problemas concretos, es decir, la situación real de la sociedad chilena.

El documento "Una patria para todos" fue reconocido como un avance por la mayoría de las fuerzas de izquierda. La Unidad Popular en Chile, el Partido Comunista y el Partido Socialista, valoraron el documento¹⁴⁰.

Para la democracia cristiana surgió como evidente que las fórmulas ofrecidas y las medidas adoptadas por el Gobierno Militar no conducían al país a la democracia. En abril de 1978 el Partido Demócrata Cristiano sostenía que era condición indispensable que

"el propósito de marchar hacia la democracia sea leal y sincero, que los procedimientos que se usen correspondan a este fin, y por sobre todo que la autoridad que presida dé confianza pública de sus propósitos democráticos"¹⁴¹.

Los demócrata cristianos fueron partidarios de iniciar un régimen de transición a la democracia en el país. Además, se sostenía en abril de 1978, que era posible reiniciar la vida política para encontrar "por medio del diálogo y la confrontación pacífica el consenso necesario para establecer una paz estable entre los chilenos"¹⁴².

Ante la "crisis" del régimen, se señalaba en la misma declaración pública, una serie de medidas que el gobierno debía adoptar para dar inicio a la democratización del país. Primero, fijación de un plazo y metas para la transición. Segundo, la derogación del decreto Ley N° 198, que prohibía la actividad política en los sindicatos; y la progresiva vigencia de las disposiciones que reglamentaban los derechos sindicales, como los que corresponden a colegios profesionales, a las juntas de vecinos y demás organizaciones. Tercero, el restablecimiento de la libertad de prensa. Cuarto, el término a la intervención en las universidades. Quinto, la elaboración y puesta en ejecución de mecanismos electorales que permitan actos electorales serios e independientes. Sexto, anulación de Actas Constitucionales que definían los conceptos de Estado, Gobierno y Soberanía; se sostenía en la declaración pública de abril de 1978 que estas definiciones se apartaban de concepciones estrictamente democrá-

ticas, por lo que postulaba la democracia cristiana que se restablecieran las normas contenidas en la Constitución de 1925 acerca de estas materias. Séptimo, reconocimiento explícito a la facultad de los Tribunales de Justicia para ejercer sus funciones en materia de recursos de amparo o las relacionadas con infracciones a los derechos garantizados a toda persona. Octavo, organización de una Comisión Constituyente de alta representatividad que elaborara un proyecto de nueva Constitución Política, para ser debatido en una Asamblea Constituyente.

Por último, se sostenía en la declaración pública de abril de 1978 de la democracia cristiana, que de esa manera

"resultará posible que las elecciones en que se habrá de elegir las autoridades democráticas de la nación, reflejen el consenso mayoritario de los chilenos y sean una base sólida y estable para la paz social"¹⁴³.

El Partido Demócrata Cristiano, sostenía Andrés Zaldívar, había iniciado un proceso de acercamiento hacia "todos los sectores democráticos"¹⁴⁴; hubo, agregaba, conversaciones "con los sectores socialdemócratas, con los socialistas democráticos, con representantes de la derecha tradicional"¹⁴⁵; sin embargo no se buscaba una alianza política, sino que los esfuerzos buscaban alcanzar un consenso básico mínimo que permitiera una real transición¹⁴⁶.

Jaime Castillo V. sostenía que había que tener claro, que en una etapa de transición a la democracia, eran importante tres aspectos:

"En primer lugar, recoger la experiencia de cómo se pierde la democracia; en segundo lugar, tener claro que el sentido de la transición es avanzar hacia la democracia, no hacia mantener resguardada la dictadura o avanzar hacia otra. Y, por último, lograr una cierta capacidad táctica de unir los esfuerzos democráticos"¹⁴⁷.

Sin embargo, entre 1973 y 1980, la democracia cristiana mantuvo el rechazo, como partido, "a los frentes amplios, los frentes an-

tifascistas o una alianza con el Partido Comunista¹⁴⁸. Fundamentaba esta imposibilidad

"porque sus proyectos de sociedad están lejos de ser democráticos y ha quedado demostrado que tampoco respetan los derechos humanos. El Partido Comunista no puede ni circunstancial ni definitivamente ser nuestro aliado"¹⁴⁹.

Sin embargo, la democracia cristiana no creyó posible excluir al Partido Comunista por decreto o por disposiciones constitucionales.

El tema de la concertación con otros partidos siguió siendo un problema complejo para la democracia cristiana que fue reiterado en diversos documentos. El 2 de octubre de 1978 se preparó un "Memorándum para la Comisión Política", que dio cuenta tanto de los problemas internos como externos del Partido Demócrata Cristiano¹⁵⁰.

En la sesión de la "Comisión Política", realizada el 27 de junio de 1979, los dirigentes demócratas cristianos alcanzaron una serie de acuerdos que profundizaron la estrategia de concertarse con otros partidos en torno a problemas concretos, cuestión que ya había sido señalada en el documento "Una patria para todos" de 1977.

En el plano interno, los acuerdos tuvieron como objetivo principal "el fortalecimiento de la organización del Partido, de su unidad, su democracia y disciplina para, asumir con la mayor eficiencia sus tareas"¹⁵¹.

En los acuerdos de la comisión política de la democracia cristiana de junio de 1979, se planteó como el objetivo más urgente "el poner término a la dictadura". Se definieron en el mismo documento, tres tareas principales para el Partido.

La primera: "Impulsar, la llamada "movilización social", o proceso de democratización nacional"¹⁵²;

La segunda tarea: presentar una alternativa política

"-que contribuya a movilizar al país.

-que proporcione las bases esenciales para un consenso mínimo de las fuerzas políticas y sociales, que haga posible un gobierno de transición.

-que sirva de base al proyecto político, económico y social que se propondrá al país, cuando la democracia sea restablecida"¹⁵³.

Para lo anterior, se decidió poner en marcha lo que se denominó el "Proyecto Alternativo".

Por último, la tercera tarea que se planteó fue:

"Contribuir a rehacer el cuadro de las fuerzas políticas, como factor de articulación indispensable para el funcionamiento del sistema democrático. En este sentido es importante el fortalecimiento de fuerzas democráticas, que puedan ofrecer a los chilenos, diversidad de opciones a través de las cuales canalizar sus preferencias"¹⁵⁴.

En esa oportunidad, la movilización social era señalada, como la "tarea principal del momento", preponderantemente social y no partidista, definida como

"la suma de fuerzas sociales que luchan, por el cambio de la situación imperante en cada sector, conforme a las demandas que movilicen a todos sus componentes"¹⁵⁵.

El Partido Demócrata Cristiano señalaba que su rol, al igual que el de los demás partidos en la movilización social, consistía "en impulsar y estimular la acción colectiva"¹⁵⁶.

En los acuerdos de su comisión política de junio de 1979, una distinción entre la relación del Partido Demócrata Cristiano con otras fuerzas en la coyuntura de la lucha por la democracia, y la posición del Partido Demócrata Cristiano frente a las fuerzas políticas que actúan en el país.

En cuanto a las relaciones con otras fuerzas políticas, en la coyuntura, se mantuvo en los acuerdos señalados, el descarte a una posible unión en una sola organización,

"llámese Frente Amplio, o cualquier denominación que quiera dársele a organismos o agrupaciones de Partidos, tanto en el plano de las directivas nacionales o territoriales como en la base social"¹⁵⁷

Este rechazo a los "frentes amplios" se basaba en la incompatibilidad entre el proyecto histórico demócrata cristiano y el de las fuerzas que se declaraban marxista-leninistas, y en la imposibilidad de la concertación de alianzas políticas con los partidos o sectores que sustentaban esas tesis.

Sin embargo, se señalaba en los acuerdos de la comisión política de la democracia cristiana de junio de 1979, la disposición a "alcanzar acuerdos específicos con otras fuerzas, a fin de dar el máximo impulso a la movilización social, como para otros efectos en casos especiales"¹⁵⁸.

Estos acuerdos, se señalaba, debían ser concertados por la "Directiva Nacional" o por dirigentes autorizados por ella. Un acuerdo adoptado entre los miembros de la comisión política de la democracia cristiana, que se mantuvo en forma reservada, señalaba que

"La relación oficial y los acuerdos con otras fuerzas políticas, deben llevarse a cabo en Chile, por los representantes oficialmente designados, salvo situaciones de excepción expresamente autorizadas por la Directiva"¹⁵⁹.

EN 1979, se planteaba que los acuerdos específicos podían tener por objeto: iniciar e impulsar el proceso de movilización social, organizar y coordinar acciones comunes, mantener consultas en caso de crisis de gobierno y en expresar el interés en el estrechamiento de relaciones con las fuerzas democráticas afines.

En cuanto a la posición demócratacristiana frente a las fuerzas políticas que actuaban en el país, se acordó en la comisión política del Partido Demócrata Cristiano: el rechazo a las concepciones "derechistas totalitarias, fascistas o integristas"¹⁶⁰ y a los proyectos

inspirados en ellas; su apoyo a la reconstrucción del cuadro de fuerzas políticas democráticas, su interés en la búsqueda de afinidades con otras fuerzas democráticas; su rechazo a los grupos terroristas; y su posición contraria a la exclusión de fuerzas políticas del sistema democrático, por razones ideológicas.

Ante la eventualidad de un régimen de transición, señalaba la comisión política, la disposición de la democracia cristiana

"a buscar un consenso sobre materias específicas con todas las fuerzas políticas y sociales para sostener el régimen democrático durante ese período"¹⁶¹.

Este consenso debía contemplar:

"acuerdos básicos, pragmáticos y no ideológicos, en lo político, económico y social, que en lo posible pudieran prolongarse más allá del período de transición, a fin de consolidar el régimen democrático en sus etapas iniciales. Se trata de producir acuerdos de estabilidad general, capaces de generar la convicción nacional, de que la democracia es posible, porque existen las bases morales y las condiciones de paz y entendimiento nacional, necesarias para que el país no caiga en la anarquía"¹⁶².

Por otra parte, el ex-presidente Eduardo Frei M. propuso, en un discurso pronunciado en el homenaje que se le rindió el 24 de agosto de 1979 en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar con motivo de su participación como miembro de la Comisión Norte-Sur, que se gestara un consenso nacional que garantizara una salida democrática, en paz y sin violencia. El ex-presidente señalaba:

"La reconstrucción de la democracia chilena no puede ser la tarea de un partido solo. Tiene que ser el fruto de un verdadero consenso nacional. Ningún partido puede sustraerse a él, y todos los que quieran participar en la democracia tienen el deber de sostener los valores fundamentales que ella representa y comprometerse en el respeto integral de los Derechos humanos en su más amplio significado"¹⁶³.

"otra cosa es el consenso que se produce para formar gobierno, que resultará de las fuerzas más afines a las cuales el pueblo, en el libre debate, les dé mayoría para gobernar"¹⁶⁴.

Recordaba el "gesto" de Bernardo O'higgins al renunciar a su cargo y las palabras de María Graham quien escribió sobre esto: "Es curioso que un soldado afortunado como O'higgins tenga la sensatez de ver el peligro del poder absoluto y el buen sentido de evitarlo"¹⁶⁵. Se preguntaba por último

¿Por qué no podemos nosotros, fieles a lo que hemos sido y somos, dar ante el mundo un testimonio de buen sentido, de equilibrio y de generosidad? ¿Por qué hemos de vivir en el temor, con la sombra de nuestros errores y no de nuestras virtudes?. Amigos míos, dicen que la política es el arte de lo posible, pero que la grandeza consiste en intentar lo que parece imposible. Yo creo que ha llegado la hora de hacer lo posible y lo imposible para que Chile vuelva a ser un país donde impere la ley y se viva en libertad y en democracia"¹⁶⁶.

Con el documento "Proposiciones Concretas y Actuales para la recuperación de la Democracia en Chile", que fue publicado en 1980, antes del plebiscito de septiembre, se dio un nuevo paso. Se dirigían los demócrata cristianos a los partidos y corrientes sociales para intentar definir y esclarecer los problemas que ofrecía la lucha por la democracia. Se volvía a definir lo que entendían por unidad y convergencia social, y la forma como se debía proceder, a fin de convertirlo en un movimiento social de masas. Finalmente, en este documento de la democracia cristiana, se terminaba entregando una tabla de acuerdos posibles para la acción unitaria¹⁶⁷.

En la primera parte del presente capítulo, hemos analizado la evolución del Partido Demócrata Cristiano entre los años 1973 y 1980. A modo de conclusión, antes de iniciar el estudio del Partido Socialista entre 1973 y 1980, es posible señalar que tras el advenimiento del régimen militar, el Partido Demócrata Cristiano adoptó

una postura crítica, en un comienzo, y de una abierta oposición después. A la vez, que en la democracia cristiana se produjo un lento proceso de valoración de la necesidad de llegar a acuerdos con otros partidos para producir el tránsito a la democracia.

II PARTE

EL PARTIDO SOCIALISTA

1. SITUACION DEL SOCIALISMO TRAS EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR

El advenimiento del régimen militar impactó fuertemente a los sectores de izquierda. Para muchos militantes de partidos de izquierda implicó una ruptura total en sus vidas¹⁶⁸. Hechos como el bombardeo de La Moneda, la muerte del presidente Salvador Allende, y las detenciones y persecuciones que sufrieron los dirigentes de la Unidad Popular los afectaron profundamente¹⁶⁹. El gobierno, mediante el Bando N° 10 emitido el 11 de Septiembre y el Bando N° 19 del 13 de Septiembre, llamó a los dirigentes de los partidos de izquierda a presentarse voluntariamente en el Ministerio de Defensa Nacional. Muchos se entregaron. De esta forma los principales personeros de los partidos de izquierda y del gobierno depuesto fueron llevados a la Isla Dawson en el extremo sur del país¹⁷⁰.

Si para los distintos sectores políticos el cambio de situación fue difícil, para la Izquierda lo fue mucho más, pues debió realizar una política de catacumbas¹⁷¹. Se derrumbaron sueños y utopías, el

"avanzar sin transar" se transformó, para ellos, en un retroceso completo. Las tareas que se propusieron fundamentalmente dos: la defensa de los perseguidos y el intento por mantener las estructuras partidarias.

Como consecuencia del golpe y el accionar del régimen, el Partido Socialista quedó desarticulado¹⁷²: el Secretario General Carlos Altamirano junto a la dirección exterior se radicaron en Berlín (República Democrática Alemana), no obstante ello, los socialistas quedaron esparcidos por todo el mundo. Es así como surgieron en distintos países europeos y en algunos países latinoamericanos importantes centros de militantes en el exilio.

El Partido Socialista, como actor político de importancia en Chile, desapareció hasta finales de la década del 70 y el comienzo de los 80. Su presencia careció de perfil, manifestándose principalmente "como una potencialidad y no como una fuerza efectiva capaz de incidir decisivamente en el cambio de la situación"¹⁷³.

2. CARACTERIZACION DEL REGIMEN MILITAR

En la Izquierda existió consenso en calificar al régimen militar, como una "Dictadura" o "Tiranía Fascista"¹⁷⁴. En el país se había impuesto, según los socialistas, un modelo global cuyo objetivo final consistía en

"una transformación profundamente revolucionaria de la sociedad chilena, una revolución histórica en todos los planos que garantiza a la gran burguesía la represión exitosa de cualquier amenaza revolucionaria a la estabilidad del sistema"¹⁷⁵.

También se culpaba al "imperialismo", en referencia directa a Estados Unidos, de aplicar el modelo básico de fascismo en América Latina y en otros países del Tercer Mundo¹⁷⁶.

3. ESTRATEGIAS DE ACCION CONTRA EL REGIMEN MILITAR

La estrategia de la Unidad Popular en el exilio se dividió en dos aspectos.

Por un lado los partidos de izquierda hicieron insistentes llamados a realizar una "alianza antifascista" contra el régimen militar. Fue un llamado a todos los que actuaban contra el régimen, y especialmente al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y a la democracia cristiana¹⁷⁷. Se recalca que había un campo propicio para acciones comunes en frentes específicos (juventud, organismos sindicales, pobladores).

Sin embargo, se planteaba además, una estrategia de "lucha de masas" a realizar en contra del régimen militar. Se agregaba que

"El movimiento popular desarrollará en el curso de su acción todas las formas de lucha necesarias sin excluir a priori ninguna para aplastar al fascismo"¹⁷⁸.

4. REFLEXION Y AUTOCRITICA SOBRE EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

El quiebre institucional llevó a la izquierda a iniciar un proceso de reflexión y autocrítica de la experiencia del gobierno de la Unidad Popular. Los primeros análisis insistieron en el planteamiento que la crisis fue el resultado de deficiencias estratégicas.

En marzo de 1974 apareció un documento de la autodenominada "Dirección Interior" del Partido Socialista de Chile, redactado por la dirección socialista que sobrevivió al golpe militar, compuesta por Exequiel Ponce, Carlos Lorca y Ricardo Lagos S. (todos ellos pertenecientes al grupo de los "Elenos"¹⁷⁹ y miembros del Comité Central elegido en La Serena). Este documento "asume una re-

visión crítica del pasado reciente del partido y de la derrota de la Unidad Popular, desde una perspectiva leninista¹⁸⁰. De esta forma se planteaba que la causa de la derrota se encontraba en las "insuficiencias de la vanguardia", es decir, en el nivel de las "condiciones "subjetivas" de la revolución¹⁸¹. Según Walker, se reafirmaba para el futuro:

"la necesidad y vigencia de la revolución socialista, orientada hacia la construcción de la dictadura del proletariado. Ello demandaba la existencia de una "vanguardia organizada", de una "dirección única proletaria" que no tolerara en su interior a "francotiradores de izquierda" y "desviaciones de derecha"¹⁸².

Se agregaba que pese a haberse adoptado el "centralismo democrático", este no se había implementado "por el factor decisivo de predominio de la pequeña burguesía en su conducción y su incapacidad para proletarizarse"¹⁸³.

En el documento final del encuentro de la Unidad Popular que se realizó en abril de 1976 en Oaxtepec (México) y aprobado posteriormente por las directivas de los partidos socialista, comunista, radical, Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero-Campesino (MAPU OC), izquierda cristiana y Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), se hizo un nuevo análisis de las causas de la derrota. Se dijo que el éxito del golpe se había visto facilitado por los errores y debilidades del movimiento popular:

"La falla principal del movimiento popular residió en las insuficiencias y debilidades de su dirección que en la aplicación de sus objetivos se vio dificultada seriamente por la inexistencia de una estrategia común en las fuerzas aliadas y por la incapacidad para encontrar el método adecuado para superar las diferencias eficazmente"¹⁸⁴.

Se agregaba que, pese a los juicios anteriores, era necesaria una autocrítica más profunda del movimiento popular¹⁸⁵. Los dirigentes de la Unidad Popular llamaron reiteradamente a reflexionar

sobre la experiencia vivida. Carlos Altamirano sostuvo en 1977, en el libro "Dialéctica de una derrota", que

"Para los dirigentes del movimiento popular chileno el deber de desarrollar una autocrítica es urgente e insoslayable. La lucha continúa y es necesario impedir que los errores cometidos continúen proyectándose en combates futuros"¹⁸⁶.

Sin embargo, pese a los insistentes llamados a la autocrítica, en el seno del Partido Socialista se mantuvo una reflexión sobre el pasado desde una perspectiva leninista.

Como ha señalado Ignacio Walker, hasta el Congreso de Argel (1978) el propio Altamirano sostenía la tesis de que

"la derrota de la Unidad Popular habría provenido de no haberse ésta preparado militarmente para hacer frente a un conflicto que era "inevitable" y que en algún punto pasaba por una resolución de tipo militar"¹⁸⁷.

Para Altamirano, muchos factores influyeron en la derrota sufrida por la Unidad Popular. Destacaba las limitaciones materiales de una institucionalidad burguesa; factores externos, como el "imperialismo norteamericano" que, a través de la ITT y de la CIA, habrían sido determinantes en el desarrollo de una actitud golpista; la carencia de realismo respecto a las condiciones internas del país y la aplicación obstinada de una estrategia errónea. Agregaba como aspectos importantes, errores en la dirección de la economía, desviaciones ultristas, manifestaciones de sectarismos; todas las que habían influido en el desenlace. Sin embargo, para él

"No fueron simples "errores" los causantes de la interrupción sangrienta de la experiencia revolucionaria. Enfatizamos por el contrario, la presencia de graves y profundas "insuficiencias", cuya génesis se encuentra en los orígenes y desarrollo del movimiento popular"¹⁸⁸.

Señalaba que, aunque los errores "los hubiéramos corregido o evitado", había que solucionar el problema estratégico fundamental.

De esta forma el problema de la estrategia, es decir, el tema de la "vía armada o no armada", en su análisis adquiere gran significación. Entendía el problema de la vía de acceso al poder como un problema estratégico fundamental. Apoyaba, en este sentido, lo señalado en 1974 por Jaime Gazmuri en el libro "Aprender las lecciones del pasado para construir el futuro":

"La pretensión de rebajar un problema estratégico fundamental, a la categoría de una cuestión "hipotética, predictiva y secundaria", cuyas incógnitas las iría despejando el proceso, fue en definitiva la condicionante sustancial de la derrota del movimiento popular"¹⁸⁹.

Altamirano lamentaba que en Chile se adoptara la vía pacífica que

"tanto en el curso del proceso como en su culminación, recurrir a formas pacíficas de lucha. Supone, básicamente, el desarrollo de la lucha de masas, el empleo de métodos legales y la utilización de la institucionalidad burguesa"¹⁹⁰.

Planteaba que se actuó a contrapelo de todas las experiencias revolucionarias y se hizo fe, de esta forma, en "un camino jamás antes transitado"¹⁹¹.

Para Altamirano

"la previsibilidad del enfrentamiento armado, y la necesidad consecuencial de adaptar orgánica, ideológica y militarmente el movimiento revolucionario a esa previsión, ubican el camino chileno, en la concepción de la vía armada, aunque su acción no se enmarcara durante todo el curso de los acontecimientos en sus formas clásicas"¹⁹²,

y concluía que

"La ruptura final, factor insoslayable en la subversión del dominio de clases, sólo podía lograrse -en Chile- en términos de fuerza militar. La ausencia de aquella previsión y la incapacidad para sustituir oportunamente la estrategia equivocada, determina -en definitiva- el fracaso de la experiencia chilena"¹⁹³.

Al analizar la viabilidad, durante el Gobierno de la Unidad Popular, de implementar una estrategia armada, señalaba que las tareas de preparar a las masas para la lucha armada, articular un sistema defensivo, crear aparatos paramilitares e infiltrar y dividir a las Fuerzas Armadas, estaban plagadas de gravísimos obstáculos, pero nunca dejó, en su opinión, de ser factible, al menos hasta junio de 1973.

De esta forma, sugería que

"el desarrollo de una estrategia armada en el curso del proceso, era muy difícil; diremos, extraordinariamente difícil; pero la vía pacífica, en cambio, en el Chile de 1970-1973 era imposible"¹⁹⁴.

Consideraba que dentro del desarrollo de una línea armada, desempeñaba un papel insustituible, la elaboración de una política militar. De esta forma, Altamirano consideraba que la más seria insuficiencia en el gobierno de la Unidad Popular fue el tratamiento dado a las Fuerzas Armadas¹⁹⁵. Agregaba que "si el pueblo hubiera contado con el apoyo de unidades militares, al menos en la capital, la historia se hubiera escrito de manera diferente"¹⁹⁶. Ante la pregunta de si "¿Era posible armar al pueblo?"¹⁹⁷, señalaba que, "considerada esta opción como medida aislada, era tremendamente difícil. En el contexto de una estrategia global, sí era posible"¹⁹⁸.

En definitiva, para Altamirano, la defensa de la Unidad Popular había requerido la concurrencia de diversos factores, como

"Consolidar al sector progresista de las Fuerzas Armadas (militares constitucionalistas y comprometidos con el proceso), cautelar el aislamiento gradual de los grupos conspirati-

vos; asegurar la lealtad de algunas unidades militares estratégicas; constituir dispositivos paramilitares; y adoptar las medidas para armar al pueblo en la emergencia y prepararlo anímicamente para ello"¹⁹⁹.

Ante la visión que destacaba la influencia decisiva que habría tenido en la derrota del Gobierno de la Unidad Popular la "ausencia de una dirección única", producto de la existencia de dos líneas estratégicas, Altamirano consideraba, que el error no había consistido "en la existencia de dos estrategias, sino en la aplicación obstinada de una de ellas, errónea"²⁰⁰.

"El sacrificio heroico de Allende en el Palacio de los Presidentes de Chile es el símbolo trágico de la lealtad guardada a una determinada concepción estratégica, conducida hasta sus últimas consecuencias. Es precisamente, la pretensión estéril de asirse ciegamente a las instituciones liberales, cuando ya la burguesía había arrastrado a la lucha de clases fuera de ella; la falta de previsión y claridad para alterar las formas de lucha, cuando fue necesario, (es) lo que define -en esencia- la derrota político-militar de la UP (Unidad Popular)"²⁰¹.

Dentro de su análisis, le asignaba un valor muy positivo al "Poder popular", definiéndolo como la

"Respuesta espontánea de las masas en una coyuntura que presienten definitiva, orientada a llenar un vacío direccional y sustituir la ausencia de una respuesta revolucionaria al problema del poder"²⁰².

Criticaba, a la vez, a la "dirección del proceso" que no tuvo capacidad para "comprender la vitalidad y riqueza creadora liberada en el seno de las masas"²⁰³ y que no fue capaz de "captarlas y canalizarlas en favor de la Revolución"²⁰⁴.

Al analizar las críticas de aquellos que sostenían que el proceso de la Unidad Popular había sido demasiado apresurado, señalaba que congelarlo era imposible, y frenarlo, traicionar las aspiraciones de las masas y restarle apoyo al gobierno:

"Detener la experiencia revolucionaria en un límite predeterminado, sólo tenía sentido y factibilidad en el marco de una estrategia diferente, perceptible por las masas, que nos hubiera dado tiempo para montar la defensa armada del proceso"²⁰⁵.

De esta manera, le parecía que "la única respuesta era la de seguir avanzando hasta originar una situación irreversible"²⁰⁶.

Contra la opinión que señalaban, al buscar las causas originarias de la derrota de la Unidad Popular, que el proceso estuvo sellado por la incapacidad de lograr una alianza con la democracia cristiana, y que no lograrlo fue principalmente responsabilidad del Partido Socialista, Altamirano señalaba

"Efectivamente, en las distintas oportunidades, cuando se planteó la posibilidad de un entendimiento con la D.C. en torno a algunos problemas puntuales, el P.S. expresó un criterio adverso. Nunca creímos en tal alternativa. Nuestro escepticismo arrancaba de una posición profundamente realista, basada en los supuestos ideológicos y sociales que presidían el accionar demócrata cristiano"²⁰⁷.

Agregaba que no se logró un entendimiento con la democracia cristiana porque "la D.C. surge a la contienda social precisamente como alternativa frente a la izquierda"²⁰⁸. En definitiva, la imposibilidad nacía de su condición de alternativa burguesa al movimiento popular. En su opinión, dicho partido

"es en sustancia un partido pequeño burgués. Son los valores fundamentales de la burguesía, adoptados por las capas medias, mayoritarias en su seno, los que han marcado su conducta política en Chile y en el resto del mundo. Frente a una experiencia revolucionaria o en instantes históricos decisivos, se ha inclinado siempre por la conservación del estatus burgués, incluso cuando éste supone el terror fascista"²⁰⁹.

En definitiva, a juicio de Carlos Altamirano

"la derrota de la Unidad Popular no se debe a una suma de errores remediabiles, sino a la comision de un error irremediable: la incapacidad de la direccion revolucionaria para construir la defensa militar del proceso, a contar del enfrentamiento inevitable, no por voluntad nuestra, sino por la decision de sus adversarios. En otras palabras, el problema cardinal, esto es, el problema del poder, no fue resuelto y no podria serlo, mientras se conservara una confianza ciega e irracional en la institucionalidad, que la propia burguesia habia resuelto destruir"²¹⁰.

Es así como entre las insuficiencias más graves estaba, para Altamirano, "la errada traducción de la teoría leninista del Estado a la realidad chilena"²¹¹. Para Lenin, el estado es "un aparato especial de represión" y, al ser "un instrumento de opresión de una clase sobre otra", se requería desarticular "la columna vertebral de ese Estado: sus aparatos represivos"²¹².

Altamirano reafirmaba la posición asumida por el Partido Socialista durante el gobierno de Allende. Una visión concordante con Altamirano tenía Pedro Vuskovic²¹³. Vuskovic en su libro "Una sola lucha" de 1978 insistió, concordando con Altamirano, en la tesis de que el error fue no tener en cuenta que la radicalización del proceso implicaba necesariamente un enfrentamiento armado, para el cual debían estar preparados. Sostuvo al igual que Altamirano que el punto central fue el problema del poder,

"de la habilitación popular para conquistarlo y defenderlo, donde la única vía que era accesible a las organizaciones populares en el inicio del proceso -la electoral- hasta el enfrentamiento por la fuerza, cuya inevitabilidad en un momento futuro de agudización de lucha de clases era desde el comienzo, y por todos previsible"²¹⁴.

Aniceto Rodríguez aportaría nuevas perspectivas. Rodríguez, rechazó los criterios que encontraban todo bien o que concluían que "muy poco o nada positivo alcanzó la gestión presidida por Allende"²¹⁵. Señalaba, una serie de factores, que según él, ha-

bían sido determinantes en la derrota de la Unidad Popular: los grupos ultristas que creyeron "que en el contexto chileno era posible generar etapas antes que las circunstancias objetivas así lo permitiesen"²¹⁶; errores y fallas de la izquierda como, por ejemplo "la tardanza en definir un criterio sobre las áreas de la economía"²¹⁷; la ausencia de una política eficaz hacia las Fuerzas Armadas. Además destacaba:

"el sectarismo recíproco entre izquierda y D.C. hacen imposible el diálogo y hay quienes en el campo opositor llegan a la conclusión que es preferible la caída de Allende"²¹⁸.

Sostenía que tanto "el ala de la democracia cristiana más comprometida con el status"²¹⁹ como:

"aquellos otros que desde la izquierda (...) pensaron que la hora del enfrentamiento no sólo era útil y necesaria, sino que sus esquemas irreales de excesiva valoración del poder popular le conducían subjetivamente a una victoria militar"²²⁰.

Concluía que ambos núcleos políticos se equivocaron y que en definitiva lucharon inconscientemente a favor del fascismo²²¹.

El proceso de autocrítica también generó tensiones en el seno del socialismo y en general dentro de la izquierda. Existieron fuertes recriminaciones de lo realizado por cada persona. En cierta forma el libro de Altamirano "Dialéctica de una derrota" es una constante defensa a su actuación como secretario general del Partido Socialista. De la misma manera Pedro Vuskovic junto a Carlos Altamirano evaluaron negativamente la conducción política externa del canciller Almeyda²²². A su vez Vuskovic rechazó la evaluación negativa que se hacía a la política económica que como ex Ministro de Economía le tocó dirigir²²³. De esta forma sugirió "que los errores económicos se situaron más en el plano político que en el propiamente económico"²²⁴.

A medida que se produjo el proceso de renovación en un sector del socialismo, esta posición se modificó sustancialmente. Sin embargo, el socialismo más ideologizado insistió en que el fracaso

se debió a la ausencia de un gran proyecto político militar. Para Almeyda surgió como

"una evidencia aplastante que el tratamiento del problema militar, o sea concretamente, el problema de la obediencia de las Fuerzas Armadas, era la cuestión principal que debía resolver el gobierno de la Unidad Popular"²²⁵.

Para Almeyda esta falla tuvo una importancia fundamental. Rechazó que, en las condiciones chilenas, se pudo haber destruido a las FF.AA. tradicionales reemplazándolas por un Ejército del Pueblo o haberlas enfrentado armando al pueblo. Lo que se debió haber hecho, según su análisis, era desarrollar una política a largo y mediano plazo, a través de seis líneas de acción complementarias entre sí. Estas eran:

- a) modificar la composición de los cuadros militares;
- b) crear y desarrollar una nueva legitimidad revolucionaria para redefinir el papel de las FF.AA.;
- c) crear nexos entre las FF.AA. y las iniciativas gubernativas, tendiente a ligar las FF.AA. con el quehacer nacional;
- d) dictación de leyes o instituciones dirigidas a alterar el régimen legal de las FF.AA. a modo de dificultar la subversión;
- e) haber tratado de organizar al pueblo, "si no militar, paramilitarmente durante los años del gobierno popular para contribuir a la defensa del proceso revolucionario"²²⁶;
- f) constituir dentro de la estructura de poder del gobierno de la Unidad Popular un verdadero estado mayor que tomara bajo su responsabilidad el tratamiento e implementación del proyecto militar²²⁷. En otro artículo, Clodomiro Almeyda señaló que no se debió excluir

"el pertrechar a la democracia y al pueblo de los medios necesarios para defender en todos los planos, incluso el militar, el poder que se ha logrado parcial o totalmente conquistar"²²⁸.

Sin embargo, para Clodomiro Almeyda, el factor militar y el uso de la violencia en los procesos de transformaciones radicales no tenía el carácter de factor exclusivo y excluyente. Agregaba la incapacidad del gobierno para controlar la inflación, la falta de una política de reformas institucionales y un tratamiento poco correcto con respecto a las clases y partidos de la clase media.

La autocrítica se fue haciendo cada vez más profunda, llegando a preguntarse por la política misma que las fuerzas de izquierda impulsaron en 1970²²⁹. El cuestionamiento apuntó a "las propias insuficiencias al interior de la Unidad Popular", planteándose preguntas como

"¿De qué socialismo se trataba? ¿Era tan distinto en nuestras mentes y en nuestras prácticas al socialismo histórico real? Y si lo era, ¿por qué la indignación generalizada de la izquierda frente a los discursos de Allende en que hablaba de un segundo camino al socialismo, en democracia y sin dictadura del proletariado?"²³⁰.

La mayoría de las autocríticas del sector que fue adoptando posiciones renovadas tras el quiebre en 1979 del Partido Socialista²³¹, según Walker, apuntaron en un doble sentido, por un lado, a reconocer

"una contradicción entre el proyecto allendista -referido a un "segundo modelo" hacia el socialismo, construido en "democracia, pluralismo, y libertad"-y los partidos de la Unidad Popular, en los que prevaleció la idea de unas leyes generales de la revolución, en el tránsito del capitalismo al socialismo, según los cánones del marxismo-leninismo"²³².

Por otro lado, se advertía, "una incapacidad de la Vía Chilena al Socialismo para constituirse en hegemónica y mayoritaria en la sociedad chilena"²³³. La ausencia de la capacidad de construir una nueva hegemonía y obtener un respaldo mayoritario, que hiciera viable el proyecto socialista desde el interior del régimen democrá-

tico, "habría contribuido al desenlace final"²³⁴. Walker concluye que si se aspiraba al socialismo por una vía democrática, se requería

"naturalmente de una mayoría institucional o en otros términos de un frente político y social muy amplio basado en el consenso (ya que no hay cómo imponerlo por la fuerza). La UP tuvo muy escasa conciencia de la necesidad de esta mayoría institucional"²³⁵.

Es así como la "Convergencia Socialista"²³⁶ señaló que la crisis que desembocó en la ruptura institucional, encontró sus causas fundamentales "en la incapacidad de la UP para movilizar a la gran mayoría en torno a un proceso de profundización democrática con sello socialista"²³⁷.

Ya no se apuntó solamente a las contradicciones e insuficiencias de una política militar, sino también a las "contradicciones e insuficiencias de la propia izquierda"²³⁸. Este análisis desembocó en replantear totalmente la política de alianzas desarrollada por la izquierda, surgiendo como un aspecto fundamental, según Waker:

"las insuficiencias del propio instrumento político que se creó para llevar adelante las tareas propias del proceso de transformación: la Unidad Popular"²³⁹.

Esto, junto a la influencia externa y a las posturas adoptadas por el Partido Comunista y el socialismo de Almeyda, llevó a descartar desde ahí en adelante, como alianza política, a la Unidad Popular. Ricardo Núñez llegó a sostener, en 1983:

"la Unidad Popular está muerta pero no suficientemente enterrada. Hay que enterrarla, ya que no es capaz hoy de dar respuestas a las actuales demandas del país"²⁴⁰.

5. LA DIVISION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Entre 1973 y 1979, se desarrolló en el socialismo una etapa marcada "por la pugna que se va incubando al interior del Partido Socialista y que culmina con el quiebre a comienzos de 1979"²⁴¹. Esto produjo una serie de dispersiones y fragmentaciones que luego dieron origen a "convergencias" o reunificaciones.

La división del partido socialista fue producto de profundos cambios ideológicos.

A partir del documento de la llamada "Dirección Interior" del Partido Socialista de marzo de 1974, se fue aglutinando en torno a la Dirección Interior una postura que logró organizar tres plenos clandestinos en Chile en los años 1976 (primera quincena de septiembre), 1977 (primera semana de agosto), y en 1979 (febrero)²⁴². Por otro lado se desarrollaron dos plenos más del Comité Central Socialista en el exterior, el Pleno en La Habana (entre el 23 de abril y el 3 de mayo de 1975) y en marzo de 1978 el llamado "Pleno de Argel".

En el Pleno de Argel, Carlos Altamirano sostuvo que el Partido Socialista en cuanto tal aún adhería a los "principios del marxismo y del leninismo"²⁴³.

En este encuentro se cuestionó directamente a Carlos Altamirano y al secretariado exterior. En el Pleno de Argel, Altamirano mantuvo el cargo, a pesar de que la dirección interior junto a los sectores vinculados a Clodomiro Almeyda, se fortalecieron en la dirección partidaria.

En abril de 1978, Carlos Altamirano, como Secretario General, y los miembros del Comité Central, Luis Meneses, Erich Schnake, Jorge Arrate y Jaime Suárez, plantearon que

"Hoy día las discrepancias, esencialmente políticas, nos separan, producto de la aparición de una grave deformación sectaria, dogmática y de corte stalinista, desarrollada fundamentalmente en el exterior"²⁴⁴.

Se afirmaba que al plantear esta posición los seguidores de Almeyda reducían el espacio político que el socialismo debía ocupar²⁴⁵.

En definitiva, en el Tercer Pleno Nacional clandestino que se efectuó en Chile, en febrero de 1979, se decidió remplazar al Secretario General del Partido, Carlos Altamirano y nombrar a Clodomiro Almeyda como Secretario General.

En abril de 1979, se consumó la separación. A pesar de los intentos unificadores las diferencias estaban demasiado marcadas.

Altamirano convocó a otro pleno en París, en donde se desconocieron las resoluciones del tercer pleno clandestino realizado en Chile en febrero de 1979. Los Almeydistas consideraron esto como un acto de "insubordinación", procediendo a expulsar del partido a Carlos Altamirano.

En definitiva, se constituyeron dos partidos: uno dirigido por Clodomiro Almeyda y otro dirigido por Carlos Altamirano.

Las distintas fracciones socialistas se estructuraron alrededor de algún connotado dirigente. Un sector se agruparía en torno a Raúl Ampuero, mientras otro lo haría alrededor de Aniceto Rodríguez. A este último se vinculó el grupo que se denominó "Tendencia Humanista" y, en forma indirecta, el "Movimiento de Acción Socialista" (MAS-PS)²⁴⁶. Además existía el grupo "Recuperación del PS (MR)", bajo la dirección de Eduardo Long Alessandri, la fracción "Dirección para el Consenso" y la fracción conocida como "La Chispa".

A partir de la división se inició un período de descalificaciones en que cada sector intentó culpar al otro del quiebre. Sin embargo las discrepancias no se apreciaron cabalmente inmediatamente concretada la separación del partido, sólo con el paso de los meses fueron apareciendo las diferencias fundamentales.

De la misma forma muy confusa fue la información de prensa en Chile sobre la división socialista. El diario "Las Últimas Noticias" el 28 de abril de 1979, recogiendo lo publicado en el diario francés "Le Monde" informó que

"al aislamiento actual del ala "izquierdista" del Partido Socialista chileno favorecerá los esfuerzos del sector mayoritario dirigido por Almeyda, para acelerar un acercamiento hacia los comunistas y hacia los demócratacristianos liderados por el ex Presidente chileno Eduardo Frei"²⁴⁷.

A los pocos días, el 4 de Mayo, "La Segunda" expuso las declaraciones de Altamirano a France Press en las que lanzó un llamado para la formación de un "sólido bloque opositor", en el que incluyó a la Democracia Cristiana²⁴⁸.

De esta forma los propios dirigentes socialistas aportaron a la confusión. En Chile, la prensa oficialista sólo en 1981 informó de la constitución de diferentes partidos²⁴⁹.

Al explicar la división, Clodomiro Almeyda sostenía que desde el año 1974 se observaba "una tensión y desinteligencias entre la Dirección del Partido en el Interior y el Secretario General"²⁵⁰.

Según Almeyda, la disputa que había quedado parcialmente resuelta en el pleno de La Habana en 1975, sólo quedó solucionada en el de Argel, en donde fueron derrotadas:

"las posiciones oportunistas de derecha, que visualizaban y promovían una salida de centro izquierda a la situación chilena, sobre la base de una alianza demócrata cristiana, radical y socialista, que pasaba por la división del movimiento popular, la exclusión de los comunistas, y otras fuerzas de izquierda de orientación socialista, y la entrega virtual de la hegemonía en la coalición opositora a los partidos de centro"²⁵¹;

como las posiciones ultraizquierdistas

"que nada querían y quieren con la democracia cristiana, y que más bien eran proclives a la constitución del llamado "polo revolucionario" con el MIR y otras tendencias extremas"²⁵².

Siguiendo su análisis, Almeyda sostenía que las dos corrientes derrotadas -derechistas y ultraizquierdistas- desarrollaban una convergencia en la acción, con el Secretario General, hasta acusar a

la Dirección Unica de "verticalista, sectaria, dogmática, burocrática y stalinista"²⁵³.

En definitiva, los sectores vinculados a Almeyda, sostenían que la división fue producto, fundamentalmente, de una disputa personal y de poder.

De la misma forma, Almeyda proclamaba a la nueva dirección, custodia del patrimonio ideológico. En una entrevista en la revista Chile-América señaló que era falso que la dirección que presidía estaba bajo la influencia comunista

"El patrimonio ideológico y político del P.S. tiene en su actual dirección a su más celoso custodio. Somos un partido obrero y popular, nacional, democrático y revolucionario. Estamos inspirados en el pensamiento marxista-leninista, crítico y no dogmático; somos autónomos e internacionalistas y con una profunda vocación latinoamericana. Esos son los valores que inspiran nuestra acción"²⁵⁴.

En cambio, los sectores vinculados a Altamirano, afirmaban que existían "serias diferencias en aspectos de importancia cardinal"²⁵⁵. Para Jorge Arrate la división sólo fue la culminación de un largo proceso y de dos maneras de concebir el partido y su rol dirigente en Chile. Señaló que el sector de Almeyda no valorizó la autonomía del partido; adscribía a una versión "ortodoxa" del marxismo, asumiendo el leninismo en forma dogmática y postulaban la superación de las insuficiencias partidarias mediante la aplicación de un modelo rígido de partido. Criticó además, que se formara a los militantes jóvenes en escuelas de cuadros de otros partidos, sin complementar dicha formación, con los puntos de vista propios del Partido Socialista chileno.

Arrate señalaba que el grupo encabezado por Almeyda y Calderón evitaron durante "largo tiempo hacer explícitas sus posiciones ante las bases del Partido"²⁵⁶ y que se orientaron "durante cinco años por el documento elaborado en Marzo de 1974 que provocó un justo rechazo en la militancia"²⁵⁷.

Con la división del Partido Socialista, en 1979, se profundizó la adopción por parte de un sector de esa colectividad de una definición democrática en oposición a una concepción leninista.

En definitiva, fue a partir de la división socialista que se produjo el acercamiento con los sectores del centro político, específicamente con la democracia cristiana, que darían origen a los acuerdos posteriores.

6. EL PROCESO DE RENOVACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Sostenemos, como lo señaló Ignacio Walker, que el advenimiento del régimen militar, unido a factores internos y externos condujo, a un sector de la Izquierda chilena a un profundo replanteamiento en torno al tema de la democracia. Fue un proceso, del cual surgió un nuevo socialismo democrático, "a partir de la traumática experiencia de la dictadura militar instalada en el poder a partir del golpe de Estado de septiembre de 1973."²⁵⁸, lo que condujo

"a una radical autocrítica en torno a la experiencia de la Unidad Popular, a una labor de "rescate" de los elementos democráticos presentes en la evolución del socialismo chileno, y a la búsqueda hacia el futuro de una nueva síntesis entre socialismo y democracia"²⁵⁹.

Sin embargo, en el Partido Socialista, la "autocrítica radical" en torno a la experiencia de la Unidad Popular como a la "cuestión de la democracia" no surgió inmediatamente después de producido el quiebre institucional²⁶⁰. Lo que se ha llamado "proceso de renovación" socialista corresponde a un proceso de lenta maduración y de profundos cambios ideológicos y culturales. Para Manuel Antonio Garretón el llamado proceso de "renovación socialista", consistió

"en un fenómeno inacabado, teórico y práctico, de crítica al socialismo de corte clásico vivido por la Izquierda hasta 1973 y de reformulación y actualización de su bagaje intelectual y político"²⁶¹.

Comenzó con juicios personales en artículos, libros y encuentros. De la misma forma influyeron las vivencias de los dirigentes en el exilio. Surgieron nuevos análisis históricos, sociológicos, ideológicos y políticos. Este proceso paulatinamente se fue ampliando e institucionalizando.

Arrate ha descrito el proceso de renovación, diciendo:

"El debate sobre la "experiencia chilena" desemboca, pues, por senderos diferentes. Es una discusión que no se produce en el vacío ni limitada a los marcos de lo puramente nacional. Los años de dictadura van dejando huellas determinadas por la experiencia de lucha de los núcleos sociales y políticos sobrevivientes del desastre de 1973. El mensaje de la izquierda en el exterior va gradualmente adquiriendo énfasis que, con el tiempo, pasan a constituir puntos centrales de la renovación de su pensamiento"²⁶².

6.1. Nueva visión sobre los Derechos Humanos.

En el Partido Socialista, se fue desarrollando también, una reflexión a propósito de los derechos humanos²⁶³. La violación de ellos por el gobierno autoritario condujo a su revalorización, y a la necesidad de velar por su debida protección. Para Jorge Arrate,

"La violación y supresión de importantes derechos de la persona humana, antes consagrados en los textos legales y adoptados por la vida social chilena, genera una revalorización de su existencia y transforma el tema en tópico ineludible de los programas o propuestas sociales de la izquierda"²⁶⁴.

En este campo se encontraron con militantes de otros partidos que defendían los derechos humanos en Chile. Junto a esto, la jerarquía de la Iglesia Católica tuvo un rol protagónico en la defen-

sa de los derechos humanos lo que llevó al socialismo renovado a encontrarse con ella.

6.2. Revalorización de la Democracia.

El advenimiento del régimen militar, según Walker, "no condujo al menos inicialmente y en forma directa, a una discusión sobre la cuestión de la democracia"²⁶⁵. La revalorización de la democracia no se produjo inmediatamente después de producida la intervención militar.

Fue en parte gracias al proceso de renovación socialista que un sector valoró la importancia de las instituciones formales del sistema democrático.

Desde que el Partido Socialista adoptó una postura leninista, según Walker, la democracia fue vista simplemente "como la forma política que adquiriría la dominación burguesa al interior de un sistema capitalista"²⁶⁶.

A comienzos de 1976, desde la Izquierda Cristiana, Bosco Parra sostuvo al analizar el libro de Eduardo Frei "El mandato de la historia y las exigencias del porvenir", que la izquierda debía aprender a "plantear correctamente el problema democrático"²⁶⁷. Ante el alegato de Frei, de que la democracia no podía ser un medio táctico para conquistar el poder, Bosco Parra señalaba:

"la tendencia casi universal es responder: el problema socialista no está en el orden del día; no quememos etapas; el programa inmediato es democrático, antiimperialista, etc. y es esta "precisión", exactamente, la que abona el convencimiento de que la consigna democrática es sólo una táctica, y de que el socialismo acarrea la pérdida inevitable de libertades a cuya renuncia no están dispuestas las capas intelectuales y otros aliados potenciales. Sectores inmensos del movimiento revolucionario mundial se abocan en estos días a la solución teórica y política del problema de la democracia en el socialismo. Los chilenos no tenemos por qué demorarnos en hacer lo que corresponde a nuestra propia realidad"²⁶⁸.

En el documento "Por la unidad antifascista hacia la derrota de la Junta", los partidos de la Unidad Popular reafirmaron el postulado de que la libertad, democracia y socialismo, eran conceptos indisolublemente ligados. Agregaban los partidos de la Unidad Popular,

"A diferencia de lo que acontecía bajo las formas estatales democrático-burguesas o fascistas conocidas hasta hoy, en el nuevo régimen que instauraremos, la democracia y libertad se cimentarán en la participación de las más amplias mayorías del pueblo, en la eliminación de la miseria y de la inseguridad y en la satisfacción universal de las necesidades básicas de la población"²⁶⁹.

Más adelante, en Junio de 1977, en el "Mensaje a los Socialistas en el Interior de Chile", Altamirano se refirió a la evolución política de Chile como "una de las democracias liberales más avanzadas del mundo"²⁷⁰.

En 1980, Altamirano agregó:

"Ha sido una lección derivada de nuestra experiencia reciente, el haber menospreciado las conquistas democráticas alcanzadas por nuestro pueblo y desconsiderar algunos logros evidentes de la democracia liberal, que el socialismo no elimina, sino, por el contrario, profundiza"²⁷¹.

Junto a todo lo anterior existió una relectura de la historia del Partido Socialista. Se produjo en este sentido un "rescate" de los elementos democráticos presentes en la evolución del socialismo chileno²⁷².

6.3. Una nueva forma de hacer política.

Dentro del proceso de renovación, otra importante línea de reflexión versa acerca de la concepción misma de la política. Según Ignacio Walker se discutió también sobre las "formas de hacer política". El proceso de renovación "apunta no sólo a una refundación

del socialismo sino a una verdadera refundación de la política²⁷³. Se abandonan los dogmatismos y las certezas absolutas²⁷⁴. Solo cabía según Carlos Ominami "vivir el socialismo como problema"²⁷⁵, más que como respuestas absolutas y totales a las preguntas de la sociedad y del desarrollo del hombre.

Para Hernán Vodanovic, implicaba dejar atrás

"la 'hojarasca ideologizante' de la utopía y reconocer las restricciones que la realidad impone al accionar político. Ello implica desechar las soluciones mágicas generalmente asociadas a líderes carismáticos y anteponer el realismo al doctrinarismo; el sentido de la responsabilidad y la realidad a la utopía socialista -ya que esta última puede conducir a la 'marginalidad' y la esterilidad política"²⁷⁶.

6.4. Alejamiento del leninismo.

En este proceso de replanteamiento ideológico y político, se produce además, un distanciamiento y posterior ruptura con la perspectiva "leninista"²⁷⁷. Esta se define "como un corpus ya establecido de conocimiento, cuya infalible interpretación corresponde al partido"²⁷⁸. En un comienzo se analizó el Gobierno de la Unidad Popular y el quiebre institucional desde una perspectiva leninista, a partir de la cual se le asignó un papel fundamental a la problemática del poder. Posteriormente, se abandonaron estos postulados como ortodoxia y única matriz teórico-ideológica del socialismo. Se reconoció, según Walker, "un componente necesariamente dogmático y autoritario, que entraría en pugna con una auténtica concepción socialista democrática"²⁷⁹. Moulian agregó que Lenin caía en un círculo vicioso,

"No puede escapar de una determinación autoritario-institucional de la verdad. Como los principios básicos son inmovibles e indiscutibles y no están sometidos a la verificación histórica, el partido es, como cuidador del legado, el único verdadero teórico"²⁸⁰.

Se rechazaba la concepción leninista de que la democracia es una "fase" del proceso progresivo que culmina necesariamente en la revolución. Los dirigentes renovados del Partido Socialista fueron adoptando la idea de que la democracia no era "una fase transitoria, sino un estado de cosas que aspiramos sea permanente"²⁸¹.

Con el alejamiento del leninismo como la única concepción aceptable para el socialismo, se produjo, además, una crítica a elementos tradicionales de esta concepción, como eran: la idea de la revolución inminente, pensar y actuar la historia con pretensión científica en términos de leyes generales de evolución, y la existencia de una clase determinada o una vanguardia llamada a realizar la revolución.

6.5. Crítica a la renovación socialista.

Frente a la profundidad del replanteamiento desarrollado, un sector del socialismo reaccionó con fuerza. En 1981, el secretario general del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda, se refirió al proceso de renovación, diciendo:

"en algunos partidos se advierten tendencias de derecha que se manifiestan en una crítica negativa; de obsolescencia del marxismo y de conceptos como el de lucha de clases y el carácter de clase del Estado, en una visión negativa del pasado del movimiento popular y en una subestimación del papel de la clase obrera bajo argumentaciones cuantitativas"²⁸².

7. INFLUENCIAS EXTERNAS EN EL PROCESO DE RENOVACION SOCIALISTA

La izquierda chilena había sido, en su historia, muy permeable a las influencias externas y el Partido Socialista no estaba ajeno

a esta dinámica. En la década de los sesenta, la influencia de la Revolución Cubana condujo

"a un cuestionamiento de la así llamada, democracia 'formal' o 'burguesa' y de la 'vía electoral', y a una postura de franca y creciente oposición a las instituciones de la democracia representativa"²⁸³.

Entre la segunda mitad de los setenta y los comienzos de los ochenta, la influencia predominante fue la del socialismo europeo tanto del Este como el de Occidente que se constituyó en la principal influencia externa del período.

La experiencia en el exilio y, específicamente en Francia, Italia y España, influyó poderosamente en los dirigentes del socialismo chileno. El contraste entre la Europa del Este y la Europa Occidental fue decisivo en muchas personas en el exilio²⁸⁴.

En el socialismo chileno, que se había definido desde su nacimiento como antistalinista, solidarizando en la postguerra con la experiencia yugoeslava y condenando en 1968 la intervención soviética en Checoslovaquia²⁸⁵, va desarrollando, según Arrate, una tendencia que alcanza su apogeo en los años posteriores a 1973, tendiente a

"limar y luego prácticamente a suprimir todo atisbo crítico en relación con el tipo de socialismo experimentado en Europa del Este. La división socialista de 1979 y la discusión subsecuente reabre debate sobre el tema en el conjunto de la Izquierda"²⁸⁶.

La Unidad Popular señaló en 1976, que en el plano de las relaciones internacionales que debía desarrollar el movimiento popular, eran líneas centrales:

"La defensa de los principios de la no intervención; la búsqueda de una creciente vinculación con los pueblos de América Latina y los estados de los países hermanos que se inspiren en la paz y el respeto mutuo; el restablecimiento de amistosas relaciones con todas las naciones y ciertamente con los

países socialistas y el concierto con la poderosa corriente universal de aquellos pueblos que trabajan por la consolidación de la paz y de los que luchan por su liberación nacional en el llamado mundo en desarrollo"²⁸⁷.

Una nueva influencia se generó, a partir del socialismo europeo, que tuvo incidencias al reafirmar las posturas democráticas del sector "renovado" del socialismo criollo.

El surgimiento del Eurocomunismo, los gobiernos de François Mitterrand en Francia, Felipe González en España, Mario Soares en Portugal, Andreas Papandreu en Grecia, así como la crisis de los socialismos reales, influyó en las posturas de los socialistas.

Como hemos dicho, la dirección del Partido Socialista, encabezada por Altamirano, se instaló después de 1973 en Berlín oriental, acompañándolo en distintos momentos: Ricardo Núñez, Erich Schnake, Carmen Ansaldi y Alejandro Jiliberto²⁸⁸. Posteriormente, tras el quiebre socialista, Altamirano se instaló en París junto a Carlos Ominami y Gonzalo D. Martner. Estos últimos colaboraron en la creación de la Asociación para el Estudio de la Realidad Chilena (Aser-Chile)²⁸⁹.

Otros, como Jorge Arrate y Waldo Fortín, se instalaron en Holanda, formando el "Instituto para el Nuevo Chile".

Erich Schnake y Alejandro Jiliberto, se juntaron con Darío Pavez en España, estableciendo estrechos vínculos con el PSOE²⁹⁰.

En Roma se concentró otro grupo de exiliados, entre los que se encontraban Homero Julio, Raúl Ampuero, José Antonio Viera-Gallo, Julio Silva Solar y José Miguel Insulza. Junto a exiliados demócratas cristianos. (Bernardo Leighton, Esteban Tomic) fundaron la revista Chile-América, que sirvió de ente comunicador, punto de encuentro y de debate del proceso de renovación.

Para muchos de los exiliados tuvo una importancia decisiva el Partido Comunista Italiano (PCI) y los aportes teóricos de Gramsci²⁹¹.

Jorge Arrate, señaló, que Roma es

"lo que más me marca; es el gran impacto entre nosotros, tal como antes lo fuera la Revolución Cubana y, más tarde, el Gobierno de Allende y la Unidad Popular". "En esos años -añade el dirigente socialista- puede decirse que cambié mi visión política"²⁹².

En Septiembre de 1982, en el congreso realizado en Chantilly organizado por el Instituto para el Nuevo Chile y Aser-Chile, para analizar el tema de la renovación socialista, Tomás Moulian señaló: "Sin el eurocomunismo o, más en general, sin el aporte del 'marxismo italiano', nuestra reflexión quizás hubiese seguido otros caminos"²⁹³.

La subestimación histórica, por parte del socialismo chileno, de los partidos socialistas y socialdemócratas europeos fue puesta en tela de juicio.

"Ya en el llamado Congreso de Argel (1978), haciendo referencia al desarrollo histórico del Partido Socialista, Altamirano alude a la existencia de un enfoque provinciano y esquemático de la realidad internacional, lo que nos llevó -entre otras cosas- a subestimar cualquier tipo de relación con los partidos socialistas y socialdemócratas europeos"²⁹⁴.

Incluso en 1981, en el llamado "XXIV Congreso", celebrado en París, Altamirano llamó a "reforzar nuestros vínculos con los partidos socialistas y socialdemócratas europeos"²⁹⁵.

Almeyda, al referirse a la división socialista, sostuvo que el sector de Altamirano logró

"encontrar simpatía y estímulo en el exterior, sobre todo en el Occidente europeo, para que las fuerzas sociales y políticas que desde hace mucho tiempo intentan dividir sin éxito al Socialismo chileno y a la Unidad Popular, se interesaran en la aventura y le proporcionaran la ayuda y el sostén necesario para consumir sus propósitos divisionistas"²⁹⁶.

Los sucesos polacos fueron enfocados de forma radicalmente diversa por las fuerzas de la izquierda chilena. Mientras un sec-

tor, ante la imposición de la Ley Marcial y la represión a Solidaridad, emitía declaraciones de condena²⁹⁷, en tanto que "Un sector más ortodoxo ha asumido la línea de los partidos comunistas de Europa del Este"²⁹⁸.

Según Walker, el caso polaco les sirvió a los socialistas para adquirir una conciencia más cabal acerca de los vacíos y rasgos autoritarios del comunismo de Europa del Este²⁹⁹.

En definitiva, según el mismo autor,

"junto al descubrimiento y valorización del socialismo de Europa Occidental, en el que resaltan sus hondas raíces democráticas y su presencia en la clase obrera, una parte importante de la izquierda chilena en el exilio, identificada con este proceso de renovación, adopta una visión crítica del Comunismo del Este, en el que resaltan sus tendencias autoritarias y burocráticas y su falta de libertad y democracia"³⁰⁰.

8. POLITICA DE ALIANZAS DEL SOCIALISMO

El proceso de renovación del Partido Socialista de que hemos dado cuenta, influyó poderosamente en las alianzas que se estructuraron posteriormente, y hasta cierto punto las determinaron puesto que el tema fue abordado progresivamente desde posiciones menos ideologizadas.

8.1. Mantención de la Unidad Popular como marco general.

La Unidad Popular se mantuvo hasta 1979 como la alianza formal de los partidos de Izquierda, con encuentros relativamente periódicos. En la reunión que se celebró en México en abril de 1976, se designó a Clodomiro Almeyda, como Secretario Ejecutivo de la Unidad Popular. Durante esos años se elaboraron muchos documentos, siendo uno de los más importantes "Por la unidad anti-

fascista hacia la derrota de la Junta"³⁰¹, que apareció en septiembre, y que había sido elaborado en la reunión de Oaxtepec. Desde 1973 hasta 1979, se mantuvieron las reuniones de jefes de partidos, como sistema de trabajo para las decisiones más importantes³⁰². Un ejemplo de estas fue la reunión ordinaria del Comité Político de la Unidad Popular en el exterior que se reunió en Belgrado (Yugoeslavia) entre los días 25 y 28 de septiembre de 1976³⁰³.

Altamirano validaba aún la Unidad Popular en el libro "Dialéctica de una derrota", señalando que: "La línea estratégica que orientó el nacimiento del FRAP, hace veinte años (1956) y de la U.P. más tarde (1969) sigue siendo válida"³⁰⁴. Sin embargo, aspiraba a una reformulación de la Unidad Popular que suponía "de partida sustituir métodos de trabajo anacrónicos, prácticas viciadas e incluso, dirigentes"³⁰⁵.

En el informe al pleno socialista de 1978 Carlos Altamirano sostenía, que el Partido Socialista debía

"erigirse en el animador principal de una vasta coalición de fuerzas sociales y políticas, centrada en la Unidad Popular, que inserte la lucha antifascista y antiimperialista en un proyecto estratégico para la transición al socialismo"³⁰⁶.

Como hemos visto, hasta el pleno de 1979, la búsqueda de unidad se centraba en torno a la Unidad Popular, a pesar de que ya existían diferencias importantes. Carlos Altamirano, consciente de las diferencias profundas que separaban a la Unidad Popular, sostuvo que se debía replantear la unidad en términos concretos, pues

"sin esta revisión no habría estrategia única ni respeto mutuo ni confianza recíproca ni discusión honesta ni alternativa revolucionaria, ni proceso triunfante"³⁰⁷.

Los sectores vinculados a Clodomiro Almeyda consideraron la Unidad Popular como

"un real bloque histórico por el socialismo dirigido a conquistar la hegemonía social e ideológica en la sociedad chilena, a

proporcionarle una dirección unitaria y centralizada a las distintas fuerzas sociales y tendencias ideológicas de signo socialista y a cumplir como tal el rol de fuerza dirigente en el proceso de tránsito por la Democracia hacia el socialismo³⁰⁸.

Clodomiro Almeyda sostenía la idea de mantener a la Unidad Popular con los mismos partidos del pasado (sectores "marxistas-leninistas", partidos "democrático-liberales" -radicales- y los cristianos de avanzada), sin ampliar la alianza al Partido Demócrata Cristiano. Rechazaba el "camino progresivo hacia la democracia" planteado por los demócrata cristianos. Planteaba en cambio que con ese partido solo podía haber convergencias coyunturales en el objetivo antidictatorial y reiteraba que una vez derrotada la dictadura, se debía producir un proceso que culminara en la constitución de una "República Democrática de Trabajadores".

Otra perspectiva tuvo Aniceto Rodríguez quien señalaba:

"En el exilio, la U.P. ha vegetado en un proceso de unidad formal. Jamás abrió un debate crítico, autocrítico, para ubicar los errores del pasado y renovarse creativamente para responder con eficacia a los desafíos de las trágicas horas que vive el pueblo chileno a partir del golpe de 1973"³⁰⁹.

Aniceto Rodríguez sostenía que separadamente, ni la democracia cristiana, ni la Unidad Popular podían derrotar al gobierno militar. Llamaba a crear un consenso de todas las fuerzas democráticas, para ofrecer una fórmula de alternativa política. Concebía la lucha contra el gobierno como una "movilización nacional, muy amplia, de fuerzas que se comprometieran a devolverle al país de manera renovada sus conquistas democráticas"³¹⁰. El proceso de división socialista determinó que un sector del socialismo rechazara la política de alianzas basada solamente en los partidos de izquierda. Para Carlos Altamirano, ante las nuevas realidades de Chile, la Unidad Popular "debe ser repensada, corregidos sus métodos de trabajo, su forma misma de hacer política"³¹¹. De esta forma postu-

laba hacer una síntesis entre el socialismo histórico democrático y los elementos que surgían como consecuencia de la experiencia de la Unidad Popular. Se manifestaba partidario de constituir un frente con participación más amplia que los partidos de izquierda. Sostenía que la división puso en mayor tensión a la ya debilitada Unidad Popular. Altamirano afirmaba que "la Unidad Popular tiene serio peligro de quebrarse como consecuencia y coletazo de la división socialista"³¹². Además, criticó a la Unidad Popular por no haber logrado configurar una nueva alternativa ni "una estrategia para derrocar a la dictadura"³¹³. Según Altamirano, se debía realizar un gran esfuerzo para introducir cambios cualitativos en el seno de la Unidad Popular: "Sólo así podrá ofrecerse a Chile una respuesta alternativa a la del fascismo y a la que ofrece la propia Democracia Cristiana"³¹⁴, que al tener un margen de libertad más amplio que los partidos de izquierda aparecía con mayor presencia.

El sector de Allende continuó sosteniendo, después de la división socialista, que debía mantenerse la Unidad Popular. Las posibles reformulaciones de ella solo se debían circunscribir a

"que socialistas y comunistas, racionalistas y cristianos, coincidentes todos en la necesidad histórica del socialismo, puedan encontrar en una unidad popular renovada y actualizada, con ese u otro nombre, el instrumento adecuado para jugar un papel decisivo en la política chilena, junto a las otras corrientes democráticas y antifascistas"³¹⁵.

La Unidad Popular se encontró con profundas dificultades, puesto que la crisis del Partido Socialista la tensionó fuertemente. Clodomiro Allende renunció a su cargo de Secretario Ejecutivo de la Unidad Popular en el Exterior. Lo reemplazó temporalmente un comité conformado por Rafael Martínez, de la Izquierda Cristiana; Enrique Correa del Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), y Jorge Inzunza, del Partido Comunista³¹⁶. Una declaración conjunta del Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero-Campesino (MAPU OC), Izquierda Cristiana y Movimiento de Acción

Popular Unitario (MAPU), señalaba que los problemas de la Unidad Popular no eran "imaginarios ni coyunturales" y debían ser enfrentados. No se aceptaba que la Unidad Popular, como alianza política, fuera a dirimir los problemas de legitimidad de los socialistas. Temían además, que exclusiones, auto-exclusiones, o condicionamientos para la participación de cualquiera de las fracciones del Partido Socialista en pugna, precipitara "tendencias centrífugas de imprevisibles consecuencias"³¹⁷.

8.2. El eje socialista-comunista.

Durante la vigencia como marco general de la Unidad Popular, el eje comunista socialista se mantuvo. De esta forma Altamirano sostenía en "Dialéctica de una derrota" que

"El fortalecimiento de la unidad de la clase obrera es la piedra angular sobre la cual se construyeron las victorias del pasado, y se construirá la victoria contra el fascismo"³¹⁸.

Llamó a "elevar el compromiso con el PC, en términos cualitativamente superiores, imponiéndonos -ambos partidos- exigencias más rigurosas"³¹⁹.

Calificaba de "plena vigencia" las formulaciones planteadas por Dimitrov en los años treinta, en el sentido que

"El llamado "Frente Popular" fue concebido alrededor de un núcleo preexistente, el "Frente Unico Proletario", órgano de la clase, que cautela la autonomía y la hegemonía del proletariado, en el desarrollo de una correcta política de alianzas"³²⁰.

De esta forma, señalaba que

"Ese centro neurálgico lo configuran en Chile, los partidos Comunista y Socialista y en un nivel superior, el conjunto de las expresiones del pensamiento revolucionario, que confluyen hoy en la Unidad Popular"³²¹.

Sin embargo producida la división del Partido Socialista el sector que encabezó Altamirano modificó su postura. Antes de construir alianzas políticas, privilegiaron "reconstruir nuestra propia fuerza como partido y como coalición nacional, popular y democrática orientada a la construcción del socialismo"³²². Se prefería reconstruir la "fuerza propia", incorporando en

"el proyecto histórico por el socialismo, a cristianos y a sectores laicos progresistas que, sin ser marxistas, están animados por una misma convicción acerca de la urgencia del cambio social, de la necesidad de justicia y dignidad, de la búsqueda y construcción de nuevas formas de convivencia humana basadas en nuevas relaciones de producción y nuevos valores e ideales éticos de vida"³²³.

Por otro lado la posición sustentada por Almeyda privilegiaba la idea de fortalecer la alianza Socialista-Comunista.

8.3. Relación con la Democracia Cristiana.

Progresivamente, surgió en los dirigentes socialistas la idea de que era necesaria una alianza con la Democracia Cristiana.

La izquierda y particularmente, los socialistas hasta la división en 1979, fueron muy críticos de la democracia cristiana. Se mantuvo la descalificación al gobierno del ex Presidente Frei y a la acción del sector vinculado al "freísmo"³²⁴. En cuanto al diálogo entre la Unidad Popular y la democracia cristiana durante el gobierno de Salvador Allende, para Carlos Altamirano, este resultó inviable por la "calculada decisión de la dirigencia DC"³²⁵.

A lo anterior, se agregaron críticas hacia la actitud asumida por el Partido Demócrata Cristiano después del pronunciamiento militar.

En el documento "Por la Unidad Antifascista hacia la derrota de la Junta", se rechazaban las propuestas del ex Presidente Eduardo Frei M., en el libro "El mandato de la historia" que fueron calificados como

"alternativas de remplazo conciliatorias con el fascismo, coludidas con el imperialismo y ajenas a la resistencia popular. Como lo demostró el fracaso de la propuesta de Frei, no valen ni tienen destino fórmulas antiunitarias que postulen una "democracia restringida", en sí antidemocrática y, por lo tanto, inaceptable. No puede cimentarse ninguna salida a la crisis chilena sobre la base del apoyo del imperialismo"³²⁶.

En el mismo sentido, se rechazaba cualquier intento de "prescindir de cualquiera de los partidos de la izquierda chilena"³²⁷, agregándose:

"Frente a las fórmulas de recambio comprometidas y divisionistas, incapaces de resolver los actuales y álgidos problemas de Chile, levantamos una alternativa popular, consecuentemente antifascista y antimperalista, amplia y unitaria"³²⁸.

En cuanto al Partido Demócrata Cristiano, la Unidad Popular señalaba que, a pesar de la existencia dentro de ese partido de distintos pensamientos, y que "un grupo de sus dirigentes apoyó el golpe, lo decisivo es que la inmensa mayoría se coloca contra la Junta"³²⁹.

Aunque reconocieron que no todos los que estaban contra la junta compartían "los objetivos programáticos históricos de las fuerzas que persiguen el socialismo"³³⁰, llamaban en definitiva, a la unidad de todas las fuerzas antifascistas (partidos políticos, organizaciones sociales, etc.) que luchaban contra la Junta.

"En las actuales circunstancias hay un amplio campo propicio para acciones comunes en frentes específicos, como por ejemplo, la juventud, organismos sindicales, pobladores, etc., donde se puede golpear junto contra la dictadura"³³¹.

Este llamado se dirigió fundamentalmente al Partido Demócrata Cristiano y al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)³³².

Sin embargo, en la izquierda comenzaron progresivamente a aparecer algunos comentarios positivos sobre la democracia cristia-

na. La Unidad Popular en el interior, el Partido Comunista y el Partido Socialista, valoraron el documento del Partido Demócrata Cristiano "Una patria para todos"³³³. Se reconoció la acción de demócratacristianos en la lucha contra el régimen militar, especialmente la de los militantes en el exilio.

En las resoluciones de los plenos del Partido Socialista de agosto y septiembre de 1976, se habían hecho llamados al Partido Demócrata Cristiano para

"impulsar plataformas comunes de lucha, en la perspectiva de crear un frente político por el derrocamiento de la dictadura y mantener vinculaciones a nivel de nuestras respectivas direcciones nacionales a fin de intercambiar nuestros puntos de vista y a coordinar esfuerzos en la lucha contra el fascismo"³³⁴.

Se señalaba que pese a existir perspectivas distintas para el futuro de Chile³³⁵, debía surgir una alianza antifascista.

Hasta 1979, el Partido Socialista de Chile insistió en términos genéricos, en la necesidad de la "Unidad" de todo el pueblo para vencer al fascismo. Reiteraban sistemáticamente que todos los chilenos tenían un rol que ejercer en la lucha³³⁶.

Los socialistas, a pesar de destacar el llamado demócratacristiano a formar un movimiento nacional de restauración democrática, rechazaron por considerarlo irrealizable, un modelo de transición en tres etapas: restitución de los derechos fundamentales, restablecimiento de derechos que permitieran el desenvolvimiento de las instituciones intermedias y, finalmente, la convocatoria a una Asamblea Constituyente que fijara el texto de la futura Constitución y formara un nuevo Gobierno, que había sido planteado por los demócratas cristianos.

El Partido Socialista proponía, en cambio, que el camino a seguir debía ser la "lucha de masas que vaya aislando cada día más a la dictadura hasta lograr su derrocamiento", mediante:

"1. El rechazo público, legal o ilegal de la política de la dictadura, la denuncia de sus consecuencias en todo ámbito de la vida nacional, utilizando para ello los mecanismos tradicionales de nuestro pueblo, los que se han formado al calor de la lucha o los que se formen en el futuro. 2. Junto con ello la formación de una conciencia nacional de lucha por la libertad y la democracia. 3. La presión de hecho, legal o ilegal, creemos que en algún momento se debe generalizar las huelgas y protestas políticas de masas que engendren la fuerza para derrocar la dictadura.(...) No descartamos a priori ninguna forma de lucha contra la dictadura que se enmarque dentro de este desarrollo de masas. No estamos ni estaremos jamás por manifestaciones aisladas de los intereses de éstas que sólo demostrarían nuestra incapacidad para conducir al pueblo"³³⁷.

Altamirano en su libro "Dialéctica de una derrota", señalaba que la izquierda debía encarar un antiguo problema: "la posibilidad de un compromiso con el Partido Demócrata Cristiano"³³⁸. Afirmaba que se requería una respuesta específica. De esta forma, aconsejó como

"no sólo posible, sino categóricamente deseable, una convergencia con la Democracia Cristiana tras un objetivo histórico concreto: destruir el fascismo"³³⁹.

Apoyaba un amplio frente antifascista, señalando que el socialismo requería "depurar nuestra conducta de arrogancias sectarias y exigencias dogmáticas"³⁴⁰.

Sin embargo, Carlos Altamirano postulaba que a pesar de que la democracia cristiana entraría en un conflicto creciente con la dictadura

"Está claro que su dirección reaccionaria tratará de zanjar los antagonismos sobrevinientes, pretendiendo erigirse en una alternativa burguesa"³⁴¹.

Anhelaba que la correlación de fuerzas al interior de la democracia cristiana "hasta ahora favorable al freísmo"³⁴², se alterara y que los grupos más decididos, "sean capaces de impulsar una resuelta lucha antifascista, unitaria, popular, democrática y nacional"³⁴³.

Valoraba a Bernardo Leighton, Radomiro Tomic, Renán Fuentealba, Claudio Huepe, Gabriel Valdés, Fernando Castillo "que con consecuencia se han incorporado a la lucha contra el fascismo"³⁴⁴.

Descalificaba a la "dirección freísta" que

"intensifica su esfuerzo por mantener a la DC atada al destino predeterminado por el imperialismo: liderar una opción burguesa, que asegure al país un gobierno autoritario, aunque capaz de ofrecer al mundo una imagen menos brutal"³⁴⁵.

Asimismo, rechazaba la propuesta hecha por el ex presidente Eduardo Frei M. en el libro "El mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir", por considerar que

"aboga para la mejor presentación del "recambio", por un consenso amplio que abarque, desde una presunta "derecha democrática" hasta un bucólico socialismo, también "democrático", tolerado por los norteamericanos"³⁴⁶.

En el informe al Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido Socialista, en marzo de 1978, el Secretario General Carlos Altamirano señaló que una posible alianza con los demócratas cristianos debía realizarse "a través de la base social, más que por la vía de la simple invocación unitaria y superestructural"³⁴⁷. Se debían enmarcar estas alianzas, a acciones comunes o la "construcción de "alianzas de combate"³⁴⁸.

Sin embargo, fueron apareciendo opiniones personales en la izquierda, cada vez más explícitas, que recalcaron la necesidad de converger con la democracia cristiana en una alianza estratégica y no sólo táctica. Julio Silva Solar (miembro de la Izquierda Cristiana y Director de la revista Chile-América) señaló:

"A partir de la experiencia chilena de la Unidad Popular y de la lucha contra la dictadura fascista, el sector más maduro de la izquierda intuye que el avance del pueblo requiere de una vasta alianza de fuerzas que reúna fundamentalmente a la clase trabajadora con los sectores medios (simplificando en términos políticos, la UP y la DC). Esta alianza no se concibe sólo para poner fin a la dictadura sino a la vez para construir una democracia sólida, aislar a la gran burguesía, erradicar el fascismo, y promover el ulterior desarrollo de la sociedad. Se habla de una alianza estratégica, no sólo táctica"³⁴⁹.

Indicaba que era la única forma de recoger las lecciones de la experiencia vivida, debiéndose reflexionar más sobre las posibilidades de una alianza, "reconocer sus dificultades, crear condiciones que la hagan factible. Esta reflexión provoca discrepancia, pero hay que hacerla si realmente nos interesa promover tal política"³⁵⁰.

Para Sergio Vuscovic, en tanto, el futuro de la democracia cristiana, dependía de si optaba por: agudizar las discrepancias con la Unidad Popular, lo que ayudaría a la continuación del régimen fascista; o si se imponía el criterio de continuar con la política basada

"en el acuerdo concreto, frente a cada situación concreta, entre los que se manifiestan por la reconquista de la libertad y de la democracia y por abrir paso, dentro de un mínimo de conflictualidad, al justo y necesario proceso de cambios"³⁵¹.

Para Vuscovic, de lo anterior dependía si era posible pasar de los acuerdos concretos sobre situaciones concretas a un nivel superior: "empezar a visualizar la viabilidad de un proyecto político común"³⁵². Sostenía que se estaba produciendo el encuentro en torno a la democracia:

"inmensas fuerzas sociales están coincidiendo en torno a nuevos valores morales y políticos que nacen en el Chile de hoy, como la exaltación del espíritu solidario, la afanosa búsqueda de la verdad, la defensa de los derechos humanos, la necesi-

dad y la justicia que la soberanía resida en el pueblo, el valor real de la convivencia democrática, etc"³⁵³.

En su opinión,

"Esta conjunción de inmensas fuerzas sociales puede concretarse en un nuevo régimen pluripartidista, en el cual ni la UP, ni la DC pueden permitir que una o la otra estén en la oposición; precisamente la misma potencia de las dos agrupaciones políticas obliga a tratar de terminar con los proyectos políticos excluyentes, a ofrecer una salida patriótica y justa a las FF.AA. y a asegurar una reconciliación profunda y real. En todo el nuevo período histórico, el régimen democrático post-fascista requerirá de una amplísima base de sustentación, entre otras razones, por el mismo carácter de inicio que tendrá"³⁵⁴.

Como ya se mencionó, el hecho que produjo un cambio significativo en la forma en que se relacionaban los socialistas con los demócratacristianos, fue la división socialista de 1979. Sin duda, existieron acercamientos personales importantes, como los encuentros internacionales de "Nueva York" y "Colonia Tovar", pero es a partir del momento de la división socialista cuando se abren las posibilidades a acuerdos interpartidarios oficiales. Altamirano consideraba en 1979 "fundamental y decisivo para la causa del pueblo de Chile llegar a acuerdos concretos con la democracia cristiana.", sin embargo, agregaba que estos acuerdos, debían surgir de una exigencia de las bases³⁵⁵. Sostuvo que la construcción de un "bloque por el socialismo", no se debía concebir como antagónico a la democracia cristiana y su proyecto, como había ocurrido en el pasado. Para él, una "alianza basada en acuerdo de cúpulas discrecionales aparecería como una alianza oportunista, como expresión de intereses politiqueros"³⁵⁶. Agregaba a sus consideraciones que, a pesar de existir con la democracia cristiana una importante área de convergencias,

"la solución a la gravísima crisis de la nación chilena debe surgir de la creación de una gran voluntad colectiva y popu-

lar orientada a dar respuestas nuevas y originales, superando métodos tradicionales y hábitos gastados de hacer política"³⁵⁷.

Al analizar la crisis del Partido Socialista, Jorge Arrate en tanto, se refería a esta materia señalando que el tema de la Democracia Cristiana era un tópico político de primera importancia,

"que no se agota en la definición de una alianza, o de su carácter. En general, la izquierda vive aún un retraso analítico incuestionable en relación con la Democracia Cristiana. Por ello abundan, los diagnósticos que abusan de la simple etiqueta, la definición esquemática, el enfoque "sociologizante", cuando no de la caricatura. Pesa entre nosotros la historia pasada, plena de antagonismos irreconciliables y criterios recíprocamente alternativistas"³⁵⁸.

No se había profundizado, en el análisis de lo evidente:

"la capacidad de convocatoria de la Democracia Cristiana en Chile va más allá de los sectores de la burguesía o de las "capas medias", alcanzando, en proporción ciertamente no despreciable, a sectores del campesinado, el subproletariado urbano y la propia clase trabajadora"³⁵⁹.

Concluía que se debía desarrollar un modo diverso de relacionarse con el "mundo cristiano", superando en este plano insuficiencias históricas de la izquierda"³⁶⁰.

Sin embargo, creía que

"no existen condiciones para llegar a una honesta y leal "alianza estratégica de largo plazo" con la Democracia Cristiana. Incluso parece difícil llegar a establecer una alianza de las denominadas "tácticas", si por ello se entiende un acuerdo formal de las direcciones políticas. Una alianza estratégica "de largo plazo implica una generación, 20 ó 25 años"³⁶¹.

Lo anterior, porque

"La izquierda no puede suscribir una "alianza estratégica de largo plazo" que no sea la construcción del socialismo en Chile. Y, por cierto, la Democracia Cristiana no podría concurrir a ella"³⁶².

Posteriormente, en 1980, Carlos Altamirano señalaría que, pese a recalcar las diferencias de proyectos para la vida futura del país entre el socialismo y la democracia cristiana:

"En estas condiciones existe un imperativo histórico y moral de olvidar, tanto viejas querellas como errores compartidos y coordinar nuestra lucha para salvar a Chile de un probable cataclismo"³⁶³.

9. CONVERGENCIA SOCIALISTA

Desde la división socialista de 1979 hasta 1983, predominó el proceso conocido como la "Convergencia Socialista", que fue "la forma orgánica que toma el proceso de renovación"³⁶⁴. Su nombre hizo referencia a los distintos orígenes de sus integrantes. Confluyeron, básicamente, socialistas "altamiranistas" (XXIV Congreso)³⁶⁵, socialistas independientes³⁶⁶, del Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU)³⁶⁷, del Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero-Campesino (MAPU OC)³⁶⁸ y de la Izquierda Cristiana³⁶⁹. Además, se integraron sectores provenientes del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)³⁷⁰, del Partido Comunista (PC)³⁷¹, del Partido Radical³⁷² e intelectuales socialistas sin militancia³⁷³.

Ellos tuvieron en común, el rechazo a las tendencias autoritarias, estatistas, centralistas y burocráticas que fueron descubriendo en el mundo de los "socialismos reales"³⁷⁴.

Arrate definió a la Convergencia Socialista como:

"un proceso de renovación y de restructuración de una corriente socialista que tiene raíces históricas en la realidad de

Chile, y que hoy día se reconstruye a través de este proceso de convergencia, reivindicando y rescatando los elementos básicos de esa historia e incorporando elementos renovados, nuevos, tanto del debate internacional sobre el socialismo y la teoría como sobre las experiencias socialistas, sobre la propia experiencia chilena³⁷⁵.

El punto de partida, nos señala Ignacio Walker, fueron las reuniones de Ariccia (Italia) en marzo de 1979 y en enero de 1980, en las que se tuvo como objetivo "la búsqueda de las convergencias que permitiesen volver a reunir a las distintas corrientes de lo que se denominó "el área socialista"³⁷⁶.

En ese momento surgió un Comité de Enlace dirigido por Raúl Ampuero, y se constituyeron grupos por la convergencia en distintos lugares. En Agosto de 1980 de uno de los grupos de reflexión, formado por militantes de partidos socialistas como también de independientes, surgió el documento "Convergencia Socialista. Fundamentos de una propuesta." En él se señalaba:

"la convergencia socialista es una necesidad histórica y práctica; que su desarrollo es un reto ineludible en el proceso de superación de la crisis de la izquierda y de la falta de iniciativa de las fuerzas que se oponen a la dictadura; y que la presencia nítida del socialismo chileno es un factor imprescindible para democratizar la sociedad chilena y avanzar decididamente hacia una sociedad sin formas de dominación clasista o burocráticas"³⁷⁷.

El planteamiento sostenía que tanto por las incomprensiones de distintos sectores como por las insuficiencias ideológico-políticas de la Convergencia, el proceso sería complejo; y que su avance dependería del entusiasmo que despertaría en la base socialista, "así como de la significación práctica que este proceso vaya alcanzando en las grandes masas de los explotados"³⁷⁸.

El proceso adquirió una fuerza creciente. En México se inició la publicación de la revista trimestral "Convergencia" en los meses de febrero-abril de 1981.

El socialismo se abrió, entonces, a la convergencia con sectores cristianos. Carlos Altamirano en su documento "Ocho Tesis sobre una Estrategia Socialista para Chile", presentado al XXIV Congreso del Partido Socialista, planteó la necesidad de un agrupamiento con las fuerzas de "origen cristiano".

El 18 de octubre del 1982, los tres últimos secretarios generales del Partido Socialista, Raúl Ampuero, Aniceto Rodríguez y Carlos Altamirano, firmaron una declaración pública en Roma, en que señalaron la necesidad apremiante de lograr la unidad, manifestando además, su apoyo al proceso de renovación de la izquierda y de convergencia entre sectores históricos y cristianos en torno a construir un consenso nacional para el cambio³⁷⁹.

Múltiples fueron los encuentros y declaraciones que se realizaron en el exterior³⁸⁰. En febrero de 1983, se suscribió en Madrid el documento "Objetivos Políticos Esenciales de la Convergencia Socialista" por el Grupo por la Convergencia Socialista, el Secretariado político de la Convergencia Socialista, el Comité de enlace permanente de Unidad Socialista y el Movimiento de Convergencia Socialista (Europa). Llamaron a un "vasto acuerdo nacional -un pacto constitucional- entre todas las fuerzas identificadas con un itinerario de democratización"³⁸¹. Se consideraba además "agotada la fórmula de la Unidad Popular y rechazamos cualquier otra que se base en la proscripción de algún sector democrático del país"³⁸².

Se constituyó, finalmente, el Secretariado de Partidos de la Convergencia Socialista, integrado por el sector renovado del Partido Socialista, la Izquierda Cristiana, el Movimiento de Acción Popular Unitario MAPU, y el Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero-Campesino (MAPU OC).

Según Jorge Arrate, había una difundida conciencia de que era preciso

"superar el pasado, tanto en los métodos y formas de "hacer política", como en el modo de luchar, de avanzar hacia la democracia y de abrir camino al socialismo"³⁸³

En esta estrategia, la Convergencia no se planteó en forma excluyente, sino como "un punto de acumulación de fuerza popular"³⁸⁴.

Para Jorge Arrate, los años de dictadura dejaron huellas determinadas por la lucha de los núcleos sociales y políticos sobrevivientes a 1973. Junto a esto, el mensaje de la izquierda en el exterior adquirió tres énfasis, que con el tiempo pasaron a constituir puntos centrales de la renovación de su pensamiento.

Primero:

"El autoritarismo del régimen implantado en Chile influye en consolidar el antiautoritarismo en el seno de la izquierda, que se proyecta de un modo general, es decir, que abarca también el repensamiento del tipo de socialismo que se propugna y su vinculación con la libertad"³⁸⁵.

Segundo:

"La pérdida de la democracia y el desprecio con que la considera el discurso "oficial" en Chile induce una más profunda consideración de valor, sentido y contenidos de la democracia política y de la participación popular en las decisiones de gobierno"³⁸⁶.

Tercero:

"La violación y supresión de importantes derechos de la persona humana, antes consagrados en los textos legales y adoptados por la vida social chilena, genera una revalorización de su existencia y transforma el tema en tópico ineludible de los programas o propuestas sociales de la izquierda"³⁸⁷.

Este proceso, afirmaba, fue asumido de formas diversas por las distintas fuerzas o sectores políticos. Para los sectores renovados surgió como un aspecto central: "Construir un marco eficaz para impulsar una política socialista"³⁸⁸. Lo anterior se basó en la visión de que no existía en el ámbito nacional "una opción socialista"³⁸⁹, que se debía generar, retomando la tareas inconclusas que "legó

Salvador Allende" aspirando a "constituirse en hegemónica respecto a otras opciones de cambio social surgidas también en el seno del pueblo"³⁹⁰. Todo esto se debía traducir en un esfuerzo por reunificar a los sectores socialistas dispersos.

Al impulsar una "opción socialista", se puso en tela de juicio la alianza socialista-comunista. Según Arrate se trataba "de reconocer la falencia actual del eje socialista-comunista que constituyó la fuerza dominante de la izquierda chilena en el último cuarto de siglo"³⁹¹. Se buscaba precisar con claridad las "distancias entre la opción socialista que se reconstruye y aquella que sustenta históricamente hasta hoy el Partido Comunista y las fuerzas que se organizan en torno a él"³⁹². Se aspiraba, en definitiva, a

"deslindar muy claramente posiciones de aquellos otros partidos o conglomerados políticos de la izquierda que levantan proyectos con aspectos básicamente diversos"³⁹³.

Almeyda observó críticamente a la Convergencia Socialista. Señaló que sus dirigentes "se preocupan más de subrayar las diferencias que existen en la izquierda, en lugar de acentuar aquello que la une"³⁹⁴. Agregaba que esta instancia alteraba "el contenido esencialmente clasista y revolucionario de nuestro proyecto socialista"³⁹⁵.

El proceso de Convergencia Socialista fue interrumpido hacia 1983. Según Ignacio Walker, el motivo principal de la interrupción estuvo dado por la suscripción, por parte del socialismo "altamiranista" (Partido Socialista-XXIV Congreso), del documento "Manifiesto Democrático", en marzo de 1983, y su posterior ingreso a la Alianza Democrática. Esto fue visto por el Movimiento de Acción Popular Unitario y la Izquierda Cristiana como "una alternativa de centro que resultaba inaceptable pues, entre otras cosas, excluía a un importante sector de la izquierda"³⁹⁶.

Algunos dirigentes del Partido Socialista-Almeyda, como Carlos Briones, Akim Soto y Julio Stuardo, también adhirieron a la Alianza Democrática.

Las distintas visiones del socialismo llevaron, en definitiva, a estrategias distintas. Mientras el sector renovado se vinculó con el centro político, formando el "Manifiesto Democrático" y la "Alianza Democrática", el Socialismo de Almeyda junto al Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) formaron el "Movimiento Democrático Popular" (MDP) en septiembre de 1983.

La izquierda renovada intentó revivir la convergencia, fundando el "Bloque Socialista" en septiembre de 1983, conformado por los mismos integrantes que en junio de 1980 habían dado lugar al Secretariado de la Convergencia (PS-XXIV Congreso, MAPU, MAPU OC, e IC), más el grupo por la Convergencia y la Convergencia Socialista Universitaria³⁹⁷. El 6 de septiembre, el mismo día en que se pensaba anunciar la formación del Movimiento Democrático Popular (MDP), se constituyó el "Bloque Socialista". Mediante un comunicado público se señaló que la democratización del país requería la presencia

"de una fuerza socialista unificada capaz de expresar al conjunto del movimiento popular y de ser factor decisivo en la reconstrucción del país y en la profundización democrática"³⁹⁸.

Manifestaron, además, "como Bloque Socialista, su adhesión a la Alianza Democrática estimándola un factor clave en la democratización del país"³⁹⁹. Sin embargo el "Bloque Socialista" se disolvió, según Walker, debido a las distintas consideraciones acerca de "la política de alianzas",

"mientras que la mitad de sus miembros (PS-XXIV Congreso, MAPU OC y Grupo por la Convergencia) estuvieron por permanecer en la AD, la otra mitad (IC, MAPU y Movimiento de Convergencia Universitaria) estuvieron por no hacerlo, considerando que el BS debía constituirse en una alternativa a la AD y el MDP"⁴⁰⁰.

En definitiva, fue en torno al primer grupo de partidos, partidarios de permanecer en la Alianza Democrática, que en los meses siguientes se reorganizó el Partido Socialista, con organización y dirección propias⁴⁰¹.

El 4 de septiembre de 1983 se publicó una declaración del Comité Político de Unidad (C.P.U.), en que se declaraba, como primer punto que "Definitivamente consagrada la unificación del Partido Socialista de Chile"⁴⁰², los firmantes comprometían su disolución e integración al Partido unificado. Además se sostenía que en la lucha contra el régimen se trabajaría vigorosamente

"por el reagrupamiento del movimiento popular, y se acentuará la unidad de acción de los más vastos sectores sociales y políticos de la sociedad chilena a través de la "Alianza Democrática", tras los objetivos que ésta ha diseñado para la recuperación de la libertad y de la democracia en nuestro país"⁴⁰³.

Junto a lo anterior, privilegiaron

"la conformación de un gran bloque de fuerzas socialistas, que recoja las diversas expresiones y vertientes sociales y políticas que se hayan definido por la opción del Socialismo"⁴⁰⁴.

Expresaron su intención de constituir un Comité Central, una Comisión Política y una Comisión Ejecutiva-Administrativa de carácter provisional, más una Comisión Organizadora del Congreso de Unidad del Partido. En octubre de 1983 se concretó. El Comité Central resultó de la unión de los seis principales sectores socialistas reunidos en el antiguo Comité Político de Unidad, que se disolvió. Estos fueron el Partido Socialista-XXIV Congreso, ("altamirantistas"), encabezados por Ricardo Núñez; los "ex almeydistas", encabezados por Akim Soto; los "Suizos", encabezados por Ricardo Lagos; los "Humanistas", encabezados por Alfredo Molina (y ligados al antiguo dirigente Manuel Mandujano); los "Históricos", ligados a Juan Gutiérrez, y una reunión de grupos de menor envergadu-

ra encabezados por Víctor Sergio Mena. Las personas nombradas pasaron a conformar la nueva Comisión Política⁴⁰⁵.

En mayo de 1984, se eligió a Carlos Briones como Secretario General. Hernán Vodanovic asumió en ese momento como Sub-secretario General, junto a la comisión política formada por Ricardo Lagos, Heraldo Muñoz, Eduardo Trabucco, Akim Soto, Augusto Jiménez, Ricardo Núñez y Alfredo Molina⁴⁰⁶.

El Partido Socialista renovado adquirió progresivamente mayor fisonomía propia. En Junio de 1985 se integró el Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero-Campesino (MAPU OC), al mismo tiempo, que se integraron personas del Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y socialistas independientes.

NOTAS

1. Ver Patricio Dooner *Crónica de una democracia cansada*, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH). Santiago, capítulos II y III.
2. Partido Demócrata Cristiano. Declaración oficial. 12 de Septiembre de 1973. En *Tomic testimonios*. Santiago de Chile, Editorial Emisión, 1988. p. 467.
3. *Ibíd.*
4. *Ibíd.*
5. Declaración disidente del 13 de Septiembre. En "*Tomic testimonios*". Santiago, Editorial Emisión, 1988. p. 467.
6. *Ibíd.* p. 468.
7. *Ibíd.*
8. *Ibíd.*
9. *Ibíd.*
10. *Ibíd.* p. 469.
11. *Ibíd.*

12. Partido Demócrata Cristiano. Posición del Partido Demócrata Cristiano frente a la nueva situación del país. En: Reunión del Consejo Nacional (27 de Septiembre de 1973) Santiago, Chile. Mimeo p.6.
13. Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Pedimos respeto por los caídos. *La Epoca*, Santiago de Chile, 23 de Abril de 1991. p. III (En sección: Documentos).
14. *Ibíd.*
15. *Ibíd.*
16. *Ibíd.* El propio Cardenal Silva señaló en sus memorias "Después se especuló mucho por el hecho de que no saludó a los miembros de la Junta a la salida de la misa".
17. Claudio Orrego en una entrevista reafirmó este hecho. Dijo "En el caso de la Democracia Cristiana, gracias a Dios, el Gobierno se cerró antes que la DC (Democracia Cristiana). Porque en eso hay que ser claros. Hubo demócratacristianos que trataron de colaborar al comienzo. A las pocas semanas no quedaba ninguno. A todos los echaron." Claudio Orrego. El mundo vive hoy primavera social -cristiana. *Qué Pasa*, N° 553. Noviembre, 1981. p.17-20.
18. Partido Demócrata Cristiano. Posición del Partido Demócrata Cristiano frente a la nueva situación del país. En: Reunión del Consejo Nacional (27 de Septiembre de 1973) Santiago, Chile. Mimeo p. 8.
19. Tomic, R. Op. cit. p. 490. Tomic sostuvo en el Consejo Nacional del 27 de Septiembre de 1973 que la cooperación no debía prolongarse y que se debía notificar a los que participaban en el Gobierno "que no sólo no representaban a la Democracia Cristiana sino que han sido eliminados de los registros del partido y que han dejado de ser demócratacristianos."
20. Política económica: problema para la Democracia Cristiana. *Qué Pasa*, Diciembre, 1982. p. 40-42
21. *Ibíd.*
22. *Ibíd.*
23. Radomiro Tomic. Exposición de Radomiro Tomic ante el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano. Noviembre 1973. En Tomic testimonios. Santiago de Chile, Editorial Emisión, 1988. p. 474-494. En su discurso Tomic sostuvo: "En resumen: comparto lo dicho por Aylwin en orden a que no debería la DC atacar a la actual

Junta Militar o a su política en términos de "ser y sentirnos enemigos de los militares" p.489.

24. Partido Demócrata Cristiano. Posición del Partido Demócrata Cristiano frente a la nueva situación del país. En: Reunión del Consejo Nacional (27 de Septiembre de 1973) Santiago, Chile. Mimeo p.1.
25. *Ibíd.* p.3.
26. *Ibíd.* p.4.
27. *Ibíd.* p.5.
28. *Ibíd.*
29. *Ibíd.*
30. *Ibíd.* p.6.
31. *Ibíd.*
32. *Ibíd.*
33. *Ibíd.*
34. *Ibíd.* p. 7.
35. *Ibíd.*
36. *Ibíd.*
37. *Ibíd.*
38. *Ibíd.*
39. Minuta de coincidencias y alternativas esenciales del Partido Demócrata Cristiano. Santiago, Chile, Marzo 1974. Mimeo.
40. Otto Boye. Hermano Bernardo. *50 años de vida política vistos por Bernardo Leighton.* Santiago, Editorial Aconcagua, 1986. 244 p.
41. Eugenio Velasco Letelier, Pablo Vidales Baeza, Mario Verdugo Marinkovic, Luis Ortiz Quiroga, Juan Agustín Figueroa Yávar, Jaime Castillo Velasco, Gastón Cruzat Paul, Enrique Barros Bourie, Francisco Cumplido Cereceda, Andrés Aylwin Azócar, Adolfo Zaldívar Larraín y Alejandro González Poblete. *La Epoca*, 17 Marzo de 1991 p. 14.
42. Boye, O. *Op cit.* p. 208.
43. Se intentó establecer un comité especial encargado de dar protección jurídica, socio-económica o de asistencia logística para salir al extranjero a los militantes perseguidos. En minuta "Sugerencia para el establecimiento de una Estructura, de apoyo a los militantes con "problemas". Junio de 1975.

44. Carta de P. Aylwin a Renán Fuentealba. *El Mercurio*, Santiago, Chile, 14 de Septiembre de 1975. p.19, col.1.
45. *Ibíd.*
46. Carlos Altamirano. *Dialéctica de una derrota*. México, Siglo XXI editores, 1977. p.100.
47. Eduardo Frei. *El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1975. p.9
48. El ex senador Patricio Aylwin envió una carta en términos muy duros de reclamo a la revista *Qué Pasa*. *Qué Pasa*, 12 Junio de 1974 p. 10. También hubo reclamos por crónicas de los diarios. Ver cartas de dirigentes demócratas cristianos, rechazando informaciones en el diario *La Segunda*, 8 Diciembre 1973 p. 3, *La Segunda* 12 Diciembre 1974 p. 6; y en el diario *El Cronista*, el 15 de Octubre de 1975, y el 18 de Octubre.
49. Boye, O. *Op cit.* p. 215-218. Se hace un relato del atentado.
50. Bernardo Leighton. *Il Popolo*, Roma, Italia, 11 de Septiembre de 1975, p. 1. En: El pensamiento político de Bernardo Leighton. *Chile-América*, N° 16-17-18, Marzo-Abril-Mayo 1976. p. 66
51. Frei, Eduardo. *El Mandato de la Historia*, *Op. cit.* 112 p.
52. *Ibíd.* p.7
53. *Ibíd.* p.10
54. *Ibíd.* p.23.
55. *Ibíd.* p.69
56. *Ibíd.* p.70.
57. *Ibíd.*
58. *Ibíd.* p.78.
59. *Ibíd.* p.79.
60. *Ibíd.* p.83.
61. *Ibíd.* p.90 y 91.
62. *Ibíd.* p.92.
63. *Ibíd.* p.92.
64. *Ibíd.* p.93.
65. *Ibíd.* p.99.
66. *Ibíd.* p.103.
67. *El Mercurio* 22 de enero de 1976. citado En *Chile-América*, N°14-15 Enero-Febrero 1976. p. 87

68. Ensayo de Frei entrega armas al enemigo. *El Cronista*, Se agregó que "Frei atiza en el exterior nueva escalada contra Chile", "actitud de Frei busca que se nieguen créditos a Chile".
69. Augusto Pinochet. Dossier sobre... Op. cit. p. 87. En un acto en la escuela militar el martes 27 de enero el General Pinochet agregó "lo más grave, es que la conjura soviética tiene hoy objetivamente como aliados, a hombres y grupos que proclaman ideas democráticas pero que, consciente o inconscientemente, sirvieron antes y sirven hoy el avance y la entronización del comunismo en Chile".
70. Dossier sobre "El Mandato de la Historia y las exigencias del porvenir". En *Chile-América* N°14-15. Enero-Febrero 1976. p. 67-110. Esta revista lo publicó íntegramente.
71. Patricio Aylwin, Mensaje de navidad. *Chile-América*, N°14-15. Enero-Febrero 1976.
72. *Ibíd.* p. 112
73. *Ibíd.*
74. Editorial. Dossier sobre... Op. cit p. 88
75. Bosco Parra. Dossier sobre... Op. cit p. 71
76. *Ibíd.*
77. *Ibíd.*
78. José Miguel Insulza. Dossier sobre... Op. cit. p. 72
79. Patricio Aylwin. Mensaje con ocasión del aniversario del Partido Demócrata Cristiano. *Chile-América*, N° 22-23-24. Agosto-Septiembre-Octubre 1976. p. 87
80. Expulsión de Juristas. *Chile-América*, N° 22-23-24 Agosto-Septiembre-Octubre de 1976. p. 83.
81. *Ibíd.* p. 83-86. Texto completo de la declaración y de los firmantes.
82. *Ercilla*, Agosto 1976.
83. Tomás Reyes. Documento de Respaldo a la postulación de Tomás Reyes a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano. Santiago, Chile. Mimeo. Enero 1977.
84. Andrés Zaldívar. Documento de respaldo a la postulación de Andrés Zaldívar a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano. Santiago, Chile. Mimeo. Diciembre 1976.
85. *Ibíd.*
86. *Ibíd.*

87. Ibíd.
88. Desde ese momento el Partido Demócrata Cristiano. funcionó en el edificio de Huérfanos 1022, especialmente en los pisos 11 y 12, donde tuvieron sus oficinas Eduardo Frei, Raúl Troncoso, Jaime Castillo, Andrés Zaldívar y otros altos dirigentes. A mediados de los ochenta se trasladaron a la calle Carmen N° 8.
89. Augusto Pinochet "Partidos sólo desvirtuaban la participación popular". *La Tercera de la Hora*, 19 de Marzo de 1977 p. 20 y 21.
90. Ibíd.
91. Ibíd.
92. Ibíd.
93. Lo acompañaban en la directiva Jaime Castillo, Rafael Moreno, más tarde sustituido por Raúl Troncoso, Tomás Reyes, y José de Gregorio.
94. Jaime Castillo y Andrés Zaldívar. Hay dos mil demócratas cristianos trabajando en política. *Qué pasa*, N° 14-17 19 al 25 de Octubre 1978. p. 17. Ver además Andrés Zaldívar. El partido subsiste y está organizado. *La Segunda*, Santiago, Chile, 7 de Febrero de 1979. p. 21, col.1.
95. Incidente al término de una misa. *El Mercurio*, Santiago, Chile, 29 Julio de 1978. p. 35, col. 1 Se informaba de una misa a la que asistieron entre otros el ex Presidente Eduardo Frei, el Presidente de la democracia cristiana Andrés Zaldívar, Patricio Aylwin, Jaime Castillo. Se relataban los incidentes producidos al término de la misa por las manifestaciones de tipo político de grupos de jóvenes.
96. Suspenden radio Balmaceda *Chile-América*, N° 16-17-18. p. 29. Se señaló que "En marzo último fue nuevamente clausurada por seis días la radioemisora de la democracia cristiana, "Radio Balmaceda", que ya lo había sido en tres oportunidades anteriores por el actual gobierno."
97. *El Cronista*, 19 DE Noviembre de 1977.
98. Sobre esto existen innumerables artículos. Citamos uno: Comunistas y Democristianos firman pacto para derribar al Gobierno y tomar el poder. *El Cronista*, Santiago, Chile 15 Junio de 1978. p. 1, 14 y 15.
99. — Copia del voto. (Archivo Fundación Frei).

100. *Mensaje*, N°266 Enero-Febrero de 1978.
101. Directiva del Partido Demócrata Cristiano. Declaración sobre la Consulta. *Chile-América* N° 37-38. Noviembre-Diciembre 1977. p. 115. Firmada por Andrés Zaldívar, Tomás Reyes y Rafael Moreno.
102. Posición de Frei. *Hoy*, Enero 1978. p. 11 y 12.
103. *Ibíd.*
104. Declaración de la democracia cristiana. *La Tercera de la Hora*, Santiago, Chile, 18 de Enero de 1978. p. 5, col. 3.
105. *Ibíd.*
106. *Ibíd.*
107. *Ibíd.*
108. Opiniones de Julio Silva Solar *Chile-América*, N° 14-15 Enero-Febrero de 1976. p. 83.
109. Un ejemplo es la intervención de Claudio Huepe en el aniversario del M.A.P.U.-O.C. en Caracas el 27 de Mayo de 1979. Archivo Fundación Frei. Fotocopia.
110. Declaración final del encuentro en "Colonia Tovar" *Chile-América*, N° 10-11.
111. Declaración final del encuentro de "Colonia Tovar". En *Chile-América*, N° 10-11. Ver además: Encuentro de Colonia Tovar *Chile-América*, N° 14-15, Enero-Febrero 1976 p. 21. Se hace un análisis de las diferencias entre las posiciones de Eduardo Frei y las de los militantes demócratas cristianos que asisten al seminario de "Colonia Tovar". Se critican las posiciones políticas de Frei que "buscan dividir a la izquierda, pretende aislar a sectores cuya presencia resulta imprescindible para infundir consistencia a cualquier iniciativa."
112. Asistieron además Sergio Bitar, Fernando Flores, Pedro Felipe Ramírez, Luis Maira, Julio Silva Solar, José Miguel Insulza, José Antonio Viera-Gallo, Herman Schuemberg, Giorgio Solimano, Juan Gabriel Valdés y José Zalaquet. Entregan un comunicado de Prensa el 4 de Septiembre de 1976. Mayor información en revista *Chile-América*, N° 22-23-24, p. 171-174. y en revista *Chile-América*, N° 25-26-27. p. 47-135
113. Comentario Personal de Radomiro Tomic en *Chile-América*, N° 16-17-18 de Marzo-Abril mayo de 1976. p. 23-24.

114. Patricio Aylwin. Carta de P. Aylwin a Renán Fuentealba. *El Mercurio*, Santiago, Chile, 14 de Septiembre de 1975. p. 19, col. 1. En esta carta el Presidente del Partido Demócrata Cristiano le hizo ver a Renán Fuentealba la posición del Partido. Por su parte, Renán Fuentealba rechazó una alianza entre la democracia cristiana y el Partido Comunista, o la constitución de un Frente Amplio. Sostuvo "que todas las fuerzas democráticas deben contribuir en la construcción de nuevas bases institucionales democráticas, para dar a Chile un Gobierno". Además ver: FUENTEALBA, Renán Es falso que busque una alianza D.C.-P.C. *La Segunda*, 28 Septiembre de 1979 p. 31, col. 1.
115. Patricio Aylwin. Carta de P. Aylwin a Renán Fuentealba. *El Mercurio*, Santiago, Chile, 14 de Septiembre de 1975. p. 19, col. 1.
116. Ibíd.
117. Ibíd.
118. Ibíd.
119. Ibíd.
120. Ver Supra p. 59 y 60.
121. Andrés Zaldívar. Documento de respaldo a la postulación a la presidencia del P.D.C. Diciembre 1976. Archivo Fundación Frei. Mimeo.
122. Andrés Zaldívar. *Documento de respaldo*, Diciembre 1976. Archivo Fundación Frei. Mimeo.
123. Ibíd.
124. Zaldívar. *Documento de respaldo*, Diciembre 1976. Archivo Fundación Frei. Mimeo.
125. Ibíd.
126. Ibíd.
127. Ver Supra p. 59.
128. Tomás Reyes. Documento de Respaldo a la postulación a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano. Enero 1977. Archivo Fundación Frei. Mimeo.
129. Ibíd.
130. Partido Demócrata Cristiano. Una patria para todos. Mensaje a los chilenos. Santiago, Chile. Mimeo. 6 de Octubre de 1977.
131. Ibíd. p. 1.
132. Ibíd. p.2.

133. *Ibíd.*p.3
134. *Ibíd.*
135. *Ibíd.*
136. *Ibíd.*
137. *Ibíd.*
138. *Ibíd.* p.5
139. *Ibíd.*
140. La Unidad Popular señaló "Lo valoramos como una contribución importante en la búsqueda de acuerdos que expresen el sentir de la mayoría de los chilenos y faciliten la organización de acciones que terminen por convertir en irreversible la actual tendencia de los hechos, claramente adversa al fascismo." *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977 p. 95-98.
- El Partido Socialista señaló "Reconocemos por tanto, en este último documento de la DC (Democracia Cristiana) un paso positivo -en el llamado a formar un movimiento de recuperación democrática- en la perspectiva de lograr un entendimiento de todas las fuerzas opositoras al régimen que permita coordinar la lucha contra éste para su derrocamiento, abrir paso hacia la libertad y hacer de nuestro país un Chile democrático." *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977 p. 99-102.
- El Partido Comunista señaló "Consideramos tal documento un paso adelante en el camino de la Unidad." *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977. p. 103 y 104.
141. Partido Demócrata Cristiano. "Exigencias de la Democracia Cristiana." *El Mercurio*, Santiago, 29 Abril 1978, p. 31, col. 1.
142. Partido Demócrata Cristiano. "Ex-DC reconocen que las FF.AA. deben participar en la transición." *La Segunda*, Santiago, 29 Abril de 1978, p. 29, col. 2.
143. Partido *Ex-DC reconocen*, p. 29, col.2.
144. Andrés Zaldívar. Algunas preguntas para Andrés Zaldívar. *Qué Pasa*, 19 al 25 de Octubre 1978. p. 16.
145. *Ibíd.*
146. *Ibíd.*
147. Castillo, J. *Hay dos mil DC*, Op. cit. p. 17.

148. Zaldívar. A. *Algunas preguntas*, p.17.
Esta línea política fue reafirmada por Andrés Zaldívar, en declaraciones aparecidas el 4 de Abril de 1980. Sostuvo "Con el Partido Comunista no hay alianza ahora, ni después, ni para la transición ni para el gobierno definitivo" Esta idea fue reiterada por Andrés Zaldívar en las vísperas del Plebiscito de 1980. *La Tercera de la Hora*, 30 Agosto de 1980 p. 5, col. 1.
149. Zaldívar. A. *Algunas preguntas*, p.16.
150. Memorándum interno del Partido Demócrata Cristiano. 1 de Diciembre de 1980. Mimeo. En Archivo Fundación Frei.
151. Comisión Política. Acuerdos propuestos por la Comisión política en sesión de 27 de Junio de 1979, p. 2. En Archivo Fundación Frei.
152. *Ibíd.*
153. *Ibíd.*
154. *Ibíd.*
155. *Ibíd.* p.3.
156. *Ibíd.*
157. *Ibíd.* p.4.
158. *Ibíd.*
159. *Ibíd.* p.5
160. *Ibíd.*
161. *Ibíd.* p.6.
162. *Ibíd.*
163. Eduardo Frei. Discurso pronunciado el 24 de Agosto de 1979 en Viña del Mar. Mimeo. p. 9.
164. *Ibíd.*
165. *Ibíd.* p. 14.
166. *Ibíd.*
167. Resumen del documento "Proposiciones Concretas y Actuales para la Recuperación de la Democracia en Chile". En Memorándum para la Comisión Política. 12 de Diciembre de 1980. Mimeo.
168. "Decir que el Golpe de 1973 provocó una ruptura total en la vida de los militantes de izquierda, es poco decir. Aun cuando durante tres años muchos de ellos habían sacrificado casi todo -familia, estudio, profesión- a la vida pública, el brutal retorno a la vida privada significó generalmente enfrentarse con el vacío. Es la pérdida repentina de

todos los referentes." Maggy Le Saux "Aspectos psicológicos de la militancia de izquierda en Chile desde 1973." *Proposiciones*, año 6, vol. 12 Octubre-Diciembre 1986. p. 80-95.

169. A título de ejemplo puede citarse a Sergio Bitar quien relata lo que sintió el 11 de Septiembre al escuchar la noticia de la muerte del presidente Salvador Allende, señaló: "El impacto emocional provoca, obviamente, una crisis inconmensurable. Mucha gente del pueblo, como los que me acompañaban, no comprendía esa noticia, no la captaba en su real magnitud. Más aún: por mucho tiempo después, había quienes creían que el Presidente todavía se encontraba con vida y que en algún momento vendría a liberarlos. Pero allí terminó todo." Bitar, Sergio, *Isla 10*, Santiago, 1987, p. 21.
170. Entre los dirigentes políticos de la Izquierda que permanecieron en la Isla Dawson figuraron: Clodomiro Almeyda (ex ministro de RR.EE.); Vladimir Arellano (ex director de presupuesto); Sergio Bitar (ex ministro de Minería); Orlando Cantuarias (ex ministro de Minería y Vivienda); Jaime Concha (ex intendente de Santiago); Luis Corvalán (ex senador, secretario general del Partido Comunista); Edgardo Enríquez (ex ministro de Educación); Fernando Flores (ex ministro de Economía); Arturo Jirón (ex ministro de Salud); Enrique Kirberg (ex rector de la Universidad Técnica del Estado); Carlos Lazo (ex vicepresidente del Banco del Estado); Orlando Letelier (ex ministro de Defensa); Carlos Matus (ex presidente del Banco Central); Luis Matte (ex ministro de Vivienda); Hugo Miranda (ex senador); Aníbal Palma (ex ministro de Educación); Osvaldo Puccio G. (ex secretario de S. Allende); Osvaldo Puccio H.; Pedro Felipe Ramírez (ex ministro de Minería y Vivienda); Aniceto Rodríguez (ex senador); Erick Schnake (ex senador); Julio Stuardo (ex intendente de Santiago); Anselmo Sule (ex senador, ex presidente del Partido Radical); Jorge Tapia (ex ministro de Educación y Justicia); Benjamín Teplisky (ex secretario ejecutivo de la Unidad Popular); Jaime Tohá (ex ministro de Agricultura); José Tohá (ex ministro de Defensa y del Interior, ex vicepresidente de la república); Sergio Vuskovic (ex alcalde de Valparaíso). *Nómina completa de los prisioneros*, en: Bitar, Sergio, *Isla 10*, Santiago, 1987, p. 44-46.
171. Ignacio Walker. Entrevista a Angel Flisfisch. *Socialismo y Democracia*, Santiago, Cieplan-Hachette, 1990. p. 174.

172. Carlos Bascuñán. *La Izquierda sin Allende*, Santiago, Editorial Planeta, 1990. p. 71. Esta situación se mantuvo hasta comienzos de la década de los 80. En mayo de 1981 Angel Flisfisch señaló "La izquierda está confusa, bastante inerte y sin mucha capacidad de respuesta. Pero creo que otra situación sería milagrosa. ¿Cómo habríamos podido mantener una izquierda muy creativa si ha sido sometida a una represión tan intensa desde 1973? Está desarticulada y es muy explicable." *APSI*, N° 97 Abril, Mayo 1981 p. 4-5.
173. Jorge Arrate. *El Socialismo Chileno: rescate y renovación*, Barcelona, Ediciones del Instituto para el Nuevo Chile, 1983. p. 42.
174. En el documento de la Unidad Popular "Por la Unidad antifascista hacia la derrota de la junta" *Chile-América*, N° 22-23-24. p. 175-178.; se señaló que "Chile es hoy por hoy un modelo de fascismo contemporáneo, cuya crueldad no va en zaga a las prácticas hitlerianas." Ver también el artículo de Jaime Estévez, "Dictadura militar y fascismo" en *Chile-América*, N° 25-26-27. p. 137-148. Ver además: "Los socialistas en la lucha por la democracia Resoluciones del Segundo Pleno del Partido Socialista de Chile en la clandestinidad." *Chile-América*, N° 35 y 36 Septiembre-Octubre 1977. p.112
175. *El carácter de la contrarrevolución. Documento de trabajo del Partido Socialista*, citado por Bascuñán, C. Op. cit. p. 88
176. Por la unidad antifascista hacia la derrota de la Junta. *Chile-América*, Op. cit. p. 175-181.
177. La Unidad Popular señaló que a pesar de haber distintos sectores en la democracia cristiana y que un grupo de sus dirigentes apoyó el golpe, lo decisivo es que la inmensa mayoría está contra la junta. Además se dijo que existían conversaciones con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) , "en la esperanza de que, a la luz de una teoría y práctica realmente unitarias, puedan madurar las condiciones de un entendimiento leal en la lucha contra la dictadura." Documento de la Unidad Popular "Por la Unidad antifascista hacia la derrota de la junta", *Chile-América*, N° 22-23-24 Agosto-Septiembre- Octubre 1976, p. 180.
178. Unidad Popular. *Por la Unidad antifascista*, p.180.
179. Los "Elenos" era un grupo de la Juventud del Partido Socialista que reunió a partidarios de la vía violenta. Se organizaron en el "Ejército

de Liberación Nacional" integrándose a la lucha guerrillera en Bolivia. citado por Bascuñán, C. Op. cit. p. 71.

180. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 178.
181. Comité Central del Partido Socialista (Mimeo, Santiago, Marzo de 1974) p. 8. En Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 178.
182. *Ibíd.*
183. *Ibíd.*
184. Por la unidad antifascista hacia.... Op. cit. p. 177.
185. *Ibíd.*
186. Carlos Altamirano. *Dialéctica de una derrota*, México, Siglo XXI editores, 1977. p. 201
187. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 189.
188. Altamirano, *Dialéctica de una derrota*, p 283.
189. *Ibíd.* p.57.
190. *Ibíd.*
191. *Ibíd.* p.60.
192. *Ibíd.* p.59.
193. *Ibíd.* p.59.
194. *Ibíd.* p.73.
195. *Ibíd.* p.152.
196. *Ibíd.* p.169.
197. *Ibíd.* p.160.
198. *Ibíd.* p.161.
199. *Ibíd.*
200. *Ibíd.* p.209.
201. *Ibíd.* p.210
202. *Ibíd.* p.105.
203. *Ibíd.* p.116.
204. *Ibíd.*
205. *Ibíd.* p. 211.
206. *Ibíd.*
207. *Ibíd.* p. 89.
208. *Ibíd.* p. 90.
209. *Ibíd.* p. 103.
210. *Ibíd.* p. 213.

211. Ibíd. p. 283.
212. Ibíd.
213. En el libro de Carlos Bascuñán "La izquierda sin Allende" se hace un extenso análisis de la visión de Pedro Vuskovic en "Una sola lucha". Editorial Nuestro Tiempo. México, 1978.
214. Además sostuvo que "en un contexto de una estrategia global sí era posible (armar al pueblo). Existían disposiciones legales a cuyo amparo podía ensayarse la organización de dispositivos armados." Bascuñán, *Op. cit.* p. 83
215. Aniceto Rodríguez *Ineludible unidad para la resistencia chilena*, en Bascuñán, *Op. cit.* p. 85
216. Ibíd. p.86
217. Ibíd.
218. Ibíd. p. 87.
219. Ibíd.
220. Ibíd.
221. Ibíd.
222. Ver Vuskovic, *Una sola lucha* en Bascuñán, *Op. cit.* p. 84
223. Vuskovic agregó que a esta visión se oponían "antecedentes objetivos, en relación a una primera etapa de éxitos y avances económicos incluso excepcionales. El problema estuvo en que cuando se modificaron las condiciones generales de la lucha social y de los propios parámetros económicos, había que hacerse cargo más directamente de que no se podía persistir en una política económica que no contaba ya con las condiciones necesarias para su continuación." Vuskovic, *Una sola lucha*, en Bascuñán, *Op. cit.* p. 84
224. Bascuñán, *Op. cit.* p. 84
225. Clodomiro Almeyda "El problema militar en la experiencia de la Unidad Popular chilena" *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977 p. 64-65.
226. Ibíd. p.69
227. Ibíd. p. 66.
228. Clodomiro Almeyda. "Una perspectiva para el Partido Socialista" citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 189.
229. José Antonio Viera-Gallo "Renovar la izquierda", citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 190.

230. Manuel Antonio Garretón, "¿En qué consistió la Renovación Socialista?" citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 190.
231. Ver Supra p. 92.
232. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 190.
233. *Ibíd.*
234. *Ibíd.*
235. *Ibíd.*
236. Ver Infra p. 118
237. "Convergencia Socialista; Fundamentos de una Propuesta", citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 190.
238. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 191.
239. *Ibíd.*
240. Ricardo Núñez citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 192.
241. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 206
242. Ver Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 178; y *Chile-América*, Roma, N°54-55. Junio-Julio 1979. p. 107.
243. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 177.
244. Documento "Criterios y medidas para resolver la crisis partidaria", presentado a una reunión del Secretariado Exterior. (Mimeo Abril de 1978.)
245. *Hoy*, N° 108 del 20 al 26 de Junio de 1979.
246. Bascuñán, *La Izquierda sin Allende*, , p. 74.
247. Clodomiro Almeyda, *Almeyda desplaza a Altamirano en dirección del P.S.*, *Las Ultimas Noticias*, 28 Abril de 1979, p. 48, col. 1.
248. Carlos Altamirano, *Altamirano forma una colectividad aparte*, 4 de Mayo de 1979, p. 36, col. 1
249. Socialismo chileno: se están perfilando dos partidos. *La Segunda*, 26 Mayo de 1981. p. 2, col. 1
250. Almeyda, *Respuestas a cuestionario de "Chile-América*, p. 86. Ver además *Las ideas de Almeyda*, *Hoy*, 13 de Junio de 1979 p. 21 En esta entrevista sostuvo que "En cuanto a las causas, hay que buscarlas muy atrás, en las frecuentes y crecientes desinteligenacias entre Altamirano y el P.S. en Chile. Ellas se habían agudizado últimamente por el intento de aquél de intervenir en el partido en Chile, promoviendo actividades fraccionales y apoyando a los pocos militantes que no se resignan a seguir el ritmo de avance políctico, ritmo que re-

sultó de las exigencias de la lucha clandestina y de la maduración general del partido."

251. Almeyda, *Respuestas a cuestionario de "Chile-América"*. p. 86.
252. *Ibíd.*
253. *Ibíd.* p. 87. Esta visión la reafirmó en una entrevista en *Hoy*, 13 al 19 de Junio de 1979, p. 21.
254. *Hoy*, 13 al 19 de Junio de 1979, p. 21.
255. Jorge Arrate. Respuestas a cuestionario de "Chile-América". En Dossier "La crisis en el socialismo chileno" *Chile-América*, N° 54-55 Junio-Julio 1979 p. 98
256. *Ibíd.*
257. *Ibíd.*
258. Walker, *Socialismo y Democracia*, p.173.
259. *Ibíd.*
260. Ignacio Walker, sostiene que "El advenimiento de la dictadura no condujo, sin embargo, al menos inicialmente y en forma directa, a una discusión sobre la cuestión de la democracia. La primera reflexión surgió a propósito de la cuestión de los derechos humanos." Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 174.
261. Manuel Antonio Garretón. *Reconstruir la política. Transición y consolidación democrática en Chile*, Santiago, Editorial Andante, 1987. p. 243.
262. Arrate, *El Socialismo Chileno*, p. 93.
263. Walker, *Socialismo y Democracia*, p.174.
264. Arrate, *El Socialismo Chileno*, p. 93.
265. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 174.
266. *Ibíd.* p. 177.
267. *Chile-América*, Roma N°14-15. Enero-Febrero 1976 pág 71.
268. *Ibíd.*
269. *Chile-América*, Roma N° 22-23-24. p. 178.
270. Carlos Altamirano. "Mensaje a los socialistas en el Interior de Chile" (Mimeo, Junio de 1977), 14, citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 177.
271. Carlos Altamirano, citado en Andrés Benavente, "Panorama de la Izquierda Chilena, 1973-1984", *Estudios Públicos*, N° 18 Otoño de 1985.

272. Ver *Infra*, p. 119.
273. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 192-193.
274. José Antonio Viera-Gallo señaló a la vuelta del exilio "me muevo mucho más en el campo de las hipótesis que de las certezas o afirmaciones dogmáticas."; y por su lado Jorge Arrate a su regreso del exilio sostuvo que llegaba a Chile "con menos certezas que las que creía tener hace catorce años", citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 193.
275. Carlos Ominami, "Socialismo y Proyecto Nacional", en *Convergencia*, N° 10, Diciembre de 1986 p. 22.
276. Hernán Vodanovic, "Un Socialismo Renovado para Chile" p. 24 citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 194.
277. Ver en esta línea Garretón, Manuel Antonio *Reconstruir la política*, p. 245.
278. Tomás Moulian, *Democracia y Socialismo en Chile*, p.185.
279. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 195.
280. Moulian, *Democracia y Socialismo en Chile*, p. 215.
281. Vodanovic, citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 195.
282. Walker, *Socialismo y Democracia* p.194.
283. *Ibíd.* p. 181.
284. *Ibíd.* p. 180.
285. Arrate, *El Socialismo Chileno*, p. 94
286. *Ibíd.*
287. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 182
288. *Ibíd.*
289. *Ibíd.*
290. *Ibíd.* p.183.
291. *Ibíd.*
292. *Ibíd.*
293. Tomás Moulian, citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p.184.
294. Carlos Altamirano, citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 184.
295. *Ibíd.*
296. Clodomiro Almeyda. "Respuestas a cuestionario de "Chile-América". En Dossier "La crisis en el socialismo chileno" *Chile-América*, N° 54-55. Junio-Julio 1979 p. 87.

297. En México firmaron una declaración Armando Arancibia, Alvaro Briones y Marcelo Shilling. Por otro lado, ante: "la declaración del estado de guerra interna en Polonia y de las violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos que tienen allí lugar", Jorge Arrate, Luis Jerez, José Antonio Viera-Gallo, Carlos Ominami, Waldo y Carlos Fortín, Anfbal Palma, Carlos Parra, Sergio Villegas, Alejandro Montesino, Claudio Grossman, Cecilia Medina y Fernando Mirres, reunidos en Rotterdam en diciembre de 1981, expresaron, "nuestra absoluta e incondicional solidaridad con los trabajadores y el pueblo de ese país. Precisamente nosotros como chilenos, por haber vivido la interrupción de un proceso democrático, comprendemos en toda su magnitud la tragedia que hoy aflige a la mayoría del pueblo polaco, expresada en el Movimiento Solidaridad. En consecuencia no podemos sino rechazar el intento de resolver recurriendo al expediente de las fuerzas armadas el avance del pueblo polaco a formas superiores de democracia y participación en la determinación de su propio destino" *Chile-América*, N° 76-77 Enero-Febrero-Marzo de 1982 p. 7.
298. Arrate. *El socialismo chileno*: p. 94.
299. Altamirano, citado en Walker, *Socialismo y Democracia* , p. 186.
300. Walker, *Socialismo y Democracia* p. 178.
301. Texto completo de la declaración en *Chile-América*, N° 22-23-24 p. 175-181.
302. *Chile-América*, N° 16-17-18 de Marzo-Abril-mayo de 1976. p. 24.
303. Comunicado final en *Chile-América*, N°22-23-24. p. 182 y 183.
304. Altamirano, *Dialéctica*, p. 297.
305. *Ibíd.*
306. Informe al pleno 1978, citado en Bascuñán, Carlos *La Izquierda sin Allende*, p. 90.
307. *Ibíd.* p. 91.
308. Carta de Clodomiro Almeyda a los partidos de la Unidad Popular, citado Bascuñán, Carlos *La Izquierda sin Allende*, p. 92.
309. Entrevista a Aniceto Rodríguez. *Chile-América* 1979, N° 54-55 citado en Bascuñán, *La Izquierda sin Allende*, p. 96.
310. *Ibíd.*

311. Carlos Altamirano, Entrevista en Dossier sobre la división socialista. *Chile-América*, N° 54-55 Junio-Julio de 1979 p. 136.
312. *Hoy*, N° 108 del 20 al 26 de Junio de 1979.
313. *Ibíd.*
314. *Ibíd.*
315. Almeyda, *Respuestas a cuestionario de "Chile-América"*, p. 87.
316. *Reemplazado Almeyda en la UP*, (Unidad Popular), *El Mercurio*, 21 de Noviembre, de 1979, p. C.1, col. 7.
317. Declaración conjunta del Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero-Campesino Izquierda Cristiana y del Movimiento de Acción Popular Unitario. *Chile-América*, N° 54-55 Junio-Julio 1979 p. 73.
318. Altamirano, *Dialéctica*, p. 295
319. *Ibíd.*
320. *Ibíd.* p. 296.
321. *Ibíd.*
322. *Ibíd.*
323. *Hoy* N° 108 del 20 al 26 de Junio de 1979.
324. Altamirano, *Dialéctica*, p. 88-104.
325. Altamirano, *Dialéctica*, p. 207
326. Unidad Popular, "Por la unidad antifascista hacia la derrota de la junta", *Chile-América*, Roma, 22-23-24, Agosto-Septiembre-Octubre 1976, p. 175-181.
327. *Ibíd.*
328. *Ibíd.*
329. *Ibíd.* p. 180
330. *Ibíd.* p. 180
331. *Ibíd.*
332. *Ibíd.*
333. La Unidad Popular señaló "Lo valoramos como una contribución importante en la búsqueda de acuerdos que expresen el sentir de la mayoría de los chilenos y faciliten la organización de acciones que terminen por convertir en irreversible la actual tendencia de los hechos, claramente adversa al fascismo." El Partido Socialista señaló "Reconocemos por tanto, en este último documento de la D.C. un paso positivo -en el llamado a formar un movimiento de recuperación democrática- en la perspectiva de lograr un entendimiento de

todas las fuerzas opositoras al régimen que permita coordinar la lucha contra éste para su derrocamiento, abrir paso hacia la libertad y hacer de nuestro país un Chile democrático." *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977 p. 95.

El Partido Comunista señaló "Consideramos tal documento un paso adelante en el camino de la unidad." *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977 p. 103.

334. *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977 p. 99.
335. "La Unidad Popular está convencida de que sólo una alternativa socialista para Chile podrá resolver definitivamente sus problemas de fondo. Otras fuerzas, como la DC, sostienen perspectivas distintas para el desarrollo democrático de Chile". En *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977 p. 97.
336. Hacían un llamado a cada chileno a luchar contra el régimen militar. Destacaban la importancia de los trabajadores, campesinos, estudiantes y juventud en general, intelectuales, profesionales y artistas, pequeños industriales y los sectores democráticos de las Fuerzas Armadas. "El Partido Socialista Responde a la Democracia Cristiana" Documento de la comisión política del Partido Socialista de Chile de noviembre de 1977. *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre 1977 p. 102.
337. *Ibíd.*
338. Altamirano, *Dialéctica*, p. 279
339. *Ibíd.* p. 280.
340. *Ibíd.* p. 281.
341. *Ibíd.* p. 281 y 282.
342. *Ibíd.* p. 282.
343. *Ibíd.*
344. *Ibíd.*
345. *Ibíd.*
346. *Ibíd.*
347. "Propuesta Socialista para Chile" Informe al Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido Socialista, en Marzo de 1978 citado en Bascuñán, *La Izquierda sin Allende*, p. 91
348. *Ibíd.*

349. Julio Silva Solar, "Reflexiones críticas sobre las contradicciones internas de la vía chilena". *Chile-América*, N° 37-38 Noviembre-Diciembre 1977 p. 125.
350. *Ibíd.*
351. Sergio Vuskovic Rojo, "El reencuentro de los chilenos en torno a la democracia renovada." *Chile-América*, N° 46-47 Septiembre-October 1978. p. 125
352. *Ibíd.*
353. *Ibíd.* p. 125 y 126
354. *Ibíd.* p.126.
355. Carlos Altamirano. *Chile-América*, N° 54-55 Junio-Julio 1979 p. 136
356. *Hoy*, N° 108 del 20 al 26 de Junio de 1979.
357. *Hoy*, N° 108 del 20 al 26 de Junio de 1979.
358. Jorge Arrate, *Chile-América*, N° 54-55 Junio-Julio 1979 p. 106
359. *Ibíd.*
360. Jorge Arrate, *Chile-América*, N° 54-55 Junio-Julio 1979 p. 106
361. *Ibíd.* p.107
362. Jorge Arrate, *Chile-América*, N° 54-55 Junio-Julio 1979 p. 107.
363. Carlos Altamirano *Chile-América*, N° 60-61 de Enero-Febrero de 1980 p. 75.
364. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 207.
365. Forman parte Carlos Altamirano, Jorge Arrate, Ricardo Núñez, Erick Schnake, Armando Arancibia, Luis Alvarado, Luis Jerez, entre otros. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 207.
366. Siendo los más destacados Aniceto Rodríguez y Raúl Ampuero, citado en Walker *Socialismo y Democracia*, p.207
367. Eugenio Tironi, Oscar Guillermo Garretón, Ricardo Brodsky, Javier Martínez, entre otros, citado en Walker *Socialismo y Democracia*, p.207
368. José Antonio Viera-Gallo, José Joaquín Brunner, Tomás Moulian, Jaime Gazmuri, Juan Gabriel Valdés, Jaime Estévez, Jorge Molina, Marcelo Contreras, entre otros, citado en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 207.
369. Luis Maira, Sergio Bitar, Roberto Celedón, entre otros, citado en Walker *Socialismo y Democracia*, p. 207.

370. Carlos Ominami y Gonzalo Martner, citado en Walker *Socialismo y Democracia*, p. 207
371. Luis Razeto, Alejandro Rojas y Ernesto Ottone, citado en Walker *Socialismo y Democracia*, p. 207.
372. Aníbal Palma, Orlando Cantuarias y Víctor Manuel Rebolledo, citado en Walker *Socialismo y Democracia*, p. 207.
373. Manuel Antonio Garretón, Angel Flisfisch, citado en Walker *Socialismo y Democracia*, p.207.
374. Walker, *Socialismo y Democracia*, p.189.
375. Arrate, Jorge. *Chile-América*, N° 82-83. octubre-Noviembre-Diciembre 1982. p. 40.
376. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 208.
377. Convergencia Socialista. Fundamentos de una propuesta. Santiago, Chile, Agosto de 1980.
378. *Ibíd.*
379. Mensaje a los socialistas chilenos. *Chile-América*, N° 82-83 Octubre-Noviembre-Diciembre 1982 p.41-43.
380. En septiembre de 1982 y 1983 se realiza Congreso de Chantilly organizado por Instituto para el nuevo Chile y la Asociación para el Estudio de la Realidad Chilena.
381. Documento "Objetivos Políticos Esenciales de la Convergencia Socialista" *Chile-América*, N° 84-85 Enero-Febrero Marzo de 1983 p. 59-61.
382. *Ibíd.*
383. Arrate, *El Socialismo Chileno*, p. 101.
384. *Ibíd.* p. 102.
385. *Ibíd.* p. 93.
386. *Ibíd.*
387. *Ibíd.*
388. *Ibíd.*p. 94.
389. *Ibíd.* p. 95.
390. *Ibíd.*
391. *Ibíd.* p. 96.
392. *Ibíd.* p. 97.
393. *Ibíd.*

394. Clodomiro Almeyda, *Chile-América*, N° 82-83, Octubre-Noviembre-Diciembre 1982. p. 37-40.
395. Clodomiro Almeyda, *Chile-América*, N° 78-79 en Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 194.
396. Walker, *Socialismo y Democracia*, p. 210.
397. *Ibíd.*
398. Comunicado Público de la Constitución del Bloque Socialista. *Chile-América* N° 88-89 Julio-Octubre de 1983 p. 42.
399. *Ibíd.*
400. Walker, *Socialismo y Democracia* p. 210.
401. *Ibíd.*
402. Declaración del Comité Político de Unidad (CPU) *Chile-América*, N° 88-89 Julio-Octubre 1983. p. 41.
403. *Ibíd.*
404. *Ibíd.*
405. Walker, *Socialismo*, p. 211.
406. Walker, *Socialismo*, p. 211.

CAPITULO TERCERO

EL GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y EL PLEBISCITO DE 1980

I PARTE GENESIS DE LA CONSTITUCION DE 1980

Durante la década de los setenta, el gobierno realizó diversas iniciativas en orden a crear una nueva institucionalidad¹. Este esfuerzo institucionalizador se inicia inmediatamente de producida la intervención militar. El 24 de Septiembre de 1973 se reunió una comisión, designada por el Presidente de la Junta de Gobierno, a la cual se le encargó la función de estudiar y elaborar un anteproyecto de una constitución política del estado y sus leyes complementarias².

La necesidad de una "Nueva Constitución" fue recalcada en el discurso del presidente de la Junta, al conmemorar un mes del pronunciamiento militar, el 11 de octubre de 1973. Afirmaba:

"Una nueva Constitución Política de la República debe permitir la evolución dinámica que el mundo actual reclama, y aleje para siempre la politiquería, el sectarismo y la demagogia"³.

La comisión designada por el presidente de la Junta de Gobierno, en un principio, estuvo integrada por Sergio Diez Urzúa, Jaime Guzmán Errázuriz, Enrique Ortúzar Escobar (quien la presidió) y Jorge Ovalle Quiroz; actuó como Secretario el señor Rafael

Eyzaguirre E. y como Prosecretario y Secretario subrogante Rafael Larraín. En octubre de 1973, se integraron Enrique Evans de la Cuadra, Alejandro Silva Bascuñán y Gustavo Lorca Rojas⁴. Se oficializó mediante el Decreto Supremo N° 1.064, del 26 de octubre de 1973, en el que se sostuvo que se constituía la Comisión para que "estudie, elabore y proponga un anteproyecto de una Constitución Política del Estado y sus leyes complementarias"⁵.

Se produjeron varios cambios en la composición de la comisión. En diciembre del mismo año, se integró Alicia Romo Román; Alejandro Silva Bascuñán renunció el 17 de marzo de 1977, fundamentando esa decisión en su rechazo a la dictación, el 12 de marzo de 1977, del Decreto Ley 1.697 por el cual se declararon disueltos los Partidos Políticos que estaban en receso. El 12 de abril de 1977 renunció Enrique Evans de la Cuadra; en mayo de 1977 Mónica Madariaga, Ministro de Justicia, pidió la renuncia de Jorge Ovalle Q.; en junio de 1977 se integraron Luz Bulnes Aldunate, Raúl Bertelsen Repetto y Juan de Dios Carmona.

En agosto de 1978 hizo entrega de su anteproyecto, la Comisión Constitucional presidida por Enrique Ortúzar. Habían transcurrido casi 5 años de estudio.

Se solicitó, entonces, la opinión del Consejo de Estado acerca del anteproyecto de nueva Constitución elaborado por la Comisión de Estudio. El Consejo de Estado inició el análisis del anteproyecto en noviembre de 1978. Se llamó a la opinión pública a hacer sugerencias, comentarios o críticas. En definitiva, el ex-presidente Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente del Consejo de Estado, entregó al gobierno el 8 de julio de 1980, el informe del anteproyecto del articulado aprobado por el organismo que presidía. En la práctica, ésta fue una nueva propuesta. Dentro del Consejo de Estado se desarrollaron intensas discusiones⁶, que condujeron a la aprobación del proyecto por mayoría, con un voto de minoría de Carlos Cáceres y Pedro Ibáñez⁷.

Dentro del debate institucional desarrollado al interior del régimen, no tuvieron relevancia las posiciones y sugerencias de los

sectores opositores; sin embargo, Pinochet recalcó el "amplio acceso a través de los medios de comunicación"⁸ de los sectores democráticos, incluidos los críticos del Gobierno.

II PARTE

EL GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

En este contexto y aprovechando que se permitió cierta discusión sobre el tema, algunos abogados formaron un grupo de estudios constitucionales. A pesar de que la iniciativa de formar esta instancia provino de los partidos, el grupo alcanzó personalidad propia, desarrollando una extensa labor.

El 21 de Julio de 1978 se constituyó el Grupo de Estudios Constitucionales, conocido como "grupo de los 24", por el número inicial de sus participantes⁹.

En el manifiesto fundacional del "grupo de los 24", se sostenía que

"a comienzos de noviembre de 1973 se constituyó, por decisión gubernativa, una comisión para que estudie, elabore y proponga un proyecto de una nueva Constitución Política y sus leyes complementarias. A fines del mismo mes, se hizo público un documento en el que dicha comisión anunció, con el beneplácito gubernativo, las metas y objetivos fundamentales para la nueva Constitución de la República"¹⁰.

Como habían transcurrido más de cuatro años, y no se conocía ningún anteproyecto de una nueva Constitución, el manifiesto agregaba:

"la futura Constitución Política compromete el interés de todos los chilenos. Por ello es base de su legitimidad y requisito indispensable para su vigencia pacífica, eficaz y perdurable que sea el fruto del mayor consentimiento ciudadano posible de alcanzar. No basta para cumplir esta exigencia la formalidad de un plebiscito en que el pueblo sea llamado a ratificar un texto en cuya gestación no haya tenido parte, respecto del cual no existe alternativa, aún en el supuesto de que esa consulta se efectúe mediante un procedimiento que la revista de las necesarias garantías"¹¹.

Les parecía un deber ineludible e impostergable

"emprender el examen y debate de las ideas básicas que contribuyan a producir ese acuerdo democrático que ha de ser el fundamento de la futura institucionalidad"¹².

Los firmantes concluían diciendo que actuaban a título personal y al margen de todo exclusivismo ideológico o partidista, y se comprometían a estudiar en conjunto las causas del proceso que había culminado con la ruptura de la tradición democrática chilena¹³.

El "Grupo de los 24" tuvo durante su existencia, dos aspectos característicos:

a) El definirse desde un comienzo como un lugar de estudio y elaboración teórica; señalaron:

"no somos un centro operativo de actividades de tipo político, sino un lugar de elaboración teórica. El tiempo demostrará que la paciencia y seriedad con que hemos realizado nuestros estudios permitirán que el país pueda conformar una organización política, económica y social democrática, votando las leyes que sean necesarias para ello. Y que pueda luego mantenerla"¹⁴.

b) Su carácter pluralista. En 1984, en un acto del Grupo de Estudios Constitucionales que se realizó en el Teatro Cariola, Jorge Molina afirmó:

"En el carácter pluralista del grupo reside probablemente su mayor fuerza. Aquí nos hemos encontrado en un esfuerzo común los Comunistas, los Socialistas, Democratacristianos, Radicales, Socialdemócratas, Derecha Republicana y los Independientes"¹⁵.

El Grupo de Estudios se organizó a base de un "Comité Directivo", el que quedó compuesto por Manuel Sanhueza, como Presidente, Edgardo Boeninger como Vicepresidente, junto a los directores Hugo Pereira, Héctor Correa y Raúl Rettig¹⁶.

Además del "Comité Directivo", se estructuró una "Comisión Permanente," que presidió Patricio Aylwin, y que quedó compuesta por veintiocho personas que sesionaban los Jueves y Viernes de 9,00 a 11,30 hrs. en Santa Lucía 156, 5to piso¹⁷. Se informó del día, hora y lugar de reunión para demostrar que no eran un grupo clandestino y que trabajaban públicamente. Se conformaron, además, doce comisiones que se dedicaron a analizar diversos aspectos jurídicos y políticos. Estas, junto a la "Comisión Permanente" trabajaron sistemáticamente en la elaboración de documentos.

El sábado 12 de Agosto de 1978 se realizó en el Hotel Las Acacias la primera reunión plenaria del "Grupo de los 24" que se dedicó al estudio de "La Residencia de la Soberanía y el Poder Constituyente"¹⁸. En este encuentro acordaron unánimemente lo siguiente:

"1.-(...) la nueva Constitución Política llamada a regir la convivencia entre los chilenos, debe ser expresión libre y reflexiva de la voluntad de la Nación o pueblo organizado, en ejercicio del Poder Constituyente que le pertenece como único titular de la soberanía;

2.- Para generar esa Constitución, debe convocarse a una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal o emplearse otro procedimiento igualmente democrático (...)

3.- Solo una Constitución Política generada democráticamente y que exprese el mayor grado de acuerdo posible de alcanzar entre los chilenos, podrá proporcionar al país un régimen estable de convivencia pacífica que garantice a Chile y a su pueblo el orden y la libertad, la seguridad, el desarrollo y la justicia"¹⁹.

En octubre de 1978 comenzó a aparecer un boletín informativo, en que se relataron las noticias principales del funcionamiento del grupo, del accionar opositor y de los acuerdos alcanzados por las comisiones.

Las adhesiones al grupo fueron múltiples, tanto de abogados como de diversas organizaciones políticas, sociales y estudiantiles²⁰. Se establecieron, además, subsedes en Valparaíso y Concepción²¹. En esta última ciudad, se realizó el 11 de Noviembre de 1978 en el Hotel Araucano una reunión plenaria a la que asistieron por el Comité Directivo, Manuel Sanhueza y Edgardo Boeninger; Patricio Aylwin, coordinador y presidente de la comisión permanente, y Humberto Nogueira.

La segunda reunión plenaria, programada para el 28 de octubre de 1978, en la que se pretendía dar una cuenta pública del trabajo realizado por "Grupo de los 24", y que se pensaba llevar a cabo en el Auditorium Don Bosco de la ciudad de Santiago, fue suspendida por la jefatura de zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana²². Dicho plenario se realizó, ya no en forma pública, el sábado 2 de diciembre de 1978 en la sede del grupo. La comisión permanente elaboró un extenso informe acerca del régimen político, en el que se proponían dos alternativas: régimen presidencial y régimen semi-presidencial²³. Además se hizo un análisis del Proyecto Constitucional de la Comisión Ortúzar²⁴. Se reiteró que no se iban a hacer sugerencias al "Consejo de Estado" respecto del Pro-

yecto Constitucional elaborado por la Comisión Ortúzar, por considerarlo ilegítimo tanto en su origen como en su elaboración.

Durante el mes de Marzo de 1979, integrantes del Grupo de Estudios Constitucionales junto a personalidades de la vida nacional, solicitaron como un primer paso hacia la gradual democratización, la apertura de inscripciones electorales y la pronta dictación de una ley que las rigiera. Firmaron la petición alrededor de trescientas personalidades, entre ex-ministros de Estado, ex-parlamentarios, profesores universitarios, artistas, intelectuales, dirigentes sindicales, juveniles, y de colegios profesionales²⁵. Los firmantes "pertenecientes a todos los partidos políticos existentes hasta el advenimiento de la junta militar"²⁶, se mostraron alarmados ante la posibilidad de que se realizara un plebiscito en las mismas condiciones de la consulta de Enero de 1978.

A la declaración que encabezó el ex-Presidente Eduardo Frei, respondió el Ministro del Interior Sergio Fernández, quien descalificó la petición, agregando que le llamaba la atención el "contubernio sugerente y reiterado" de demócratacristianos y miembros de la Unidad Popular²⁷. A pesar de que se comprometió, en esa ocasión, a que en el plebiscito regiría un sistema legal confiable, sentenció en definitiva el 12 de abril, que "no se abrirán registros electorales propiamente tales, pero se fijarán los mecanismos necesarios para asegurar la corrección de las futuras votaciones"²⁸.

En Septiembre de 1979, el "Grupo de lo 24" quiso exponer ante la opinión pública algunas de sus principales conclusiones, por lo cual solicitó permiso al gobierno para realizar un acto en el Teatro Cariola. Nuevamente, el Gobierno Militar no autorizó el acto, aduciendo "alteración del receso político"²⁹. En remplazo se entregó un "informe" titulado "Al Pueblo de Chile"³⁰. De esta forma al cumplir un año de trabajo, entregaron las ideas fundamentales, que consideraban, debían inspirar al régimen constitucional de Chile. Asimismo, plantearon el anhelo de lograr "un régimen verdaderamente democrático fundado en el mayor consenso posible entre todos los chilenos"³¹, y dieron a conocer los acuerdos a que habían

llegado. Se señalaba que la Constitución debía establecer en Chile un régimen verdaderamente democrático, entendiendo a la democracia como

"la forma de organización sociopolítica que se funda en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y asegura la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos"³².

Establecían los siguientes requisitos: Estado de Derecho, separación de los poderes públicos, generación periódica de los gobernantes por elección popular mediante sufragio universal, libre, secreto, personal, igual e informado, participación activa y organizada del pueblo a través de partidos políticos y organizaciones intermedias, responsabilidad de los gobernantes y publicidad de su gestión. Además señalaron que estaban de acuerdo en que: el único titular del poder Constituyente es el pueblo; se puede reformar la Constitución de 1925 sin hacer una nueva; el parlamento debe ser generado íntegramente por votación popular, con poderes de control o fiscalización; los partidos políticos son instrumentos esenciales en la vida de una democracia; la Constitución debe establecer las bases fundamentales de un orden económico-social democrático, dejando la definición de los modelos aplicables a la decisión política de las mayorías; la constitución debe incorporar al derecho interno todos los derechos y libertades reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y Pactos Complementarios ratificados por Chile; la constitución debe regular restrictivamente los regímenes de emergencia; introducir reformas al Poder Judicial, a fin de asegurar su real independencia y eficacia, y robustecer la representatividad y atribuciones del Tribunal Constitucional. Por último afirmaban que

"no podrá haber en Chile una convivencia pacífica ni podremos los chilenos llamarnos "libres", sino sobre la base de un orden fruto de un Gran Acuerdo Nacional fundado primordialmente en el irrestricto respeto de esos derechos y liberta-

des para todos y cada uno de los habitantes de nuestra tierra y orientando hacia la realización de la justicia integral"³³.

La reacción del gobierno provino del Presidente Pinochet, quien criticó a aquellos que "pavimentan el camino al comunismo", agregando que,

"hay que cerrarles las puertas, hay que impedir que nuevamente traten de infiltrarnos y destruirnos. Esta tierra que es nuestra no la vamos a entregar nuevamente, esperando que lleguen estos lobos a ocupar nuevamente el poder para hacer uso de él y destruir a Chile"³⁴.

Refiriéndose directamente al "Grupo de los 24", señaló:

"cuando escucho por ahí a algunos grupos que tienen muchas ideas y miro la lista de quienes componen ese grupo, y me encuentro que están ahí, unidos, estos malabaristas y upe-
lientos que con un descaro, con una faz de hipócritas, porque no pueden tener otro calificativo se atreven a pedir radios y televisión nacional. ¿Qué se han imaginado? si quieren alguna cosa, pídanla como corresponde"³⁵.

El Grupo de Estudios Constitucionales jugó un importante rol en la acción que desarrolló la oposición frente al plebiscito de 1980. Especialmente en la fijación de posturas comunes en los sectores políticos, tanto frente al articulado como al proceso mismo de gestación de la Constitución.

Finalizado el proceso del Plebiscito y de la entrada en vigencia de la Constitución en marzo de 1981, el Grupo de Estudios Constitucionales continuó con su trabajo de estudio del sistema político y elaboración de proyectos de ley alternativos. Esta labor se mantuvo, hasta que, en Enero de 1984, el "Grupo de los 24" realizó un acto en el Teatro Cariola, que tuvo como objetivo, según Manuel Sanhueza, además de exponer un trabajo sobre la Asamblea Constituyente, presentar otros estudios, como el proyecto sobre Partidos Políticos y el del Consejo económico y social.

En el acto se volvió a criticar la Constitución por su origen y contenido no democrático.

Patricio Aylwin, en un discurso leído en esa misma ocasión, sostuvo que la constitución no cumplió con el requisito de ser la expresión del mayor acuerdo de la comunidad, lo que garantizaría su vigencia, eficacia y perdurabilidad. Junto con ello se replanteó, la idea de una Asamblea Constituyente, la realización de un plebiscito con registros electorales, un tribunal electoral imparcial, supresión del Estado de Emergencia, e igualdad de acceso a los medios de comunicación para que el pueblo decidiera entre "qué camino de transición prefiere: si el que postula el gobierno o el que propone la oposición"³⁶.

A su vez en el acto, Jorge Molina, señaló las condiciones para iniciar la redemocratización del país. Sostuvo que era necesario

"un Gran acuerdo Nacional de todas las fuerzas políticas y sociales (...) que partiendo de un compromiso por la democracia exija el término de la dictadura y proponga fórmulas concretas para la redemocratización integral del país"³⁷.

Los miembros del "grupo de los 24" situaron a los Derechos humanos como criterio legitimador de todo poder político, siendo necesario definir, en el futuro, un conjunto de principios que aseguraran el ejercicio de una democracia económica, social y cultural.

Como conclusión, se puede señalar que, aunque la iniciativa de formar un "Grupo de Estudios Constitucionales" surgió de dirigentes de los partidos políticos, no fue producto de un acuerdo político entre partidos. Las personas acudían a título individual y no en representación de sus partidos, aunque se sabía que provenían de todos los sectores no comprometidos con el Gobierno.

A pesar que desde un comienzo hubo unanimidad en la idea de constituirse como un grupo de estudios, tuvo significación política y alcanzó repercusión pública, especialmente con ocasión del Plebiscito de 1980.

Al lograr los partidos un mayor espacio público y decaer la importancia del tema constitucional, el grupo perdió relevancia, manteniéndose como un centro de estudios y reflexión en torno a materias político-institucionales. No obstante ello, su importancia radicó en ser un espacio en que académicos y dirigentes de los partidos pudieron discutir y llegar a acuerdos en concepciones y posiciones políticas. La valoración unánime de la democracia como forma de gobierno fue, sin duda, un aspecto de importancia. Estos acuerdos sirvieron a la vez para sustentar la lucha de los partidos contra el régimen militar.

A pesar de que el "Grupo de los 24" no fue el eje conductor del proceso de concertación política opositora, ayudó en forma paralela a los partidos políticos en el proceso de encuentro y búsqueda de concertación.

Tanto el "Acuerdo Nacional", como "Las Bases de Sustentación del Régimen Democrático" y la "Concertación de Partidos por el No", recogieron los conceptos que el grupo había elaborado durante años³⁸.

III PARTE

EL PLEBISCITO DE 1980

Como hemos visto, en agosto de 1978 hizo entrega de su anteproyecto, la Comisión Constitucional presidida por Enrique Ortúzar.

Se solicitó, entonces, la opinión del Consejo de Estado acerca del anteproyecto de nueva Constitución elaborado por la Comisión de Estudio. El Consejo de Estado inició el análisis del anteproyecto en noviembre de 1978. En definitiva, el ex-presidente Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente del Consejo de Estado, entregó al gobierno el 8 de julio de 1980, el informe del anteproyecto del articulado aprobado por el organismo que presidía.

Sin embargo, el llamado a plebiscito fue una sorpresa tanto para los gobiernistas como para los opositores. En un pequeño recuadro en la revista QUE PASA, aparecida el 7 de agosto de 1980, se afirmó que el plebiscito estaba "ad portas" y que la Junta examinaba el proyecto constitucional del Consejo de Estado a "marcha forzada -consumiendo en ello días enteros, hasta pasadas las 21 horas"³⁹. La revista QUE PASA decía que el plebiscito se realizaría en septiembre de 1980 o, a más tardar, en octubre del mismo año. Sin embargo agregaba que:

"Se especula sobre la dificultad de tener, tan pronto, un texto constitucional afinado y con la redacción esmerada que su importancia exige. La solución (o una solución posible) sería que el plebiscito no se refiriese a un texto, sino al otorgamiento de un mandato popular a la Junta para dictar la nueva Constitución"⁴⁰.

El 10 de agosto de 1980, el Presidente Pinochet se dirigió al país por cadena de radio y televisión, convocando al acto plebiscitario, en que se debía aprobar o rechazar el texto constitucional propuesto por la Junta de Gobierno. De esta forma, la Junta, en aproximadamente un mes, realizó el estudio del anteproyecto, introduciéndole cambios tanto en su articulado permanente, como en las disposiciones transitorias, transformándose, en definitiva, en la propuesta constitucional que se plebiscitaría el 11 de septiembre de 1980.

En el discurso del Presidente Pinochet del 10 de agosto se aprecia claramente la significación dada al plebiscito y se hicieron

públicos los argumentos que usó el gobierno para defender la propuesta.

Para el General Augusto Pinochet, llegaba el momento de decidir ante dos alternativas, en las que el dilema fundamental era

"volver, paulatina pero inexorablemente a la noche de los mil días negros de Chile, con todo ese cúmulo de angustias y miserias que nos azotó sin piedad. O tomar la ruta que patrióticamente estamos señalando a nuestros ciudadanos"⁴¹.

Agregó, el General Pinochet,

"con el fin de evitar toda crítica mal intencionada, en el sentido de que se trataría de un plebiscito carente de alternativa, declaro enfáticamente a la ciudadanía que el hipotético rechazo del proyecto aprobado por la Junta de Gobierno, significaría el retorno a la situación jurídica y política existente en el país al 10 de Septiembre de 1973"⁴².

En este discurso el Presidente Pinochet señaló lo que se conocería como el "itinerario constitucional del Gobierno". Esto significaba, que logradas las "metas parciales", se podría "definir el marco básico para encauzar hacia el futuro el hondo proceso transformador que emprendiéramos desde el mismo 11 de septiembre de 1973"⁴³. Para él,

"la plena aplicación de la nueva Carta Fundamental supone que previamente se debe alcanzar el desarrollo económico y las modernizaciones sociales que estamos impulsando, como pilares de una democracia estable, al servicio de una sociedad libre"⁴⁴.

Por esto, señalaba el General Pinochet, la nueva constitución entraría en vigencia seis meses después de la ratificación plebiscitaria, "contemplando lo que denominamos un período de evolución gradual"⁴⁵. Justificó el período presidencial de ocho años, señalando que "un lapso menor es insuficiente para emprender tareas

de largo aliento, que requieren de una voluntad firme y sostenida para llevarlas a efecto⁴⁶. Sostuvo que en dicho período,

"se pondrán en funcionamiento todos los preceptos de la nueva Constitución que sean compatibles con la subsistencia del Gobierno Militar, excluyéndose por tanto de dicha fase las elecciones políticas"⁴⁷.

Al término del período de ocho años, se daría paso "a la plena vigencia de la Constitución y a la elección de las autoridades políticas conforme a lo dispuesto en ella"⁴⁸. Para garantizar el carácter evolutivo del proceso, y enlazar pacíficamente la fase descrita con la etapa de la plena consolidación y vigencia de la nueva institucionalidad democrática, el Presidente Pinochet sostuvo que la Junta de Gobierno

"ha estimado necesario, reservarse la atribución de proponer al país el nombre del Presidente de la República para el nuevo período que comenzará el año 1989"⁴⁹.

Para el General Pinochet, la Constitución asumía el camino democrático, pues "cualquier otro que se haya planteado o se planteara como sustituto de éste, implicaría apartarse de nuestra idiosincrasia y estaría condenado a no perdurar en el tiempo"⁵⁰. Se establecía un acercamiento progresivo a la "Nueva Democracia", para llegar a ella a fines de la década. La "Nueva Democracia" fue caracterizada por: la elección de las autoridades políticas a través del sufragio universal como método "predominante, aunque no excluyente"; la exclusión de las ideologías totalitarias en la generación del poder y "el establecimiento de la plena responsabilidad jurídica de todas las autoridades y de sus actuaciones"⁵¹.

La iniciativa gubernamental en el plano constitucional, sorprendió a los partidos opositores. Sin embargo les dio algún espacio para manifestar sus ideas y posiciones políticas.

La democracia cristiana sostuvo en una declaración el 14 de agosto que el plebiscito convocado constituía "un acto de extrema violencia y una afrenta a todo el país"⁵². Agregaron:

"Se pretende que se escoja, en un falso dilema, entre el texto constitucional que se propone, o el regreso al 10 de Septiembre de 1973, y que, al elegir lo primero, se confirme en el Gobierno al señor General por un plazo mínimo de 9 años y medio más, o sea, hasta el 11 de Marzo de 1990, pudiendo incluso extenderse este plazo hasta el 11 de Marzo de 1997"⁵³.

Se señalaba que no era legítimo perpetuarse en el poder de ese modo "ni confundir las aspiraciones personales con los intereses de toda la nación"⁵⁴. Se criticaba que se sometiera el proyecto constitucional a un plebiscito, colocando a la ciudadanía ante el dilema de aprobar o rechazar un texto preparado a través de un procedimiento enteramente inaceptable y que se pretendiera aprobarlo "sin condiciones mínimas para una libre expresión de la voluntad nacional"⁵⁵. Se planteaba además, que

"En estas condiciones el supuesto plebiscito carece de toda validez y, en consecuencia, el texto que se vote, como todos los futuros actos que se ejecuten en el ejercicio de los poderes emanados de aquél, son igualmente ilegítimos y sin valor"⁵⁶.

Por su parte el ex-presidente Eduardo Frei, señaló que

"un plebiscito que no esté rodeado de garantías suficientes carece de validez. Un plebiscito sin registros electorales, sin mesas receptoras válidas, sin tribunal electoral y sin las garantías de un debate público en que los que estén en desacuerdo tengan acceso a los medios de comunicación, no tiene validez alguna"⁵⁷.

Los sectores opositores, por primera vez, tuvieron la certeza del intento del General Pinochet de gobernar hasta 1997.

Surgieron tímidos descontentos de sectores de derecha que posteriormente se alejaron del gobierno⁵⁸. Esto fue visto como positivo por el presidente de la democracia cristiana, Andrés Zaldívar. Según él, era la primera vez que personeros de derecha hacían una

declaración de adhesión a la democracia como régimen para Chile⁵⁹.

1. CAMPAÑA POR EL NO EN EL PLEBISCITO DE 1980

1.1. El dilema opositor: entre la abstención y el voto NO

Los sectores opositores tenían dos alternativas frente al plebiscito, llamar a la abstención o llamar a votar "NO". Aunque se inclinaban por la abstención, se optó por llamar a votar "NO", debido a las declaraciones gubernamentales que sostenían que los que no sufragaran incurrirían en severas penas⁶⁰. Los dirigentes opositores pensaban que el pueblo obligadamente tendría que ir a votar. Eduardo Frei sostenía que la gente "No puede arriesgar 60 días de cárcel o pagar seis mil pesos de multa. Además, sin su carnet marcado corre el riesgo de perder su trabajo y arrostrar mil otros problemas"⁶¹. Los dirigentes opositores, llamaron a votar NO, aun reconociendo que no habría medios de control verdadero sobre los escrutinios.

1.2. Desarrollo de la Campaña: el acto en el teatro "Caupolicán"

Los dirigentes políticos realizaron múltiples encuentros, en los que se discutieron las distintas posiciones sobre el acto electoral y sus consecuencias.

El 20 de julio de 1980, el Ministro del Interior Sergio Fernández negó el permiso para un acto que pretendía realizar el Partido Demócrata Cristiano, el 28 de julio del mismo año, en el Teatro Ducal y en el que hablarían los ex senadores Patricio Aylwin, Andrés Zaldívar y el ex Presidente de la República Eduardo Frei Montalva⁶². El Ministro del Interior rechazó la petición en virtud de la vi-

gencia del receso político y la disolución legal de los partidos. El Ministro señaló que la petición "pretende ignorar o burlar las normas jurídicas mencionadas"⁶³. La declaración de respuesta de la democracia cristiana, fue en términos muy duros⁶⁴. Los dirigentes demócratas cristianos señalaron que era una "vergüenza nacional" la no autorización de los actos solicitados, y que

"Burlar la ley es dejar en el silencio los casos de homicidio que se han perpetrado en el país y que las autoridades deberían impedir e investigar, y sancionarlos una vez producidos. Burlar la ley es suprimir la libertad de prensa con el uso de resquicios legales que ningún Gobierno se había atrevido a usar"⁶⁵.

El ex Presidente Frei solicitó al Gobierno la autorización para un acto público en el Teatro Caupolicán de Santiago y una cadena nacional de radio y televisión para el discurso que realizaría en esa ocasión. El Gobierno, autorizó el acto pero rechazó la cadena de los medios de comunicación. El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Andrés Zaldívar protestó por lo que calificó como una "discriminación", agregando que:

"Vamos a realizar el acto del Caupolicán para protestar por la falta de garantías que existen y para que el pueblo de Santiago pueda manifestar su repudio al plebiscito y al mismo tiempo para afirmar nuestro compromiso de luchar porque se abra a tiempo a Chile un camino de paz, de justicia, de reconciliación entre los chilenos, para así lograr una estable y sólida democracia"⁶⁶.

Finalmente el 27 de agosto de 1980 se realizó en el Teatro Caupolicán de Santiago el acto, bajo el lema "Reunión de los chilenos libres" en el cual el ex-presidente Frei dio a conocer su pensamiento. También realizaron discursos Manuel Sanhueza, Presidente del Grupo de los 24 y el filósofo Jorge Millas. Al acto asistirán personas de derecha, centro e izquierda⁶⁷.

Comenzó Eduardo Frei, haciendo un análisis del texto constitucional, recalando que la Constitución, en sí, entraría en vigencia en 1990 y que en el período intermedio se regiría al país por medio de los artículos transitorios. Señaló algunas disposiciones de la carta fundamental como el hecho de que la Junta concentraría el poder Constituyente, Ejecutivo y Legislativo; que quedaría pendiente la dictación de las leyes interpretativas y orgánicas que complementaban la Constitución (tribunal constitucional, sistema electoral, tribunal calificador, partidos políticos, funcionamiento del Congreso, Poder Judicial); que no existiría ningún órgano de elección popular (senado, cámara de diputados y alcaldes) en los próximos diez años; que el Jefe del Estado podría decretar estados de emergencia, arrestar por 5 días ampliables a 15, restringir el derecho a reunión e información, prohibir el regreso al país, expulsar o relegar; agregando, por último, el análisis de la sucesión presidencial para el período 1988-1997⁶⁸.

Asimismo, consideraba al proyecto como ilegítimo en su origen e inconveniente en su texto. El plebiscito, además, fue considerado como carente de validez por no reunir las condiciones mínimas que garantizaran su legitimidad. Señaló la invalidez del acto electoral por: la vigencia del estado de emergencia; la inexistencia de un sistema electoral que asegurara la auténtica expresión del pueblo, y de registros electorales; la designación de las mesas receptoras de sufragios por los alcaldes, a su vez nombrados por el Jefe del Estado; que los cómputos estaban en manos de autoridades nominadas por el ejecutivo; la proscripción de los partidos políticos; la permanente amenaza de detenciones, relegaciones o secuestros; y por último, las restricciones a la libertad de información y expresión⁶⁹.

Por todo lo anterior, señalaba que "nadie puede engañarse: el resultado de este plebiscito está predeterminado"⁷⁰.

Criticaba como "falsa" la alternativa que planteaba el Gobierno, en que el rechazo a la Constitución implicaba volver al 10 de septiembre de 1973, con lo cual sostuvo "se pretende decir a los chi-

lenos que quien vota NO está conduciendo a Chile al desorden y al caos"⁷¹. Revalidaba la tradición democrática de Chile a lo largo de su historia, frente a la posición del Gobierno de fundar una "Nueva Democracia" mediante la aplicación de la Constitución de 1980. Sostenía que la democracia no era el caos, que la verdadera alternativa "es encontrar un camino que nos permita ser lo que fuimos: una patria libre y democrática, con instituciones renovadas de acuerdo a las nuevas realidades y exigencias"⁷².

Eduardo Frei proponía para retornar a la democracia:

-la organización de un gobierno de transición cívico-militar que estableciera en un plazo de dos a tres años, las condiciones para el restablecimiento del régimen democrático;

-la constitución por votación popular de una Asamblea Constituyente u otro organismo representativo, que elaborara un proyecto de Constitución que debía ser sometido a plebiscito;

-el restablecimiento de las libertades públicas: asociación, opinión, información, reunión, regreso de los exiliados y derogación de los estados de emergencia;

-la dictación de una ley electoral, que definiera los requisitos para ser ciudadano, y regulara las inscripciones electorales, sistemas de votación y escrutinios;

-la dictación de un estatuto de los partidos políticos, que regulara su función y participación durante el período de transición y hasta que se dictara la nueva Carta Constitucional;

-además, solicitaba la derogación de las limitaciones a las organizaciones sociales y el término a la intervención de las universidades.

Por último, llamó a la gestación de un "consenso nacional o pacto social que garantice la convivencia democrática, en paz y sin violencias, y que hagan posible su desenvolvimiento posterior"⁷³.

El ex Presidente confiaba que "estas bases generales permitirán la posibilidad de un gran acuerdo en que participara el pueblo chileno y también las Fuerzas Armadas"⁷⁴, consenso nacional que

debía ser muy amplio, "porque ésta no es tarea de un partido, sino tarea de todos los chilenos". Agregaba que

"La inmensa mayoría de los chilenos quiere vivir en paz y en orden; que se respeten sus derechos; que desaparezca el temor. Estamos igualmente ciertos de que esa gran mayoría comprende que es necesario un consenso fundamental que permita rehacer nuestra vida democrática"⁷⁵.

Citó como ejemplos de intentos para lograr un consenso que permitiera rehacer la vida democrática, la elaboración por parte del "Grupo de los 24" de las bases de una Constitución; la declaración de 120 personalidades de diversos ámbitos, y el manifiesto de dirigentes sindicales que expresaron su disposición a suscribir un pacto político-social.

Pedía dos cosas: primero,

"que el plebiscito cumpla con todos los requisitos esenciales que ya hemos señalado para que tenga validez, requisitos que universalmente se reconocen como las condiciones sine qua non para ser estimados correctos"⁷⁶;

y segundo, que se plantearan claras alternativas.

Esta perspectiva, según Eduardo Frei M., implicaba "el regreso a la democracia a través de un gobierno de transición"⁷⁷. Señaló además, que si no contestaban o rechazaban estas proposiciones, ni el plebiscito ni sus resultados serían válidos. Agregó que no se debía seguir "dividiendo al país entre patriotas y antipatriotas, entre buenos y malos"⁷⁸.

En definitiva, llamó a votar NO, reconociendo que el resultado estaba prefijado, que no había control sobre los escrutinios y que la oposición no había tenido acceso a Televisión Nacional. Planteó el hecho de votar NO, como un acto testimonial de los chilenos "ante su propia conciencia y ante su propia patria"⁷⁹.

Terminaba señalando que, a pesar de todo lo desfavorable de la situación, "esa conciencia seguirá creciendo después del 11, y

su marcha profunda no podrá ser detenida. Tengamos valor, fe y esperanza en Chile⁸⁰.

La televisión informó escasamente sobre el acto opositor. Televisión Nacional, controlada por el Gobierno dio una información de 30 segundos, en el canal de la Universidad de Chile el conductor del noticiario Patricio Bañados se negó a leer el libreto sobre el acto del Caupolicán, y sólo el canal de televisión de la Universidad Católica informó más extensamente del acto, dedicando casi 5 minutos⁸¹. Sin embargo a través de 21 radios se formó una línea de transmisión que abarcó todo el país, con excepción de Arica⁸².

El Gobierno rechazó la petición para realizar actos similares en Concepción y Valparaíso, en los cuales hablaría el ex Presidente Frei⁸³. Se solicitaban los mismos lugares donde se habían realizado actos presididos por el General Pinochet⁸⁴.

La idea de un gran acuerdo fue ampliada por Eduardo Frei en una entrevista en la que planteó que el consenso nacional debía ser muy amplio, "porque ésta no es tarea de un partido, sino tarea de todos los chilenos"⁸⁵. Agregó, ante la pregunta si podrían sentarse en una misma mesa representantes desde la derecha hasta la izquierda:

"Estarán ahí todos los que quieran participar y que acepten los valores y principios de una verdadera democracia. Este consenso es fundamental para construir una verdadera paz entre los chilenos. Esto no quiere decir que cada uno renuncie a sus distintas posiciones, porque una cosa es el consenso democrático y otra, las fórmulas de gobierno que se presentarán al pueblo para que escoja entre las distintas alternativas"⁸⁶.

La prensa opositora calificó la solicitud de Eduardo Frei de realizar un debate con el Presidente Pinochet, como "El Desafío de Frei"⁸⁷; por primera vez surgió un emplazamiento directo al Jefe del Estado, a un debate público por Televisión Nacional. La División

Nacional de Comunicación Social (DINACOS) no aceptó el desafío, descartando el debate por considerarlo "material propagandístico". De esta forma, Eduardo Frei M. surgió como la figura del NO y voz pública de la disidencia⁸⁸. Se inició una campaña de descalificación del ex-presidente Eduardo Frei, centrada en las ansias de éste de recobrar el poder. Jaime Guzmán señaló que Frei "está llamando al quiebre de las Fuerzas Armadas y a una división dentro de ellas"⁸⁹. Por su parte el Partido Demócrata Cristiano criticó que la respuesta a las proposiciones del ex mandatario fueran "el ataque personal y la descalificación"⁹⁰.

En los medios de comunicación se desencadenó una extensa campaña de temor ante la posibilidad del triunfo del NO en el plebiscito. Participaron los medios de comunicación oficialistas⁹¹ y algunos dirigentes de organizaciones empresariales y del comercio⁹².

Para los opositores era tan claro que el gobierno manejaría los cómputos, que Andrés Zaldívar llegó a sostener que se sabía que el gobierno se iba a asignar "entre el 62 y el 68%"⁹³.

1.3. La posición de la Jerarquía de la Iglesia Católica.

La Conferencia Episcopal, en una declaración pública, señaló las condiciones de validez moral, que a su juicio, debían darse en el plebiscito de 1980. Afirmaban los obispos, que se requería:

- a) determinar con claridad el significado y consecuencias jurídicas tanto de la aprobación como del rechazo;
- b) no agrupar contenidos muy diferentes para una sola respuesta;
- c) garantizar suficiente información y acceso equitativo de las diversas corrientes a los medios de comunicación social;
- d) existir libertad, secreto y seguridad para emitir el voto;
- e) un procedimiento electoral que diera plenas garantías de corrección en todas sus etapas⁹⁴.

Agregaba la Conferencia Episcopal que existían circunstancias incompatibles con las condiciones anteriores, como eran

"la falta de claridad de las alternativas planteadas; la necesidad de responder con un solo sí o un solo no a varias preguntas diferentes; el escaso tiempo y posibilidad de usar los medios de comunicación de carácter nacional...; el temor de algunos y la falta de seguridad en los procedimientos que regulaban los escrutinios"⁹⁵.

De las normas establecidas en la Constitución, se observaba que había artículos conformes a la inspiración cristiana, como

"hay también en ella y en las medidas transitorias, disposiciones que restringen drásticamente los derechos a protección jurídica, que deben ser considerados seriamente"⁹⁶.

Frente a las opiniones de la jerarquía eclesiástica, Jaime Guzmán, principal apologista civil de la Constitución, se mostró contrario al planteamiento de la jerarquía católica; señalando:

"yo creo que el planteamiento de los obispos es conceptualmente erróneo. Me merece mucho respeto como expresión de un grupo de ciudadanos, pero no atribuyó a la mayor parte de su contenido ningún valor magisterial"⁹⁷.

1.4. Posición del Grupo de Estudios Constitucionales

El "Grupo de los 24" tuvo una visión muy crítica del proyecto de Constitución de 1980, tanto por su contenido, que consideraron no democrático, como por los mecanismos empleados para su aprobación.

Al referirse al informe del Consejo de Estado sobre el proyecto de Constitución, señalaron que

"estamos en presencia de un intento de consolidar un régimen político autocrático y un modelo económico-social injusto a espaldas del país"⁹⁸.

Agregaron que la transición, entendida como el camino desde el autoritarismo a la democracia:

"sólo se iniciará con el término del estado de emergencia, el restablecimiento pleno de las libertades públicas, la reconstitución de los registros electorales y la creación de mecanismos de auténtica participación del pueblo"⁹⁹.

El "Grupo de los 24", recogió tanto los planteamientos de Eduardo Frei M. en su discurso del Caupolicán, como también las condiciones para la validez moral del plebiscito que planteó la Conferencia Episcopal. Se mostraron de acuerdo con Eduardo Frei M. en la necesidad de establecer un gobierno cívico-militar de transición de dos años, que restableciera la unidad y la paz, elaborara y sometiera a aprobación del pueblo una Constitución y que, en definitiva, restaurara la democracia.

El "Grupo de los 24" sugirió la necesidad de suspender el plebiscito, para realizarlo en un plazo de 90 a 120 días, con un Tribunal Calificador de Elecciones, que estableciera, a base de la Ley General de Elecciones N° 14.852, las normas aplicables al plebiscito y designara a un director del registro electoral.

El grupo de estudios constitucionales planteaba, además, las garantías que se debía respetar para que el acto electoral fuese limpio. Se señalaban como requisitos: la individualización de ciudadanos y de mesas de sufragio, para evitar la duplicidad de votaciones o cualquiera irregularidad derivada de la falta de registros electorales. Se agregaba, que se debían regular también: las dimensiones y características de las células, el sistema de apoderados, el procedimiento de inscripción para las funciones de vocales, el acceso a los medios de comunicación (especialmente Televisión) y la organización de un sistema nacional de información de cómputos. Por último, se debía suspender el Estado de Emergencia desde el día en que el Tribunal Calificador fijara la fecha para el plebiscito.

De esta forma para el "Grupo de los 24", si en estas condiciones se aprobaba el proyecto de la Junta, se entendería aprobado y entraría en vigor. Si se rechazaba la iniciativa gubernativa, asumiría un nuevo régimen cívico militar de transición, de dos años de dura-

ción, "al cual harán entrega de sus cargos las actuales autoridades"¹⁰⁰.

El régimen de transición debía estar conformado, según los 24, por una junta provisional integrada por los nuevos comandantes en jefe y el nuevo general director de Carabineros; un consejo de once miembros, que sería la rama legislativa; una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal, la que en un año elaboraría las reformas a la Constitución de 1925; y un organismo asesor de concertación económico-social, que orientaría la gestación del "pacto social"¹⁰¹.

El Gobierno Provisional, sostuvo el "Grupo de los 24", "tendrá como misión fundamental restablecer la unidad y la paz entre los chilenos, recuperar el pleno ejercicio del régimen democrático y garantizar la seguridad interna y externa del país"¹⁰².

Además, el "Grupo de los 24" señalaba que se debían adoptar las siguientes medidas:

- a) restituir gradualmente el pleno ejercicio de los derechos y libertades;
- b) restablecer el funcionamiento autónomo de universidades, colegios profesionales, organizaciones sindicales, juntas de vecinos y demás cuerpos intermedios;
- c) reabrir los registros electorales;
- d) dictar un Estatuto provisorio para los Partidos Políticos;
- e) convocar a elecciones de una Asamblea Constituyente que elaboraría una nueva Constitución para su posterior plebiscito;
- f) convocar a elecciones de presidente y parlamentarios de acuerdo con la nueva Constitución.

El Presidente Pinochet frente a las opiniones del "Grupo de los 24" señaló que existía

"una profunda diferencia entre el texto constitucional aprobado por la ciudadanía y el proyecto político elaborado por uno de los grupos opositores, con ocasión del plebiscito de

1980. Esos grupos, a través de una intensa campaña, han insistido en el restablecimiento del viejo sistema democrático, con rectificaciones de menor importancia que mantienen sus vacíos y defectos. Es mi deber llamar la atención de mis conciudadanos sobre lo que, sin duda, conduciría a una confusión fatal. Cuando gobierno y oposición hablan de "volver a la democracia plena", no se están refiriendo a lo mismo. Entre uno y otro ideario hay diferencias profundas que nadie debe ignorar"¹⁰³.

En agosto de 1980, mediante una declaración pública, calificaron la convocatoria por parte del Gobierno al Plebiscito¹⁰⁴ como un "burdo engaño", por el cual el Presidente Pinochet daba un paso más, "que tiene por objeto perpetuar la autocracia que encabeza, hasta completar casi un cuarto de siglo de gobierno dictatorial"¹⁰⁵. Al finalizar la declaración se señalaba que:

" la lucha por la democracia no llegará a su término el 11 de Septiembre próximo. Consumado el engaño que denunciamos, empezará una nueva etapa en la lucha del pueblo chileno por reconquistar sus derechos esenciales"¹⁰⁶.

El Grupo de Estudios Constitucionales hizo un llamado el 9 de Septiembre de 1980, dos días antes del Plebiscito, "a todos los chilenos" a contraer el "Compromiso por la Democracia"¹⁰⁷. Allí se entendió a la democracia como

"el único régimen compatible con los valores de libertad, igualdad y participación, que se funda en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y que asegura la efectiva vigencia de los derechos humanos"¹⁰⁸.

El Compromiso significaba fundamentalmente,

"...preferir el Estado de Derecho al régimen de fuerza; distribuir el ejercicio del poder en órganos distintos, en vez de una sola autoridad omnipotente y arbitraria; renovar periódicamente a los gobernantes mediante sufragio universal, libre secreto e informado; garantizar la participación individual y

organizada de todos los miembros de la sociedad en las decisiones colectivas; y promover la justicia y la igualdad en el orden económico, social y cultural"¹⁰⁹.

Condenaron tanto el procedimiento electoral establecido, como el articulado mismo de la Constitución. Consideraban que el gobierno llevaba a cabo una abierta intervención, usando los bienes y recursos fiscales, el control de la mayoría de los radios y diarios, así como también el monopolio de la televisión. Criticaban que mientras el gobierno llevaba a cabo una intensa campaña de propaganda, se detenía a quienes repartían propaganda del NO. En consecuencia, se señalaba la ilegitimidad jurídica y moral del plebiscito. Definitivamente, llamaron a votar NO, agregando que

"La lucha del pueblo chileno para reconstruir su democracia no termina este 11 de Septiembre (1980). El plebiscito de ese día sólo será un episodio en esa lucha y, cualquiera que sea su resultado, no podrá impedirnos continuar, con redoblada energía, en la tarea de reconquistar la libertad y de implantar la justicia en nuestra Patria"¹¹⁰.

Según Ignacio Balbontín, miembro del comité directivo del "Grupo de los 24", la intención fue formar un gran movimiento de compromiso por la democracia y realizar una efectiva "movilización social". Asumiendo el compromiso no sólo de

"estar dispuestos, en el futuro, a apoyar un gobierno democrático en ejercicio, sino a vivir la democracia desde ya en todas sus organizaciones sociales"¹¹¹.

Como una primera acción, se convocaba a firmar la declaración del compromiso democrático. Los grupos de Izquierda, tomando esta idea, sugirieron que se creara un "Movimiento Democrático", idea que no fue bien observada por la Democracia Cristiana¹¹².

Tanto en septiembre de ese año, cuando se realizó el plebiscito, como en marzo de 1981, cuando entró en vigencia la Constitución, dieron a conocer informes en los cuales señalaron sus críticas¹¹³.

Para los sectores opositores estos informes fueron de importancia, pues era el trabajo de un grupo académico, que fundamentaba las posiciones de los partidos.

De esta forma, en marzo de 1981 "el grupo de los 24" recalca- ba que se estaba estableciendo un régimen político-institucional que rechazaba el sistema representativo; desconocía el derecho del pueblo para gobernarse; negaba el pluralismo ideológico estable- ciendo un régimen militarista; implantaba el cesarismo presidencial y minimizaba al parlamento, otorgando un poder ilimitado a las Fuerzas Armadas. El "grupo de los 24" agregaba que

"dadas las exigencias que impone para eventuales reformas constitucionales, perpetúa un determinado régimen político, económico y social, que resulta prácticamente imposible de modificar. De esta manera, la Constitución de la junta militar niega la democracia y -lo que es más grave- cierra los cami- nos para instaurar la democracia dentro de la legalidad que ella consagra"¹¹⁴.

El "grupo de los 24" señalaba que la constitución planteaba

"a los chilenos demócratas y humanistas, que rechazamos la violencia (...) un desafío vital que es a la vez un deber patrió- tico: encontrar vías pacíficas para que Chile se reencuentre con su vocación histórica libertaria y de progresiva democra- tización"¹¹⁵.

El "Grupo de los 24" sostuvo que no había evolución posible hacia la democracia dentro de los marcos de la Constitución propuesta por la comisión Ortúzar y el Gobierno del General Pinochet y en este sentido, el plebiscito que el texto constitucional preveía para 1989 les parecía un simple trámite que el gobierno realizaría en su intento de perpetuarse en el poder¹¹⁶.

1.5. Algunas declaraciones destacadas: Leigh y Hourton

En declaraciones públicas el ex-comandante de la Fuerza Aérea, General Gustavo Leigh, señaló su disposición a votar NO en el plebiscito de 1980¹¹⁷. Junto a lo anterior, señaló el convencimiento de que el gobierno ganaría el plebiscito, "en estos tipos de dictaduras los resultados son todos manejados. Jamás van a dar las cifras reales"¹¹⁸.

El Obispo Jorge Hourton, al igual que otros obispos, señaló que votaría NO¹¹⁹.

1.6. Resultados del Plebiscito de 1980 y situación posterior

En definitiva, el resultado fue ampliamente favorable al Gobierno: 67.60 % por la opción SI, 30.17% por la opción NO y un 2.77% de votos nulos.

Entre los partidarios del gobierno se produjo un clima de efervescencia, llegándose a decir que se estaba levantando el acta de defunción de los partidos políticos, en especial de la democracia cristiana y de la persona del ex-Presidente Eduardo Frei¹²⁰.

Los resultados, más allá de cualquier crítica opositora sobre su validez, significaron para el gobierno una muestra de adhesión importante.

El General Pinochet, al iniciar su discurso de celebración en la noche del 11 de septiembre, señaló: "Por segunda vez hemos derrotado a los totalitarios. Por segunda vez hemos repudiado a los marxistas totalitarios"¹²¹.

Señaló que a siete años de que las FF.AA. habían asumido la conducción del Estado, a raíz de la petición expresa del pueblo, "Hoy, el pueblo de Chile ha expresado su adhesión y el deseo de continuar con el gobierno militar"¹²².

Reiteró, lo que señaló tras la intervención militar, "después de esta gesta heroica no hay vencedores ni vencidos(...) llamo a toda la ciudadanía de Chile a unirse bajo el alero de este gobierno"¹²³.

Invitó "a quienes impugnaron la pureza de este acto a depone-
ner tal actitud y reconocer el legítimo triunfo del pueblo de Chi-
le"¹²⁴.

De la misma forma, pidió:

"a Uds., ciudadanos que me escucháis, todos, hombres, muje-
res, niños, que a partir de mañana se inscriban en la Municipi-
palidad de su respectiva zona para formar el gran movimien-
to cívico-militar de Chile"¹²⁵.

Por último, señaló que

"no podría terminar estas palabras sin expresar a cada uno de
ustedes que el enemigo no está totalmente derrotado. El ene-
migo está presente. Para ello, unidad de Chile, para ello, uni-
dad de todos nosotros"¹²⁶.

Por su parte, la directiva de la democracia cristiana descalifi-
có el resultado del plebiscito esa misma noche. En una declaración
pública Andrés Zaldívar, Jaime Castillo, Carmen Frei, Tomás Re-
yes y Raúl Troncoso, señalaron que:

"Inmediatamente de convocado el plebiscito, señalamos que
constituía un acto de extrema violencia y una afrenta a todo
el país. Instituciones de la más alta jerarquía moral y espiri-
tual, como numerosas personalidades representativas de to-
dos los sectores de la vida nacional, plantearon la necesidad
de que éste se realizara en condiciones válidas, señalando al
mismo tiempo las condiciones que debían cumplirse para
que ello ocurriera"¹²⁷.

Agregando:

"El Gobierno, haciendo uso ilimitado de recursos fiscales co-
pó los medios de comunicación, negó a quienes tuvieron un
pensamiento discrepante todo acceso a la televisión, negó el
derecho a reunirse, realizó una campaña de amedrentamien-
to y culminó su acción con el control total de las mesas por
sus partidarios y del recuento de los votos por funcionarios
dependientes de su exclusiva confianza o grupos empresaria-

les. No hay precedente en nuestra historia, salvo la consulta de 1978, de una acción tan vergonzosa como la que hemos presenciado. El resultado ha sido el que se tenía preparado (...) De esta manera se ha incurrido en un enorme fraude y se ha impedido la libre expresión de la voluntad de los chilenos"¹²⁸.

Los dirigentes demócratas cristianos expresaron, además, que seguía vigente la fórmula propuesta de "transición pacífica a la democracia, fundada en un gran acuerdo nacional con participación de las Fuerzas Armadas y de la civilidad"¹²⁹.

Por último, la directiva del Partido Demócrata Cristiano planteó que seguirían luchando

"por las ideas que siempre hemos sustentado. Nos anima para ello una profunda confianza en que prevalecerá la razón y el espíritu democrático y libertario del pueblo de Chile"¹³⁰.

Aunque la oposición logró, por primera vez, importantes grados de organización y movilización, el resultado significó una derrota significativa. El solo hecho de que el General Pinochet iniciara un gobierno de ocho años con la posibilidad de reelegirse en 1989 para ocho años más, afectó profundamente a los opositores. Surgió, como una tarea ineludible, reevaluar la estrategia de acción frente al gobierno.

2. EXPULSION DE ANDRES ZALDIVAR

Producto de declaraciones aparecidas en el diario Mexicano "Uno Más Uno" el 12 de octubre de 1980, posteriormente desmentidas, el Gobierno prohibió el ingreso al país de Andrés Zaldívar¹³¹. Aunque el diario mexicano reconoció haber cometido "interpolaciones inexcusables" en el original, no se reconsideró la situación del presidente del Partido Demócrata Cristiano.

El Gobierno aceptó el desmentido del dirigente democratacristiano¹³², pero sostuvo que estas declaraciones eran la culminación de una conducta sistemática tendiente a restarle validez al orden jurídico vigente¹³³. De esta forma, se sancionó el conjunto de la actuación pública del Presidente de la democracia cristiana¹³⁴.

El régimen militar sostuvo que solo se reconsideraría la medida, si Zaldívar suscribía una declaración que el gobierno le haría llegar, en la que debía comprometerse a "acatar la autoridad constituida, el orden jurídico vigente y la nueva Constitución Política de la República, plebiscitada el 11 de septiembre último"¹³⁵. Esto implicaba en el hecho, que la democracia cristiana aceptara la validez de la reciente Constitución aprobada el 11 de septiembre de 1980.

La medida impactó fuertemente a la democracia cristiana, que rechazó la sanción y solidarizó con su máximo dirigente¹³⁶. A pesar de las diversas expulsiones de personalidades políticas, nunca había sido impedido el ingreso al país al presidente de ese partido.

La revista "Qué Pasa" señaló su desacuerdo con la medida. Por primera vez un medio de comunicación vinculado al oficialismo, mostró tan alto grado de desacuerdo con una medida contra los sectores opositores. Sostuvo en su editorial que "prohibiéndole reingresar al país, se ha cometido un error de vastas proyecciones"¹³⁷. Agregaba que ningún texto legal autorizaba al Ministerio del Interior para pedir la mencionada declaración, agregando "es sabido que los funcionarios públicos sólo pueden hacer lo que la ley expresamente les permite"¹³⁸. Si se corregía el error, se afirmó, el estado lograría "demostrar la serena seguridad en sí mismo que, en el régimen y gobierno militar, han sido siempre la mejor prueba de su legitimidad y de su arraigo entre los chilenos"¹³⁹.

Abogados de distintas corrientes políticas adhirieron al Recurso de Amparo presentado el 6 de Enero de 1981 ante la Corte Suprema. Destacaron, en esta presentación, dirigentes Socialistas como Carlos Briones, Hernán Vodanovic y Jorge Molina; Socialdemócratas como René Abeliuk, Mario Papi y Mario Sharpe; Radi-

cales como Luis Fernando Luengo; Republicanos como Julio Subercaseaux¹⁴⁰.

El "Grupo de los 24" y sectores social-demócratas, protestaron también por la medida.

Una vez más la defensa de los derechos humanos unió a los sectores opositores.

En ese momento, la búsqueda de acuerdos con otros sectores políticos surgió como un asunto de la mayor importancia para el Partido Demócrata Cristiano.

Junto al temor que provocó, la expulsión de Zaldívar creó problemas de liderazgo interno en el Partido Demócrata Cristiano. Provisionalmente, asumió Tomás Reyes la presidencia del partido.

A modo de conclusión es posible señalar que, en el proceso de oposición al régimen militar, desarrollado por los sectores políticos, el plebiscito de 1980 fue un momento importante. Nunca antes, durante el gobierno militar, la oposición había tenido el acceso a los medios de información que logró para ese evento electoral. Por primera vez, los sectores opositores, actuaron como un sólo bloque contra el régimen del General Pinochet. Aunque existieron diferentes tácticas, predominó el llamado a votar NO, es decir, la acción se desarrolló dentro del sistema estructurado por el Gobierno.

El ex Presidente Eduardo Frei lideró el llamado a votar NO en el plebiscito, lo que produjo que sectores de izquierda profundizaran en la idea de llegar a acuerdos con el centro político, produciéndose un significativo acercamiento de el Partido Demócrata Cristiano, con el sector socialista vinculado a Carlos Altamirano. Junto a lo anterior, se adquirió el convencimiento de que el proyecto gubernamental era de largo plazo.

NOTAS

1. Este objetivo fue logrado en 1981 cuando entró en vigencia la Constitución Política del Estado de 1980.

2. Blanc, Neville; Nogueira, Humberto; Pfeiffer, Emilio; Verdugo, Mario; "La constitución chilena" Tomo I. Primera Edición. Centro de estudios y asistencia legislativa Universidad Católica de Valparaíso. 1990. p. 15
3. Augusto Pinochet, "Discurso del General Augusto Pinochet al conmemorar un mes del pronunciamiento militar", en *Tercera de la Hora*, Santiago, Chile, 12 de Octubre de 1973. p. 4 y 5.
4. Blanc, Neville "La constitución chilena" p.15.
5. Decreto Supremo 1.064, citado en BLANC, Neville "La constitución chilena" op. cit. p.15
6. Más información de las distintas posiciones de las fuerzas y tendencias del bloque dominante en "Auge y caída del neoliberalismo en Chile" Pilar Vergara (FLACSO 1985 Santiago) p. 192-215.
7. Texto completo del voto de minoría en *El Mercurio*, 10 de Julio de 1980.
8. Augusto Pinochet. Discurso la noche del domingo 10 de Agosto de 1980. *Apsi*, p. 46-50
9. Sus miembros fundadores fueron: René Abeliuk, Patricio Aylwin A., Edgardo Boeninger K., Fernando Castillo V., Jaime Castillo V., Héctor Correa L., Juan Agustín Figueroa, Gonzalo Figueroa Yáñez, Ignacio Gonzáles G., Luis Izquierdo, Eduardo Jara M., Eduardo Long A., Joaquín Luco, Luis Fernando Luengo E., Alberto Naudón, Hugo Pereira A., Raúl Rettig, Pedro J. Rodríguez, Manuel Sanhueza C., Víctor Santa Cruz S., Alejandro Silva Bascuñán, Ramón Silva Ulloa, Julio Subercaseaux B. y Sergio Villalobos. Posteriormente se invitó a participar a numerosas personas que también formaron parte del Grupo. *Boletín Informativo del Grupo de Estudios Constitucionales*, N° 1, Santiago, Octubre de 1978 p. 2.
10. *Ibíd.*
11. *Ibíd.*
12. *Ibíd.*
13. En el Boletín Informativo N° 1 repitieron esta idea, "personas de las más distintas ideologías y posiciones políticas, han unido su esfuerzo, bajo el criterio central de que una constitución nace de la voluntad de todo el pueblo y todo él debe participar en su colaboración y aprobación". *Ibíd.* p. 1.
14. Molina, Jorge. *Hoy*, N° 338. 11 al 17 de Enero de 1984. p. 17.

15. Suplemento Informativo sobre el acto en el Teatro Cariola del Grupo de Estudios Constitucionales. *Cauce*, Enero 1984. p.8
16. Héctor Correa y Raúl Rettig designaron como sus respectivos reemplazantes a Julio Subercaseaux y Eduardo Jara para cuando no pudieran asistir.
17. *Boletín Informativo*, N° 1, p.2
18. *Ibíd.* p. 10
19. *Ibíd.*
20. Adhirieron 235 abogados pertenecientes al "Comité Coordinador de abogados por la democracia", presidido por Joaquín Morales e integrado por José Galiano, Hernán Vodanovic, Adolfo Zaldívar, Luis Angel Santibáñez. *Boletín Informativo*, N° 1 Octubre 1978 p. 6. El MAPU OC envió una carta de adhesión en Septiembre. "Carta abierta a los miembros del grupo de estudios de la reforma constitucional", del Secretariado del Comité Central del MAPU Obrero Campesino. Septiembre de 1978. Mimeo. El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) adhieren al grupo de estudios constitucionales. La Coordinadora Nacional Sindical se incorporó, mediante representantes, al trabajo de las comisiones. *Boletín Informativo*, N° 1 Octubre 1978 p. 6. Por otra parte, cuatrocientos estudiantes de las escuelas de derecho de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Santiago manifestaron su respaldo al trabajo del Grupo de Estudios Constitucionales. *Ibíd.* p. 7.
21. *Ibíd.*
22. En el *Boletín Informativo*, N° 2 del Grupo de Estudios Constitucionales se señalaba: "ha sido llamado por la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia el Sr. Administrador del Auditorium don Bosco a quien se ha notificado personalmente que la reunión plenaria de información y estudio que el Grupo habría programado, no estaba autorizada y que, en consecuencia, no podía realizarse, bajo apercibimiento de detener a los asistentes y al señor Administrador, a quienes se aplicaría la ley de Seguridad Interior del Estado". *Boletín Informativo*, N° 2, Santiago, Diciembre 1978. p. 15.
23. *Hoy*, N° 80 del 6 al 12 de Diciembre de 1978. p.11 y 12. Texto completo del Informe sobre Régimen Político en *Boletín Informativo* N° 2, Santiago, Diciembre 1978.

24. Texto completo de las observaciones del "Grupo de los 24" al Proyecto Ortúzar en *Boletín Informativo*, N° 2, Santiago, Diciembre 1978.
25. Texto completo de la declaración y del listado de nombres en *Boletín Informativo*, N° 3, Santiago, Junio 1979. p. 19-23.
26. *Hoy*, N° 97. Marzo 1979. p. 3-4.
27. *Ibíd.*
28. *Ibíd.*
29. *Hoy*, N°117 del 17 al 23 de Octubre de 1979 p.33.
30. Texto completo en *Hoy*, N°117 del 17 al 23 de Octubre de 1979 p. 33-40.
31. *Ibíd.* p.33.
32. *Ibíd.* p.34.
33. *Ibíd.* p. 40.
34. *Hoy*, N° 116 del 10 al 16 de Octubre de 1979 p. 6 y 7.
35. *Ibíd.*
36. Documento N° 6 del Grupo de los 24 , 1984.
37. *Cauce*, suplemento Enero 1984 p.10.
38. Ver *Infra* p. 355 En la declaración constitutiva de la "Concertación de Partidos Políticos por el NO" se señalaba en forma explícita que una de las propuestas opositoras era la: "Sustitución de la actual ley de partidos políticos por un texto alternativo, cuya normativa se encuadre dentro de los principios enunciados por el proyecto de ley ya elaborado por el Grupo de Estudios Constitucionales". *Apsi*, N° 238, del 8 al 14 de Febrero de 1988. p. 5.
39. *Qué pasa*, 7 al 13 de Agosto de 1980. p. 9, col. 3.
40. *Ibíd.*
41. *Ibíd.* *Apsi*, p. 47.
42. *Ibíd.* p. 50.
43. *Ibíd.* p. 49
44. *Ibíd.*
45. *Ibíd.*
46. *Ibíd.*
47. *Ibíd.*
48. *Ibíd.*
49. *Ibíd.*

50. Ibíd. p. 47.
51. Ibíd. p. 47-48.
52. Democracia Cristiana. Declaración del 14 de Agosto de 1980. Archivo Fundación Frei. Mimeo.
53. Ibíd.
54. Ibíd.
55. Ibíd.
56. Ibíd.
57. *Hoy* N° 160 p. 15.
58. Eduardo King manifestó su descontento con el proyecto de la Junta. Hugo Zepeda declaró la ilegitimidad del plebiscito. Además ex parlamentarios del Partido Nacional revalidaban la democracia como futuro régimen para Chile. *Hoy*, N° 161. p. 12.
59. Andrés Zaldívar. Declaraciones a Radio de Cooperativa. 12 Abril de 1979. En la Biblioteca del Congreso Nacional, en la sección "archivo de recortes de prensa", existen copias de algunos noticiarios de radios de Santiago.
60. El Grupo de los 24 señaló que "forzados los chilenos a sufragar a riesgo de incurrir en severas penas y eventuales graves consecuencias, los llamamos a votar NO". En "Compromiso por la Democracia" *Apsi*, N° 84. p. 62.
61. Eduardo Frei. Discurso del ex Presidente Eduardo Frei, el 27 de agosto en el Teatro Caupolicán. *Apsi*, N° 84. p. 59.
62. *La Tercera de la Hora*, 21 Julio de 1979. p. 5, col. 1.
63. Ibíd.
64. El diario "La Segunda" señaló que era una declaración sin precedentes de la D.C. *La Segunda*, 21 Julio de 1979 p. 26, col. 1.
65. Op. cit. *La Tercera de la Hora*, 21 Julio de 1979 p. 5, col. 1.
66. *La Segunda*, 25 Agosto de 1980 p 32, col. 5.
67. Declaraciones de Andrés Zaldívar. *La Segunda*, 9 Septiembre. p. 27, col. 1.
68. Eduardo Frei. Discurso del ex Presidente Eduardo Frei, el 27 de agosto en el Teatro Caupolicán. *Apsi*, N° 84. p. 53-59
69. Ibíd. p. 54-55.
70. Ibíd. p. 55.
71. Ibíd. p. 55.

72. *Ibíd.* p. 57.
73. *Ibíd.* p. 58.
74. *Ibíd.*
75. *Ibíd.*
76. *Ibíd.* p. 59.
77. *Ibíd.*
78. *Ibíd.*
79. *Ibíd.*
80. *Ibíd.*
81. *Hoy* N° 163 p. 11.
82. *Ibíd.*
83. *La Tercera de la Hora*, 4 septiembre de 1980 p. 6, col. 5.
84. *El Mercurio*, 2 septiembre de 1980 p. C 10, col. 8.
85. Eduardo Frei. Entrevista en *Hoy*, N° 162. 27 de agosto al 2 de septiembre de 1980. p. 16.
86. *Ibíd.* p. 17.
87. La portada de la revista *Hoy* mostró una foto del ex-presidente Frei, con las palabras "EL DESAFIO DE FREI". *Hoy*, N° 162 del 27 al 2 de Septiembre de 1980.
88. La revista *QUE PASA* comentó (4 de Septiembre): "Eduardo Frei asumió -quizás sin quererlo- la jefatura de una oposición heterogénea que va desde la Izquierda más extrema hasta la socialdemocracia, pasando naturalmente por la Democracia Cristiana e incluyendo además a elementos inclasificables, como el filósofo Jorge Millas, el novelista Jorge Edwards, el poeta Miguel Arteche y el transportista León Villarín". En *Apsi*, N° 84 Septiembre 1980.
89. *Ibíd.*
90. *La Tercera de la Hora*, 4 Septiembre de 1980. p. 6, col. 5.
91. El diario "El Mercurio" señaló: "no se necesita por cierto de ninguna campaña de terror para que cada ciudadano tema fundamentales consecuencias de una entronización del marxismo gracias a quienes se disponen a abrirle la puerta con la ligereza de antaño". Se agregaba que era previsible como consecuencia del triunfo del NO "la exigibilidad de los créditos en moneda extranjera, el alza del dólar de mercado negro, el aumento del valor real de las deudas de los chilenos y la caída del precio de las cosas que han comprado para su bie-

nestar. El pequeño industrial y comerciante, el dueño de taxi, la dueña de casa y sus artefactos electrodomésticos o su vivienda propia tendrían que sufrir el viernes 12 un verdadero vuelco en sus economías". En *Apsi*, N° 84 Septiembre 1980.

92. Manuel Valdés, Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, vaticinó "...se desencadenaría un pánico en la Bolsa de Comercio, instituciones financieras, bancos comerciales y organismos similares. Debido al temor de un cambio inminente en las reglas del juego, se precipitaría una enorme presión de compra de alimentos no perecibles y bienes de consumo por los sectores más pudientes para precaverse de la escasez y carestía subsiguientes." Fernando Léniz afirmó "...para el rubro de los artículos para el hogar, que en su inmensa mayoría se fabrican en el país, también significará menor ocupación y reducción de ingresos para todo ese sector industrial". Antonio Jadad, Presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, señaló "el desconcierto sería de tal magnitud que sin duda nosotros suspenderíamos todo el desarrollo de nuestra actividad" En *Apsi*, N° 84 septiembre 1980.
93. *La Segunda*, 9 Septiembre de 1980. p. 27, col. 1.
94. *Mensaje*, N° 292 Septiembre 1980 p. 519 y 520.
95. *Ibíd.*
96. *Ibíd.*
97. Jaime Guzmán. Declaraciones en *Hoy*, N° 163 p. 16.
98. *Hoy*, N° 157 del 23 al 29 Julio de 1980. p. 23.
99. *Ibíd.*
100. Grupo de Estudios constitucionales. Documento "Una Alternativa válida: transición en dos años". *Hoy*, N° 164. p. 24-26.
101. *Ibíd.* p. 25
102. *Ibíd.*
103. *Hoy*, N° 295.
104. Declaración Pública del 13 de Agosto de 1980, Mimeo, Archivo Fundación Frei. Firmaban Manuel Sanhueza, Edgardo Boeninger, Julio Subercaseaux, Patricio Aylwin, Eduardo Jara, Hugo Pereira, Jorge Molina, Ignacio Balbontín, Francisco Cumplido y Jorge Correa Sutil.
105. *Ibíd.*

106. *Ibíd.*
107. "Compromiso por la Democracia", 9 de Septiembre de 1980. *Apsi* N° 84. p. 61 y 62.
108. *Ibíd.* p. 62.
109. *Ibíd.*
110. *Ibíd.*
111. *Hoy*, N° 166 del 24 al 30 de Septiembre de 1980. p. 17.
112. *Ibíd.*
113. "Compromiso por la Democracia", 9 de Septiembre de 1980. *Apsi* N° 84. p. 61 y 62. Documento del "grupo de los 24" *Apsi*, 94. 10 de Marzo 1981.
114. Texto completo del Documento del grupo de los 24. *Apsi*, 94. 10 de Marzo 1981.
115. *Ibíd.* p VIII
116. Constitución Política de la República de Chile. Disposiciones Transitorias, Artículos 27°, 28° y 29.
117. Gustavo Leigh. Declaraciones en *Hoy*, N° 162. p. 23. Leigh fue miembro de la Junta de Gobierno desde 1973 hasta 1978. Con ocasión de la consulta de ese año, fue removido del cargo.
118. Gustavo Leigh agregó que ni el Gobierno conocerá los verdaderos resultados. "No creo que los sepa jamás. Como tampoco los supimos el 4 de enero. (Se refiere a la consulta de 1978) Nunca supimos las cifras reales. ¿ Y cómo lo va a saber si tanta gente mete mano en el escrutinio? Los Alcaldes, los gobernadores, los intendentes. El 4 de enero hubo gente que delante de mí se vanaglorió de haber llenado todos sus registros a base de votos que no existían" *Hoy*, N° 162. p. 24.
119. Obispo Jorge Hourton. Declaraciones en *Apsi*, N° 81 p. 7.
120. Alvaro Puga, refiriéndose al Partido Demócrata Cristiano dijo, "la ciudadanía le dio cristiana sepultura". *Hoy*, N° 165. p. 12.
121. Augusto Pinochet. Discurso en la noche del 11 de Septiembre de 1980. *Apsi*, N° 84 p. 51.
122. *Ibíd.*
123. *Ibíd.* p. 52.
124. *Ibíd.*
125. *Ibíd.*

126. *Ibíd.*
127. Partido Demócrata Cristiano. Declaración de la Directiva Nacional del PDC *El Mercurio*, 12 de Septiembre de 1980. p. C.6., col. 8.
128. *Ibíd.*
129. *Ibíd.*
130. *Ibíd.*
131. *El Mercurio*, 17 Noviembre de 1980. p. A.1.
132. *Las Ultimas Noticias*, 21 Octubre de 1980, p. 3. columna 1.
133. *El Mercurio*, 18 Octubre de 1980. p. A.1.
134. En una declaración del Gobierno, se sostuvo que "el Ministerio del Interior fue muy claro para señalar que ella (la prohibición de ingreso) se fundaba en el conjunto de la reciente actuación pública del señor Zaldívar y no sólo en sus declaraciones publicadas por el diario mexicano". *Las Ultimas Noticias*, 21 Octubre de 1980, p. 3. col. 1.
135. *Las Ultimas Noticias*, 21 de Octubre de 1980, p. 3. col. 1.
136. Los Demócratas Cristianos se refirieron al tema en una extensa declaración encabezada por Eduardo Frei y firmada por cuarenta y seis de los principales dirigentes del partido. *El Mercurio*, 23 Noviembre de 1980 p. C 3.
137. *Qué Pasa*, Editorial. 23 al 29 de Octubre de 1980.
138. *Ibíd.*
139. *Ibíd.*
140. Lista completa en *El Mercurio*, 12 Enero de 1981 p. C.2, col. 1.

CAPITULO CUARTO

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO EN LA BUSQUEDA DE ACUERDOS

La democracia cristiana, desde su origen en la Falange, estaba acostumbrada a realizar su accionar en medio de conflictos¹. Sus dirigentes encarnaban una historia de disputas, tanto con la derecha como con la izquierda, para levantar y fortalecer al partido². A la vez, estaban presentes los recuerdos de las diferencias y divisiones en el seno del Partido Demócrata Cristiano, que llevaron al nacimiento del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) en 1968 y de la Izquierda Cristiana en 1971. Como en los distintos sectores políticos, en los demócratas cristianos, influyó poderosamente la década de los sesenta y comienzos de los setenta, en donde la forma de relacionarse en política estuvo muchas veces marcada más por el conflicto que por la búsqueda de acuerdos³.

Ni siquiera el advenimiento del régimen militar amainó, en un comienzo, las diferencias en la democracia cristiana; muy por el contrario, las incrementó. La falta de encuentro y comunicación entre los dirigentes generó malos entendidos. Hubo mutuas recriminaciones por las responsabilidades del quiebre democrático y las posturas adoptadas frente al naciente gobierno militar⁴.

Desde 1981 comenzaron a resurgir con mayor intensidad las diferencias internas en el partido demócrata cristiano; incluso surgieron críticas directas de los sectores juveniles a los dirigentes adultos del partido⁵. Junto a esto, el proceso de renovación de la di-

directiva nacional de la democracia cristiana, introdujo mayores dificultades.

Después del plebiscito de 1980, una serie de hechos influyeron en el accionar de ese partido: junto a la instauración institucional del gobierno, la expulsión de Andrés Zaldívar y posteriormente la de Jaime Castillo; la elección de Ronald Reagan como presidente de Estados Unidos, más la idea de que había una oleada conservadora en el mundo, le dieron sombrías perspectivas a los demócratas cristianos de que fuera posible una real transición a la democracia. Diversos atentados, como el sufrido con bombas incendiarias contra la residencia del dirigente Claudio Orrego, inquietaron aún más el accionar demócratacristiano⁶.

Entre algunos dirigentes de la democracia cristiana se comenzó a discutir una nueva tesis política que subrayaba la necesidad del acuerdo y del consenso en la práctica política. Se vislumbraba que era necesario que se produjeran amplios acuerdos para lograr las condiciones que posibilitaran el retorno a la democracia, visión que se adaptaba en el plano de las relaciones con otros partidos, como también en la vida interna del partido demócrata cristiano. Entre 1980 y 1981, algunos dirigentes demócratacristianos comenzaron a discutir esta perspectiva⁷.

En definitiva, esta búsqueda de acuerdos internos se concretó en las elecciones de la directiva nacional del partido demócrata cristiano de 1982.

Las normas constitucionales sobre la duración del período de gobierno del presidente Pinochet y su posible reelección en 1988, convencieron a los demócratacristianos de que el régimen intentaría permanecer en el poder. Ante este enorme desafío se buscó llegar a un acuerdo en los principales temas políticos y en una directiva de consenso⁸. Sin embargo, existía el temor de que el posible acuerdo se transformara en una instancia cupular sin sustentación en la base.

Como se verá más adelante, tuvo relevancia una reunión en la casa de Guillermo Atria en la que Eduardo Frei Montalva plan-

teó la posibilidad de buscar una estrategia de consenso, proponiendo una comisión de "hombres buenos", quienes debían actuar como árbitros, sondeando y reuniendo a las tendencias para desarrollar un documento unificador.

Desde otra perspectiva, surgió otra posición que postuló que el partido debía ejercer la democracia interna, mediante una elección de sus dirigentes.

Finalmente se aprobó, por la mayoría de los presentes, la idea de la comisión de "hombres buenos", que fue integrada por Sergio Molina, Narciso Irureta y Francisco Cumplido⁹.

Eduardo Frei M. sostuvo que el partido demócrata cristiano debía dar un ejemplo de consenso al país:

"Considero funesto pensar en elecciones. Sería ridículo y además nos expondría a graves peligros internos y externos. (...) Tenemos hoy una gran oportunidad para dar un paso trascendental en el camino de organizar verdaderamente el Partido de acuerdo a urgentes necesidades. Tenemos, ante el quiebre de tantas fuerzas políticas, la enorme responsabilidad de conducir el proceso de recuperación democrática. Eso no se consigue repitiendo viejos vicios y "mañas", sino encontrando un gran acuerdo y una directiva que lo interprete. Felizmente no propicio ningún nombre, ni estoy en contra, lo subrayo, de ninguno. Sólo quiero que se interprete el espíritu y el ánimo del Partido y que pensemos en la inmensa tarea que pesa sobre la DC. Nunca como ahora hemos estado más próximos a responder a ella, y si no actuamos bien y a tiempo, nunca tampoco hemos estado más cerca de una desintegración. Tengo plena fe que lograremos un gran acuerdo, bien definido y claro, que permita no quedarse en generalidades sino operar en consecuencia y cortar de raíz cualquier desviacionismo"¹⁰.

La comisión de "hombres buenos" decidió consultar a todos los militantes del partido. Se envió una carta, en la cual se pidieron los nombres de quienes se consideraba debían formar parte de la

directiva nacional del partido. Con el resultado, se formó una lista de las personas propuestas. Se inició en ese momento una segunda fase, que consistió en preguntar a las personas nombradas si estaban dispuestas a ser presidente, vice-presidente, o miembros del consejo nacional del partido demócrata cristiano. Alrededor de veinte personas declararon, por diversos motivos, que no estaban dispuestos a asumir cargos y quince respondieron afirmativamente. Estos últimos se dividían entre los que aceptaron postular al consejo nacional a vice-presidencias y a la presidencia del partido.

En definitiva se circunscribió la disputa por la presidencia entre Claudio Orrego y Tomás Reyes¹¹. Para el resto de los cargos existió un consenso relativo en las personas que debían asumirlos.

Se realizaron, en ese momento, intensas gestiones para que los candidatos llegaran a un acuerdo o para encontrar un tercer hombre de consenso¹².

En la democracia cristiana se elaboró, además, el llamado "Documento de Consenso", que sostenía como primer punto, que en el partido demócrata cristiano había acuerdo

"en que el actual régimen es una dictadura personal que no se encamina al restablecimiento de la democracia, que se funda en la doctrina del neoliberalismo -contrario a los valores y principios del humanismo cristiano- y que está provocando una profunda crisis en la sociedad chilena"¹³.

De esta manera se dejaba claramente señalado que existía una misma visión sobre el régimen. Agregando que también había acuerdo en

"proponer y contribuir a crear un nuevo orden para Chile, inspirado en los fundamentales principios de dignidad de la persona humana, libertad, justicia, solidaridad, pluralismo y participación"¹⁴.

Existía acuerdo en que la vía pacífica aparecía como la única estrategia que podía conducir a la democracia, permitiendo "el cambio del régimen actual posibilitando una verdadera reconcilia-

ción nacional"¹⁵. Se respaldaba la estrategia de movilización social, definida como la "suma orgánica de las fuerzas sociales que luchan por el cambio de la situación imperante en cada sector, conforme a las demandas específicas de sus componentes"¹⁶. En el documento de "Consenso", se aceptaba

"acciones comunes frente a problemas concretos, entre personas de diversas tendencias, incluso comunistas u oficialistas, siempre que exista comunidad de propósito frente al problema concreto de que se trate (,) y de que estas acciones comunes sean limitadas a la circunstancia que las originó"¹⁷.

Sin embargo no se permitía que por

"aceptar ese tipo de acciones comunes se traslade a acuerdos o alianzas de mayor alcance político y que por esta vía aparezcan por ejemplo, "Frentes Amplios" encubiertos o declarados"¹⁸.

Al ser "la construcción de la democracia integral" un deber de todos, se declaraba la disposición a "dialogar y acordar objetivos comunes con todas las fuerzas políticas no totalitarias"¹⁹.

A pesar de que existió acuerdo en el texto del documento, quedó pendiente quién lo administraría, es decir, quién encabezaría la gestión del partido. Un sector insistió en la candidatura de Claudio Orrego, mientras otro apoyó a Tomás Reyes²⁰. Patricio Aylwin, que podía lograr ser un candidato de consenso, no aceptó postular²¹.

Como la comisión de "hombres buenos" no logró una lista de consenso para la dirección del partido demócrata cristiano, dio por fracasada su gestión. Se intensificó, entonces, la posibilidad de una confrontación interna. Surgieron dos documentos con distintas estrategias políticas. Uno más proclive a que el partido desarrollara una política de centro, y otro partidario de reenfocar la actividad a una convergencia con otros grupos opositores de izquierda, para impulsar una fuerza social que creara condiciones para el cambio del Gobierno²².

En ese momento, la enfermedad de Eduardo Frei Montalva paralizó las gestiones. Su muerte, el 22 de Enero de 1982, conmocionó fuertemente al partido demócrata cristiano.

A los pocos días del funeral del ex presidente, se realizó un almuerzo en la casa de Raúl Troncoso, en el que participaron Narciso Irureta, Eugenio Ortega, Juan Hamilton, Tomás Reyes y Gabriel Valdés. La reunión tuvo por objeto hacer un análisis de la situación política interna, sugiriéndose que los dirigentes no dieran entrevistas ni declaraciones. De esta forma la discusión se paralizó hasta marzo²³.

En marzo, los intentos por encontrar un candidato de consenso se hicieron aún más apremiantes. Frente a los dos sectores en pugna, surgió la figura del ex canciller Gabriel Valdés S. quien podía generar el consenso interno. Se realizó, entonces, una reunión en el fundo de Jorge Lavandero, en la provincia de O'Higgins, a la que asistieron los principales dirigentes del partido. En esa ocasión, Gabriel Valdés hizo una exposición de sus puntos de vista, dando respuesta a los problemas más conflictivos que tenían las tendencias internas de la democracia cristiana²⁴.

Tras la reunión, Gabriel Valdés intentó formar una lista de consenso. Llegó a acuerdo con Patricio Aylwin, luego, Claudio Orrego adhirió al consenso.

Junto a Valdés, la directiva, finalmente, quedó integrada por Patricio Aylwin, Edgardo Boeninger, Narciso Irureta, Tomás Reyes, Juan Hamilton, Sergio Molina y Raúl Troncoso, como vice-presidentes con derecho a voto y José de Gregorio como secretario general sin ese derecho.

De esta forma la democracia cristiana resolvió su problema de liderazgo tras la muerte de Eduardo Frei M.

A pesar de que posteriormente, en la elección de directiva nacional de 1985, esta postura se cuestionó, quedaron afirmados planteamientos que ayudaron al proceso de acercamiento opositor.

Con la elección de Gabriel Valdés como presidente de la democracia cristiana y la constitución de la directiva de consenso, se

inició una nueva etapa en el accionar de ese partido. La estrategia de acción en contra del gobierno sufrió cambios importantes. Se adoptó plenamente la estrategia de "movilización social pacífica" y se apoyaron los llamados a las "Protestas Nacionales" realizados, en un comienzo, por dirigentes sindicales.

En el plano de las relaciones interpartidarias se produjeron variaciones. El partido demócrata cristiano desarrolló entre 1973 y 1979 una oposición al gobierno en forma solitaria. En el interior del país, junto al partido comunista, eran los únicos que mantenían alguna estructura capaz de plantear desafíos al Gobierno; pero la adopción del partido comunista de la estrategia insurreccional tras el plebiscito de 1980, en la cual aceptó "todas las fórmulas de lucha", imposibilitó aún más cualquier acercamiento entre ambos partidos²⁵. Sin embargo se mantuvo la visión, de que no debían ser excluidos de la legalidad, respetándoseles su existencia legal como partido.

Finalizando las tradicionales disputas del pasado, lentamente se comenzó a producir un cambio importante en la relación entre los demócrata cristianos y los socialistas. El proceso de renovación experimentado al interior del partido socialista y el proceso de convergencia, fueron elementos fundamentales en este sentido. Un primer indicio fue el reconocimiento por parte de los dirigentes demócratacristianos de este proceso de redefinición socialista. El partido demócrata cristiano adoptó de esta manera, una actitud más abierta hacia los distintos sectores políticos.

Los dirigentes demócratacristianos, ante los ataques que desde el oficialismo y la derecha se hizo contra los socialistas, desarrollaron una sistemática defensa de la posibilidad de que existiera en Chile un socialismo democrático. De la misma forma, defendieron la presencia de una corriente en el socialismo chileno comprometida con la libertad y la democracia y rechazaron las posiciones asumidas por los sectores vinculados al gobierno que negaron esta posibilidad²⁶. Se destacó la labor de algunos intelectuales de Izquierda, como Angel Flisfisch, Tomás Moulian, Manuel Antonio

Garretón, Enzo Faletto, Eugenio Tironi y José Joaquín Brunner, quienes

"han roto con el leninismo y que en sus escritos han expresado un compromiso real y profundo con lo mismo que hasta ayer calificaban despreciativamente de democracia formal o burguesa"²⁷.

Por otra parte, también se produjeron cambios en la política de alianzas del partido demócrata cristiano. Andrés Zaldívar sostuvo desde su exilio en España, que la democracia cristiana "no debería ir al Gobierno sin haber realizado antes una gran alianza democrática, en particular con los socialistas"²⁸.

El nuevo presidente del partido, Gabriel Valdés, reconoció que "desgraciadamente" no estaban dadas las condiciones para un acuerdo político al estilo de un "Frente Amplio" o "Frente Unico" opositor²⁹. Sin embargo, valoró

"algunas expresiones -pocas, todavía- en sectores de la derecha tradicional. También veo manifestaciones muy claras en los sectores socialdemócratas y un interesante proceso de convergencia socialista que comienza a definirse como democrática y autónoma"³⁰.

La democracia cristiana profundizó, de esta forma, la búsqueda concreta de un acuerdo con otras fuerzas políticas. Producto de lo anterior, se desarrollaron, entonces, innumerables reuniones con radicales, socialdemócratas, socialistas y dirigentes de la "derecha tradicional". Estos últimos eran sectores vinculados a los antiguos partidos conservador y liberal, que no adherían al Gobierno Militar. A la vez, se desarrollaron contactos con la "Convergencia Socialista".

La primera idea que se discutió fue la de un "Pacto Social"³¹. Ante la crisis económica por la que atravesaba el país, se sostenía que la recuperación exigía un gobierno con clara vocación democrática, que lograra establecer un "Pacto Social" (empresa común) entre los agentes sociales y económicos.

En el mensaje de fin de año de 1982, el presidente del partido demócrata cristiano Gabriel Valdés, llamó a los militantes a prepararse para "un gran movimiento nacional" de recuperación democrática³².

Al poco tiempo las iniciativas tuvieron éxito, firmándose el "Manifiesto Democrático" en marzo de 1983 y constituyéndose, posteriormente, la "Alianza Democrática" en agosto de 1983.

Durante la primera administración de Gabriel Valdés, se mantuvo el acuerdo interno sustancialmente. Fue significativo para la mantención de la unidad en la democracia cristiana, el reconocimiento y "total y absoluto respaldo" que dio a la directiva de la democracia cristiana el ex-presidente del partido Andrés Zaldívar a su llegada del exilio³³.

Una iniciativa que tuvo importancia en el encuentro de los demócratas cristianos y en la búsqueda de acuerdos en aspectos programáticos fue el "Proyecto Alternativo", cuyo primer director fue Eugenio Ortega Riquelme.

En los acuerdos propuestos por la comisión política el 27 de junio de 1979, se sostenía la necesidad de poner en marcha el denominado "Proyecto Alternativo" que se realizaría para

"reafirmar la identidad del Partido y sus valores, su compromiso de servicio al país y la actualización de su posición ante las nuevas realidades económicas, sociales, políticas, ideológicas, internacionales, culturales y científicas, con vistas a un proyecto político en el cual el país pueda sentirse interpretado y avanzar"³⁴.

Durante 1980 se iniciaron los trabajos del proyecto. Se comenzó el armado de la estructura que posibilite el estudio y unificación de los trabajos intelectuales realizados³⁵. Durante 1981 se preparó el primer documento, mediante el trabajo de veintitrés comisiones y una comisión central³⁶.

El esfuerzo partidario se dirigió, entonces, a estudiar y analizar la realidad nacional.

El trabajo no se planteó en la idea de elaborar documentos definitivos, ni que fueran un proyecto de gobierno; se afirmaba, tan solo, que serían proposiciones de la democracia cristiana para ser debatidas y profundizadas.

En el plano interno, se transformó el "Proyecto Alternativo" en la mayor iniciativa emprendida por la democracia cristiana hasta ese momento.

El estudio de los diferentes temas se realizó en comisiones que se constituyeron por áreas temáticas, ampliándose el número de sus miembros progresivamente y reuniéndose con periodicidad.

En diciembre de 1982, se realizó en la casa de ejercicios del arzobispado de Santiago en la localidad costera de Punta de Tralca, un encuentro con la asistencia de aproximadamente quinientos profesionales. En el documento elaborado por la comisión de estudios políticos, se sostenía que las corrientes predominantes en el país eran la demócratacristiana y la comunista. Se afirmaba que la bipolaridad limitaba las posibilidades de acción conjunta de la oposición. Frente a los intentos de parte de algunos sectores de izquierda de constituir una alianza común, el documento afirmaba que "se percibe como carente de legitimidad una eventual alianza D.C.-P.C."³⁷ y se insinuaba, como un aspecto altamente necesario, la consolidación de un socialismo democrático y de un partido de derecha igualmente democrático.

Durante 1983, el trabajo del "Proyecto Alternativo" siguió concentrado en veintidós comisiones compuestas por 15 a 20 profesionales y especialistas. El trabajo consistió en un análisis crítico de las experiencias históricas, en la formulación de un diagnóstico y en la formulación de sugerencias y soluciones "a partir de los cambios experimentados en el país durante los últimos 10 años"³⁸.

El trabajo de las comisiones tuvo como marco de referencia cinco ideas fuerzas:

a) aceptar que en Chile debían convivir todos los chilenos, armonizando los intereses de todos los sectores;

b) las soluciones técnicas debían ser compatibles con el ideal democrático, en el sentido de que debían excluirse definitivamente los proyectos simplistas, mesiánicos y reduccionistas;

c) equilibrio entre el rol del Estado y la sociedad civil;

d) predominio de la concertación sobre el conflicto; y

e) equilibrio entre el pragmatismo y el plano axiológico o valorativo³⁹.

Se pretendía que la iniciativa tuviera dos planos, "puertas adentro" implicaba una autocrítica y renovación del pensamiento democratacristiano y "puertas afuera": ser un planteamiento técnico-político, susceptible de concertar con otras fuerzas, que sirviera de base en la búsqueda de un "Gran Acuerdo Nacional"⁴⁰. En definitiva, el objetivo que se buscaba fue lograr

"un proyecto nacional de consenso, que ofrezca al país una alternativa político-económica-social renovada, que recoja energías de todos los sectores interesados en la instauración de una democracia estable y permanente para Chile"⁴¹.

En la primera quincena de enero de 1984, se realizó el segundo seminario nacional de profesionales, técnicos e intelectuales de la democracia cristiana en el colegio San Juan Evangelista de Santiago. Se reunieron más de mil profesionales y técnicos que analizaron veintidós documentos elaborados por las comisiones. En el acto de finalización del seminario en el Teatro Cariola, el 15 de enero, Sergio Molina entregó las conclusiones del encuentro.

Se plantearon diez grandes tareas para el país:

a) erradicación del desempleo;

b) reindustrialización del país;

c) recuperación del agro y la construcción;

d) recuperación de la autonomía nacional;

e) condiciones de vida digna, a través del ahorro de los diversos agentes económicos y del esfuerzo nacional;

f) dinamizar el crecimiento privilegiando la concertación antes que la confrontación social;

g) fortalecer la democracia, descentralizando el poder;

h) profundizar la democracia haciendo de Chile un país solidario con los más pobres;

i) crear un espacio democrático para la mujer; y

j) crear un país para los jóvenes⁴².

El "Proyecto Alternativo" siguió existiendo. En 1985 asumió su dirección Sergio Molina y sus elaboraciones fueron un aporte más, para los acuerdos programáticos posteriores y la elaboración del programa de gobierno que presentaría Patricio Aylwin en las elecciones presidenciales de 1989.

NOTAS

1. Ver María Teresa Covarrubias 1938 *La Rebelión de los Jóvenes*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1987. Capítulo IX y X.
2. Ver George Grayson *El Partido Demócrata Cristiano Chileno*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre. 1968. Capítulo V, VI, VIII.
3. Ver Patricio Dooner *Crónica de una democracia cansada*, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH). Santiago. Capítulo II.
4. Existieron múltiples cartas entre los dirigentes de la democracia cristiana, entre estas, algunas aparecieron en la prensa. A modo de ejemplo ver carta de Patricio Aylwin a Renán Fuentealba. *El Mercurio* 14 de Septiembre de 1975. p. 19.
5. Miguel Salazar, ex presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, sostuvo que la actividad de la oposición durante estos ocho años había fracasado, producto de que "todos los movimientos políticos han seguido siendo dirigidos por las mismas generaciones de años atrás. Las generaciones que, en definitiva, perdieron la democracia" Declaraciones a revista "Cosas" reproducidas por el diario *La Segunda* el 21 Julio de 1981, p. 5, col. 3.
6. *Las Últimas Noticias*, 8 Septiembre de 1981 p. 14, col. 1.
7. Raúl Troncoso. Entrevista personal, realizada en la ciudad de Roma en Enero de 1991.

8. Claudio Orrego sostuvo en una entrevista en la revista "Qué Pasa", que "Se está haciendo un esfuerzo para buscar los máximos puntos de acuerdo; también queremos ese acuerdo para el nombre de la persona que asumirá ese liderazgo." *Qué Pasa* N° 553 del 12 al 18 de Noviembre de 1981, p. 18.
9. *Qué Pasa* 1° al 7 de Abril de 1982. p. 9.
10. Carta de Eduardo Frei a Tomás Reyes, Presidente del P.D.C. Santiago 17 de Septiembre de 1981.
11. Claudio Orrego sostuvo en una entrevista: "En definitiva, creo que la cosa está entre Tomás Reyes y yo." *Qué Pasa* N° 553 del 12 al 18 de Noviembre de 1981, p. 18.
12. Raúl Troncoso. Entrevista personal, realizada en la ciudad de Roma en Enero de 1991.
13. "Documento de Consenso" 1982. Mimeo
14. *Ibíd.*
15. *Ibíd.*
18. *Ibíd.*
17. *Ibíd.*
18. *Ibíd.*
19. *Ibíd.*
20. Algunos de los partidarios de Claudio Orrego fueron Gutemberg Martínez, Ernesto Vogel, Eduardo Ríos y Antonio Mimiza; y entre los que apoyaron a Tomás Reyes destacaban Ricardo Hormazábal, Ignacio Balbontín y Benjamín Prado. *La Segunda* 19 Abril de 1982. p. 4.
21. La prensa informó sobre intentos para que el ex senador Patricio Aylwin se postulara y que posteriormente este no aceptó. *La Segunda* 2 Marzo 1982, p. 2, y *La Segunda* 19 Abril de 1982, p. 4.
22. *La Segunda* 23 Noviembre de 1981 p. 2, col. 1.
23. Raúl Troncoso. Entrevista personal, realizada en la ciudad de Roma en Enero de 1991.
24. *Ibíd.*
25. Andrés Zaldívar sostuvo a su regreso del exilio en España que "en Chile, por lo menos en el primer tiempo, la alianza para el primer gobierno democrático va a ser lo suficientemente amplia, pero no

integrada por el Partido Comunista." En *La Tercera* 6 de Septiembre de 1983, p. 5.

26. Genaro Arriagada sostuvo "Hoy nos piden que rechazemos toda posibilidad de un desarrollo democrático del socialismo marxista." Afirmó la existencia de una corriente en el socialismo "comprometida con la libertad personal, los derechos humanos, las instituciones democráticas y los valores del liberalismo intelectual y político." *Qué Pasa* 16 al 22 de Junio de 1983 p. 36 y 37.
27. *Ibíd.*
28. Andrés Zaldívar. *La Tercera* 30 de Octubre de 1981, p. 4 col. 4.
29. Gabriel Valdés. *El Mercurio* 6 de Junio de 1982, p. 4, Cuerpo D.
30. *Ibíd.*
31. Esta idea fue planteada en un documento interno del Partido Demócrata Cristiano, titulado: "Ante la Crisis". *La Segunda* 14 de Septiembre 1982. p. 2.
32. *La Segunda* 24 de Diciembre 1982 p. 3.
33. Andrés Zaldívar. *La Tercera* 6 de Septiembre de 1983, p. 5.
34. "Acuerdos Propuestos por la Comisión Política", en sesión del 27 de Junio de 1979. Mimeo.
35. "Programa de Trabajo del Proyecto Alternativo". 1981
36. Formaban parte de la comisión central Eduardo Frei M., Jaime Castillo, Gabriel Valdés, Juan Hamilton, Edgardo Boeninger, Alejandro Foxley, René Cortázar, Claudio Orrego V., Francisco Cumplido, Jaime Lavados y Eugenio Ortega R.
37. *El Mercurio* 1 de Febrero de 1983, p. 3c.
38. Eugenio Ortega R., declaraciones en *Las Últimas Noticias* 9 de Noviembre de 1983, p. 8.
39. *Ibíd.*
40. *Ibíd.*
41. Eugenio Ortega R., declaraciones en *El Mercurio* 11 de Noviembre de 1983, p. C.3.
42. *La Segunda* 19 de Enero de 1984. p. 2.

CAPITULO QUINTO

El año 1983 puede ser calificado como el año del despertar político y de la aparición pública de los sectores opositores al régimen militar.

Desde 1973, existió oposición política al gobierno militar, pero ésta se desarrolló en la clandestinidad o semi-clandestinidad, y sólo aparecieron en momentos muy particulares, como por ejemplo, en 1980 con ocasión del plebiscito; sin embargo, a partir de 1983 se comenzaron a concretar acuerdos, que progresivamente le permitieron a los opositores concertarse y adquirir la fuerza necesaria para demostrar su existencia.

Durante el gobierno militar hubo distintos intentos por reagrupar a los sectores opositores. Así surgieron, por ejemplo, el PRODEN, el "Manifiesto Democrático" y, posteriormente, la "Alianza Democrática". Algunas de estas iniciativas fueron fundamentalmente personales y buscaban superar las diferencias partidarias e ideológicas mediante la unión de personalidades sin representación partidista¹, éste fue el caso del Proyecto de Desarrollo para un Consenso Nacional, PRODEN. Estos empeños, sin embargo, terminaron en fracasos, al enfrentarse, estas instancias en algún momento, con los intentos partidarios.

Hemos querido, antes de analizar el "Manifiesto Democrático" y la "Alianza Democrática", estudiar el caso del PRODEN y, particularmente, el conflicto de esta instancia con la "Alianza Democrática", pues nos demuestra cómo el proceso de agrupamiento opositor se dio bajo el alero de los partidos y cómo la participación de éstos demostró ser un requisito ineludible para la efectiva búsqueda de acuerdos estables.

I PARTE

EL PROYECTO DE DESARROLLO PARA UN CONSENSO NACIONAL "PRODEN"

A fines de noviembre de 1982, nació como sociedad anónima, el Proyecto de Desarrollo para un Consenso Nacional, PRODEN. Fue formado por militantes de partidos opositores al gobierno militar que actuaban en forma independiente de las directivas partidarias². En el acto constitutivo se encontraron dirigentes "conservadores y de la convergencia socialista; radicales y social demócratas; del Padena (Partido Democrático Nacional) y la Izquierda Cristiana; demócratas cristianos y nacionales"³.

El manifiesto constituyente sostenía que

"Chile vive una profunda crisis política, económica y social, donde la gran mayoría de los ciudadanos desean expresar sus inquietudes y desarrollar sus aspiraciones a través de las organizaciones, movimientos y personalidades que la interpretan"⁴.

Como conclusión se planteaba que el PRODEN debía proyectar, realizar y evaluar los estudios alternativos que condujeran a la democracia.

Se eligió una comisión ejecutiva conformada por Jorge Lavandero, Carlos Dupré, Joaquín Morales Abarzúa, Marcial Mora, Julio Subercaseaux, Engelberto Frías, Ramón Silva Ulloa, Raimundo Valencia y Samuel Astorga⁵.

El carácter amplio del PRODEN lo explicitó Jorge Lavandero, quien señaló:

"nos propusimos realizar un proyecto alternativo de consenso, más allá de los conceptos ideológicos de los partidos, pero con el visto bueno oficial de todos sus representantes y organismos vivos"⁶.

El PRODEN desde sus inicios señaló que quedaban fuera de él, los partidarios de la vía violenta, "los fascistas y comunistas"⁷. Sin embargo, posteriormente se afirmó que en la movilización contra el gobierno "pueden participar demócratacristianos, radicales, comunistas, derechistas y todos los que deseen el retorno de Chile a la democracia"⁸.

Jorge Lavandero definió al PRODEN como una "solución lógica":

"es unirse -por sobre diferencias ideológicas- con el objetivo común de restablecer la libertad, la justicia y la democracia. Por eso fue fácil organizar este instrumento de estudio y acción, aprovechando el único espacio que nos dejó el gobierno: una sociedad anónima cerrada, un paraguas"⁹.

El valor del PRODEN estuvo, según sus dirigentes, en "haber abierto un espacio político cuando nadie se atrevía a hacerlo"¹⁰.

El PRODEN actuó en una doble vertiente, persiguiéndose tanto la recuperación de la democracia, como la recuperación económica.

Entre las iniciativas que este grupo realizó al comenzar su actuación, destacaron las declaraciones sobre diversos temas económicos y el envío de cartas a diversas autoridades del gobierno¹¹.

El 24 de febrero de 1983 presentaron a la Junta de Gobierno un proyecto de reforma constitucional. En él se señalaba la necesidad de derogar las disposiciones transitorias novena y siguientes, y que la junta concentrara durante dos años los poderes ejecutivo y legislativo para realizar la transición a la democracia, mediante una elección con sufragio universal de un congreso nacional unicameral de 120 miembros¹².

En 1983 se desarrolló un conflicto entre el PRODEN y la Alianza Democrática¹³. En este conflicto, el problema de fondo que se discutió, se centró en quien debía planificar, desarrollar y liderar las iniciativas contra el gobierno militar. La disputa se desencadenó debido a que el PRODEN tuvo un encuentro con el Ministro del

Interior Sergio Onofre Jarpa sin el consentimiento de la Alianza Democrática y, además, llamó y planificó un acto público. El principal protagonista por parte de la Alianza Democrática en el conflicto, fue la directiva del Partido Demócrata Cristiano, por estar relacionados íntimamente con el PRODEN militantes de esa colectividad.

Desde junio de 1983, se realizaron reuniones para discutir diversos temas constitucionales entre los miembros del PRODEN y sectores del ex-Partido Nacional que se agrupaban en torno a Patricio Phillips. Incluso se realizó un encuentro entre Bernardo Leighton y Jorge Alessandri¹⁴.

En declaraciones públicas los miembros del PRODEN plantearon que, en el diálogo con el gobierno, se debía llegar a acuerdo en:

1.-La constitución de un gobierno generado por el más amplio consenso nacional entre las Fuerzas Armadas y las fuerzas políticas y sociales.

2.-Convocatoria a una "Asamblea Constituyente o Congreso" para conformar una institucionalidad democrática.

3.-Un gran acuerdo social y económico promovido por el Estado.

4.-Un amplio consenso político.

5.-Generar un ambiente para pacificar los espíritus, "procediendo sin revanchas ni rencores y desterrando desde ya la pena de muerte"¹⁵.

En definitiva, el encuentro entre el PRODEN y el Ministro del Interior se realizó el 19 de agosto en la casa de Luis Pareto¹⁶. Jorge Lavandero, ante la molestias de la Alianza Democrática, explicó que este encuentro no implicaba el inicio oficial de las conversaciones con el Gobierno; sostuvo que el contacto con el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa no debía producir problemas con los otros sectores de oposición¹⁷.

Sin embargo, a juicio de la directiva del Partido Demócrata Cristiano, el diálogo de la oposición con el gobierno debía hacerse

con las formalidades del caso y en forma pública. A la vez se señaló, en alusión directa a Jorge Lavandero, que el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa cometía un error al creer que podía "entenderse con personas determinadas dentro de la democracia cristiana, por muy amigas que sean de él"¹⁸.

Se produjeron, además, diferencias de apreciación entre el PRODEN y el resto de los partidos, por los llamados de la Alianza Democrática a protestar¹⁹. Carlos Dupré, dirigente del PRODEN y de la democracia cristiana, intentó aclarar la situación, diciendo que no se debían confundir las dos cosas, "una cosa es la concentración y otra es la protesta que se realizará el 8 y 9 de septiembre. Aquí no se ha trocado nada"²⁰. El PRODEN solicitó al Ministro del Interior autorización para realizar un acto público el domingo 4 de septiembre en el Parque O'Higgins de Santiago. Mientras tanto, la Alianza Democrática apoyó la protesta del 8 y 9 de septiembre de 1983. El Gobierno, por su parte, autorizó el acto solicitado por el PRODEN, con lo cual el conflicto entre la Alianza Democrática y el PRODEN se desencadenó en forma pública.

A la salida del primer encuentro del diálogo entre la Alianza Democrática y el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa, el 25 de agosto de 1983²¹, se le consultó a Gabriel Valdés si la Alianza Democrática concurriría al acto del 4 de septiembre de 1983 organizado por el PRODEN. Simplemente respondió: "No. La Alianza apoya los actos que va a haber el día 8 de septiembre" de 1983²². La Alianza Democrática, de esta forma, desautorizó la iniciativa del PRODEN.

Esta reafirmación de las protestas²³ como método de acción de la oposición, provocó duras reacciones por parte de los sectores de derecha.

El PRODEN, por su parte, decidió continuar con la implementación del acto del 4 de septiembre de 1983, argumentándose que éste estaba desligado y no reemplazaba la protesta convocada por la Alianza Democrática. La democracia cristiana decidió el 26 de agosto de 1983²⁴, no participar en el acto del PRODEN. Se in-

tensificaba de esta manera la polémica. En ese momento Carlos Dupré, Sergio Páez y José Monares (militantes de la democracia cristiana) presentaron sus renunciaciones al PRODEN. A su vez, Jorge Lavandero señaló que permanecería en el PRODEN, pero no participaría en el acto. Lavandero criticó la decisión señalando:

"El pueblo pide Libertad de expresión y de reunión, y cuando el Gobierno obligado por las circunstancias, accede, no entiendo que se pueda decir "no voy a ocupar esa posibilidad de reunión y expresar mi opinión, sino que voy a seguir protestando porque no hay libertad de expresión y de reunión"²⁵.

Para la Alianza Democrática, y en especial para la democracia cristiana, el problema era otro. No se aceptó que el PRODEN tomara decisiones autónomamente, desligado de la Alianza Democrática. Para la Alianza Democrática, estos llamados confundían a la población y a la estrategia opositora. A esto se sumaba el temor que tenían los dirigentes aliancistas, por la seguridad en una manifestación multitudinaria.

En definitiva, el 28 de agosto de 1983, el PRODEN postergaba el acto del 4 de septiembre de 1983, aceptando de hecho, la supremacía y conducción de la Alianza Democrática. Se definió a la Alianza Democrática como el "organismo de consenso de la oposición y única instancia de poder que ha tomado en sus manos la conducción política"²⁶.

A su vez, el presidente de la democracia cristiana, Gabriel Valdés, al calificar la actuación del PRODEN, dijo:

"yo tengo una admiración muy grande por lo que hizo el PRODEN en este tiempo. Encuentro que es un organismo valiente, con mucho coraje, con mucho espíritu cívico"²⁷.

Sin embargo, agregó el presidente del Partido Demócrata Cristiano

"cada etapa requiere de las instituciones adecuadas para enfrentar ese instante. Llegó el momento de que actúen en plenitud los Partidos Políticos"²⁸.

Los miembros del PRODEN pensaban, en cambio, que ellos eran los encargados de realizar la "Movilización Social", al ser una organización de acción²⁹, creada para la etapa de emergencia³⁰. Sostuvieron que la Alianza Democrática debía trazar, "las grandes estrategias, aprobar convenios y pactos políticos, pero al PRODEN le corresponde la movilización social"³¹. Los dirigentes del PRODEN agregaron, además, una razón generacional; se sentían parte de una generación de políticos jóvenes, que llegaban con nuevo estilo y con ideas muy avanzadas para lograr el consenso y el entendimiento.

En definitiva, el PRODEN cedió y la Alianza Democrática estableció su predominio, como lo señalaba Jorge Lavandero: "Ellos coparon una parte del espacio de la transición que nosotros teníamos"³².

Más allá del intento personal, el carácter de militantes de partidos que tenían los miembros del PRODEN predominó y, aunque permaneció Lavandero en el "PRODEN", señalaba:

"Yo soy demócratacristiano y disciplinado, y aclaro que jamás una actitud mía será siquiera un rasguño hacia mi partido y menos hacia la Alianza Democrática"³³.

Al quedar establecido el predominio de la Alianza Democrática, surgió el problema del destino se le debía dar al PRODEN. Hubo dos alternativas: integrarse a la Alianza Democrática o mantener el PRODEN con cierta independencia. Se optó por la última posibilidad.

Sin embargo, el predominio de la Alianza Democrática fue absoluto y las acciones posteriores no contaron con su apoyo. El 11 de octubre de 1983 el PRODEN realizó una concentración pública en Santiago. El PRODEN llamó, también, a una protesta para el 13 de octubre de ese mismo año. La Alianza Democrática, a pesar de

que reconoció que ella no había llamado a la protesta, la consideró un éxito.

Se relacionaron con el PRODEN, organizaciones fundamentalmente de Izquierda, como "Mujeres de Chile" (MUDECHI), la Agrupación de Familiares de Presos Políticos y el "Comando Unitario Democrático" (CUD)³⁴.

Asimismo, el Movimiento Democrático Popular (MDP) respaldó el acto público del PRODEN del 11 de octubre de 1983, en el cual leyeron discursos, Fabiola Letelier, Rodolfo Seguel y Jorge Lavandero.

Al acordar la directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano, prohibir la participación de militantes en cualquier organismo político diferentes a la Alianza Democrática, y al mandar a los militantes una notificación en que se establecía que ellos debían pedir permiso para participar en cualquier tipo de acciones políticas con otros sectores, comenzó nuevamente la polémica³⁵.

Jorge Lavandero criticó la decisión y afirmó que no renunciaría al PRODEN³⁶. Reconoció que en el PRODEN participaban socialistas y comunistas, pero señaló que esta organización no era política, ni buscaba llegar a acuerdos políticos³⁷.

Sin embargo el conflicto bajó de intensidad, cuando Jorge Lavandero inició un viaje al exterior y Engelberto Frías asumió la presidencia subrogante del organismo el 19 de enero de 1984³⁸.

El PRODEN inició diversas campañas, que no tuvieron gran relevancia pública³⁹.

En definitiva, la iniciativa política y la conducción opositora fue retomada por los partidos políticos. El tiempo de organismos independientes que realizaran iniciativas particulares tendientes a dirigir la oposición al régimen había pasado.

Jorge Lavandero y Carlos Dupré se integraron posteriormente al "Comité de Movilización Social de la Alianza Democrática", en representación de la democracia cristiana, al cual asistió también, un representante del PRODEN⁴⁰.

Al realizar un recuento de la actividad realizada, los miembros del PRODEN señalaron que habían nacido cuando no existía ninguna otra instancia de expresión pública, que no fueran los trabajadores, y habían logrado demostrar con antecedentes y documentos la crisis existente en el país, impulsando las protestas pacíficas. De la misma manera, se afirmó que de las cosas que le habían pedido al Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa en sus encuentros con él, lograron que no se renovara el Estado de Emergencia, el regreso de los exiliados, el reconocimiento de hecho de los partidos políticos y la posibilidad de reincorporación de los dirigentes gremiales y trabajadores despedidos por protestar.

II PARTE

EL MANIFIESTO DEMOCRATICO: PRIMER ACUERDO POLITICO OPOSITOR

A pesar de existir encuentros durante todo el régimen militar entre los opositores, las reuniones sistemáticas, comenzaron a fines del año 1978 en la casa de Tomás Reyes. Las inició Eduardo Frei y Luis Bossay, a quienes se agregó más tarde Hugo Zepeda, a nombre de los liberales⁴¹.

Tras la expulsión de Andrés Zaldívar sucedida en Octubre de 1980, como se señaló anteriormente, asumió la presidencia del Partido Demócrata Cristiano Tomás Reyes, acompañado por Raúl Troncoso como vicepresidente. Dedicados tiempo completo a las

labores partidarias, retomaron tras el plebiscito de 1980, los contactos tendientes a establecer algún grado de acuerdo entre las corrientes políticas. Fueron horas y horas de conversaciones destinadas a rehacer la confianza entre sectores y personas que habían sido por largos años adversarios.

Sin embargo, el impulso fundamental para concretar los acuerdos entre las corrientes políticas se produjo con la elección de Gabriel Valdés como presidente de la democracia cristiana. Este impulsó activamente la búsqueda de acuerdo con otros sectores opositores.

A mediados de 1982, se intensificaron las conversaciones entre dirigentes demócratacristianos y socialdemócratas, quienes consideraron que era indispensable la participación socialista. Realizaron, entonces, gestiones con Ramón Silva Ulloa y Hernán Vodanovic, vinculado este último a los sectores del Partido Socialista XXIV Congreso.

Con el fin de integrar y aglutinar más sectores, conversaron con antiguos liberales y conservadores, especialmente, con el ex-senador liberal Armando Jaramillo, Julio Subercaseaux y Hugo Zepepa. Por último, realizaron gestiones con los radicales Enrique Silva Cimma y Luis Fernando Luengo.

El contexto extrapartidario en que surgió el Manifiesto Democrático fue el de la crisis económica que comenzó a generar graves problemas al gobierno y a la sociedad en general. En agosto de 1982, Rolf Lüders había asumido la totalidad de la autoridad económica como biministro de Economía y Hacienda.

En medio de la crisis, el gobierno expulsó del país, el 3 de diciembre de 1982 al dirigente sindical, Manuel Bustos y al presidente de la Confederación de Trabajadores de la Construcción, Héctor Cuevas. El día anterior la Coordinadora Nacional Sindical pretendió realizar un acto en la plaza Venezuela, en la calle Artesanos que fue reprimido por Carabineros y personas de civil, a los que se los bautizó con el nombre de "gurkhas", en referencia a los soldados ingleses que combatieron en la guerra de las Malvinas⁴².

La crisis económica por la que atravesaba el país afectó particularmente a los empresarios agrícolas, por lo que se produjo una cadena de incidentes en el sur del país, que culminaron en que al término de un acto en la sede de la Sociedad de Fomento (SOFO) de Temuco se sucedieran incidentes entre los agricultores y Carabineros. De esta forma junto a Manuel Bustos y Héctor Cuevas fue expulsado del país el 5 de diciembre el presidente de los Productores de Trigo, Carlos Podlech. Este era un dirigente agrario de derecha, retirado del Ejército con grado de capitán.

En este contexto, la Conferencia Episcopal, en diciembre de 1982, emitió una carta pastoral llamada "El Renacer de Chile". En ella abordaban a fondo los problemas del país, caracterizando la crisis que vivía y señalando soluciones que se asemejaban a los planteamientos opositores. Esta declaración resumió las objeciones de la Iglesia al Gobierno Militar y señaló un camino de solución para la crisis chilena: el regreso a una verdadera democracia.

Los obispos señalaban que hacían oír su voz, preocupados por los momentos que vivía el país y porque se encontraban "agotadas las gestiones privadas y temiendo que los acontecimientos se precipiten por caminos de violencia"⁴³.

Reconocían la existencia de:

1º Una crisis económica, con alta cesantía, caída de la producción, baja de los salarios, excesiva deuda externa y baja tasa de inversión.

2º Una crisis social "que se manifiesta en una creciente miseria, en signos de violencia, en inseguridad y temor"⁴⁴.

3º Una crisis institucional, producto del desaparecimiento de las estructuras democráticas, que dejó a los chilenos sin posibilidades reales de participación. Agregaban que la Constitución de 1980 no cumplía con el necesario respeto integral a los Derechos Humanos "en parte debido al uso de los artículos transitorios"⁴⁵ y por la no implementación de las leyes políticas.

4º Una crisis moral. Criticaron, en este sentido, los atropellos a la dignidad humana (apremios injustos a detenidos, exilio, libera-

lismo económico, etc.); a quienes buscaban en el marxismo un camino de solución, y por último, a quienes optaban por la violencia.

La gravedad y urgencia del llamado episcopal se hacía más clara al señalar que se debía buscar una salida cristiana, "mientras aún es tiempo"⁴⁶. Los obispos se comprometieron a trabajar en esta búsqueda.

Para que pudiera verificarse el "Renacer de Chile", se exigieron tres condiciones:

- a) El respeto por la dignidad humana.
- b) El reconocimiento del valor del trabajo.
- c) El regreso a una plena democracia. Respecto a esto último afirmaban que:

"Esta ha sido la tradición de Chile. Gracias a ella hemos vivido en paz durante largos años y hemos sido respetados en el mundo entero. Los abusos que haya habido no justifican una interrupción tan larga en la vida normal de la nación. Esto no es sano y nos ha traído las consecuencias que ahora lamentamos. Abrir los cauces de participación política es una tarea urgente. Antes que el nivel de las tensiones provoque una posible tragedia"⁴⁷.

Terminaban su mensaje, haciendo un llamado a la esperanza, reafirmando la necesidad de "un mayor espacio de libertad para participar y para responsabilizarnos en el quehacer de la patria"⁴⁸.

La visión de los obispos de que existía una crisis económica, social, institucional y moral, concordaba con los planteamientos opositores de que la existencia de una crisis global sólo se solucionaría con el restablecimiento de la democracia.

El Gobierno afirmó, en cambio, que el país vivía los rigores de una crisis económica internacional y no una crisis general interna.

El biministro Rolf Lüders decretó el jueves 13 de enero de 1983, la intervención del sistema financiero y bancario, lo que pro-

dujo una pérdida de credibilidad en las instituciones económicas, que repercutió fuertemente en el Gobierno⁴⁹.

A mediados de febrero, se produjo una crisis de gabinete, por lo cual, fue reemplazado el biministro Rolf Lüders por Carlos Cáceres en el Ministerio de Hacienda y Manuel Martín en el Ministerio de Economía⁵⁰.

A fines de enero, más de mil doscientos dirigentes sindicales enviaron una "Carta abierta" al Presidente Augusto Pinochet, en la que plantearon que "nunca en su vida como Nación libre y soberana, Chile ha enfrentado una crisis más grave y profunda como la que actualmente vivimos"⁵¹.

En los primeros días de marzo, se informó en los medios de prensa, que estaba pronto a aparecer un documento que firmarían un sector de la derecha, y los partidos socialdemócrata, demócrata-cristiano, radical, M.A.P.U. Obrero Campesino, socialista e Izquierda Cristiana⁵².

En definitiva, el 14 de Marzo de 1983, apareció el "Manifiesto Democrático"⁵³. Fue firmado por Hugo Zepeda, Julio Subercaseaux, Luis Bossay, Duberildo Jaque, Gabriel Valdés, Patricio Aylwin, Enrique Silva Cimma, Fernando Luengo, Ramón Silva Ulloa, Hernán Vodanovic y Julio Stuardo.

Los órganos informativos no publicaron en forma íntegra el "Manifiesto Democrático", ni aceptaron publicarlo como inserción, a pesar de que se les ofreció pagar por ella⁵⁴.

El documento sostenía, como primer punto, que querían expresar pública y conjuntamente su juicio acerca de la situación que vivía el país, proponiendo un camino para enfrentar el futuro. Ratiificaron, asimismo, la voluntad de "trabajar en la profundización de los contenidos y propósitos de este Manifiesto para acrecentar el consenso y alcanzar una democracia verdadera y estable"⁵⁵.

Consideraban que en la historia republicana no se registraba una crisis

"más profunda y prolongada que la que sufre el país. Ella afecta sus bases morales, políticas, sociales y económicas, abarca a todos los sectores de la comunidad, debilita la seguridad de la Nación y agudiza las injusticias y tensiones en su interior"⁵⁶.

Sostenían que la crisis había llegado a provocar el colapso del sistema financiero y de los grupos que lo dirigían, generando una serie de fenómenos muy dolorosos para el país, como la desocupación, la baja de las remuneraciones, la baja de la inversión y el incremento de la deuda externa.

La conclusión a que llegaban era eminentemente política, al decir que

"esta crisis es el producto de un sistema que limita la libertad, la justicia y la participación, bases esenciales de la convivencia democrática entre los chilenos"⁵⁷.

Revalidaban el sistema democrático que "dio forma a la vida y al gobierno de Chile desde la Independencia e hizo posible su progreso"⁵⁸ y postulaban que la solución era restablecer la democracia, cuya ausencia era considerada como la causa principal de la crisis.

Los partidos políticos firmantes del "Manifiesto Democrático", coincidían con la Conferencia Episcopal y recogieron los planteamientos hechos por ella en el documento "El renacer de Chile"; de la misma forma que asumieron el llamado de los trabajadores en la "Carta Abierta".

Señalaban:

"Ha llegado el momento de reaccionar. Por ello hacemos un llamado a todos los hombres y mujeres que anhelan la libertad, la justicia y la paz para realizar un gran esfuerzo nacional que conduzca al restablecimiento de la democracia"⁵⁹.

Aunque señalaban que representaban concepciones ideológicas y filosóficas diferentes, que mantenían su identidad, sostenían que

"hemos resuelto actuar conjuntamente a fin de impulsar un diálogo entre todos aquellos sectores sociales y políticos democráticos, con el objeto de crear los instrumentos necesarios para lograr, cuanto antes, la instauración de un régimen democrático"⁶⁰.

Para que existiera un efectivo restablecimiento democrático, a su juicio se debía:

"poner término inmediato a los regímenes de emergencia; (...) restablecer la libertad y seguridades individuales y su efectivo resguardo por un Poder Judicial que asuma la tutela del respeto a las personas como corresponde en un Estado de Derecho; poner fin a las expulsiones y dar urgente solución al dramático problema de los exiliados; ejercer en plenitud las libertades de expresión y de opinión y los derechos de reunión y asociación (...); recuperar la autonomía de las universidades y regular la vida de los partidos políticos"⁶¹.

No descartaban, como una posible salida, la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la adopción de un sistema electoral que garantizara la libre y auténtica expresión ciudadana.

Proponían como fórmula para enfrentar los graves problemas económicos y sociales, la adopción inmediata de

"un programa de emergencia que cuente con amplio Consenso y ponga en marcha la capacidad de la industria, la agricultura, la construcción, la minería y demás actividades productivas, a fin de dar empleo y resolver las demandas sociales más urgentes"⁶².

Entendían el "Consenso" como

"un proceso de acuerdos dinámicos que, en libertad y con responsabilidad, ponga en marcha al país, corrija sus desequilibrios e impulse un crecimiento económico sostenido y una democracia realmente participativa"⁶³.

El afianzamiento de la democracia debía lograrse:

"a través de la formación de un nuevo espíritu de solidaridad nacional y de respeto recíproco, de eliminación de todo sectarismo y de claro rechazo a la violencia, capaz de asegurar la primacía de los valores morales, el orden interno y la seguridad exterior y de impulsar un desarrollo que satisfaga las necesidades básicas de la comunidad"⁶⁴.

Terminaban señalando que el objetivo de su llamado era:

"reconstruir la democracia en Chile en el más breve lapso posible, para lo cual creemos necesario la unidad de todos los chilenos que acepten lealmente sus principios y sean capaces de actuar conforme a ellos"⁶⁵.

El "Manifiesto Democrático" no se concibió como un acuerdo de gobierno, ni como un pacto político partidista. Era, simplemente, a juicio del presidente del Partido Demócrata Cristiano, Gabriel Valdés, un amplio llamado para iniciar de inmediato la transición y construir la democracia con participación de todos los sectores⁶⁶.

Se trataba de un primer paso en el intento de reducir las diferencias, los esquemas de confrontación del pasado y lograr acuerdos entre los distintos actores políticos. En definitiva: "iniciar un proceso, de dejar atrás el pasado, terminar con los esquemas de confrontación, de reducir los conflictos y ensanchar los acuerdos"⁶⁷.

Es así como aparecían juntos socialistas, demócratas cristianos, radicales, socialdemócratas y personas de antiguos partidos de derecha.

Los firmantes del "Manifiesto Democrático" dieron su respaldo a la realización de las llamadas "Jornadas de protesta"⁶⁸ convocadas y encabezadas inicialmente por las organizaciones sindicales⁶⁹. Lo que partió como una iniciativa exclusiva de la Confederación de trabajadores del Cobre (CTC), fue rápidamente absorbida por los sectores políticos.

En la Izquierda, la Convergencia Socialista, planteó, en una carta a los firmantes del "Manifiesto Democrático", la necesidad de

un vasto acuerdo nacional que debía comenzar con un "pacto constitucional". Se señaló que era "urgente producir una concertación entre todas las fuerzas políticas y sociales que estén por la democracia"⁷⁰. Agregaban que "si alguna convicción hemos afirmado en este período, es que la democracia es un valor en sí y que debe ser cada día defendida y profundizada"⁷¹. Proponían "la pronta constitución de una instancia de diálogo y concertación"⁷².

III PARTE

LA ALIANZA DEMOCRÁTICA

1. ANTECEDENTES

La constitución de la "Alianza Democrática" tuvo muy variados antecedentes.

Los partidos políticos de oposición lentamente se convencieron de la necesidad de establecer algún tipo de concertación o acuerdo que les permitiera sumar fuerzas para poder representar un real desafío al Gobierno Militar. En esta búsqueda, el "Manifiesto Democrático" fue un avance significativo; era sin embargo, necesario profundizar los acuerdos. Así, se impulsó la estructuración de la "Alianza Democrática".

En el ampliado de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), realizado en Punta de Tralca a comienzos de 1983 se llamó a un "Paro Nacional". A los partidos no les pareció apropiada la proposición de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), por lo que surgió la idea de convocar a una "Jornada de Protesta", que sería apoyada por los firmantes del "Manifiesto De-

mocrático". Su organización fue difícil e involucró tanto a los partidos como a las organizaciones sociales y sindicales. El Partido Demócrata Cristiano se encargó de la impresión de los volantes para promover la protesta⁷³. El PRODEN se ocupó de distribuir los instructivos a todos los sectores políticos y sindicales. En definitiva, el miércoles 11 de mayo se realizó la "Primera Jornada de Protesta Nacional", convocada por los trabajadores del Cobre. A pesar de que durante el día sólo hubo algunos incidentes aislados, a las ocho en punto de la noche "un gigantesco caceroleo estremeció la capital"⁷⁴. El generalizado estallido sorprendió tanto a los partidos políticos como al Gobierno.

Con la jornada de protesta nacional del 11 de mayo, la oposición adquirió mayor presencia pública y pudo demostrar su fuerza al gobierno. Por primera vez demostraron poseer un poder real de convocatoria. El diario El Mercurio, en su editorial, señalaba que "la jornada de protesta a que llamaron diversas organizaciones sindicales constituye el más serio desafío con que se ha enfrentado el Gobierno en sus casi diez años"⁷⁵.

El gobierno respondió con medidas de fuerza. El día 13 de mayo suspendió los servicios informativos de radio Cooperativa, a la que le atribuyó la difusión y exaltación de los hechos del 11 de mayo. En la madrugada del sábado 14 de mayo, un amplio contingente militar realizó el primer allanamiento masivo sobre cinco poblaciones de Santiago.

El Gobierno culpó directamente a los partidos políticos por la organización de la protesta. El jueves 19, en un discurso, el Presidente Pinochet señaló que los políticos se escondían tras los trabajadores⁷⁶.

La oposición preparó silenciosamente la segunda "Jornada de Protesta" para el 14 de junio. Nuevamente tuvo el patrocinio de los sindicatos, a la vez que el PRODEN se encargó de difundir los instructivos. El Gobierno prohibió informar sobre estos llamados, calificándolos como "ilegales."⁷⁷ El mismo día de la protesta, el Presidente Pinochet habló en Copiapó: "A los señores políticos les di-

go, desde acá, que ligerito los vamos a mandar a sus covachas para que terminen sus problemas"⁷⁸.

Ese día, la protesta se extendió a otras ciudades de provincia, mientras que en las poblaciones periféricas de Santiago comenzaron a aparecer barricadas.

Al día siguiente fueron detenidos Rodolfo Seguel, los dirigentes campesinos Carlos Opazo y José Oróstica y el dirigente de la Construcción, Sergio Troncos. En Codelco se despidió a treinta dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) y alrededor de dos mil trabajadores que participaron en las protestas.

El viernes 17 de junio el Presidente Pinochet, a través de una cadena nacional de radio y televisión, se refirió a la situación registrada en el país. Señalaba que los actos de violencia eran el

"resultado de la concertada acción de elementos, tanto nacionales como extranjeros, que han querido aprovecharse de la situación de aflicción económica que vivimos, para transformarla en hechos políticos que sirvan a sus intereses e ideologías, tan ajenas a nuestro ser nacional"⁷⁹.

Agregaba, ante estos hechos, que había

"dispuesto que se adopten todas las acciones que nuestra legislación contempla para castigar severa y ejemplarmente a sus autores, cómplices e instigadores, conjuntamente con ordenar definitivas medidas de seguridad, que permitan afianzar la tranquilidad y garantizar el orden público, de tal manera que dichos hechos no vuelvan a repetirse"⁸⁰.

Los dirigentes sindicales comenzaron a insinuar que era hora que los partidos asumieran la conducción del movimiento. De esta forma, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano Gabriel Valdés en conferencia de prensa convocó a la tercera "Jornada de Protesta" para el 12 de julio de 1983. Aunque su llamado como el de otros dirigentes que convocaron a la protesta, como Jorge Lavandero, no se conoció debido a la prohibición de informar, los partidos asumieron la convocatoria.

El 6 de julio, agentes de los servicios de inteligencia del Gobierno siguieron y detuvieron a Gonzalo Duarte y Daniel Sierra en la imprenta donde se confeccionaban los panfletos llamando a la protesta. Procedieron también a allanar la sede donde funcionaba la Coordinadora Nacional Sindical y fueron detenidas cinco personas. Junto a lo anterior, el Gobierno estableció querellas en los tribunales de justicia contra los organizadores de la protesta y todos los que aparecieran como responsables de la impresión de panfletos. Fue designado el magistrado Arnoldo Dreyse, quien citó a declarar a Gabriel Valdés, Jorge Lavandero y José de Gregorio el sábado 9 de julio, ordenando su detención e incomunicación. Después de prestar declaración fueron llevados a la Cárcel Pública, donde los esperaban pequeñas celdas separadas, con instrucciones estrictas de que no podían recibir alimentos desde el exterior ni recibir ropa para las camas, quedando a cargo de otros reos comunes⁸¹. Producto de este hecho, se generaron en el exterior, reacciones de condena. Aunque el Gobierno sostuvo que quienes habían decretado la detención de los dirigentes demócratas cristianos, eran tribunales de justicia independientes, en el exterior se responsabilizó al régimen. En una declaración leída por el portavoz de la Secretaría de Estado norteamericana, se calificó de "deplorable" el hecho, al mismo tiempo que señaló que se requería "establecer el consenso básico necesario para la transición democrática que procura la vasta mayoría de los chilenos"⁸². El Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania Federal convocó al embajador chileno en Bonn para expresarle su "consternación y perplejidad"⁸³. De la misma forma, el gobierno francés hizo declaraciones; el gobierno español protestó ante las autoridades chilenas, y el Secretario General de Naciones Unidas expresó su preocupación⁸⁴.

Por la misma causa, diversos dirigentes del Partido Demócrata Cristiano fueron llamados a declarar⁸⁵.

Mientras estuvieron detenidos los dirigentes demócratas cristianos, se realizó la tercera "Jornada de Protesta", convocada para el 12 de julio por los partidos, la Confederación de Trabajadores

del Cobre (CTC) y la Coordinadora Nacional Sindical (CNS). El día de la protesta el Gobierno militar decretó toque de queda entre las 20 y las 24 horas en Santiago y Concepción⁸⁶.

El miércoles 13 de julio, la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, por dos votos contra uno, acordó la libertad incondicional de los detenidos. Esa misma noche Valdés, Lavandero, De Gregorio, Duarte, Sierra y Eladia Mesa fueron liberados. En definitiva, el gobierno, el 2 de agosto, se desistió de la querrela.

2. ACTO EN EL "CIRCULO ESPAÑOL"

El sábado 6 de agosto de 1983 se realizó en el "Círculo Español", un acto en el que hablaron Eduardo Arriagada, presidente del Colegio de Ingenieros, Fernando Castillo Velasco y el Presidente del Partido Demócrata Cristiano Gabriel Valdés. Este tuvo un doble carácter; por un lado, fue un gesto de solidaridad por la detención de la que habían sido objeto los dirigentes de la democracia cristiana y por el otro, fue el lanzamiento, de una nueva entidad aglutinadora de la oposición: la Alianza Democrática. Estuvieron presentes en el almuerzo los once firmantes del "Manifiesto Democrático" y los dirigentes de muchos de los partidos políticos disidentes, incluyendo a la Convergencia Socialista⁸⁷.

Eduardo Arriagada criticó la política económica y social del gobierno, y llamó a la formulación de un nuevo modelo de desarrollo económico. Agregó que era imposible establecer el consenso y el diálogo con el gobierno mientras no se reconocieran los partidos políticos.

Fernando Castillo hizo un llamado a favor de la "libertad de expresión"⁸⁸ y presentó un documento en el que se planteaban los siguientes cuatro puntos:

-La aplicación del derecho a réplica y rectificación en los medios de comunicación.

-La libre circulación de libros, periódicos, revistas y otros materiales impresos.

-El acceso igualitario en la televisión, en particular en los noticiarios.

-La derogación de las medidas administrativas y legales que restringían la libertad de expresión.

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano pronunció, a su vez, un discurso en el que agradeció la solidaridad demostrada, haciendo a la vez, una evaluación de la situación del país, destacando las razones por las cuales los chilenos protestaban.

Valdés recalcó en su discurso, titulado "Ahora es cuando", que se debía iniciar la marcha hacia la democracia. Recalcó lo señalado en marzo en el "Manifiesto Democrático":

"Ha llegado el momento de reaccionar. Por ello hacemos un llamado a todos los hombres y mujeres que anhelan la libertad, la justicia y la paz, para realizar un gran esfuerzo nacional que conduzca al restablecimiento de la democracia"⁸⁹.

De esta forma, sostuvo que a la marcha iniciada con el "Manifiesto Democrático" se le agregaba una "propuesta". Señalaba

"Nuestra propuesta viene germinando desde hace varios años.

Se inició con la aproximación humana de hombres políticos que se habían combatido por años sin dar ni pedir cuartel. Se cultivó en la solidaridad con los detenidos, los perseguidos y los exiliados. Se conquistó en la vida sindical amenazada constantemente por la represión y la cesantía. Se perfeccionó comparando experiencias de países que transitaban hacia la democracia o ya la habían conquistado. Nos alentó la rebeldía de los universitarios y los jóvenes. El coraje de las mujeres de los desaparecidos. Nos cambió el orden de nuestra vida los testimonios frente al abuso, el engaño y la crueldad. Obispos, sacerdotes, artistas, dirigentes de sindicatos de las poblaciones y del campo, profesionales, hombres políticos,

rostros conocidos o anónimos, fueron los afluentes de este río cuyo cauce se 'ha hecho camino al andar'⁹⁰.

Esta "Propuesta", agregaba Valdés, nacía no sólo de la práctica y las vivencias en los años del régimen militar, sino también del análisis del quiebre institucional:

"las corrientes políticas democráticas han hecho su propia autocrítica. Una de las principales causas del quiebre institucional fue su incapacidad para llegar a acuerdos y compromisos políticos más allá de las diferencias ideológicas, para defender y profundizar la democracia"⁹¹

Este error, a juicio de Gabriel Valdés, no se podía volver a cometer, por lo que, a fin de lograr una verdadera transición a la democracia y "afianzando" el llamado hecho en el "Manifiesto Democrático" de profundizar el consenso inicial, las corrientes

"Derecha Democrática Republicana(,) Social-Demócrata, Radical(,) Socialista(y) Demócrata Cristiano han decidido llegar a constituir una Alianza Democrática, capaz de ofrecer al país lo que hemos llamado BASES DEL DIALOGO PARA UN GRAN ACUERDO NACIONAL"⁹².

Al hacer un relato de los principales acuerdos alcanzados por los partidos adherentes a la "Alianza Democrática", Gabriel Valdés señalaba que existían tres propuestas centrales "para salir de la crisis en orden".

En primer término, la necesidad de buscar un "Acuerdo Nacional" sobre una Constitución Política del Estado en la que se contemplaran los puntos de vista de la Alianza Democrática. Para este fin, agregaba Gabriel Valdés, los partidos políticos proponían, que por la vía del plebiscito, se aprobara una reforma constitucional que implicara la creación de una Asamblea Constituyente.

Como segundo punto, se afirmaba que, debido a la crisis que vivía el país y haciendo uso del legítimo derecho de petición, solicitaban que el Presidente de la República renunciara al mando de la nación.

Por último, proponían la formación de un gobierno provisional de transición, que en un plazo de dieciocho meses lograra el restablecimiento de un sistema constitucional.

3. LA PROTESTA DEL 11 DE AGOSTO; JARPA INICIA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL PROCESO DE "APERTURA"

A pocas horas de la cuarta "Jornada de Protesta" convocada para el 11 de agosto, asumió como Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa. De la misma forma asumieron, Andrés Passicot en el Ministerio de Economía; Hugo Gálvez en el Ministerio del Trabajo; Winston Chinchón en el Ministerio de Salud; Modesto Collados en el Ministerio de la Vivienda; Enrique Escobar, general de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), en el Ministerio de Transportes; y Alfonso Márquez de la Plata en la Secretaría General de Gobierno.

Con este cambio de Gabinete se inició lo que se conoció como "la apertura política". Sergio Onofre Jarpa, entre fines de mayo y comienzos de junio había trabajado, en la elaboración de un plan político. De esta forma, Jarpa se integraba al gobierno con la idea de impulsar un plan concreto de apertura que incluía el establecimiento de leyes de carácter político que a corto plazo -antes de 1989- generaran en el país un sistema democrático. Sergio Onofre Jarpa propuso un paquete de diez medidas inmediatas:

- «1) 'Cuidar al Presidente', evitando la exposición de su imagen en debates menores.
- 2) Recuperar el respaldo de sectores gremiales, empresariales y políticos.
- 3) Dar un ritmo ágil a la administración del Estado, respondiendo a los requerimientos con urgencia.
- 4) Eliminar de los cargos claves a los 'enemigos internos'.

- 5) Crear un comando político unificado con los sectores proclives al régimen.
- 6) Generar un movimiento social para agrupar a los independientes.
- 7) Iniciar el estudio de las leyes de elecciones y partidos políticos.
- 8) Promover el debate sobre marxismo y el período 70-73.
- 9) Crear un comité de expertos para manejar las comunicaciones del gobierno, con objetivos claros y de largo plazo.
- 10) Centralizar en el comunismo soviético (y no en los políticos locales) el blanco principal»⁹³.

Además se definieron tres tareas para 1984:

- "1) Terminar las leyes de elecciones y partidos y convocar a un plebiscito para aprobarlas.
- 2) Levantar el receso político y fijar un período para la organización de los partidos.
- 3) Crear un movimiento político independiente, pero defensor del régimen"⁹⁴.

Para 1985 se establecieron dos tareas:

- "1) Fijar fechas de elecciones parlamentarias.
- 2) Organizar el movimiento político para ganar tales elecciones"⁹⁵.

Sin embargo, el asumir la jefatura del Gabinete el 10 de agosto a pocas horas de la protesta del 11 y 12 de agosto fue una prueba dura para el nuevo Ministro del Interior. El Gobierno, y específicamente el Presidente, quiso imponer su autoridad. Se anunció que dieciocho mil soldados fuertemente armados patrullarían y controlarían la ciudad. Pese a que Sergio Onofre Jarpa discutió la medida, la "Jornada de Protesta" fue muy sangrienta. La ciudad desde la noche del 10 fue ocupada militarmente y a pesar del toque de queda, a

partir de las seis y media de la tarde, los caceroleos y barricadas no se detuvieron. Veintiséis personas murieron

"Algunos cayeron en sus casas, baleadas a través de los muros; otras fueron ultimadas desde autos en marcha; otras, alcanzadas por balas sin destinos"⁹⁶.

La Alianza Democrática señaló que el resultado de la acción militar, produjo

"decenas de muertes y cientos de heridos y detenidos, violaciones de domicilio y toda clase de atropellos a los hogares de los chilenos, especialmente los más pobres"⁹⁷.

Señalaron como único responsable por las medidas anunciadas, y posteriormente adoptadas, al Jefe del Estado.

Este hecho, junto a la violencia que se observó en esa oportunidad, marcó el inicio de la gestión de Sergio Onofre Jarpa y, por ende, las relaciones con la oposición. El Presidente del Partido Demócrata Cristiano Gabriel Valdés dijo:

"es un nacionalista, de extrema derecha y dudo de sus convicciones democráticas. Habrá que juzgarlo por sus actos, si bien ya es lamentable lo que hizo y lo que dejó hacer el 11 y 12 de Agosto, como responsable del orden interior (...) el país está horrorizado por el uso del Ejército contra un pueblo que tiene sobradas razones para protestar y lo hizo pacíficamente. El nuevo gabinete nace sin prestigio y envuelto torpemente en hechos de violencia que lo comprometen"⁹⁸.

El diálogo con el gobierno apareció como lejano y difícil para la Alianza Democrática. En una declaración pública la Alianza Democrática afirmaba que

"los llamados al diálogo que tanto se han comentado se hacen imposibles cuando el eventual interlocutor aparece directo responsable de hechos que repudian la conciencia nacional y universal"⁹⁹.

Al asumir Sergio Onofre Jarpa, se observó un cambio de lenguaje y del estilo de accionar del Ministerio del Interior. El Ministro habló de "Consenso", "Reconciliación", "Nueva etapa" e incluso anunció la posibilidad de un plebiscito para modificar la Constitución y elegir un parlamento antes de 1989; sin embargo, el General Pinochet señaló que

"un 11 de Septiembre no se puede repetir. No se debe repetir, porque la patria tiene que salir adelante. Pero si el marxismo, y aquellos que no quieren entender, desean actuar, tengan la seguridad de que vamos a repetir el 11 de Septiembre"¹⁰⁰.

A partir del cambio de Gabinete el 10 de agosto, además de lo anterior, se produjeron cambios en la situación interior del país, al desarrollar el Gobierno una segunda área del llamado proceso de apertura. El gobierno dio a conocer listas de exiliados a los cuales se les permitía el ingreso al país, en virtud de lo cual pudieron volver algunos dirigentes opositores como Carlos Briones, Aníbal Palma, José Antonio Viera-Gallo, Andrés Zaldívar, Jaime Castillo Velasco (que regresó de su segunda expulsión), Renán Fuentealba, Claudio Huepe, Luis Maira, César Godoy, etc., lo que dio lugar a diversas manifestaciones con ocasión de la llegada de esos dirigentes a Santiago.

Es así como al existir menores restricciones a los medios de comunicación, se informó profusamente de los partidos políticos; de esta forma, el proceso de apertura permitió que la prensa se ocupara intensamente del accionar político. Como en el corto período previo al plebiscito de 1980, los opositores pudieron expresar sus opiniones a través de declaraciones y entrevistas que aparecieron en los medios de comunicación¹⁰¹.

La directiva de la democracia cristiana aprovechó la apertura y comenzó a realizar giras a provincias¹⁰², las que tendrían especial importancia en el accionar del Partido Demócrata Cristiano. Se

lograba una mayor articulación del partido, que aprovechó la coyuntura para reunirse y organizarse.

Por otro lado, muchos de los principales dirigentes del sector renovado del socialismo volvieron al país.

4. DOCUMENTO FUNDACIONAL DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

Como hemos señalado, el presidente de la democracia cristiana Gabriel Valdés en el acto del 6 de agosto en el "Círculo Español" anunció la constitución de la Alianza Democrática. Intensas reuniones y discusiones tuvieron lugar entonces entre los partidos, para llegar a conformar definitivamente esta entidad. Los sectores socialistas criticaron que se dejara fuera a sectores de izquierda, especialmente el Partido Comunista. La Izquierda Cristiana que iba a incorporarse, privilegió el contacto con los grupos socialistas, para formar un solo bloque y entonces decidir su apoyo y participación en la Alianza Democrática.

Finalmente, el 22 de agosto se constituyó oficialmente la "Alianza Democrática" con el documento titulado: "Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional"¹⁰³. Firmaron el documento constitutivo Patricio Aylwin, Luis Bosay, Duberildo Jaque, Fernando Luengo, Enrique Silva Cimma, Ramón Silva Ulloa, Julio Stuardo, Julio Subercaseaux, Gabriel Valdés, Hernán Vodanovic y Hugo Zepeda.

Al analizar la situación nacional, el documento sostenía como diagnóstico, que se enfrentaba el país a una grave crisis moral, institucional, económica y social.

Agregaba que los criterios a los cuales se sujetaría la acción de la Alianza Democrática serían: promover y respetar los derechos humanos; la separación de los poderes del estado; la elección periódica de gobernantes en elecciones libres, secretas e informadas; el

establecimiento de un estado de derecho; la participación popular a través de las organizaciones sociales; un poder judicial independiente; el funcionamiento profesional de las Fuerzas Armadas y de orden jerarquizadas y obedientes al poder civil; el desarrollo de una política internacional independiente; la garantía constitucional de la propiedad estatal, mixta, privada, social y cooperativa; el desarrollo económico del país; una concertación económica entre trabajadores, empresarios y estado; realizar una efectiva descentralización administrativa del Estado; el derecho a la libre organización de sindicatos o gremios; el estudio de una nueva legislación laboral que reconociera los derechos a organización, negociación y huelga; el desarrollo de la familia; el restablecimiento de la autonomía universitaria; la libertad académica; el estímulo a los valores culturales; la libertad de expresión; el restablecimiento de la nacionalidad y derechos políticos y civiles a los que fueron arbitrariamente despojados; la restitución de bienes confiscados; garantizar el funcionamiento de organizaciones políticas; y por último, la mantención del orden y la sujeción a la ley.

La intención fue demostrar que los acuerdos alcanzados, permitían asegurar la existencia de un consenso en la acción política, económica, social e internacional; que habilitaba a las corrientes políticas, para conducir el país hacia la democracia.

Los acuerdos de la Alianza Democrática comprendieron:

-La formación de un "Consejo de la Alianza Democrática".

-La búsqueda de un "Acuerdo Nacional" entre todas las fuerzas políticas y sociales comprometidas con el régimen democrático sobre una constitución política del estado.

-La preservación y profundización del sistema democrático, garantizando el pleno funcionamiento de sus instituciones.

Para el tránsito a la democracia, afirmaba el documento de la Alianza Democrática, se debían dar los siguientes pasos:

a) Realizar un plebiscito en el cual se aprobara o rechazara la instalación de una Asamblea Constituyente que ejercería facultades constituyentes y legislativas.

b) La renuncia del jefe del estado, para que una persona que estuviera por sobre los conflictos y que concitara el consenso ciudadano, encabezara el proceso de transición.

c) El establecimiento de un gobierno provisional representativo de un consenso nacional que en dieciocho meses restableciera la democracia y que diseñara y ejecutara un plan económico de emergencia.

Frente a la crítica de los sectores proclives al gobierno que señalaban que la oposición no poseía representatividad, los miembros de la Alianza Democrática sostuvieron que representaban a importantes sectores de distintas ideologías, con la vocación común de buscar una salida honorable a la emergencia a la que se enfrentaba el país.

El documento de la Alianza Democrática produjo encontradas reacciones. Los sectores opositores dieron su entusiasta adhesión y apoyo. El General Gustavo Leigh se mostró de acuerdo con el documento. En cambio en los sectores oficialistas y militares, se produjo un franco rechazo, centrándose la discusión en la petición de renuncia del Presidente Augusto Pinochet.

La Alianza Democrática se organizó a base de un "Consejo" y de un "Comité Ejecutivo", que debía dar cumplimiento a los objetivos establecidos por los partidos.

Posteriormente, se comenzó a ocupar el sistema de presidencia rotativa. El primer presidente fue Gabriel Valdés, quien ejerció el cargo durante el mes de septiembre de 1983; el segundo, Hugo Zepeda (octubre); el tercero, Enrique Silva Cimma (noviembre); y el cuarto Ricardo Lagos (diciembre)¹⁰⁴.

Paralelamente, los partidos fueron constituyendo en las regiones las respectivas organizaciones provinciales de la Alianza Democrática¹⁰⁵. Al ser el Partido Demócrata Cristiano el que contaba con la mayor organización nacional, le cupo un rol protagónico en la reestructuración política en las regiones. El primer Comité Ejecutivo, que se estableció el 21 de octubre de 1983, fue integrado por

5. EL DIALOGO DE 1983: EL PRIMER INTENTO FALLIDO

La democracia cristiana y algunos sectores de la oposición al gobierno militar, insistieron reiteradamente en la necesidad de dialogar¹⁰⁷. El Grupo de los 24 señaló que "el diálogo es el correcto camino hacia la reconciliación nacional"¹⁰⁸.

Se aceptó, de esta forma, la posibilidad de dialogar, para superar la división existente entre los chilenos y producir un tránsito hacia el establecimiento de un régimen democrático en el país. En las distintas iniciativas que emprendió la oposición al régimen del General Pinochet, la búsqueda del diálogo fue vista permanentemente como una necesidad imperiosa.

La Alianza Democrática fijó con precisión sus exigencias para un posible diálogo con el Gobierno en el documento del 22 de agosto, titulado "Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional". De esta forma se comenzó a definir cuáles serían las aspiraciones opositoras para el tránsito a la democracia¹⁰⁹.

La Alianza Democrática, sostuvo que lo que se debía buscar mediante el diálogo, era el inicio inmediato de la transición a la democracia. Por esto, el problema fundamental para los miembros de la Alianza Democrática, fue que el gobierno adoptara una decisión clara, anticipando los plazos constitucionales para un retorno democrático. De esta forma, se insistió en un calendario fijo para la transición¹¹⁰. La Alianza Democrática señaló que los encuentros entre el gobierno y la oposición, además de tener ciertas formalidades, debían ser públicos, informándose las proposiciones de cada parte.

El Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa realizó una serie de visitas e invitaciones a instituciones y personeros, en un intento por comenzar a reunirse con los sectores opositores. El día sábado 13 de agosto de 1983 acudió el Ministro Jarpa a la casa del Arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno. El miércoles 17 tuvo un encuentro con algunos miembros del PRODEN. Sin embargo, las directivas de los partidos políticos exigieron que el interlocutor fuera la Alianza Democrática. Los partidos políticos aspiraban a que los encuentros fueran formales y que se realizaran en forma pública. El PRODEN tuvo que acatar esta decisión. En este contexto, el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, realizó una invitación a los miembros de la Alianza Democrática para reunirse, en su casa, con el Ministro Sergio Onofre Jarpa. Este encuentro se concretó el 25 de agosto. La Iglesia Católica de Santiago organizó la reunión, pues consideraba la situación existente en el país como altamente peligrosa. Existía un clima de expectación por la posibilidad de que se produjeran resultados positivos en este primer encuentro. Amplios sectores manifestaron su aprobación a la iniciativa. El Mercurio en su editorial señaló que

"el gobierno de las FF.AA. ha resuelto ponerse en marcha para conducir al país en forma efectiva y rápida al sistema democrático (...) las aspiraciones e intereses del Gobierno y de la Alianza no parecen tan encontrados como para desechar la posibilidad de un entendimiento"¹¹¹.

En la Alianza Democrática se discutió intensamente la viabilidad, oportunidad y sentido del diálogo con el Gobierno. Gabriel Valdés mostró reiteradamente su disposición a conversar con el Gobierno¹¹², de esta forma, al concretarse esta posibilidad, el Partido Demócrata Cristiano aprobó acudir al encuentro. Para el resto de la Alianza Democrática, ésta era una posibilidad que aún siendo difícil, debía intentarse en la búsqueda de una salida hacia la democracia. Además, los partidos miembros de la Alianza Democrática

sostuvieron que la reunión implicaba un reconocimiento a los Partidos y a la Alianza Democrática como interlocutores válidos.

El sector socialista de la Alianza Democrática, representado por Julio Stuardo y Hernán Vodanovic, no acudió al encuentro, manifestando que no tenían las debidas garantías y que de hecho dialogarían a través del documento fundacional de la Alianza¹¹³.

A pesar de que el Presidente Pinochet señaló que no reconocía a los Partidos¹¹⁴, al reunirse su Ministro del Interior con ellos, en los hechos implicó un reconocimiento por parte del Gobierno de su existencia e importancia.

Al encuentro acudieron por la Alianza Democrática, Hugo Zepeda, Enrique Silva Cimma, Gabriel Valdés, Ramón Silva Ulloa y Luis Bossay. Presentaron al Ministro una serie de medidas concretas que debían realizarse para iniciar la transición a un régimen democrático. Estas fueron:

- a) El término de los Estados de Emergencia.
- b) No aplicación del Artículo 24 Transitorio de la Constitución.
- c) Dictación de la Ley Electoral.
- d) Reconocimiento de los Partidos Políticos.
- e) Retorno de los Exiliados.
- f) Libertad de información y reunión.
- g) Esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos en la última protesta.
- h) Reintegración de los trabajadores del cobre y dirigentes que habían sido despedidos por protestar¹¹⁵.

A pesar de que la renuncia del Presidente Pinochet, no se señaló como una de las medidas que se debía aplicar a la brevedad, se mantuvo esta posición al reafirmarse las proposiciones concretas del documento del 22 de Agosto.

Los cinco dirigentes de la Alianza Democrática, a base de una pauta pre-establecida, explicaron sus posiciones; de la misma forma el Ministro Jarpa señaló cuáles eran los propósitos del gobierno. En la reunión no se llegó a algún acuerdo concreto¹¹⁶; el

Ministro del Interior no se comprometió con nada y no recibió el documento de la Alianza Democrática¹¹⁷. Sin embargo, en la oposición existió optimismo: "Jarpa parecía interesado en buscar acuerdos"¹¹⁸. Esta visión se confirmó, debido a que dos días después de este primer encuentro con la Alianza Democrática el Ministro Sergio Onofre Jarpa señalaba que se enviaría al Consejo de Defensa del Estado, en primer lugar, el mensaje que proponía el Estatuto para los Partidos Políticos; en segundo lugar, la Ley de Elecciones y de Registros Electorales para crear después el Tribunal Calificador de Elecciones; y finalmente, una ley orgánica de funcionamiento del Congreso Nacional¹¹⁹. De la misma forma, el optimismo opositor fue fortalecido a los pocos días, cuando el gobierno anunció el término del Estado de Emergencia, del toque de queda y entregó una lista de mil seiscientos exiliados autorizados para retornar al país.

El encuentro entre el Ministro del Interior y la Alianza Democrática no llevó a que esta última suspendiera las movilizaciones; sólo se dio un mayor énfasis en que éstas fueran pacíficas, para evitar actos violentos¹²⁰.

En el Partido Demócrata Cristiano, existió consenso en que se debían mantener los instrumentos de presión, hasta que no se vieran medidas concretas de solución¹²¹. Para los sectores opositores, esta visión, era confirmada por las constantes declaraciones del General Augusto Pinochet, en que criticaba a la oposición. Ante esto, la Alianza Democrática señalaba:

"El diálogo supone un clima de respeto mutuo entre gobernantes y opositores. Desde que comenzó este diálogo, tal condición ha sido alterada por el Jefe de Estado en diversas declaraciones públicas en que se amenaza a opositores y ciudadanos con el uso de la fuerza"¹²².

El nuevo clima del país estimuló la actividad política. El Partido Comunista, por primera vez en el régimen militar, apareció públicamente y realizó una conferencia de prensa encabezada por María Maluenda y Jaime Inzunza¹²³. Paralelamente, el Partido Co-

munista buscó la forma de obtener participación en las actividades concertadas de los partidos de centro¹²⁴.

Dos hechos significativos sucedieron en ese momento, por un lado el día 30 de agosto un comando armado del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) asesinó al Intendente de Santiago General Carol Urzúa Ibáñez. En segundo lugar, se produjo una fuerte disputa entre el PRODEN y dirigentes demócratas cristianos, en relación al acto que esa instancia estaba organizando y la protesta a la que había convocado para el 8 de septiembre de 1983 la Alianza Democrática, apoyada por la democracia cristiana¹²⁵.

El 5 de septiembre de 1983 se llevó a efecto el segundo encuentro de la Alianza Democrática con el Ministro Jarpa. Nuevamente se efectuó en la residencia del Arzobispo de Santiago, quien estuvo acompañado por sus dos vicarios generales. Gabriel Valdés realizó una propuesta de democratización en la que postuló que era necesario realizar una reforma constitucional que permitiera elecciones libres y acortar el período presidencial; que se llamara a un ministerio de reconciliación nacional, y que se restaurara la libertad de prensa. De esta forma, se discutió la posibilidad de que se fijara un calendario para el tránsito a la democracia. El Ministro Jarpa señaló, en líneas generales, la posible participación de la Alianza Democrática en todo lo relacionado con la elaboración de las Leyes Políticas y la incorporación de miembros de la Alianza al Consejo de Estado. La Alianza Democrática respondió que entregaría a la opinión pública sus proyectos a través del "Grupo de los 24". De la misma forma, se negó a participar en el organismo de gobierno. Pese al optimismo de la Alianza Democrática nuevamente no se produjeron resultados concretos.

La Alianza Democrática, tras este encuentro, comenzó a mostrarse preocupada por la falta de concreción, insistiendo en la necesidad de establecer plazos, un calendario o una agenda con los pasos concretos para realizar el tránsito a la democracia.

Mientras tanto, la oposición se preparó para la quinta protesta convocada para el 8 de septiembre de 1983 en la que deseaba

demostrar toda su fuerza social. Se recalcó el carácter pacífico de la protesta, asumiendo su coordinación el dirigente demócrata cristiano Genaro Arriagada.

Por su parte, el Ministro Jarpa endureció sus declaraciones frente a la Alianza Democrática y sus llamados a jornadas de protesta. Especialmente por el rechazo de la Alianza Democrática a la concentración en el Parque O'Higgins solicitada por el PRODEN, que contaba con la autorización necesaria¹²⁶.

En el acto central programado en la jornada de protesta del 8 de septiembre (un "sit in" en la zona de Plaza Italia) se produjeron violentas acciones por parte de las Fuerzas de Orden. Las fuerzas especiales de Carabineros procedieron a disolver las manifestaciones con gases y lanza aguas, siendo afectados en estos hechos varios dirigentes políticos¹²⁷. Esto significó una enérgica reacción de los dirigentes políticos. La Alianza Democrática, ante los hechos acaecidos, declaró suspendido el diálogo al día siguiente. Aunque se señaló que no era una "ruptura definitiva", se condicionó su reanudación a que el Gobierno clarificase el proyecto de democratización que postulaba, es decir, la presentación de una agenda y un calendario¹²⁸.

Por otra parte, surgió un nuevo factor. La noche del jueves 8, la Alianza Democrática declaró terminada la Jornada de protesta y llamó a la población a finalizar las manifestaciones. Sin embargo, en algunas poblaciones de los sectores marginales de Santiago siguieron los incidentes hasta el domingo 11.

Por su parte, el gobierno organizó un acto en el centro de Santiago el 9 de septiembre, en que aparecieron diversos movimientos partidarios del gobierno. De la misma forma, el 10 de septiembre debutó una nueva organización derechista llamada "Avanzada Nacional" en un acto nocturno en el cerro San Cristóbal, transmitido por Televisión Nacional a todo el país¹²⁹. Los sectores de derecha comenzaban a reaccionar.

Durante el mes de septiembre de 1983, la posibilidad de mantener un diálogo productivo se hizo insostenible. Pese a esto, Gabriel Valdés se reunió privadamente con Sergio Onofre Jarpa¹³⁰.

Por los acontecimientos señalados, las posiciones se endurecieron, y comenzaron a aumentar las descalificaciones mutuas. Así, el ministro calificó de "criminales" los llamados a protestar. Por su parte, la Alianza Democrática, criticó al gobierno por "usar la represión como instrumento básico de sustentación del Gobierno"¹³¹.

De la misma forma, personeros del gobierno hicieron diversas declaraciones, que demostraron para los opositores una intencionalidad y alcance altamente peligroso. En primer lugar, el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa, realizó un llamado para que la población se organizara vecinalmente, creando comandos civiles para defenderse de las "Protestas". Posteriormente, el Ministro Jarpa señaló que

"Hice un llamado para que la gente se organice para defenderse, no para atacar. Que quede bien claro. Porque los que provocan son los que atacan y no la gente dispuesta a defenderse. ¿Con armas? Bueno, según cómo los ataquen"¹³².

Por su parte, el Presidente Pinochet declaró que los plazos establecidos en la Constitución de 1980 se mantendrían. Por último, el Ministro Secretario General de Gobierno, señaló acerca del diálogo, "la gente de la Alianza informa al ministro cuáles son sus deseos y el ministro les informa lo que está haciendo el Gobierno" y agregó: las conversaciones sólo "tienen carácter informativo"¹³³.

La conveniencia de reiniciar el diálogo fue intensamente discutida en la Alianza Democrática. Precizando su posición en declaraciones públicas, mostraron su desesperanza, pues habiendo pasado un mes y medio desde la designación del Ministro del Interior y realizadas dos reuniones, el país se mantenía, según la declaración pública de la Alianza Democrática, bajo la vigencia del Artículo 24 transitorio, la proscripción legal de la política proseguía y no había acceso real para quienes no adherían al Gobierno en los medios de

comunicación de masas¹³⁴. La Alianza Democrática observó, además, que la situación de "Tolerancia o benevolencia de la autoridad"¹³⁵ podía ser revertida en cualquier instante. Se consideraba que los encuentros eran más parecidos a "monólogos" o "tertulias", que no conducían a medidas prácticas. La Alianza Democrática postulaba que la única forma para superar la violencia era

"una urgente y decidida acción del Gobierno encaminada a producir un cambio político y económico profundo, mediante un programa concreto de retorno a la democracia"¹³⁶.

En la oposición comenzó a cuestionarse cuál era el poder real que tenía el Ministro Sergio Onofre Jarpa y si no se intentaba solamente ganar tiempo, desgastando a la oposición.

El tercer encuentro se concretó el 29 de septiembre y estuvo marcado por las novedades. Se realizó en la residencia de los Hermanos Maristas, sin la presencia del Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno. Además Francisco Bulnes, ex-senador y Consejero de Estado, acompañó al Ministro Jarpa.

Sólo la acción mediadora de la Iglesia, que observó que la situación se empantanaba peligrosamente, permitió este nuevo encuentro.

A esta reunión los dirigentes de la Alianza Democrática llegaron con una minuta por escrito, en la que se planteaba:

1.-La realización de un plebiscito en 1984 para aprobar la creación de una Asamblea Constituyente con facultades constituyentes y legislativas.

2.-El establecimiento de una comisión mixta que elaborara las Leyes Políticas (ley de partidos políticos, general de elecciones, registro electoral y tribunal calificador) en un plazo de 90 días, debiendo comprometerse el gobierno a promulgar las leyes aprobadas en un plazo de 30 días.

3.-Que los puntos iniciales serían una forma de iniciar una transición real a la democracia y que deberían complementarse con

los cambios jurídicos, políticos, institucionales, económicos y sociales necesarios para el establecimiento de una democracia plena¹³⁷.

4.- La adopción de un plan económico de emergencia "destinado a resolver los agudos problemas de hambre, cesantía, habitación y salud que afligen a los sectores más pobres de la población"¹³⁸.

5.- El acceso igualitario a los medios de comunicación.

El Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa respondió punto por punto, aceptando unos y rechazando otros. Mostró su desacuerdo con la primera idea; en cuanto a los otros puntos, señaló su disposición a discutirlos.

El Ministro Jarpa demostró su disposición a continuar con el diálogo a la salida de la reunión, señalando que habría un nuevo encuentro con la Alianza Democrática donde "vamos a seguir conversando y más adelante llegaremos a acuerdos"¹³⁹.

Gabriel Valdés agregó, que a pesar de no haberse fijado una fecha, se había acordado, en un plazo prudente sostener una nueva conversación donde se analizarían a fondo las proposiciones formuladas¹⁴⁰. Por primera vez, pareció acercarse la posibilidad de un acuerdo concreto en materias específicas que acelerara la transición a la democracia.

Sin embargo, el Presidente Pinochet dijo el 2 de octubre de 1983 que el gobierno no variaría los plazos fijados en la Constitución, "el gobierno se fijó una meta, un camino, y los va a cumplir"¹⁴¹.

Sergio Onofre Jarpa señaló, posteriormente, que no se había hecho ninguna concesión a la Alianza Democrática y que el estudio de una posible comisión mixta no implicaba sobrepasar al Consejo de Estado. Finalmente, el 4 de octubre de 1983, la Alianza Democrática exigió al Gobierno "una respuesta inmediata y clara a la minuta entregada en el tercer encuentro con el ministro del Interior"¹⁴². Las razones para tomar esta decisión se fundamentaron en el rechazo del Ejecutivo a las distintas proposiciones concretas que la Alianza Democrática formuló, en cuanto a la aplicación por parte del Gobierno del Artículo 24 transitorio de la Constitución y las

constantes descalificaciones del Presidente Pinochet a los opositores, como asimismo, su rechazo a acelerar el proceso de transición.

El Ministro Jarpa respondió a la Alianza Democrática el 6 de octubre de 1983. Partió recordando las palabras del Presidente Pinochet, quien al señalarle al Consejo de Estado que estudiara las leyes políticas, afirmó que se hiciera con la "participación real de los sectores democráticos". Agregó, el Ministro del Interior, que el Presidente Augusto Pinochet en su discurso del 11 de septiembre de 1983 mencionó al "plan político" como "acción concreta destinada a crear las bases de la convivencia armónica que todos anhelamos"¹⁴³. Exigió Jarpa a la Alianza Democrática una definición sobre el comunismo y los demás grupos de extrema izquierda; agregó, además, que en todos los encuentros con la Alianza Democrática había reiterado "que el respeto a la Constitución es la única vía posible y fundamento sólido para construir la democracia"¹⁴⁴.

En su respuesta, la Alianza Democrática señaló que la definición requerida, ya estaba establecida en su documento constitutivo y consideraron inexplicable que se planteara el problema del partido comunista, como el gran problema, siendo que no se había tocado en ninguno de los tres encuentros. Agregaron que "lo que interesa establecer, hoy día es si el gobierno acepta o no el pronto restablecimiento de la democracia"¹⁴⁵. Para la Alianza Democrática, la falta de una respuesta explícita significaría que se había roto, por parte del Ejecutivo, el diálogo. A este respecto señalaron que el gobierno no

"pudo acreditar que hubiera las elementales condiciones y garantías de seguridad y confianza que siempre reclamamos para que pudiera prosperar concretándose en el retorno a la democracia"¹⁴⁶.

La Alianza Democrática optó, en definitiva, por continuar con su "acción de resistencia por la vía pacífica"¹⁴⁷.

Al terminarse definitivamente el diálogo, Monseñor Juan Francisco Fresno declaró: "Yo soy partidario que se den plazos y fe-

chas que permitan pensar que se va caminando hacia el camino democrático¹⁴⁸, y agregó, ante la petición por parte del Gobierno de que la Alianza Democrática fijara su posición frente al Partido Comunista,

"La Alianza Democrática ha reiterado que en su declaración de principios dio suficiente respuesta a eso. Ellos han dicho desde el comienzo que no entrarán en alianzas con el partido comunista y que otra cosa es respetar a las personas. Creo que hay una respuesta suficiente. No sé qué otra cosa quiere exigir el Gobierno de ellos"¹⁴⁹.

El mismo día, la Conferencia Episcopal reafirmó lo dicho por el Arzobispo de Santiago, en el sentido de que era necesario "dar pasos positivos" para que la democracia sea una realidad. De la misma forma, hicieron suyos los llamados del Papa

"a poner en práctica la exigencia, inderogable por los poderes públicos, de ser acogidas instancias eficaces de diálogo, para evitar actos de violencia"¹⁵⁰.

Agregaron los obispos la necesidad de que el diálogo llegara a resultados eficaces y que fuera plenamente asumido por todos los chilenos. Además la Conferencia Episcopal, planteó que seguían vigentes las tres condiciones establecidas en la Carta Pastoral "El Renacer de Chile" de diciembre de 1982, para la pacificación y el reencuentro del país. Estas eran el reconocimiento a la dignidad humana, el valor del trabajo y el regreso a una plena democracia¹⁵¹. Con el término del diálogo, finalizó una etapa en las relaciones de la oposición con el gobierno. Fueron meses de importantes negociaciones, siendo la primera vez en el Gobierno Militar que los partidos políticos tuvieron una importante aparición pública y ocuparon un espacio significativo en el escenario político. Por otra parte, existió para los opositores una muy positiva extensión a las regiones, por lo cual, surgieron filiales de la Alianza Democrática en las distintas capitales regionales. La oposición ganó un espacio al actuar en forma pública, lo que fue un logro importante. Pero al fracasar

este intento, surgieron muchas preguntas. El problema de cuál era la estrategia a seguir en ese momento para enfrentar al Gobierno, cobró importancia.

En el nuevo escenario del país, con un mayor espacio de libertad, los partidos iniciaron el trabajo de reorganización: la derecha comenzó a salir del largo sueño de diez años para comenzar a organizarse en partidos y encontrar un perfil propio como "centro-derecha"¹⁵², algunos partidos de izquierda como el Partido Socialista-Almeyda, el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) se reunieron en el Movimiento Democrático Popular (MDP) profundizando la estrategia de rebelión popular mediante "todas las formas de lucha" y los sectores reunidos en la Alianza Democrática evaluaron los pasos seguidos e intentaron redefinir su estrategia¹⁵³.

La Alianza Democrática, en un intento por impulsar la "resistencia pacífica", analizó la posibilidad de realizar marchas en Santiago y provincias y se comenzó a hablar de la posibilidad de realizar una concentración en Santiago.

En ese momento, el General de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y miembro de la Junta de Gobierno, Fernando Matthei, declaró que se debía seguir con el proceso en curso y que esperaba

"que podamos legalizar los Partidos Políticos en dos años y ¿por qué no? organizar la elección de un nuevo Congreso de aquí a tres años. Esperemos que hayamos restaurado la democracia en menos de seis años"¹⁵⁴.

Agregando que

"yo estoy listo para sentarme en una mesa de negociación con un marxista (...) nosotros deseamos que los hombres políticos civiles retomen el mando del país dentro del diálogo y la democracia"¹⁵⁵.

El Almirante Merino Comandante en Jefe de la Armada y Presidente de la Junta de Gobierno, por su parte, discrepó con

Matthei y señaló "me tiene sin cuidado lo que diga el general Matthei porque él es dueño de decir lo que quiera"¹⁵⁶.

Con posterioridad, la Alianza Democrática reiteró su disposición a dialogar con los miembros de la Junta de Gobierno. A pesar de lo anterior, dentro de la estrategia trazada, la movilización social ocupó un lugar principal.

Los partidos vinculados a la Alianza Democrática tuvieron recelo en cuanto a continuar con los contactos con el Ejecutivo, pues la conclusión que obtuvieron del efecto que produjeron en la oposición los intentos de diálogo durante la llamada apertura, fue negativa. Esto se reafirmó, por los juicios de Sergio Onofre Jarpa, quien señaló que la Alianza Democrática "no es un partido y ni siquiera es la suma de partidos"¹⁵⁷, sólo es -dijo- un grupo de personas con representación por lo que fueron o hicieron. Señaló que cuando rijan el Estatuto de Partidos y se legalicen,

"cuando haya directivas responsablemente elegidas, donde todos sepan quiénes son, entonces el gobierno oficialmente puede empezar a discutir con las directivas políticas o a negociar"¹⁵⁸.

La evaluación que los sectores socialistas tuvieron sobre el intento de diálogo fue muy negativa. En una carta que enviaron a la democracia cristiana, sostenían que éste no había satisfecho sus expectativas

"porque la Alianza Democrática se vio atrapada en un diálogo que sirvió a la estrategia dilatoria del gobierno y no reportó avance significativo para la oposición. Junto con ello, se ha ido conformando un desgaste para el frente opositor, al ser percibido -erróneamente por muchos- como opositores dentro del régimen y no como opositores al régimen"¹⁵⁹.

Esto generó, según el Partido Socialista, una separación entre la Alianza Democrática y su base social. Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano, en la carta de respuesta que le envió al Partido Socialista, señaló su desacuerdo con las afirmaciones socialistas.

El documento decía "que la obligación de toda posición humanista y democrática es aceptar las instancias de diálogo y concurrir a ellas con claridad, lealtad y firmeza"¹⁶⁰. Agregaba que habría sido inexcusable negarse a concurrir tanto por los principios de la Alianza Democrática, como porque el convocante era el Arzobispo de Santiago, máxima figura de la Iglesia Católica en Chile. Para la democracia cristiana, el fin del diálogo se había debido a los

"permanentes atropellos del régimen, de su decisión de no cumplir ni siquiera con las exigencias mínimas que lo hacían posible y de la falta de poder del ministro del Interior para negociar seriamente"¹⁶¹.

Agregaban que, aunque no dio resultados, quedó demostrado, una vez más,

"la naturaleza intrínsecamente autoritaria del régimen, su absoluta falta de voluntad real de ir a la democracia y, por tanto, su incapacidad de someter a discusión un proyecto político concreto"¹⁶².

6. DEL DIALOGO A LA MOVILIZACION SOCIAL

Una vez terminado el diálogo se produjo un desconcierto en la oposición, en cuanto a los pasos a seguir. La oposición se encontró desgastada, las protestas habían bajado de intensidad en términos de masividad, pero no en los actos de violencia que en ella se producían. Surgió un fuerte desaliento al no producirse cambios y al haberse malogrado las negociaciones.

En definitiva, la Alianza Democrática optó por reimpulsar la llamada "movilización social" mediante la "Acción de Resistencia Pacífica". Los partidos comenzaron a considerar las marchas y concentraciones como los pasos necesarios a dar; sin embargo, la necesidad de establecer una negociación con el Gobierno para una sali-

da concertada a la democracia, nunca dejó de ser una aspiración de la Alianza Democrática que fue reiterada en diversos documentos¹⁶³.

6.1. Replanteamiento de la estrategia: diferencias entre socialistas y demócratacristianos.

Los socialistas enviaron una carta a la democracia cristiana, en la que hicieron sus apreciaciones acerca de los pasos que se debían seguir¹⁶⁴. Surgieron diferencias en el modo de enfrentar la situación, es decir, en la estrategia, pero además en la amplitud de las coaliciones para llevarla a cabo.

Tras realizar un análisis del fracasado intento de diálogo con el Gobierno concluía el Partido Socialista que la Alianza Democrática debía trabajar en tres líneas de acción:

1.-Recuperar su postura de clara oposición y mostrar propuestas alternativas coherentes.

2.-Hacer un esfuerzo para ampliar su espectro político y social. Enfatizaban que debían discutir en la alianza la incorporación del Partido Comunista.

3.-La constitución de asambleas comunales, regionales y sectoriales que desembocaran en una Asamblea Nacional¹⁶⁵.

En la base de las definiciones estratégicas, apareció el problema del Movimiento Democrático Popular (MDP) y especialmente del Partido Comunista.

Para la democracia cristiana, la reconstrucción del Chile democrático solo sería posible si

"hombres y mujeres provenientes de diversas tradiciones de pensamientos, de distintas filosofías y credos religiosos, de distintas experiencias y compromisos, convergen en ciertos principios fundamentales sin los cuales no hay democracia, ni justicia social, ni una patria para todos"¹⁶⁶.

Concordaron con los socialistas, en la necesidad de ampliar la Alianza Democrática y que Chile requiera para salir adelante, de

"una combinación política poderosa"¹⁶⁷. Sin embargo, sostenían los demócratas cristianos que para salir de la crisis se necesitaba de los actores políticos, "acuerdos claros, compromisos morales y políticos profundos"¹⁶⁸.

Así, afirmaban que el Partido Comunista se encontraba fuera de la Alianza Democrática por el simple hecho de que "no participa de los principios fundamentales que son base de nuestro proyecto para Chile en el futuro"¹⁶⁹. Concluían que la presencia del Partido Comunista en la Alianza Democrática, "sólo provocaría dentro de ella y ante la opinión pública, confusiones, desacuerdos y malos entendidos"¹⁷⁰.

El Partido Demócrata Cristiano tuvo la esperanza de que la Alianza Democrática se proyectara como un pacto político de gobierno para la etapa post-militar, por lo cual exigieron afinidades ideológicas y de proyecto futuro. Incluso Gabriel Valdés propuso

"una acción conjunta ahora, una acción de coalición durante la transición, actuar conjuntamente durante el período constituyente y por lo menos un primer Gobierno de coalición de fuerzas democráticas"¹⁷¹.

Donde se produjo un amplio acuerdo fue en el mundo social y en el terreno de las movilizaciones concretas, en especial, con los "Cabildos Abiertos" y concentraciones. A pesar de existir diferencias en la estrategia general a seguir, frente a un acontecimiento particular muchas veces se llegó a acuerdos¹⁷².

El Gobierno enfrentó el nuevo cuadro político, el intento opositor de reimpulsar las movilizaciones sociales, mediante la modificación de la ley 18.256 de Seguridad del Estado. De esta forma se agregaron nuevos delitos como el extrañamiento, relegación y presidio, para

"Los que sin autorización fomenten o convoquen a actos públicos colectivos en calles, plazas y demás lugares de uso público, (...) los que promuevan o inciten a manifestaciones de

cualquier otra especie que permitan o faciliten la alteración de la tranquilidad pública"¹⁷³.

A la vez, se establecía la responsabilidad solidaria de los que convocaran a protestas por los daños materiales que pudieran ocasionar.

En este clima, se desarrollaron las protestas de fines de 1983, que no tuvieron la magnitud e importancia de las anteriores. De esta forma, la oposición se encontró desgastada, la intensa protesta

"que en siete meses transformó la fisonomía política del país y reveló las explosivas tensiones acumuladas en la estructura social, amainó con el fin del año 1983"¹⁷⁴.

6.2. Nuevos intentos de la Alianza Democrática: los Cabildos Abiertos y la Concentración de noviembre.

Un primer intento, realizado por la Alianza Democrática para reimpulsar las protestas contra el gobierno, fueron los "Cabildos Abiertos", que recogieron la idea del Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1810. Se pensaba que podía ser una instancia de aglutinación de la sociedad en donde se creara un "gran diálogo nacional". Se intentaba que en las poblaciones, barrios, comunas y provincias, se reuniera la comunidad para establecer un programa que apuntara a la restauración de la democracia. De estas reuniones públicas se llegaría a un "Cabildo Nacional" del cual surgiría una propuesta que se sería el "Pliego de Chile". La Alianza Democrática quería tener para enero de 1984 el instructivo sobre los Cabildos, para que durante el año se constituyeran más de mil de estos organismos¹⁷⁵. Sin embargo, esta iniciativa fue impracticable y todos los intentos resultaron ser un fracaso, al no lograrse que los "Cabildos" tuvieran continuidad en el tiempo.

Por otro lado, el 18 de noviembre de 1983 se realizó una concentración pública opositora en el Parque O'Higgins de Santiago. Anteriormente, sólo se había producido el acto en el Caupolicán, en que habló Eduardo Frei para el plebiscito de 1980 y actos menores

en Santiago y en las provincias. En la convocatoria al acto, se señalaba que la reunión era para expresar el repudio

"a los actuales gobernantes y exigir el término del gobierno dictatorial (...) el pueblo rechaza las condiciones de miseria, hambre y represión a que está sometido por el actual régimen. El pueblo exige el inmediato retorno a la democracia, la libertad y el respeto por los derechos humanos"¹⁷⁶.

Al acto, originariamente convocado, por los partidos miembros de la Alianza Democrática adhirió también el Movimiento Democrático Popular¹⁷⁷ y múltiples organizaciones sociales¹⁷⁸. Al acto asistieron además múltiples artistas¹⁷⁹.

El acto en el parque O'Higgins se desarrolló con normalidad. El discurso central lo realizó el presidente de turno de la Alianza Democrática, el radical, Enrique Silva Cimma¹⁸⁰.

Los sectores opositores calificaron el acto como "un éxito sin precedentes (...) la mayor concentración en la historia de Chile"¹⁸¹. No obstante los sectores gobiernistas consideraron el acto como un fracaso, centrando la discusión en el número de asistentes; para los opositores tuvo un efecto positivo, pues sintieron que habían logrado tener nuevamente la iniciativa, obteniendo un éxito que despertó la esperanza en un cambio político¹⁸². Tras la concentración, nuevamente, surgió el problema de qué camino o estrategia seguir.

7. SITUACION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA DURANTE 1984

Durante 1984, la Alianza Democrática bajó su perfil. Se produjeron distintos planteamientos de cómo debía seguir la búsqueda del tránsito a la democracia. El problema de la estrategia se mantenía latente. En definitiva, se asumió que el accionar del conglomerado se desarrollaba en medio de "tiempos muy difíciles"¹⁸³.

A mediados de año, la crisis de la Alianza Democrática se profundizó. Junto a los problemas que se enfrentaban en cuanto al desperfilamiento de su acción en contra del régimen, hizo crisis la forma como hasta ese momento se había organizado. Los partidos miembros de la Alianza Democrática intentaron reformular esta instancia estableciendo oficinas estables y cambiando el sistema de presidencia rotativa¹⁸⁴.

La oposición adquirió un carácter contestatario frente al Gobierno. Esto se debió, fundamentalmente, al desgaste producido en 1983. Ese año existió la sensación de que el Gobierno estaba en su fase descendente y que en cualquier momento se produciría su colapso¹⁸⁵. Esta visión se transformó en una franca decepción, al lograr el gobierno mantener el poder.

Durante el año 1984, la Alianza Democrática continuó con su política de movilización social, realizando con periodicidad jornadas de protesta. Progresivamente, las protestas bajaron en amplitud e intensidad. Así, la protesta convocada por el Comando Nacional de Trabajadores para el 11 de Mayo, en que se conmemoró un año de la primera protesta, no tuvo una dimensión general¹⁸⁶. Los dirigentes políticos señalaron que la "descoordinación y la falta de difusión disminuyó la protesta"¹⁸⁷, pero en realidad, se debió principalmente al desgaste de esta forma de presión, por la violencia que llevaron aparejadas y porque no se obtuvieron resultados positivos.

Durante 1984, se desarrollaron diversas iniciativas tendientes a lograr la incorporación de sectores de derecha en los acuerdos con la Alianza Democrática. Un ejemplo de esto fue un encuentro que se realizó en Concepción para condenar la violencia, en el cual se reunieron sectores de oposición, del Partido Nacional y del Movimiento Unión Nacional.

La Alianza Democrática adhirió y señaló su disponibilidad para buscar fórmulas de entendimiento, ante los insistentes llamados de la Conferencia Episcopal para que se lograra la reconciliación y la unidad¹⁸⁸.

En un discurso, por cadena parcial de radioemisoras, titulado "Mensaje al País", el presidente de la Alianza Democrática, Gabriel Valdés, propuso el retorno a la democracia para 1985. Reiteró las proposiciones del documento fundacional de la Alianza Democrática, del 22 de agosto de 1983 y señaló que la negativa del gobierno a negociar seriamente el tránsito a la democracia, como también, la voluntad del General Pinochet de mantenerse en el poder hasta 1989, hacían imposible toda solución pacífica al conflicto. Acogiendo el llamado del Arzobispo de Santiago, declaró la voluntad de la Alianza Democrática "de abrir un proceso de acuerdos con fuerzas políticas que aspiren a la democracia, en áreas específicas"¹⁸⁹.

Propuso Gabriel Valdés:

- a) acordar un itinerario que contemple el retorno a la democracia en 1985;
- b) acordar en 45 días un estatuto Constitucional que resuelva el conflicto de la legitimación de la Constitución;
- c) diseñar un procedimiento para el establecimiento de las leyes políticas;
- d) convenir que los acuerdos y desacuerdos fueran resueltos mediante plebiscito¹⁹⁰. Según Valdés, el acuerdo común también debía comprender el respeto a las libertades públicas, el fin de las relegaciones y el exilio, la democratización de las universidades, "como también definir consensualmente la forma de enfrentar el terrorismo de todos los signos"¹⁹¹.

En diciembre de 1984, los miembros de la Alianza Democrática enviaron una carta a los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y al Director General de Carabineros.

En la carta, reafirmaron la visión de que el país atravesaba por una crisis y que para su solución pacífica, se requería de un acuerdo entre las FF.AA. y la civilidad. Sostenían que en la búsqueda de un "Acuerdo Nacional", se debían consultar los siguientes puntos:

- a) Fijación de un calendario de transición, para que se instalara la democracia no más allá de 1986.

b) Pleno restablecimiento de las libertades y término de todos los estados de excepción.

c) Elección de un Congreso Nacional generado por sufragio universal y dotado de facultades constituyentes, legislativas y fiscalizadoras.

d) Un gobierno de transición para enfrentar la emergencia y encabezar la marcha a la democracia.

Estos acuerdos, por último, debían plebiscitarse¹⁹².

La carta de la Alianza Democrática no tuvo respuesta positiva, al no aparecer información en la prensa sobre el tema.

8. ALIANZA DEMOCRATICA Y ACUERDO NACIONAL

Durante 1985, la política de concertación de los sectores vinculados a la Alianza Democrática, se centraría fundamentalmente en torno al "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia"¹⁹³. Esto tuvo una razón lógica. En el "Acuerdo Nacional" se amplió el espectro político concurrente, lo que siempre fue un objetivo de los sectores opositores. La Alianza Democrática, de todas formas, se mantuvo como un acuerdo político. Esto se produjo porque los firmantes del "Acuerdo Nacional" definieron que no sería una alianza política de partidos, sino un marco general de convivencia¹⁹⁴. La Alianza Democrática afirmó, frente al rechazo por parte del gobierno al "Acuerdo Nacional"¹⁹⁵, que esta actitud "entorpece y demora una negociación de la cual inevitablemente no se podrá prescindir si se quiere buscar una salida pacífica hacia la democracia"¹⁹⁶.

Junto a esto, el "Acuerdo Nacional" no se planteó en su origen ni en su desarrollo, como un documento de oposición al Gobierno; sin embargo, el solo hecho de postular la necesidad de tran-

sitar a la democracia, hizo que el gobierno se mostrara en desacuerdo.

Al producirse una concertación con otras fuerzas políticas, aunque no se dio por terminada la Alianza Democrática, en los hechos ésta se fue desperfilando. El intento del Acuerdo Nacional Democrático (ANDE), conocido como el "Grupo de los 13"¹⁹⁷, fue en definitiva una ampliación de la Alianza Democrática hacia sectores de derecha (Partido Nacional) y de la izquierda (MAPU).

En agosto de 1986, la Alianza Democrática entregó una nueva propuesta de transición a la democracia, en la que se consideró al Presidente Pinochet como el obstáculo fundamental que impedía el retorno a ella. La Alianza Democrática, consideró ante la "agudización de la violencia y crímenes horribles que comprometen al régimen"¹⁹⁸, que el único medio para conseguir una solución pacífica era la "presión social pacífica"¹⁹⁹, concertando posteriormente con las Fuerzas Armadas y Carabineros, las medidas y personas, que dando garantías a todos, condujeran el proceso de tránsito a la democracia. Se planteaba, asimismo, la necesidad de la puesta en práctica de las medidas inmediatas del "Acuerdo Nacional" y que mediante el ejercicio de la soberanía popular se realizaran

"elecciones por sufragio universal, directo, personal, libre, secreto e informado de Presidente de la República, de la totalidad del Congreso Nacional con facultades constituyentes, legislativas y fiscalizadoras y de los municipios"²⁰⁰.

En el sexto pleno del Partido Socialista-Núñez, realizado entre el 20 y 21 de diciembre de 1986 los socialistas aprobaron su retiro de la Alianza Democrática. La evaluación de los socialistas fue que su presencia en la Alianza Democrática había sido positiva, pues ésta había permitido el entendimiento de fuerzas tradicionalmente rivales, sin embargo, estimaron que la Alianza Democrática debía ser "superada positivamente" hacia la derecha como a la izquierda. Plantearon en este sentido, la posibilidad de constituir un "Bloque por los cambios".

Los socialistas agregaron que el itinerario que debía recorrer la oposición debía iniciarse con la profundización de los acuerdos, para formar una coalición nacional, eligiéndose, posteriormente, un candidato capaz de personalizar la respuesta "nacional" a la crisis que vivía el país²⁰¹. Por último, señalaban que se debía impulsar el movimiento por las elecciones libres desde una multipartidaria abierta a todos los sectores políticos opositores.

NOTAS

1. La Intransigencia Democrática, surgida en abril de 1985, que aglutinaba a personeros de izquierda fue otro intento en la búsqueda de unión de la oposición.
2. Para Enrique Krauss el PRODEN, no fue un apéndice de la democracia cristiana. "ni de ningún partido. Lo integran personas naturales que se representan como tales. Aunque en él hay un grupo importante de calificados DC". En *Qué Pasa*, 11 Agosto de 1983 p. 16.
3. *Hoy*, N° 280 1° al 7 de Diciembre de 1982, p. 7.
4. *Ibíd.*
5. Entre los miembros del PRODEN, figuraban: Jorge Lavandero(DC), Engelberto Frías (ex-PN), Samuel Astorga (DC), León Villarín (miembro de la Confederación de Dueños de Camiones), Diego Portales (SD), Carlos Dupré (DC), Sergio Aburto (PADENA), Rodolfo Echenique(Presidente de la Federación de Jubilados Particulares), Carlos Santa María (Unión Democrática de Trabajadores), Carlos Carmona (PADENA), Joaquín Morales (PR), Hernol Flores y Eduardo Ríos(Unión Democrática de Trabajadores), Ramón Silva Ulloa(USOPO), Mario Farías Fernández(PR) y Jorge Ovalle Quiroz y Sergio Arellano (en representación de un grupo de abogados).
6. *Op. cit. Hoy*, N° 280.
7. *Ibíd.*
8. *Las Ultimas Noticias*, 22 Diciembre de 1983. p.14.
9. *Hoy*, N° 308 del 15 al 21 de Junio de 1983. p. 20.
10. *Hoy*, N° 314 del 27 julio al 2 de Agosto de 1983 p.15.

11. En efecto, enviaron una carta al Ministro de Hacienda Carlos Cáceres en que criticaban la política económica. El 23 de Febrero de 1983 entregaron un proyecto de reforma Constitucional a la Junta de Gobierno, junto a una acusación constitucional contra el biministro Rolf Lüders. El 20 de Junio mandaron una primera carta al Papa y el 25 de Junio una segunda en que le solicitaban que apoyara la transición a la democracia en Chile. El 9 de Agosto mandaron una carta a los comandantes de las FF.AA. y al General Director de Carabineros, ante el llamado a protesta del 11 de Agosto de 1983 para pedir que se permitieran las manifestaciones pacíficas. Solicitaron finalmente, el 18 de Agosto el permiso para la circulación de un diario.
12. *Hoy*, N° 293 del 2 al 8 de Marzo de 1983 p. 8.
13. Ver *Infra*, parte III p. 227.
14. *Las Ultimas Noticias*, 4 de Junio de 1983. p. 3.
15. *La Tercera de la Hora*, 4 de Agosto de 1983 p. A.12.
16. *La Tercera de la Hora*, 20 Agosto de 1983 p. 6.
17. *Ibíd.*
18. Raúl Troncoso. Declaraciones en *La Segunda*, 17 Agosto de 1983 p. 4.
19. Ver *Infra* parte III. p. 227.
20. *Las Ultimas Noticias*, 24 Agosto de 1983 p. 6.
21. Ver *Infra* capítulo octavo.
22. *Las Ultimas Noticias*, 26 Agosto de 1983 p. 7.
23. Ver *Infra*, capítulo séptimo
24. *El Mercurio*, 27 de Agosto de 1983. p. A.1.
25. *Ibíd.*
26. *Ibíd.*
27. *Las Ultimas Noticias*, 29 Agosto 1983. p. 6.
28. *Ibíd.*
29. Carlos Dupré. *Las Ultimas Noticias*, 4 Septiembre 1983.
30. Jorge Lavandero *Qué Pasa*, 8 de Septiembre de 1983. p. 23.
31. *Ibíd.*
32. *Ibíd.* p. 24. Lavandero agregó en otra entrevista que "Lo único sensato es ceder, cuando hay criterios diferentes, especialmente por el

pueblo que no merece una actitud dividida de parte nuestra." *Las Ultimas Noticias*, 28 Agosto de 1983 p. 3.

33. *El Mercurio*, 28 Agosto de 1983. p. C. 6.
34. *La Tercera de la Hora*, 11 de Octubre de 1983. p. 5.
25. *El Mercurio*, 15 de Octubre de 1983. p. C.3.
36. *Las Ultimas Noticias*, 19 de Octubre de 1983. p. 8.
37. *Ibíd.*
38. *La Tercera de la Hora*, 20 de Enero de 1984. p. 14.
39. Por ejemplo, se realizó una campaña en la que se pretendía consultar a la población si deseaban un plebiscito, ver *Las Ultimas Noticias*, 20 de Enero de 1984. p. 12. Inició otra campaña contra el hambre llamada "Jornada de solidaridad social en lucha contra el Hambre", ver *La Tercera de la Hora*, 10 de Febrero de 1984. p. 4. Además, una campaña apoyando el llamado a la constitución de "Cabillos Abiertos" que inició la Alianza Democrática, ver *Las Ultimas Noticias*, 11 de Febrero de 1984. p. 6.
40. *El Mercurio*, 3 de Diciembre de 1983. p. C. 6., col. 1.
41. Ascanio Cavallo, *La Historia Oculta del Régimen Militar*, 3a, ed., Santiago, p. 396, Asistieron a estos encuentros Enrique Silva Cima, Hugo Zepeda, Julio Subercaseaux, Ramón Silva Ulloa, Julio Stuardo, René Abeliuk, Luis Bossay, Hernán Vodanovic, Armando Jaramillo, Tomás Reyes, Raúl Troncoso y Gabriel Valdés.
42. *Ibíd.* p. 391.
43. *Hoy*, N° 285 del 22 al 28 de diciembre de 1982. p. 9.
44. *Ibíd.*
45. *Ibíd.*
46. *Ibíd.*
47. *Ibíd.*
48. *Ibíd.*
49. *Hoy*, N° 287, del 19 al 25 de Enero de 1983, p. 8-12.
50. *Hoy*, N° 291, del 16 al 23 de Febrero de 1983, p. 9-11.
51. Cronología de los principales hechos ocurridos en Chile entre 1982 y 1986. En Valdés, G. *Por la Libertad*, Op. cit. p. 378.
52. *El Mercurio*, 11 Marzo de 1983.
53. El "Manifiesto Democrático" se encuentra publicado íntegramente en: Valdés, Gabriel. *Por la Libertad*, Op. cit. p. 315-322.

54. Gabriel Valdés. Declaraciones en *La Segunda*, 29 de Marzo de 1983. p. 2.
55. Manifiesto Democrático. Op. cit, p. 321.
56. *Ibíd.* p. 317.
57. *Ibíd.* p. 319.
58. *Ibíd.*
59. *Ibíd.* p. 320.
60. *Ibíd.*
61. *Ibíd.*
62. *Ibíd.* p. 321.
63. *Ibíd.*
64. *Ibíd.*
65. *Ibíd.*
66. G. Valdés, *La Segunda*, 29 Marzo de 1983. p 2.
67. Gabriel Valdés agregó que, en el pasado " todos fuimos sectarios y el país se dividió en tercios que se combatieron furiosamente. Los demócrata cristianos estamos abiertos a entendernos con otras corrientes democráticas. La Unidad Popular ya no existe, la tradición laica chilena y el humanismo cristiano comparten valores comunes y en la derecha política hay crecientes sectores que ven en la libertad y en la democracia valores esenciales que deben ser restaurados. En el Manifiesto cada uno conserva su identidad, pero todos concuerdan en establecer el espacio preciso de la convivencia." *Ibíd.*
68. Ver *Infra*, p. 227.
69. Los firmantes señalaron en una declaración su "plena coincidencia con el llamado a la protesta de los trabajadores y demás fuerzas del movimiento social." *La Segunda*, 10 junio de 1983. p.3 col. 1.
70. Carta del Secretariado Político de la Convergencia Socialista a los firmantes del Manifiesto Democrático. *La Tercera de la Hora*, 6 abril de 1983, p. 7 col. 1.
71. *Ibíd.*
72. *Ibíd.*
73. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 400.
74. *Ibíd.* p. 398.
75. *El Mercurio*, 13 de Mayo de 1983.
76. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 400.

77. *Hoy*, N° 22 al 28 de Junio de 1983. p. 6.
78. *Ibíd.* p. 6.
79. *Ibíd.*
80. *Ibíd.*
81. *Hoy*, N° 313. 20 al 26 de Julio de 1983. p. 9.
82. *El Mercurio*, 12 de Julio de 1983. p. 12, col. 3.
83. *Ibíd.*
84. *Ibíd.*
85. Entre los citados a declarar se encontraron Edgardo Boeninger, Nicolás Flaño, Carmen Frei, Eugenio Ortega R., Rodolfo Seguel (Presidente de la Central de Trabajadores del Cobre CTC) y Wilma Saavedra.
86. *Hoy*, N° 313. 20 al 26 de Julio de 1983. p. 6.
87. *Hoy*, N° 316. 10 al 16 de Agosto 1983.
88. *El Mercurio*, 7 Agosto 1983. p. 3c, col. 1.
89. Gabriel Valdés. Discurso "Ahora es cuando". En *Por la Libertad*, Op. cit. p. 49.
90. *Ibíd.* p. 60 y 61.
91. *Ibíd.* p. 63.
92. *Ibíd.* p. 63 y 64.
93. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 405 y 406
94. *Ibíd.* p. 406.
95. *Ibíd.*
96. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 410. Ver además *Hoy*, N° 313. 20 al 26 de Julio de 1983.
97. *Hoy*, N° 317 del 17 al 23 de Agosto de 1983. p. 6.
98. *Ibíd.* p. 8.
99. *La Tercera de la Hora*, 13 Agosto de 1983. p. A.12, col. 1.
100. *Hoy*, N° 318. 24 al 30 de Agosto de 1983. p. 8 y 9.
101. A partir de Agosto de 1983 son innumerables las entrevistas, crónicas, reportajes y declaraciones sobre aspectos político-partidistas que se reproducen en los medios informativos escritos.
102. En Antofagasta, Carmen Frei se reunió con mujeres demócratas cristianas, *La Tercera de la Hora*, 29 Agosto de 1983 p. 6. Gabriel Valdés, en una gira a la décima región, se reunió en Puerto Montt

con militantes del Partido Demócrata Cristiano, posteriormente siguió a Osorno y Valdivia. *La Segunda*, 31 Agosto de 1983 p. 4.

103. El documento "Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional" se encuentra publicado íntegramente en G. Valdés, *Por la libertad*, Op. cit. p. 323-335.
104. *Las Últimas Noticias*, 2 de Octubre de 1983. p. 23 y 24.
105. En informaciones de prensa personeros de la Alianza Democrática señalaban que se había formado en Antofagasta, Valdivia, Concepción, Valparaíso, San Antonio, Temuco y Coihaique. *El Mercurio*, 25 de Octubre de 1983. Cuerpo C, p. 3.
106. *El Mercurio*, 25 de Octubre de 1983. Cuerpo C, p. 3.
107. Gabriel Valdés, en una entrevista concedida a la periodista Raquel Correa, sostuvo ante la pregunta si estaría dispuesto a sentarse a la misma mesa con quien están gobernando, "Si se trata de encontrar un procedimiento y un calendario concreto, y a plazo breve, de una salida política democrática a esta situación, estoy dispuesto a conversar con todo el mundo." *El Mercurio*, 6 de Junio de 1982. p. D.4.
108. *El Mercurio*, 20 Mayo 1983.
109. William Thayer calificó como "la negación del diálogo" la petición de la Alianza Democrática de que el Presidente Pinochet renunciara al poder. *Las Últimas Noticias*, 10 Agosto de 1983. p. 2, col. 5.
110. Declaraciones de Andrés Zaldívar a su regreso a Chile. *El Mercurio*, 4 Septiembre de 1983, p. A. 1.
111. *El Mercurio*, 25 de Agosto de 1983. p. 3.
112. Op. Cit. *El Mercurio*, 6 Junio 1982
113. *El Mercurio*, 25 Agosto de 1983.
114. El General Pinochet en un desayuno con la Prensa declaró que la Alianza "está constituida por partidos políticos y yo no reconozco a los partidos porque no están en la Constitución." *Hoy*, N° 320
115. *La Tercera de la Hora*, 26 Agosto 1983. p. 6.
116. Declaraciones de G. Valdés en *La Tercera de la Hora*, 27 Agosto de 1983, p. 4.; y declaraciones de Luis Bossay en *Las Últimas Noticias*, 27 Agosto 1983. p. 2.
117. Más información sobre el primer encuentro en *Hoy*, N° 319.
118. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 412.
119. *La Tercera de la Hora*, 27 de Agosto 1983. p. 4, col. 1.

120. Alianza Democrática. Declaración en que fijó su posición frente a la protesta del 8 de septiembre. *La Tercera de la Hora*, 26 Agosto 1983. p. 5.
121. Andrés Zaldívar. Declaraciones en *Hoy*, N° 321, del 14 al 20 de Septiembre de 1983. p. 16.
122. *Hoy*, N° 320 del 7 al 13 de Septiembre. de 1983. p. 8.
123. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 413.
124. *Ibíd.*
125. Ver *Supra*. Capítulo sexto.
126. *El Mercurio*, 6 Septiembre de 1983. p. A. 12.
127. El dirigente democratacristiano y coordinador de la Jornada de Protesta Genaro Arriagada fue arrastrado y golpeado por la policía. Ver foto en *Hoy*, N° 321, del 14 al 20 de Septiembre de 1983. p. 11. Patricio Aylwin fue arrestado cuando intentaba defender a su hijo Miguel Patricio. Por su parte Gabriel Valdés fue mojado por los carros lanza aguas. Ver *La Segunda*, 9 de Septiembre de 1983. p. 3.
128. *El Mercurio*, 10 de Septiembre de 1983. p. A.1.
129. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 417.
130. *Ibíd.*
131. *El Mercurio*, 9 de Septiembre de 1983. p. A 1.
132. *Hoy*, N° 322 del 21 al 27 de Septiembre. de 1983.
133. *Hoy*, N° 323 del 28 al 4 de Octubre de 1983.
134. Alianza Democrática. Declaración pública en *La Tercera de la Hora*, 24 de Septiembre de 1983 p. 4.
135. *Ibíd.*
136. *Ibíd.*
137. *Hoy*, N° 324 del 5 al 11 de Octubre de 1983. p. 9.
138. *Ibíd.*
139. *El Mercurio*, 30 de Septiembre de 1983. p. 1, col.1.
140. *Ibíd.*
141. *El Mercurio*, 2 de Octubre de 1983. Cuerpo C, p. 3. Ver además, *Las Últimas Noticias*, 2 de Octubre de 1983, p. 3.
142. *Hoy*, N° 324, 5 al 11 Octubre de 1983.
143. *Hoy*, N° 325, 12 al 18 Octubre de 1983. p.7
144. *Hoy*, N° 325, 12 al 18 Octubre de 1983. p. 6 y 7.
145. *El Mercurio*, 10 de Octubre de 1983 p. A.1.

146. *Ibíd.*
147. *Ibíd.*
148. *Hoy*, N° 326 del 19 al 25 de Octubre de 1983. p. 10
149. *Ibíd.*
150. Declaración de la Conferencia Episcopal en la *Publicación del centro de documentación social católica latinoamericana de Ilades*, N° 73. Año XI Noviembre-Diciembre 1983.
151. *Hoy*, N° 285 del 22 al 28 de diciembre de 1982. p. 9.
152. En 1983 surgió Unión Nacional aglutinando a sectores de derecha en torno a Andrés Allamand y Francisco Bulnes. Ese mismo año algunos sectores del antiguo Partido Nacional se reorganizan en torno a Patricio Phillips y Carmen Sáenz.
153. *El Mercurio*, 14 de Octubre de 1983. Cuerpo C, p. 3. Ver además, *Las Ultimas Noticias*, 14 de Octubre de 1983. p. 8.
154. *El Mercurio*, 13 de Octubre de 1983.
155. *Hoy*, N° 326 del 19 al 25 de Octubre de 1983. p. 8.
156. *Ibíd.*
157. *Hoy*, N° 327 p. 9.
158. *Ibíd.*
159. *La Tercera de la Hora*, 21 de Octubre de 1983. p. 14 a, col. 4. Más información en *Hoy* N° 327 p. 7.
160. *Hoy*, N° 330. p. 8.
161. *Ibíd.*
162. *Ibíd.* p. 9.
163. Ver *Carta de la Alianza Democrática a los Comandantes en Jefes del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y General Director de Carabineros*. Diciembre de 1984. Mimeo. Ver además Mensaje al país de Gabriel Valdés, como presidente de la Alianza Democrática. 16 de Septiembre de 1985. Mimeo.
164. *La Tercera de la Hora*, 21 de Octubre de 1983. p. 14 a, col. 4. Más información en *Hoy* N° 327 p. 7.
165. *Hoy*, N° 327 del 26 de Octubre al 1 de Noviembre de 1983. p. 7.
166. *Hoy*, N° 330 p. 9.
167. *El Mercurio*, 20 Noviembre de 1983, p. C. 2.
168. *Ibíd.*
169. *Hoy*, N° 330 p. 9.

170. *Ibíd.*
171. Gabriel Valdés entrevista en *La Segunda*, 2 de Diciembre de 1983, p. 8 y 9.
172. En los Cabildos Abiertos, planteados como encuentros de la comunidad o de las comunas participaron militantes de los partidos del Movimiento Democrático Popular.
173. *Hoy*, N° 328 del 2 al 8 de Noviembre de 1983. p. 6.
174. *Op. cit. La Historia Oculta*, p. 422.
175. *La Tercera de la Hora*, 31 de Diciembre de 1983. p. 4 col. 1.
176. *Hoy*, N° 330 del 16 al 22 de Noviembre de 1983. p. 6.
177. *La Tercera de la Hora*, 9 de Noviembre de 1983. p. 4.
178. Entre las organizaciones sociales que adhirieron al acto figuraban la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), las confederaciones campesinas "Libertad", "Triunfo Campesino", "Surco", Confederación Nacional del Transporte Terrestre (CONATRACH), Asociación Gremial de Educadores (AGECH). *El Mercurio*, 16 de Noviembre de 1983. p. C.3.
179. Entre otros figuraban Gloria Munchmeyer, Héctor Noguera, Schlomit Baytelman, Cristián García Huidobro, Claudia Di Girólamo y Ana González. *La Segunda*, 19 de Noviembre de 1983. p. 5.
180. *Hoy*, N° 330, del 16 al 22 de Noviembre de 1983. p. 6-9
181. Ver declaraciones de Gabriel Valdés, Enrique Silva Cimma, Ricardo Lagos, Andrés Zaldívar *Las Últimas Noticias*, 19 de Noviembre de 1983. p. 9.
182. Ver declaraciones de dirigentes opositores en *La Tercera de la Hora*, 19 de Noviembre de 1983. p. 4.
183. Gabriel Valdés. *La Tercera de la Hora*, 2 de Marzo de 1984, p. 14.
184. *El Mercurio*, 12 Junio de 1984, p. C. 3.
185. En los documentos y declaraciones de la Alianza Democrática se señaló reiteradamente la necesidad de que el Presidente Pinochet renunciara al cargo. Ver "Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional", *Por la libertad*, *Op. cit.* p. 323-325.
186. *El Mercurio*, 13 de Mayo de 1984. Cuerpo C, p. 2.
187. *Ibíd.*
188. *El Mercurio*, 14 de Abril de 1984. p. 7c, col. 3.

189. Gabriel Valdés. Publicado íntegramente en *La Tercera de la Hora*, 21 Abril de 1984, p. 11.
190. *Ibíd.*
191. *Ibíd.*
192. Carta a los Comandantes en Jefe del las FF.AA. Op. cit. Diciembre de 1984.
193. Ver *Infra* Capítulo Sexto "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia" p 232.
194. Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia. 26 de Agosto de 1985.
195. Ver *Infra* Capítulo Sexto "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia" p. 232.
196. *Las Últimas Noticias*, 28 de Diciembre de 1985. p. 11, col 1.
197. Ver *Infra* Capítulo Sexto "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia" p. 232.
198. Se conoció de la muerte de tres profesionales comunistas degollados. *Hoy*, N°474 del 18 al 24 de Agosto de 1986. p. 13.
199. *Ibíd.*
200. *Ibíd.*
201. *Hoy*, N° 493 del 29 de Diciembre de 1986, al 4 de Enero de 1987.

CAPITULO SEXTO

EL ACUERDO NACIONAL PARA LA TRANSICION A LA PLENA DEMOCRACIA

Finalizado el diálogo entre el Gobierno y la Alianza Democrática, como hemos visto en el capítulo anterior, la oposición continuó con la política de movilización social a pesar de la fuerte desactivación de la protesta. Por otra parte surgieron nuevos brotes de terrorismo urbano alentados por grupos de izquierda que propiciaban la vía armada.

La relación entre la Iglesia Católica y el Gobierno Militar llegó a un nivel muy bajo durante 1984. Diversos hechos contribuyeron a esto. El 16 de enero de 1984 cuatro miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) se refugiaron en la Nunciatura Apostólica. La Santa Sede decidió otorgarles asilo diplomático y pidió al gobierno los salvoconductos para que los cuatro refugiados pudieran salir del país. El Gobierno se negó a entregar los salvoconductos produciéndose una tensa espera. Tanto la Conferencia Episcopal, como el arzobispo de Santiago solicitaron que el gobierno entregara los salvoconductos¹.

El clima de violencia continuó. El viernes 23 de marzo de 1984, ante un nuevo llamado opositor a movilización para el 26 y 27 de marzo, el gobierno decretó estado de emergencia y toque de queda para las noches de la jornada de protesta.

En este contexto el Arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, hizo un llamado a realizar

"un gran gesto; un gesto de entendimiento profundo; un gesto cuya iniciativa compete -a mi humilde entender-, en primer lugar a las autoridades del país"².

Agregó en su homilía del domingo 25 de marzo de 1984, en la catedral de Santiago, que pedía a todos los que deseaban una plena democracia, al gobierno y a la oposición que "busquen sentar-

se en una mesa amplia y representativa para proponer a Chile un camino mejor³. La Iglesia, situó al Gobierno como responsable de iniciar el camino del entendimiento, para iniciar el restablecimiento de la democracia.

El llamado fue valorado por el presidente de la Alianza Democrática y de la democracia cristiana Gabriel Valdés quien señaló que los

"partidos de la A.D. han estado y estarán abiertos a una solución rápida y consensual para restaurar cuanto antes la democracia y, con ella, la paz entre los chilenos"⁴;

y por el presidente del Comando Nacional de Trabajadores (CNT) Rodolfo Seguel. Por su parte, Jaime Insunza, secretario general del Movimiento Democrático Popular (MDP) recogió el llamado del Arzobispo de Santiago, pero afirmó que creían que no había "ninguna posibilidad de diálogo con la dictadura"⁵.

Pese a los llamados de la Iglesia, durante el mes de abril, el gobierno volvió a recurrir al endurecimiento: al mismo tiempo que expulsó del país a los dirigentes comunistas Leopoldo Ortega y Jaime Insunza, permitió la salida a los cuatro refugiados en la nunciatura apostólica, y relegó a 22 personas a distintos puntos del país⁶.

El Comité Permanente del Episcopado complicó aún más al Gobierno al plantear en abril, recogiendo las palabras del Arzobispo de Santiago, que existían diversos organismos políticos y gremiales que habían manifestado acoger el llamado del Arzobispo para buscar caminos conducentes al consenso y a una transición pacífica hacia la plena democracia. Agregaron:

"Esperamos la respuesta del Gobierno a dicho llamado, que es ahora también del Comité Permanente del Episcopado: la expresión clara de una voluntad sincera y decidida de realizar la transición a la democracia, con la participación de los ciudadanos, gobiernistas u opositores, o de sus auténticos representantes, ponderando lo que nos une y respetando lo

que nos divide, y dentro de un plazo acorde con la realidad del país"⁷.

La Iglesia durante 1984 insistió reiteradamente al Gobierno, que debía realizar "gestos" para iniciar el tránsito hacia la democracia⁸. Al considerar los obispos que los actos de violencia se acentuaban⁹, llamaron en forma más urgente "a todos a expresar en signos concretos su voluntad de defender la vida de toda persona, y en toda circunstancia"¹⁰.

Durante el año 1984 la violencia continuó. Los opositores realizaron periódicamente jornadas de protesta, en las cuales diversas personas murieron baleadas. En la décima protesta, del 4 y 5 de septiembre de 1984, murió el sacerdote francés, André Jarlan, por los efectos de una bala mientras leía la Biblia en el segundo piso de su residencia en la población la Victoria de Santiago¹¹.

El 29 y 30 de octubre de 1984 se produjo la undécima jornada de protesta. En el último día de protesta 239 personas fueron detenidas en allanamientos masivos en algunas poblaciones y calificados como "delincuentes comunes" fueron relegados a Pisagua.

El 4 de noviembre de 1984 el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa renunció a su cargo. Explicó que se debía a la reunión celebrada en Roma el fin de semana anterior por doce Obispos chilenos en su visita ad limina con un grupo de exiliados, entre los que se encontraron el dirigente comunista Volodia Teitelboim y el socialista Clodomiro Almeyda¹². Sin embargo, existió otra razón, Sergio Onofre Jarpa no estaba de acuerdo con la decisión de decretar estado de sitio¹³. A pesar de lo anterior, el 5 de noviembre el Gobierno decretó estado de sitio y Sergio Onofre Jarpa continuó en su cargo. En Santiago se estableció toque de queda. Se restringieron todas las informaciones de "carácter, relevancia o alcance político"¹⁴, se suspendió la edición de las revistas Apsi, Cauce, Análisis, Pluma y Pincel, La Bicicleta y el Fortín Mapocho; y se impuso censura previa a la revista Hoy.

Además el gobierno canceló la visa de ingreso y permanencia al vicario de la solidaridad Ignacio Gutiérrez; la Intendencia Metropolitana prohibió la celebración de la XIII semana social de Chile y se prohibió tanto la publicación de una declaración del Arzobispo de Santiago, como de la Conferencia Episcopal.

El Comité Permanente del Episcopado, reunido el 15 de noviembre, rechazó las medidas impuestas, llamó a los fieles a mantenerse en oración y estar atentos a los canales de comunicación internos de la Iglesia, pues "Igual que todo el país, sufrimos las graves restricciones impuestas a la información"¹⁵. Agregaron que

"si bien la lucha contra el terrorismo y la delincuencia son obligaciones de todo Gobierno, ella no autoriza a nadie para humillar, atemorizar o maltratar a las personas. ¿Por qué a un pueblo, ya tan agobiado por las dificultades económicas, imponerle una nueva e innecesaria penalidad del amedrentamiento, de la violación de sus domicilios, de la destrucción de sus pobres enseres, del maltrato?"¹⁶.

El Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno frente a la prohibición impartida por el gobierno de publicar una declaración suya, envió una carta pública que fue leída en todas las misas de la arquidiócesis el domingo 18 de noviembre. En ella el Arzobispo de Santiago relató la sorpresa que le causó escuchar el lunes 4, las declaraciones del Ministro del Interior al renunciar a su cargo, en las que sembró dudas frente a las actitudes adoptadas por el Episcopado. Agregaba que estando reunidos al día siguiente un grupo de obispos, recibieron una llamada personal del Ministro del Interior en la que pidió que lo recibieran. Afirmó que

"La conversación fue muy franca y muy clara. El Ministro nada nos dijo sobre el Estado de Sitio que se declararía una hora después, ni que él sería reconfirmado en su cargo"¹⁷.

Manifestaba, además de señalar su desacuerdo con las medidas adoptadas contra el vicario de la solidaridad Ignacio Gutiérrez,

que en la visita del Ministro tampoco informó que se le negaría su ingreso al país a la mañana siguiente.

Planteaba también, que la implementación del Estado de sitio significaba:

"restricción informativa, suspensión de algunos medios de comunicación, allanamientos en poblaciones, detenciones de personas y limitaciones en el ejercicio de sus derechos fundamentales"¹⁸.

Relataba además, que el Ministro Secretario General de Gobierno "prohibió la difusión por radio y otros medios de comunicación, de una declaración mía"¹⁹. El Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno consideraba como muy serio

"poner en duda ante el país la autoridad pastoral de los Obispos y hacer pensar que ellos tienen una responsabilidad directa en la crisis política que se ha producido"²⁰;

como asimismo, que se tomaran medidas contra un colaborador suyo y se dificultara las comunicación pública de los pastores con los fieles. Recordaba también que "cuando de derechos humanos se trata, ningún reclamo acerca de ellos puede invocarse como intromisión indebida en asuntos internos de un país o un Estado"²¹.

Señalaba que todo lo anterior, "oscurece y pone en peligro la propia comunión con la Iglesia de quienes, invocando su fe católica, adoptan tal tipo de actitudes"²². El Arzobispo de Santiago temía que el Estado de Sitio significase un grave retroceso en el entendimiento entre los chilenos, que favoreciera al espiral creciente de violencia que se observaba.

En la búsqueda del tránsito a la democracia, la Iglesia Católica, la Conferencia Episcopal y particularmente el Arzobispo de Santiago trabajaron intensamente. A fines de 1984 le propuso a José Zabala, amigo personal, presidente de la "Unión Social de Empresarios Cristianos", hacer algo para salir de la crisis por la que atravesaba el país. A la vez, se contactó con Sergio Molina (demócrata-

cristiano, ex-ministro del gobierno de Eduardo Frei M.) y Fernando Léniz (ex-Ministro de Economía del régimen militar).

En el verano, se reunieron con el Arzobispo de Santiago estableciéndose los pasos a seguir²³.

En el Gobierno, el 11 de febrero de 1985 se produjo un cambio de gabinete en el cual Sergio Onofre Jarpa dejó el Ministerio del Interior, que fue asumido por Ricardo García Rodríguez.

En marzo, el Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno y sus asesores dieron el vamos a la operación planificada. Se realizaron encuentros con dirigentes de los partidos en donde se buscaron los puntos de encuentros de los distintos sectores políticos. En cada uno de estos encuentros, uno de los asesores tomaba notas de lo conversado. Se inició la ronda de reuniones con Patricio Aylwin. En el Partido Demócrata Cristiano se vivía un agitado debate entre Gabriel Valdés que concluía su mandato y aspiraba a otro y su contendor, Juan Hamilton. Se prosiguió con Carlos Briones, Francisco Bulnes, Enrique Silva Cimma, Hugo Zepeda, René Abeliuk y Pedro Correa²⁴. Además se incorporó a Andrés Allamand²⁵.

Mientras se realizaban las reuniones, la violencia continuó. El 25 de marzo de 1985 una bomba instalada en Concepción mató al suboficial del Ejército Alejandro Avendaño y al suboficial de la Armada Armando René Lara. En la noche previa al miércoles 27, fecha en la cual el Movimiento Democrático Popular (MDP) había convocado a una jornada de protesta, estallaron dos auto bombas en Santiago.

El viernes 29 de marzo de 1985 se produjeron los secuestros de Manuel Guerrero Ceballos, Santiago Nattino Allende y José Manuel Parada Maluenda. El 30 de marzo aparecieron los cuerpos degollados. La noticia horrorizó al país. El almirante José Toribio Merino opinó que debía tratarse de un crimen "del Partido Comunista"; el general César Mendoza estimó que era un "ajuste de cuentas"; y el ministro de Defensa Patricio Carvajal dijo que la autoría era imputable al "comunismo dirigido desde Moscú"²⁶. La Corte Su-

prema designó entonces al Juez José Cánovas Robles para dirigir la investigación²⁷.

En ese momento, el Papa Juan Pablo II decidió nombrar cardenal al Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno, siendo ungi-do el 25 de mayo de 1985. A la vuelta de Roma, el arzobispo intensificó la misión concreta que estaba realizando. Se quería lograr la "pacificación del país", en especial antes de la visita papal de 1987. Mientras el Arzobispo permaneció en Roma, los tres asesores redactaron una minuta con los posibles acuerdos que se desprendían de las reuniones de la máxima jerarquía de la Iglesia Católica chilena con los políticos.

El Lunes 22 de julio en la casa de ejercicios de los jesuitas en Calera de Tango se reunieron, bajo máximo secreto, aunque se filtró a la prensa que existiría la reunión, Enrique Silva Cimma, Patricio Aylwin, Gabriel Valdés (ya reelegido como presidente del Partido Demócrata Cristiano) René Abeliuk, Andrés Allamand, Francisco Bulnes, Pedro Correa, Hugo Zepeda, y Carlos Briones. Ninguno conocía la totalidad de la lista de invitados²⁸. El cardenal inició la reunión señalando que había conversado con cada uno y "había notado en todos ellos la misma aspiración por la paz, el entendimiento y el orden"²⁹. Por último, se dirigió a Zabala y le pidió que leyera las notas que tenía. Para sorpresa de muchos aparecieron importantes acuerdos. En la discusión posterior se acordó que todo aquello se debía volcar en un texto que

"certificara la voluntad del mundo político de llegar a un entendimiento amplio para garantizar un camino pacífico hacia la democracia y de conferir a ésta un principio de gobernabilidad"³⁰.

Se decidió que los asesores del cardenal acordarían la fecha de una nueva cita. Por último, Francisco Bulnes preguntó la razón de la ausencia de la Unión Demócrata Independiente (UDI), a lo que un asesor respondió que la iniciativa era para los partidos que no estaban en el gobierno. Juan Francisco Fresno tranquilizó a los

invitados derechistas, que se mostraron inquietos con la respuesta, señalando que él vería la forma de conversar con ese movimiento, aunque le parecía que la disposición mostrada por ellos no era la mejor³¹.

A pesar de que el cardenal solicitó a los presentes guardar la reserva más absoluta sobre lo conversado, la noticia apareció ese mismo día³².

En un comunicado del departamento de opinión pública del Arzobispado de Santiago, se señaló que en la reunión el Cardenal Juan Francisco Fresno pidió a sus invitados "tener sencillez de corazón (...) para comprender que todos pueden colaborar al encuentro de la verdad"³³ y les solicitó estar dispuestos "a posponer sus aspiraciones más particulares, sin que ello signifique renunciar a sus principios fundamentales"³⁴.

De las opiniones recogidas habría surgido el diagnóstico de que

"la violencia es generalizada y creciente; la conciencia de que la reconciliación está relacionada con el retorno a la democracia; la noción de que se necesita un proyecto integrador para el futuro; y la voluntad de que se modifiquen las actuales condiciones para hacer una transición efectiva"³⁵.

En la reunión los presentes "comisionaron" a los asesores del Cardenal, para que recopilaran antecedentes

"sobre lo que distintas corrientes políticas han venido avanzando en la búsqueda de una concertación nacional y, también, para preparar con tales antecedentes y consultas a cada uno de los participantes en esa reunión, un documento con los acuerdos políticos, económicos y sociales que constituyen la base de un amplio consenso de la civilidad de nuestra Patria"³⁶.

Fresno se movió con mucha cautela y reserva. No quería que se produjera un segundo fracaso parecido al del diálogo de 1983. Además sabía las reacciones negativas que estas iniciativas provoca-

ban en sectores del gobierno. Este rechazaba que la Iglesia Católica chilena hiciera gestiones o reuniones políticas en sus recintos y, en el pasado, la había presionado por lo que consideraba intromisiones inapropiadas³⁷.

El cardenal Fresno respondió que su tarea se basaba en una inquietud pastoral, manteniéndose su participación en este terreno, y que los invitados eran estrictamente quienes se habían reunido con él personalmente.

Los tres asesores del Cardenal trabajaron en la elaboración de un texto de acuerdo para ser llevado a la próxima reunión. Para esto se apoyaron en las investigaciones sobre el tema de los consensos políticos que se desarrolló en el Centro de Estudios del Desarrollo (CED); y en el área social y económica acudieron a VECTOR, un centro de orientación socialista³⁸.

Sin embargo un nuevo hecho sacudió al país. El 1 de agosto José Cánovas Robles encargó reos a varios carabineros en la investigación por el crimen de los degollados. El país se estremeció. César Mendoza debió renunciar a la Dirección General de Carabineros³⁹.

La segunda reunión, prevista para el 13 de agosto en la Casa de Ejercicios de San Francisco Javier debió postergarse, debido a las presiones al Nuncio Sodano por parte del Gobierno que consideró "excesivo" el uso de recintos eclesiásticos para reuniones políticas⁴⁰.

El Partido Socialista dirigido por Carlos Briones recomendó incorporar a la Izquierda Cristiana a las negociaciones. Finalmente, el martes 20 de agosto, se reunieron en el Círculo Español los asesores de Monseñor Fresno con los representantes de los partidos políticos. En esta ocasión, asistieron dos miembros por partido. Concurrieron Gabriel Valdés y Patricio Aylwin, por la democracia cristiana; Pedro Correa y Patricio Phillips, por los nacionales; Andrés Allamand y Fernando Maturana, por unión nacional; René Abeliuk y Mario Sharpe, por la social democracia; Hugo Zepeda y Armando Jaramillo, por los republicanos; Carlos Briones y Darío

Pavez, por los socialistas; y Enrique Silva Cimma y Luis Fernando Luengo por los radicales. Además, se incorporaron Luis Maira y Sergio Aguiló por la Izquierda Cristiana; Gastón Ureta por los liberales; Ramón Silva Ulloa por la Unión Socialista Popular y Sergio Navarrete por los socialistas-mandujano⁴¹.

En la reunión, Zabala leyó un mensaje de saludo del Cardenal Juan Francisco Fresno que se encontraba en una reunión del CELAM. Entonces se pasó a examinar el texto elaborado. Antes, Luis Maira pidió la palabra y señaló dos observaciones: primero, que faltaba parte importante de la izquierda, y segundo, que tenía observaciones sobre el procedimiento. Por su parte, Francisco Bulnes señaló que se debía establecer cuál sería el destino que se le daría al documento final, especialmente con respecto al Gobierno⁴². La discusión de estos temas se postergó dándose inicio a la lectura del texto preparado. La discusión posterior fue "extensa y cansadora"⁴³. A pesar de que se fue logrando acuerdo en todos los puntos, el tema del Partido Comunista, es decir, de la exclusión de ideologías o de la sanción a las conductas antidemocráticas, "congeló el debate"⁴⁴.

El Movimiento Democrático Popular (MDP) le envió una carta al Cardenal Juan Francisco Fresno, el 21 de agosto, en la que exponían sus planteamientos de cómo se debía implementar el Gobierno de transición. Señalaron tres puntos:

- 1.-Una redemocratización del país a través de una Asamblea Constituyente que elaborara una nueva Constitución.
- 2.-Puesta en práctica de un plan económico-social de emergencia.
- 3.-Restaurar el respeto pleno a los derechos humanos⁴⁵.

Por su parte el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) pidió una audiencia con el Cardenal para solicitar su incorporación, que fue fijada para el lunes 26.

El 23 se realizó una segunda ronda de análisis del documento, en el Círculo Español. El tema único fue el Partido Comunista⁴⁶.

A raíz de lo anterior, se creó una comisión compuesta por un integrante de la comisión redactora y un representante de la Izquierda Cristiana (Luis Maira), de Unión Nacional (Andrés Allamand) y de la democracia cristiana (Patricio Aylwin). Estos, el sábado 24, llegaron finalmente a un acuerdo. Se aceptó la tesis de Allamand de que se debían sancionar no sólo los actos, sino también los objetivos antidemocráticos, se acordó "que la decisión debía ser adoptada por un Tribunal Constitucional; y Luis Maira logró que la definición de democracia se incorporara plenamente al concepto"⁴⁷.

Existía mucho optimismo en los distintos sectores.

El domingo 25 se volvieron a encontrar en el Círculo Español. Luis Maira leyó el texto pendiente y se repasó la totalidad de lo aprobado. En ese momento, los asesores del Cardenal Juan Francisco Fresno pidieron que se firmara el documento. Patricio Phillips, escribió el nombre de su esposa Carmen Sáenz quien ejercía la presidencia del Partido Nacional. A la vez, Carlos Briones y Darío Pávez no firmaron pues debían esperar una ratificación de los organismos internos de su partido. Por su parte, Luis Maira no firmó el documento y sólo adhirió verbalmente a él. Se salvó la situación al agregarse en la introducción del documento que había sido aprobado por unanimidad⁴⁸. De esta forma surgió el "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia."

Desde la implantación del Estado de Sitio en noviembre de 1984, se produjo una larga etapa de inmovilismo, en que la iniciativa de los partidos políticos estuvo reducida. Con la génesis y logro del documento del que hemos dado cuenta más arriba, el mundo civil tomó la iniciativa y generó uno de los mayores desafíos al que se había visto enfrentado el régimen del General Pinochet. Con él se producía el más alto consenso conocido hasta la fecha, al unirse en la iniciativa de la Iglesia Católica, sectores opositores de centro e izquierda con miembros de la derecha exigiendo el tránsito a la democracia plena.

El texto del "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia" constaba de cuatro partes: Introducción, Acuerdo Constitucional, El Orden Económico y Social, y las Medidas Inmediatas⁴⁹. En la introducción, se señalaba que como contribución al llamado del Cardenal Fresno a amplios sectores políticos y sociales adherían "a un gran acuerdo nacional que asegure la evolución pacífica hacia una democracia plena y auténtica"⁵⁰. Agregaban:

"Los valores democráticos deben regir nuestra convivencia y para que ellos se alcancen se requiere una entrega ordenada del poder político a autoridades revestidas de plena e indiscutida legalidad democrática; un marco político-económico-social que garantice tanto la gobernabilidad del país como las condiciones básicas para el esfuerzo colectivo que los desafíos de hoy y del futuro plantean; y, también, el retorno de las Fuerzas Armadas a sus indispensables funciones permanentes, respetando plenamente sus valores, dignidad y requerimientos institucionales"⁵¹.

El documento reconocía que la reconciliación exigía el pleno respeto a la vida, a los derechos humanos, el rechazo a la violencia, y que se atendiera la exigencia de la justicia en forma "congruente con el espíritu de reconciliación nacional"⁵². Para esto se afirmaba que los procesos por violaciones a los derechos humanos debían requerir de una denuncia responsable por delito específico, correspondiendo exclusivamente a los Tribunales existentes el proceso.

Señalaba a la democracia como "el mejor sistema posible de vida"⁵³, por ello, se sostenía, que el

"acuerdo se refiere a las condiciones fundamentales que debieran cumplirse, no sólo para hacer posible el tránsito a esa democracia, sino para asegurar su estabilidad una vez que esté plenamente restablecida"⁵⁴.

Agregaba que todos los que adhirieran o firmaran el acuerdo contraían el compromiso de "realizar la acción política del futuro

dentro de un espíritu de lealtad democrática, aplicación efectiva de la ley y respeto mutuo⁵⁵.

Invitaba a trabajadores, empresarios, profesionales y demás actores del acontecer nacional a adherir "de modo que se produzca una concertación democrática realmente representativa de toda la nación"⁵⁶.

En materias constitucionales el "Acuerdo Nacional" contemplaba:

1.- La elección por votación popular de la totalidad del un Congreso Nacional, con claras facultades legislativas, fiscalizadoras y constituyentes⁵⁷;

2.- Un procedimiento de reforma constitucional que, reconociendo la necesaria estabilidad que debía tener la carta fundamental, permitiera sus modificaciones;

3.- La elección directa del Presidente de la República por votación popular, "mayoría absoluta y segunda vuelta si fuere necesario"⁵⁸;

4.- La existencia de un Tribunal Constitucional en que estuvieran representados los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;

5.- La garantía de la libre expresión de las ideas y la organización de partidos políticos, y agregaba:

"Los partidos, movimientos o agrupaciones cuyos objetivos, actos o conductas no respeten la renovación periódica de los gobernantes por voluntad popular, la alternancia en el poder, los Derechos Humanos, la vigencia del principio de legalidad, el rechazo a la violencia, los derechos de las minorías y los demás principios del régimen democrático definido en la Constitución, serán declarados inconstitucionales. Esta calificación corresponderá al Tribunal Constitucional"⁵⁹.

6.- La regulación de los estados de excepción constitucional, precisándose que durante su vigencia no podrían vulnerarse los derechos humanos, y que se podría recurrir de amparo y protección ante los Tribunales de Justicia.

En el Orden Económico-Social señalaba que:

1.- Serían metas prioritarias la superación de la extrema pobreza y marginalidad, la creación de oportunidades de trabajo productivas y estables, y el logro de una tasa alta y sostenida de crecimiento.

2.- El propósito de compartir sacrificios y recompensas.

3.- Se garantizará constitucionalmente el derecho a la propiedad privada, reconociendo la existencia de la propiedad estatal y mixta.

4.- El Estado debería tener una función activa determinando los grandes objetivos nacionales, coordinando y orientando la marcha de la economía. Se sostenía, además, que así se configuraría una economía mixta en que Estado y empresa privada se complementarían mediante una definida diferenciación de funciones y división de tareas; en la cual "el mercado, la concertación y la acción del Estado constituirían, entre otros, mecanismos para la asignación eficiente de los recursos"⁶⁰.

Finalmente señalaba, en las medidas inmediatas, que para

"devolver a los chilenos el pleno ejercicio de su ciudadanía, con capacidad de participar en las decisiones que afectan su futuro en libertad e igualdad de condiciones, y para dotar al proceso político de los elementos indispensables para una evolución efectiva hacia una auténtica democracia"⁶¹,

era necesario tomar las siguientes medidas:

"1. Término a los Estados de Excepción; pleno restablecimiento de todas las libertades públicas, de una real autonomía universitaria y de garantías constitucionales, y compromiso gubernativo de no aplicar el Artículo 24 transitorio de la Constitución de 1980. Término, asimismo, al exilio, que niega el legítimo derecho a vivir en la Patria, y devolución de la nacionalidad a los que fueron privados de ella.

2.-Formación de registros electorales.

3.-Término del receso político y derogación de las normas que impiden el funcionamiento de los partidos.

4.-Aprobación de una ley electoral para elegir Presidente de la República y Senadores y Diputados por sufragio directo, personal, libre, secreto, informado e imparcialmente controlado, asegurándose para ello la libertad de propaganda y equitativo acceso a los medios de comunicación del Estado y universitarios.

5.-El plebiscito que legitime las disposiciones enunciadas en este documento, deberá realizarse contemplando las garantías definidas en el número anterior⁶².

Se acordó por último "mantener una vinculación permanente, a objeto de perfeccionar e implementar su contenido"⁶³.

Después de firmado el "Acuerdo Nacional", los asesores del Cardenal Juan Francisco Fresno dieron por finalizada su labor. Sin embargo los partidos les solicitaron que siguieran con la función de coordinación. Posteriormente se le solicitó a Sergio Molina que además cumpliera las funciones de portavoz del grupo.

Por su parte el Comité Permanente del Episcopado manifestó su "satisfacción por el éxito alcanzado" e invitó a todos los chilenos

"que tienen responsabilidades ciudadanas, ya sea en el Gobierno, ya sea fuera de él a buscar acuerdos semejantes, hasta lograr el ideal de una convivencia nacional constructiva y pacífica"⁶⁴.

Inmediatamente se realizaron distintos intentos para acercarse al Gobierno. Al día siguiente de firmado el "Acuerdo Nacional" los asesores del Cardenal Juan Francisco Fresno intentaron entregar el documento al Gobierno.

El Gobierno declaró a través del Ministro del Interior Ricardo García, que no habría declaraciones sobre el documento elaborado⁶⁵.

En este contexto, estallaron dos bombas el 26 de agosto de 1985 en locales comerciales del paseo Ahumada, a horas de mayor afluencia de público. A la vez, la Alianza Democrática decidió convertir la protesta, convocada para el 4 de Septiembre de 1985 en una jornada de adhesión al "Acuerdo Nacional".

Por su parte el Cardenal Fresno, el 31 de agosto de 1985, decidió intervenir⁶⁶. Redactó una carta al Presidente Pinochet en que le planteó que temía que

"si en nuestra patria no se producía un diálogo nacional para facilitar la evolución pacífica a la plena democracia, más tarde o más temprano desembocaríamos previsiblemente en una lamentable radicalización de posiciones"⁶⁷.

Esta sólo fue contestada escuetamente un mes y medio más tarde, el 15 de octubre de 1985, por el General Santiago Sinclair, Ministro Secretario General de la Presidencia⁶⁸.

El "Acuerdo Nacional" generó mucha molestia en las autoridades gubernativas. Sin embargo, por la rapidez en que se suscribió el gobierno no tuvo mucho tiempo para reaccionar. El Almirante José Toribio Merino, a pesar de que reconoció no conocer el texto del "Acuerdo Nacional", y haciendo referencia al Cardenal Juan Francisco Fresno, señaló que había pasado lo mismo que con el "Chapulín Colorado" "que hace siempre cualquier cosa que le digan, porque es lo más bien inspirado que hay"⁶⁹.

El gobierno no dio una respuesta oficial al "Acuerdo Nacional" hasta el 3 de septiembre de 1985. Ese día la Dirección Nacional de Comunicación Social de Gobierno (DINACOS) entregó una declaración oficial. Se valoró la aceptación de la Constitución de 1980, por sectores que durante los años 1983 y 1984 tuvieron una actitud opositora a ella. La declaración agregaba que el objetivo del documento, no se contraponía con lo establecido en la Constitución, en la cual, la consolidación de la democracia era una meta en la acción gubernamental. Mencionaban, además, que la modalidad de democracia planteada en el Acuerdo Nacional era semejante a la que ha-

bía hecho crisis durante la Unidad Popular, en contraposición a la del gobierno basada en una más moderna. Por último reiteraban la disposición a examinar los aportes de los distintos sectores ciudadanos⁷⁰.

El jueves 5 de septiembre de 1985 se reunieron en la sede del Partido Radical los firmantes del Acuerdo Nacional para analizar la declaración del Gobierno. Francisco Bulnes declaró, a título personal, que aunque la declaración del Gobierno no cerraba las puertas al entendimiento y manifestaba la disponibilidad a oír a los sectores políticos, era una respuesta vaga e imprecisa⁷¹. En la respuesta de los partidos políticos, que suscribieron el "Acuerdo Nacional", a la declaración de la Dirección Nacional de Comunicación Social de Gobierno (DINACOS), mostraron su extrañeza sobre el hecho de que el Gobierno acusaba a los partidos de estar reunidos, y logrado el "Acuerdo Nacional", los criticaba por estar conformado éste por fuerzas heterogéneas. Agregaban que el Acuerdo Nacional contenía

"los principios que consideramos fundamentales para impulsar un acuerdo nacional que asegure la evolución pacífica de nuestro país hacia una democracia plena y auténtica"⁷².

Ante la crítica de que la democracia que buscaban era la existente antes de 1973, plantearon que pensaban en la democracia como se la conocía en el mundo occidental,

"cuya práctica en la historia de Chile fue motivo de orgullo patrio, sin perjuicio, naturalmente, de los perfeccionamientos que la experiencia aconseja. Es obvio que esa concepción de la democracia difiere de lo que el actual gobierno califica con ese nombre"⁷³.

Llamaban al Gobierno a que considerara con seriedad y respeto la proposición. Terminaban señalando que implementarían los medios para que "los chilenos puedan expresar en forma pacífica su adhesión suscribiendo el documento"⁷⁴.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta de Gobierno, General Fernando Matthei, a pesar de señalar que faltaban algunas precisiones, declaró:

"No puedo sino ver con muy buenos ojos el hecho que haya un grupo importante de personalidades que estén firmando un acuerdo con la democracia"⁷⁵.

Estas declaraciones fueron vistas como positivas por los sectores políticos, en especial, porque rompía el silencio que tuvieron las Fuerzas Armadas y el Gobierno hacia el "Acuerdo Nacional".

En la primera quincena de noviembre, a través de Monseñor Valech, los firmantes del "Acuerdo Nacional" intentaron un nuevo acercamiento con el Gobierno. Los coordinadores del "Acuerdo Nacional" trataron de reunirse con el Ministro del Interior, lo que nunca se materializó⁷⁶. El 10 de diciembre de 1985 acudieron Sergio Molina y José Zabala a pedir una audiencia con el Ministro del Interior. En las oficinas del Ministerio del Interior se les contestó a Molina y Zabala que la solicitud fuera hecha por escrito, lo que hicieron inmediatamente. El 19 de diciembre de 1985 el Ministro del Interior les envió una carta diciéndoles que por estar muy ocupado los recibiría el Subsecretario al día siguiente. Por fin, el 20 de diciembre, cuatro meses después de la firma del documento, los coordinadores del "Acuerdo Nacional", pudieron entregar oficialmente el documento al Gobierno.

En un plano distinto, las primeras reacciones de los partidos políticos fueron de diversa índole. El Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) lo consideró "un paso histórico por la amplitud del arco de firmantes"⁷⁷. Los Humanistas no obstante sentirse excluidos, apoyaron las medidas inmediatas. El Partido Nacional consideró el acuerdo un acto histórico, afirmando su convicción de que las FF.AA. facilitarían un diálogo con la civilidad que permitiera una transición pacífica y efectiva hacia la democracia⁷⁸.

Por su parte, los máximos dirigentes de la Unión Demócrata Independiente (UDI) señalaron su acuerdo, pero también su desa-

cuerdo, con algunas de las apreciaciones del documento. Afirmaron que:

"el texto está deliberadamente redactado con una amplísima vaguedad en casi todos sus puntos, en términos que admite las más variadas y contrapuestas interpretaciones. (...) En consecuencia el país no se encuentra frente a un efectivo acuerdo político sino ante un mero esbozo que, al presentarse como acuerdo, puede derivar en un fantasma que cobre vida y termine convirtiéndose en un cazabobos para los sectores antimarxistas del país"⁷⁹.

Jaime Guzmán, dirigente de la UDI, calificó al acuerdo como poco serio, y agregó que necesitaba muchas profundizaciones para transformarse en un hecho político de interés. Señaló además que

"al presentarse como un "Acuerdo Nacional", lo que hasta ahora es un simple esbozo, cobra especial gravedad el llamado a una movilización nacional de firmas y respaldos hacia ese documento, porque nadie puede responsablemente adherir a un embrión, cuya evolución y alcances se desconocen"⁸⁰.

Una confusa situación se produjo en los sectores de izquierda frente al "Acuerdo Nacional". Luis Maira, máximo dirigente de la izquierda cristiana, señaló que

"el conjunto de los partidos de izquierda, agrupados en una instancia privada de consulta, conocida como mesa de izquierda han acordado en la noche de ayer expresar respaldo al documento de transición hacia una democracia plena"⁸¹.

Agregó que el acuerdo incluía "al conjunto de las organizaciones de izquierda y, naturalmente, al conjunto de las fuerzas que integran el MDP"⁸².

Jecar Neghme, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionario, informó que las fuerzas que integraban el Movimiento Democrático Popular (MDP) habían acordado rechazar el docu-

mento por considerarlo insuficiente, afirmando en alusión a Maira que "el MDP no tiene interlocutores y que habla por sí mismo"⁸³.

Por su parte los voceros del Movimiento Democrático Popular (MDP), Germán Correa y José Sanfuentes en una declaración pública señalaron que el movimiento

"no aprueba, ni suscribe, ni adhiere a tal documento, pues éste no incluye la salida inmediata del régimen del poder que es la condición básica y primaria para hacer posible el inicio de un efectivo proceso de transición a la democracia"⁸⁴.

Sin embargo, la real opinión de los partidos del Movimiento Democrático Popular (MDP) se conoció al iniciarse una campaña de adhesión al "Acuerdo Nacional". En distintas organizaciones sociales la decisión de suscribir el "Acuerdo Nacional", contó con la votación adversa de los miembros del Partido Comunista⁸⁵. La estrategia de "Rebelión Popular" que impulsó el Partido Comunista lo llevó a rechazar esta iniciativa. De la misma forma, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) señaló que el Acuerdo Nacional era un intento de "conciliación" con el gobierno.

La "Intransigencia Democrática", emitió una declaración pública en la que se refirió al "Acuerdo Nacional". Mostraban su concordancia con las medidas inmediatas señaladas, a la vez que solicitaban el fin de los organismos de seguridad y la libertad de los presos políticos. Señalaban que la aplicación de las medidas inmediatas constituía un paso importante en la conquista de la democracia, pero que la aplicación de ellas era incompatible con la permanencia en el poder del Presidente Pinochet. Definieron al "Acuerdo Nacional" como:

"una importante contribución al consenso y entendimiento democrático entre los chilenos y atendido al arco político de sus suscriptores y adherentes representa un avance en la ampliación de las fuerzas que hoy luchan por la democracia",

y se mostraron en desacuerdo con el carácter "excluyente que tuvo en su gestación esta iniciativa"⁸⁶.

Dentro del clima que intentó producir la Iglesia Católica, el 18 de septiembre de 1985 se realizó el tradicional Te Deum en la Catedral de Santiago, que tuvo un carácter muy distinto ese año. Por primera vez, durante el régimen militar, asistieron invitados por el Cardenal Fresno, los firmantes del "Acuerdo Nacional"⁸⁷.

La esperanza de que el Gobierno acogiera el documento se fue diluyendo. El factor tiempo fue minando la unidad que se había logrado en torno al documento. Se comenzaron a vivir tensiones, apareciendo interpretaciones distintas sobre el sentido, alcance y finalidad del "Acuerdo Nacional".

Un hecho conflictivo fueron los llamados a protesta contra el gobierno y los requerimientos de éste contra los opositores. Los sectores opositores desde 1983 llamaban mensualmente a una jornada de protesta. En las semanas posteriores a la firma del "Acuerdo Nacional", el gobierno presentó un requerimiento contra dirigentes sindicales, poblacionales y de las Federaciones de Estudiantes que habían convocado a la protesta del 4 de septiembre de 1985. Molestó a los opositores que el "Acuerdo Nacional" no expresara su solidaridad con los dirigentes encarcelados. Durante toda la vigencia del "Acuerdo Nacional" los sectores vinculados a Unión Nacional y el Partido Nacional criticaron las protestas opositoras por lo que este fue un continuo tema de debate y discusión.

Además se vivió otro conflicto por la búsqueda de adhesión pública al "Acuerdo Nacional". Sergio Molina entregó un proyecto de difusión masiva del "Acuerdo Nacional" por medio de recolección de firmas y adhesiones que fue analizado y aprobado por los integrantes. En él se establecían las bases para una campaña de recolección de adhesiones, con un "Consejo de Personalidades" que promovería las suscripciones, un "Consejo Coordinador" y un diseño de trabajo para conseguir las adhesiones⁸⁸.

Unión Nacional tuvo reparos frente a la campaña de recolección de firmas masiva por lo que solicitó que se precisara el sentido y alcance de la campaña⁸⁹. En definitiva, se acordó publicar listas de personalidades adherentes al "Acuerdo Nacional" en los princi-

pales periódicos capitalinos sin realizar una campaña masiva de adhesiones.

Una nueva polémica se suscitó por las alianzas políticas ante las elecciones de organismos sociales, como federaciones de estudiantes, colegios profesionales y sindicatos. El partido "Unión Nacional" exigió un pronunciamiento de la democracia cristiana por las alianzas universitarias que las distintas "Democracias Cristianas Universitarias" estaban implementando, en especial en la Universidad de Concepción. La Unión Nacional señaló que

"de concretarse nuevas alianzas de esas naturalezas (MDP-DC) en las próximas elecciones de la FECH o el Colegio de Profesores, u otras organizaciones similares, se estaría comprometiendo seriamente la estabilidad y futuro del Acuerdo Nacional"⁹⁰.

Esto llevó a que se realizaran reuniones bilaterales entre la unión nacional y la democracia cristiana para intentar salvar las diferencias.

Para salvar las diferencias y presionar a la izquierda la democracia cristiana solicitó en las elecciones universitarias la firma del "Acuerdo Nacional" como requisito para llegar a acuerdos en las listas. Los militantes universitarios del Movimiento Democrático Popular (MDP), no aceptaron firmar el "Acuerdo Nacional" por lo que la oposición fue a la elección de la FECh (Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile) en listas separadas. El Partido Demócrata Cristiano insistió, no obstante, en la distinción entre los acuerdos políticos nacionales y los acuerdos gremiales específicos para las organizaciones sociales.

Por su parte, los coordinadores del Acuerdo Nacional, señalaron que a su juicio

"el espíritu del Acuerdo es de oposición a los "pactos electorales" si ellos tienen un carácter esencialmente político e incluyen grupos o partidos cuyos actos o conductas no respeten "el rechazo a la violencia" y a los demás principios de

convivencia democrática incluidos expresamente en el Acuerdo"⁹¹.

Los coordinadores del Acuerdo Nacional agregaron que al alejarse las elecciones de "lo político" y acercarse a "lo gremial o social", era más difícil su calificación.

Los coordinadores, frente a la ola de declaraciones e interpretaciones de los partidos (en especial Unión Nacional e Izquierda Cristiana) señalaron que el "Acuerdo Nacional" no era un documento de oposición al Gobierno y lo definieron como

"un compromiso formal, asumido por los firmantes, de mantener sus discrepancias dentro de un marco político, económico y social expresamente definido en el documento"⁹².

Una vez que el gobierno rechazó analizar el Acuerdo Nacional surgieron nuevas diferencias. Tanto el carácter que se le debía dar al "Acuerdo Nacional", como los pasos a seguir ante la negativa del régimen fueron temas discutidos. Existieron dos posturas, una planteó que se debía intentar provocar una negociación con el régimen militar sin acudir a la "movilización social" o a "jornadas de protesta". La otra, postuló presionar a través de la movilización social pacífica para entonces llegar a una negociación con el Gobierno. La discusión sobre el carácter que debía asumir el "Acuerdo Nacional", al observarse que el Gobierno no tenía ninguna iniciativa positiva al diálogo, fue cobrando, con el paso de las semanas, cada vez más importancia.

Unión Nacional en una carta enviada a Léniz, Zavala y Molina denunció que el Acuerdo Nacional se veía afectado de una "progresiva tendencia a la desnaturalización", luego que socialistas y dirigentes de la Izquierda Cristiana

"lo consideran como un mero compromiso a respetar en un futuro Gobierno democrático, negarán toda posibilidad de diálogo o contacto con las autoridades y reiterarán que la única opción política actual es la "ruptura institucional"⁹³.

Posteriormente Unión Nacional planteó que se debían agotar todas las posibilidades existentes para dialogar con el gobierno y las FF.AA. Andrés Allamand reconoció que el Gobierno no era receptivo al "Acuerdo Nacional"⁹⁴, pero agregó que si el Gobierno se cerraba "sólo en ese momento se entraría en el terreno de la movilización social pacífica"⁹⁵.

Los opositores no creían que el Gobierno del General Pinochet estuviera dispuesto en esas condiciones a una negociación. En definitiva, nunca se establecieron canales efectivos de comunicación y negociación con el Gobierno, con lo cual se incrementaron entre los opositores las reservas respecto del intento de dialogar efectivamente con el gobierno.

Debido a estos desacuerdos, Unión Nacional no asistió a algunas reuniones, lo que demostró las diferencias de criterios que existían. Sin embargo, los dirigentes de los demás partidos señalaron que el acuerdo "no se afectaría ante la eventual defección de dicha colectividad"⁹⁶.

Los partidos de izquierda también comenzaron a hacer sus críticas a la conducción que se había hecho del "Acuerdo Nacional".

La Izquierda Cristiana señaló que "no aceptará que se condicionen las alianzas políticas a la suscripción del "Acuerdo Nacional"⁹⁷, agregando que ésta es "una propuesta política, económica y social, para un orden post autoritario"⁹⁸. Agregaban, además, los dirigentes de la Izquierda Cristiana que el "Acuerdo Nacional" no era un acuerdo político. Por su parte la Comisión Política de la Izquierda Cristiana planteó que "cada fuerza política conserva su libertad de acción para desarrollar sus propias propuestas, por sí misma o en alianza con otras fuerzas"⁹⁹, incluidas aquellas fuera del acuerdo. De esta forma la Izquierda Cristiana reafirmó que existía una sola vía de acceso a la democracia, que definió como "la ruptura institucional, entendida como la superación del orden jurídico autoritario y su reemplazo por uno democrático"¹⁰⁰. El Partido Socialista-Núñez, señaló que Unión Nacional formulaba exigencias inaceptables, que contravenían la naturaleza del "Acuerdo Nacional"¹⁰¹. El Parti-

do Socialista mandó, además, una carta a los suscriptores del acuerdo en la cual reafirmaban sus críticas a Unión Nacional¹⁰².

Por su parte, el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) señaló que el "Acuerdo Nacional" estaba mal conducido por las principales fuerzas responsables de su gestación, a la vez que, acusó a la derecha de hacer todo lo posible para impedir la implementación del mismo¹⁰³.

El rechazo definitivo al "Acuerdo Nacional" por parte del Gobierno, se produjo en diciembre de 1985, a través de dos vías.

Por una parte, el Gobierno aprovechó las diferencias de enfoques sobre la finalidad y el carácter del documento que se produjo entre los partidos políticos para fundamentar su rechazo a analizar seriamente sus proposiciones. En la respuesta que el Gobierno dio a la entrega oficial del documento por parte de los coordinadores, se señalaba que el tiempo transcurrido demostraba las

"innumerables diferencias y contradicciones -muchas veces fundamentales y profundas- entre los suscriptores o adherentes de tal instrumento, no sólo en cuanto a las distintas motivaciones y finalidades que cada uno de ellos pudo tener para apoyarlo, sino también -lo que es más grave- en cuanto al contenido e interpretación del mismo y a las conductas y actos que en más de una oportunidad han aparecido inconsecuentes"¹⁰⁴.

Por otro lado, el 24 de diciembre el Cardenal Juan Francisco Fresno se entrevistó con el Presidente Pinochet. En este encuentro al mencionar el Cardenal el tema del "Acuerdo Nacional", el Presidente Pinochet dijo que prefería dar vuelta la hoja, que no estaba dispuesto a recibir a los coordinadores y que él, personalmente, había dado instrucciones al Ministro del Interior de no recibirlos¹⁰⁵.

Sergio Molina señaló que el diálogo y las negociaciones no estaban fracasadas, sino interrumpidas, "pese al rechazo del Presidente de la República a dialogar y negociar"¹⁰⁶.

Por su parte los partidos se sintieron frustrados. Acababa el segundo intento por dialogar con el gobierno en un nuevo fracaso.

El Comité Permanente del Episcopado el 15 de enero de 1986 emitió un comunicado en que señalaron la necesidad de la reconciliación. Se afirmaba que el "Acuerdo Nacional" despertaba en el país "una gran esperanza" y responsabilizaron a las autoridades de su fracaso; se señaló:

"El gobierno ha rechazado, hasta el momento el diálogo con los firmantes del Acuerdo. Aunque percibimos que para muchos chilenos este rechazo ha sido una mala noticia, pensamos que es solo un episodio en el camino que nos ha de llevar a la paz y que el destino de los doce millones de chilenos que constituimos este país nos afecta y compromete a todos y no puede depender solamente del criterio o de la voluntad de algunos"¹⁰⁷.

Agregaban que tenían confianza en que el Presidente, la Junta, los Ministros y los que tenían responsabilidades en la conducción del país, escucharían al pueblo, que se expresaba de muy diversas maneras, entre otras en las elecciones que se realizaban en diversos niveles. Sostenían que "muy grande sería su responsabilidad ante sus propias conciencias y ante la historia si así no lo hicieran"¹⁰⁸.

El Gobierno, en ningún momento consideró seriamente negociar con los sectores políticos agrupados en torno al "Acuerdo Nacional", el restablecimiento de la plena democracia, ni modificar el itinerario trazado.

La Alianza Democrática agradeció públicamente las gestiones del Cardenal Juan Francisco Fresno¹⁰⁹, resaltando la constante negativa del gobierno a dialogar con los sectores opositores.

En tanto, para Unión Nacional, si se hubiera sumado al cambio de las posturas extremas que la oposición democrática sustentaba "una condena opositora no sólo formal a los grupos totalitarios"¹¹⁰, y una acogida receptiva del "Acuerdo Nacional" por parte

del Gobierno, podría haber reorientado la actividad política por un camino de tranquilidad y entendimiento. Unión Nacional culpó del fracaso de esta posibilidad de entendimiento tanto a la "intransigencia gubernativa", como a las "conductas inconsecuentes" de algunos de sus suscriptores¹¹¹.

Concluido este intento, apareció en los sectores opositores el problema de cuál debía ser la estrategia a seguir durante 1986. Se optó por reimpulsar la "Movilización Social" para presionar al régimen a negociar. La democracia cristiana buscaba la posibilidad de una solución política, frente a la postura de sectores de izquierda que intentaban el camino insurreccional, lanzando la idea del "Año Decisivo". El dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) Andrés Pascal Allende señaló que "el proyecto de Acuerdo Nacional impulsado por la Democracia Cristiana chilena ha fracasado"¹¹² y agregó, que ello jugaría a favor de la izquierda. Por su parte el presidente del Partido Demócrata Cristiano Gabriel Valdés, en diciembre de 1985, señalaba que

"1986 será el año de la movilización de toda la sociedad. El partido está ya en trabajo de preparación. Todos los militantes tendrán que asumir su responsabilidad"¹¹³.

Proponía un plan de movilización y solicitaba a todos los sectores una definición sobre los procedimientos y sus fines.

En la Alianza Democrática se discutió, a petición de la democracia cristiana, un "Plan de Movilización para 1986". Además, los partidos miembros de la Alianza Democrática, manifestaron, mediante una carta a los coordinadores del "Acuerdo Nacional", que la Alianza Democrática no aceptaba un congelamiento del documento.

Después del rechazo gubernativo a considerar al "Acuerdo Nacional" se inició un proceso donde los sectores opositores buscaron las instancias más apropiadas para impulsar la movilización social y, progresivamente el "Acuerdo Nacional" se fue paralizando. Incluso algunos partidos como la izquierda cristiana hicieron públi-

cas sus críticas por el "inmovilismo" y la falta de iniciativa para ampliar su base política y social de respaldo¹¹⁴. En especial se criticaba el rechazo a la incorporación del Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) El MAPU había solicitado el ingreso al "Acuerdo Nacional" en septiembre de 1985, reiterándolo en abril de 1986.

Progresivamente se produjo un distanciamiento de Unión Nacional con respecto a los demás miembros del Acuerdo Nacional. En marzo de 1986 se informó que Unión Nacional se mantendría alejada del Acuerdo¹¹⁵. Sin embargo, sus dirigentes asistieron posteriormente a algunas reuniones durante 1986.

Durante 1986 se desarrolló un fuerte debate entre los sectores opositores firmantes del Acuerdo Nacional y Unión Nacional. Este último centró la discusión en torno al tema del Partido Comunista¹¹⁶ y en la necesidad de su exclusión legal y política de la vida nacional. En cambio, para la democracia cristiana el tema del Partido Comunista era claro, ellos se auto-excluían de la unidad al no querer firmar el "Acuerdo Nacional". Los demócratas cristianos agregaban "Nosotros tenemos una unidad en la Alianza y en el Acuerdo Nacional"¹¹⁷.

Unión Nacional señaló su discrepancia con la movilización social planteada por los opositores. Para ellos el documento del "Acuerdo Nacional" era solo "para buscar un entendimiento con el Gobierno y las Fuerzas Armadas"¹¹⁸.

Los firmantes del Acuerdo Nacional, con la sola excepción de Unión Nacional, señalaron por su parte que

"la falta de flexibilidad del régimen para impulsar una verdadera transición a la democracia ha llevado a vastos sectores nacionales a buscar formas de presión social"¹¹⁹.

Agregaron que la aplicación de las medidas inmediatas, señaladas en el documento inicial del "Acuerdo Nacional" eran el "auténtico camino para lograr en Chile el inmediato proceso pacífico de transición a la democracia"¹²⁰.

Los miembros del "Acuerdo Nacional", excepto Unión Nacional, también solidarizaron con los dirigentes de la "Asamblea de la Civilidad" detenidos por organizar la protesta del 2 y 3 de Julio de 1986. Dijeron al respecto:

"Solidarizamos con los dirigentes de las organizaciones sociales que en su acción por lograr la democracia a través de métodos pacíficos, tienen hoy que sufrir la persecución y correr el riesgo de ser encarcelados por acciones judiciales iniciadas por el Gobierno"¹²¹.

Para los coordinadores del Acuerdo Nacional

"todo el espectro del pensamiento democrático chileno está contenido en el documento. Por tanto, nos parece posible afirmar que el Acuerdo Nacional, como marco de referencia dentro del cual operen los partidos políticos democráticos en el tránsito a la plena democracia y en la posterior gobernabilidad del país, es un elemento básico -quizás perfectible, pero de difícil reemplazo- para conversar con la autoridad"¹²².

Para los sectores opositores se había logrado un grado muy alto de concertación política que no debía perderse. Los demócrata cristianos, como los radicales ratificaron su apoyo al Acuerdo Nacional y, agregaron, la necesidad de mantener la vinculación.

NOTAS

1. Declaración del Comité Permanente del Episcopado del 13 de Febrero de 1984, titulada "El derecho al asilo". En Publicación del Centro de Documentación Social Católica latinoamericana ILADES, Año XII, N° 75. Marzo-Abril 1984. p. 14 y 15.
2. Declaración del Comité Permanente del Episcopado del 11 Abril de 1984. En Verdad: camino a la reconciliación. La voz de los obispos. Area pastoral social Conferencia Episcopal de Chile. p. 29.
3. Hoy, N° 349, del 28 de Marzo al 3 de abril de 1984. p. 6.
4. Ibíd. p. 7.

5. *Ibíd.* p. 7.
6. *Hoy*, N° 351, del 11 al 17 de Abril de 1984. p. 6.
7. Declaración del Comité Permanente del Episcopado del 11 Abril de 1984. En *Verdad: camino a la reconciliación. La voz de los obispos.* Area pastoral social Conferencia Episcopal de Chile. p. 29
8. En la declaración pública de los Obispos "Nunca Perderemos la Esperanza" del 18 de mayo de 1984 reiteraron la esperanza de que el Gobierno realizara "el gran gesto". *Mensaje*, N° 330 Julio 1984. p. 341.
9. El Comité Permanente del Episcopado señaló: "En el último año hay casi un centenar de muertos en enfrentamientos y en otras circunstancias que no han sido suficientemente aclaradas. Ha habido asesinatos de miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden. Hay víctimas inocentes caídas por efectos de hechos violentos; hay víctimas del frío y del desamparo. Y lo que es más grave, poco a poco vamos perdiendo nuestra capacidad de respeto por la vida e incluso nuestra capacidad de asombrarnos ante hechos de esta índole." Declaración "Por Amor a la Vida", en *Mensaje*, N° 331 p. 394.
10. *Ibíd.*
11. *Hoy*, N° 373, del 10 al 16 de Septiembre de 1984.
12. *Op. cit. La Historia Oculta*, p. 440.
13. *Ibíd.*
14. *Op. cit. La Historia Oculta*, p. 456.
15. "Carta a los Católicos de Chile" del Comité Permanente del Episcopado, 16 de Noviembre de 1984. *Mensaje*, N° 335. p. 604.
16. *Ibíd.*
17. Carta Pastoral de Mons. Juan Francisco Fresno 18 de Nov. 1984. En *Publicación del centro de documentación social católica latinoamericana de ILADES. Año XII Noviembre-Diciembre 1984. N° 79.* p. 28.
18. *Ibíd.*
19. *Ibíd.*
20. *Ibíd.*
21. *Ibíd.*
22. *Ibíd.*
23. Olave, Jorge *La política de concertación*, p. 39.

24. Hoy, N° 418, del 22 al 28 de Julio de 1985. p. 9. Ver además, Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 457.
25. Hoy, N° 418, del 22 al 28 de Julio de 1985. p. 9.
26. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 454.
27. Ver *La Historia Oculta del Régimen Militar*, p. 446-454 y 468-478.
28. Hoy, N° 419, del 29 de Julio al 4 de Agosto de 1985. p. 6. Además ver, Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 461.
29. Hoy, N° 419, del 29 de Julio al 4 de Agosto de 1985. p. 6. Además ver, Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 461.
30. Hoy, N° 419, del 29 de Julio al 4 de Agosto de 1985. p. 6.
31. Hoy, N° 419, del 29 de Julio al 4 de Agosto de 1985. p. 6. Además ver, Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 461.
32. Hoy, N° 419, del 29 de Julio al 4 de Agosto de 1985. p. 6.
33. Comunicado del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado. Hoy, N° 419 p.6.
34. *Ibíd.*
35. "Qué hay detrás de la gestión de Fresno" Hoy, N° 419 p. 6-8
36. Carta a Monseñor J. Fco. Fresno de F. Léniz, S. Molina y José Zabala, al entregarle el "Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia".
37. Hoy, N° 423 del 26 de Agosto al 1° de Septiembre de 1985. p. 6.
38. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 462.
39. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 467-478.
40. Hoy, N° 423, del 26 de Agosto al 1° de Septiembre de 1985. p. 6.
41. Hoy, N° 423, del 26 de Agosto al 1° de Septiembre de 1985. p. 6.
42. Ver Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 464.
43. *Ibíd.*
44. Hoy, N° 423, del 26 de Agosto al 1° de Septiembre de 1985. p. 6.
45. *La Tercera de la Hora*, 30 Agosto de 1985 p. 15.
46. *El Mercurio*, 24 Agosto 1985. Cuerpo C. p. 3.
47. Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 465.
48. *Ibíd.*
49. Acuerdo Nacional Para la Transición a la Plena Democracia, Agosto de 1985. Copia del documento entregado por el Departamento de Opinión Pública, despacho de prensa del Arzobispado de Santiago.

50. *Ibíd.* p. 1.
51. *Ibíd.*
52. *Ibíd.* p. 2.
53. *Ibíd.*
54. *Ibíd.*
55. *Ibíd.* p. 3.
56. *Ibíd.*
57. *Ibíd.* p. 4.
58. *Ibíd.*
59. *Ibíd.*
60. *Ibíd.* p. 7.
61. *Ibíd.* p. 8.
62. *Ibíd.* p. 8 y 9.
63. *Ibíd.* p. 9 y 10.
64. *El Mercurio*, 28 Agosto de 1985. Cuerpo A. p. 1.
65. *La Tercera de la Hora*, 27 Agosto de 1985. p. 6.
66. Sergio Molina hizo un relato de los distintos esfuerzos realizados para contactarse con el gobierno. *La Segunda*, 26 Diciembre de 1985. p.7 col. 1. Ver además Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 466.
67. En: Reflexión política de los coordinadores del Acuerdo. *El Mercurio*, 1 Febrero de 1986. p. C.3., col. 1.
68. *La Segunda*, 28 Noviembre 1985. p. 7, col.1. Ver además: Op. cit. *La Historia Oculta*, p. 466.
69. *Hoy*, N° 424, del 2 al 8 de Septiembre de 1985. p. 6
70. *La Segunda*, 3 Septiembre de 1985. p. 28.
71. *Las Ultimas Noticias*, 6 Septiembre 1985. p. 4, col. 1.
72. Firmaron la declaración René Abeliuk, Andrés Allamand, Sergio Aguiló, Patricio Aylwin, Carlos Briones, Francisco Bulnes, Pedro Correa, Armando Jaramillo, Luis Fernando Luengo, Luis Maira, Fernando Maturana, Sergio Navarrete, Darío Pavez, Germán Pérez, Patricio Phillips, Mario Sharpe, Enrique Silva Cimma, Ramón Silva Ulloa, Gabriel Valdés, Gastón Ureta y Hugo Zepeda. *Las Ultimas Noticias*, 7 Septiembre 1985. p. 5, col. 1.
73. *Ibíd.*
74. *Ibíd.*
75. *Hoy*, N° 429, del 7 al 13 de Octubre de 1985.

76. *Las Últimas Noticias*, 27 Diciembre 1985. p. 12, col. 1.
77. *La Tercera de la Hora*, 27 Agosto de 1985. p.6.
78. *Ibíd.*
79. Firmaban la declaración Jaime Guzmán, Willie Arthur, Ignacio Astete, Ignacio Bastamica, Jaime Bulnes Sanfuentes, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Herman Chadwick, Andrés Chadwick, Guillermo Elton, Maximiliano Errázuriz, Sergio Fernández, Carlos Góñi, Rodrigo Gutiérrez, Inés Hurtado, Javier Leturia, Pablo Longueira, Patricio Melero, Jorge Monckeberg, Alicia Soto y Eduardo Silva. *El Mercurio*, 29 Agosto de 1985.
80. *El Mercurio*, 8 Septiembre 1985. Cuerpo C, p. 3.
81. *La Segunda*, 29 Agosto de 1985. p. 9.
82. *Ibíd.*
83. *Ibíd.*
84. *La Tercera de la Hora*, 30 Agosto de 1985.
85. *Hoy*, N° 425.
86. Inserción "La Intransigencia Democrática, el acuerdo Nacional y la movilización social". *Análisis*, 8 Octubre de 1985.
87. *Hoy*, del 30 de Septiembre al 6 de Octubre de 1985. p. 6.
88. *El Mercurio*, 15 Septiembre de 1985. p. C.2., col. 5.
89. *El Mercurio*, 24 de Septiembre de 1985. Cuerpo C, p. 2.
90. *El Mercurio*, 9 Octubre de 1985 p. C.3, col. 1.
91. *La Segunda*, 19 Diciembre de 1985 p. 7. col.1.
92. *Ibíd.*
93. *El Mercurio*, 20 Noviembre de 1985. p. A.1., col.1.
94. *Las Últimas Noticias*, 30 de Noviembre de 1985. p. 7 col. 1.
95. *Ibíd.*
96. *El Mercurio*, 23 Octubre de 1985. p. C. 3., col. 2.
97. *Las Últimas Noticias*, 25 Octubre de 1985. p. 5.
98. *Ibíd.*
99. *El Mercurio*, 29 Noviembre de 1985 p. A.1., col. 1.
100. *Ibíd.*
101. *Las Últimas Noticias*, 4 Noviembre de 1985, p. 8, col. 3.
102. *El Mercurio*, 9 Noviembre de 1985. p. C. 3, col. 1.
103. *La Tercera de la Hora*, 30 de Noviembre de 1985. p. 8.
104. *La Tercera de la Hora*, 21 de Diciembre de 1985. p. 5, col. 1.

105. Sergio Molina afirmó esto en una conferencia de prensa en que leyó una declaración sobre las gestiones realizadas para tomar contacto con el Gobierno. *La Segunda*, 27 de Diciembre de 1985. p. 7, col. 1. Ver además, *Las Ultimas Noticias* del 27 de Diciembre de 1985, p. 12.
106. *Las Ultimas Noticias*, 27 Diciembre de 1985. p. 12, col. 1.
107. Comité Permanente del Episcopado. Declaración "No callaremos ni tomaremos descanso" *Mensaje*, N° 347, Marzo-Abril de 1986. p. 115.
108. *Ibíd.*
109. *Las Ultimas Noticias*, 28 de Diciembre de 1985. p. 11, col. 1.
110. *El Mercurio*, 11 Enero 1986. p. C. 3, col. 1.
111. *Ibíd.*
112. *El Mercurio*, 18 Febrero de 1986. p. C.3, col. 1.
113. *La Tercera de la Hora*, 31 Diciembre de 1985 p. 16 col. 4.
114. *El Mercurio*, 10 Julio 1986. p. C.3. col. 3.
115. *Las Ultimas Noticias*, 6 Marzo 1986. p. 9 col. 1.
116. Unión Nacional en diversas declaraciones de prensa como en una carta que enviaran a los coordinadores del Acuerdo exigieron definiciones frente al Partido Comunista *El Mercurio*, 17 Abril de 1986 p. C.2., col. 4.
117. *Las Ultimas Noticias*, 6 Agosto de 1986. p. 8 col. 5
118. *El Mercurio*, 21 Marzo de 1986. p. C.3, col. 1.
119. *El Mercurio*, 10 Julio 1986. p. C.3, col. 5.
120. *Ibíd.*
121. *Ibíd.*
122. *El Mercurio*, 1 Febrero de 1986. p. C.3, col. 1.

CAPITULO SEPTIMO

Durante el transcurso del Gobierno Militar los sectores opositores fueron intentando democratizar las organizaciones sociales, cuestión que fue lográndose progresivamente. Superada esta barrera, los partidos políticos opositores buscaron agrupar a todas estas organizaciones en instancias más amplias para enfrentar eficazmente al gobierno. En julio de 1985 la Alianza Democrática intentó estructurar un "Frente Cívico", por lo que tomó contacto con organizaciones de deudores, la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Central Democrática de Trabajadores (CDT), la Unión Nacional de Pensionados, las organizaciones del comercio minorista y la Confederación de Colegios Profesionales. Se esperaba poder formar un "Gran Pliego de Chile"¹.

Como hemos visto², fracasados los intentos a través del "Acuerdo Nacional" de negociar con el Gobierno una transición a la democracia, los partidos políticos opositores decidieron reimpulsar la "movilización social". La Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular establecieron el "Comité Político Privado" en el cual se discutían las políticas de "movilización social".

El 25 de marzo de 1986 en el Teatro Cariola, el "Consejo Metropolitano de Colegios Profesionales" realizó un acto en homenaje al doctor Ricardo Vacarezza exonerado a finales de 1985 del Hospital de El Salvador.

En el acto pronunciaron discursos, el Presidente de la Federación de Colegios Profesionales, doctor Juan Luis González, la

Presidenta del Colegio de Matronas, Verónica Báez; el Presidente del Consejo Regional Metropolitano del Colegio de Periodistas, Pablo Portales; el Presidente del Consejo Metropolitano del Colegio de Ingenieros, Juan Carlos Latorre y el propio Ricardo Vacarezza. Además, en el acto se encontraban presentes dirigentes políticos, sindicales, gremiales, estudiantiles y poblacionales. En esa ocasión, el Presidente de la Federación de Colegios Profesionales, doctor Juan Luis González convocó a una "Asamblea Nacional de la Civilidad". Con ello, se intentaba formar una multigremial que presentara al Gobierno las distintas aspiraciones "sectoriales y globales". A esto se le llamaría la "Demanda de Chile".

Diversas organizaciones apoyaron la iniciativa. El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Gabriel Valdés, dio un amplio respaldo a la iniciativa³. Por su parte los miembros del Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile (CONFECH) señalaron su intención de integrarse a la nueva entidad⁴.

El diario "El Mercurio" en una editorial que tituló "Asamblea Civil" señalaba que:

"El deseo de la oposición de poner término al Gobierno la ha llevado a proponer un sinnúmero de iniciativas tendientes a encauzar y aprovechar el descontento que ellos observan en los chilenos. Sin embargo, por alguna razón que les debe resultar difícil de explicar, tales iniciativas no han prosperado. Los cabildos abiertos y otras formas de reuniones convocadas en los últimos años no han recibido ningún respaldo de parte de la ciudadanía, y los continuos anuncios de inminentes paros tampoco han interesado a los trabajadores. Pero ello no impide que los partidos de oposición sigan buscando nuevas fórmulas, a la espera de que una de ellas, finalmente, dé algún resultado que pueda exhibirse como fruto de sus esfuerzos"⁵.

En la raíz de este llamado estuvo la constatación, según Juan Carlos Latorre (dirigente del Colegio de Ingenieros), que el diálogo entre organizaciones de orden político no obtenía la afinidad y la

posibilidad de acuerdo que sí se lograba en las organizaciones sociales⁶.

El 26 de abril de 1986 se realizó el acto constitutivo de la "Asamblea de la Civilidad" en la Casa de Ejercicios de Padre Hurtado en las cercanías de Santiago. El Gobierno había denegado, tres días antes, la autorización hecha a la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia, para la realización de un acto en el Teatro Cariola. De esta forma la reunión se hizo con gran sigilo. Asistieron alrededor de cuatrocientas personas que escucharon 19 discursos, de los representantes de las distintas organizaciones que suscribieron el texto de la "Demanda de Chile".

Conformaron la "Asamblea de la Civilidad": la Federación de Colegios Profesionales, el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), el Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile (CONFECH), el Comité pro-Feses, la Coordinadora de Pobladores, la Comisión chilena de Derechos Humanos, el Grupo de Estudios Constitucionales (Grupo de los 24), las Mujeres por la Vida, la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECh), la Cámara de Comercio Detallista, y otras organizaciones menores⁷.

En el acto del 26 de abril, hecho en forma clandestina, se conoció y ratificó el documento la "Demanda de Chile" elaborado por una comisión redactora.

Fue entregado en los primeros días de mayo y se exigió al Gobierno, que diera una respuesta antes del 30 de Mayo.

En el documento aprobado se hacía un análisis de la situación del país y se afirmaba que "Chile vive hoy una profunda crisis política, económica, social y moral"⁸.

Afirmaron que sus organizaciones habían luchado separadamente, por sus reivindicaciones y que llegaba el momento de que "unamos nuestras reivindicaciones y nuestras luchas, creando entre nosotros vínculos permanentes de solidaridad y respaldo mutuo"⁹. Agregaban que el gobierno cerraba todas las puertas al acuerdo y al diálogo y que no era capaz de solucionar los problemas del país. Por esto último, la principal reivindicación de la Asamblea fue: "la

restitución de la soberanía popular para ejercer la democracia"¹⁰. Se sostenía en el documento que sólo en democracia se podrían solucionar los problemas de los chilenos. De esta forma, para los miembros de la "Asamblea de la Civilidad" se debía resolver la crisis, estableciendo un gobierno dotado de amplio apoyo popular y sólida representatividad democrática.

Se sumaron a la "La Demanda de Chile" distintas exigencias, en el área económico-social, se pidió un ingreso mínimo reajutable, asignación alimentaria en los sectores de extrema pobreza y condonación de deudas por el consumo de agua y electricidad. En el ámbito de la vivienda, se solicitó un plan de viviendas sociales para disminuir progresivamente el déficit habitacional. En la salud querían que se derogara la ley sobre el tema y se aumentara la contribución estatal para mejorar la infraestructura hospitalaria y la calidad de las prestaciones. En la educación, pedían terminar con los procesos de privatización y municipalización, garantizar el pluralismo en el sistema educacional y aumentar los recursos para el mejoramiento de la educación básica, media y técnico-profesional. En el plano laboral, se planteaba que era necesario erradicar todas las formas de inseguridad en el trabajo, reconocer y respetar las organizaciones sociales, la igualdad ante la ley y el trabajo para las mujeres, y que se pusiera en práctica un plan de empleo destinado a crear trabajos productivos y estables. Se aspiraba, también, que se diera una solución definitiva al endeudamiento de los comerciantes, transportistas y deudores hipotecarios. Se solicitaba, asimismo, reparación para los familiares de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. A esto, se agregó la petición de reformas legales para proteger los derechos humanos y para restituir a las universidades la plena autonomía.

Los sectores opositores vieron en la "Asamblea de la Civilidad" el más importante instrumento de presión y movilización generado para enfrentar al Gobierno Militar. Ricardo Núñez, dirigente socialista, sostuvo: "La Asamblea de la Civilidad ha sido el momento de máxima unidad que ha alcanzado nuestro pueblo"¹¹. Para Luis

Maira, dirigente de la izquierda cristiana, se había desarrollado un proceso de reforzamiento y crecimiento del poder de convocatoria de las organizaciones sociales lográndose una sociedad civil fuerte con una vitalidad y densidad parecida a la que habría existido en la etapa democrática. Señaló, que la "Asamblea de la Civilidad" constituía una efectiva entidad multigremial y que "en su seno se encuentra el germen de la alianza de clases necesaria para asegurar el objetivo de la democratización"¹². Además, sostuvo que la "Demanda de Chile" resumía las reivindicaciones y objetivos principales de tipo corporativo que se han expresado, por lo que la "Asamblea de la Civilidad" estaba llamada a un

"desarrollo progresivo que puede convertirla en una instancia determinante para lograr la difícil transición de la dictadura a la democracia en nuestro país. Ella integra y proyecta las mejores tentativas programáticas realizadas previamente, como el Acuerdo Nacional, y coloca la dirección de la lucha democrática en manos de sus protagonistas más activos: los dirigentes sociales, y sus organizaciones"¹³.

Al no producirse una respuesta por parte del Gobierno, la "Asamblea de la Civilidad" inició un plan de movilización social, planteado como "desobediencia civil". A la vez, se llamó a una protesta para los días 2 y 3 de julio de 1986.

A la protesta del 2 y 3 de julio, el Gobierno reaccionó mediante la presentación en los tribunales de un requerimiento contra los dieciocho dirigentes de la "Asamblea de la Civilidad"¹⁴. Se dictaron órdenes de detención, por lo que, funcionarios de la Policía Civil intentaron aprehender a los dirigentes de la "Asamblea de la Civilidad". Los opositores, por su parte, intentaron presentarse ante los Tribunales de Justicia, lo que generó diversos incidentes el 10 de Julio.

Durante su reclusión fueron visitados, entre otros, por el Presidente de la Conferencia Episcopal Bernardino Piñera y el Arzobispo de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno¹⁵.

De la misma forma, durante su detención, los dirigentes de la "Asamblea de la Civilidad" redactaron un documento dirigido a los partidos políticos. En él, se mostraban críticos a la conducción hecha por los partidos y plantearon lo que consideraban los puntos básicos para el accionar opositor. Pidieron que los partidos hicieran un plan político único, con algunos acuerdos básicos para la movilización y el tránsito a la democracia. A pesar de que la Alianza Democrática dio una propuesta, que fue favorablemente acogida por el Movimiento Democrático Popular (MDP), no se conocieron públicamente resultados positivos.

El 2 de agosto el coordinador de la "Asamblea de la Civilidad", Ricardo Vacarezza, criticó nuevamente a los partidos señalando que se mostraban incapaces de establecer una "fórmula unitaria de transición y retorno al régimen democrático"¹⁶.

Finalmente, el 18 de agosto, después de cuarenta días de reclusión, obtuvieron la libertad bajo fianza.

El proceso durante todo este tiempo alcanzó gran repercusión en la opinión pública. Sin embargo, al descubrirse los arsenales de armas que el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) tenía en la zona norte del país y al disolverse el "Comité Político Privado", se produjo un mayor distanciamiento entre la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular (MDP).

La "Asamblea de la Civilidad" convocó a una "Jornada por la Democracia" para el 4 de septiembre de 1986, en forma parecida a la que había realizado el 20 de agosto.

Sin embargo, los planes opositores fueron interrumpidos por el atentado al Presidente Augusto Pinochet el 7 de septiembre de 1986 en el Cajón de Maipo. Ese día, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) realizó una emboscada a la comitiva del Presidente Augusto Pinochet. El General Augusto Pinochet salvó ileso del atentado, pero cinco de sus escoltas murieron. A partir de ese momento algo cambió en el país y en el análisis que hicieron los partidos sobre la estrategia a seguir¹⁷.

En octubre los partidos Izquierda Cristiana, Radical, Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), Partido Socialista-Núñez y el Movimiento Democrático Popular (MDP), hicieron en conjunto, una declaración intentando reactivar la "Asamblea de la Civilidad" como el ente movilizador opositor.

Durante la visita del papa Juan Pablo II, en abril de 1987, la "Asamblea de la Civilidad" le mandó una carta pidiéndole que intercediese para

"garantizar el derecho de los chilenos a expresar su voluntad ciudadana en elecciones en que se cautele rigurosamente la libertad, la limpieza y la pluralidad de opciones"¹⁸.

El 19 de noviembre de 1987 se realizó en el Parque O'Higgins de Santiago una concentración en la cual intervinieron Manuel Bustos y Juan Luis González. Este último, en aquella ocasión, pidió una coordinación entre los Comités por las elecciones libres que habían surgido y la "Asamblea de la Civilidad"¹⁹. Dijo Juan Luis González:

"Señor Pinochet, cara a cara queremos decirle que no se esconda detrás de otros. El pueblo, este pueblo, lo va a derrotar en elecciones libres. No permitirá nuevos fraudes. El pueblo juzgará su gestión libre y limpiamente con su voto"²⁰.

Posteriormente se desarrolló una polémica entre Juan Luis González y Manuel Bustos, al considerar este último que se debería haber hecho un planteamiento más concreto sobre la movilización social²¹.

Una segunda concentración pública desarrolló la "Asamblea de la Civilidad" en Concepción a fines de noviembre de 1987.

Sin embargo, la campaña por las elecciones libres se transformó en el objetivo prioritario de la oposición, y más aún, los "Comités" que formaron los partidos, comenzaron a dirigir el accionar opositor. De esta forma, en diciembre de 1987, Juan Luis González se reunió con los coordinadores de los comités por elecciones libres para trazar acciones comunes, en tres puntos:

"inscripción masiva en los registros electorales, armonía y concertación de los comités de elecciones libres y participación en pacto por derechos humanos"²².

El 22 de enero de 1988, Juan Luis González anunciaba la creación de comités unitarios por la democracia que se encargarían de:

"continuar la demanda para la resolución de los problemas que apremian a la población; organizarse para llamar a inscribirse en los registros electorales; establecer las condiciones en que el plebiscito sería aceptable y acordar las formas de "defender" la voluntad de la soberanía popular "durante y después del plebiscito, si este tiene lugar"²³.

Así la "Asamblea de la Civilidad" se integró a la campaña por elecciones libres y por la inscripción en los registros electorales. De la misma forma, que llamó a participar y, defender si fuese necesario, el resultado del plebiscito de 1988.

NOTAS

1. *Hoy*, N° 418, del 22 al 28 de Julio de 1985.
2. Ver Supra. Capítulo Sexto "El Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia" p. 275.
3. *La Tercera de la Hora*, 2 de Abril de 1986. p. 6, col. 1.
4. *Las Ultimas Noticias*, 2 de Abril de 1986. p. 6. col. 1.
5. *El Mercurio*, Abril de 1986. p. A.2.
6. Juan Carlos Latorre fue designado como coordinador del proyecto. *La Segunda*, 21 Abril de 1986. p. 8.
7. Jorge Olave, *La política de Concertación*, trabajo interno no publicado del CERC, 7 de Febrero de 1989. p. 47.
8. Demanda de Chile. Santiago de Chile abril 1986. Separata en *Hoy*, N° 459, del 5 al 11 de Mayo de 1986.
9. *Ibíd.*
10. *Ibíd.*

11. *APSI*, del 2 al 15 de Junio de 1986. p. 9.
12. *Mensaje*, N° 349 de Junio de 1986. p. 202-203.
13. *Ibíd.*
14. Los requeridos fueron: Juan Luis González, Patricio Basso, Andrés Maulén, Juan Carlos Latorre, Francisco Rivas, Soledad Larraín, Eduardo Valencia, María Luisa Traipe, Lautaro Ojeda, María Antonieta Saa, Eugenio León, Ignacio Balbontín, Andrés Rengifo, Jorge Pavez, José Santos, Héctor Moya y Lautaro Labbé. Olave. *La política de Concertación*, p. 48.
15. *Ibíd.*
16. *El Mercurio*, 2 de Agosto de 1986.
17. Olave. J. *La política de Concertación*, p. 49.
18. *Ibíd.*
19. *Ibíd.*
20. *Ibíd.*
21. Ver *La Epoca*, del 20 de Noviembre de 1987, *El Mercurio*, del 21 de Noviembre de 1987 y *El Mercurio*, del 22 de Noviembre de 1987.
22. Olave. J. *La política de Concertación*, p. 50.
23. *Ibíd.* p. 51.

CAPITULO OCTAVO

"BASES DE SUSTENTACION DEL REGIMEN DEMOCRATICO"

Una vez finalizados los intentos por contactarse con el gobierno, los partidos sintieron la necesidad de "profundizar" el "Acuerdo Nacional". Se realizaron diversas reuniones a mediados de 1986 entre los distintos partidos. Los nacionales se reunieron con los miembros de la Alianza Democrática, para acercar posiciones¹.

Los temas que se discutieron en las reuniones, estaban relacionados con la constitución de una alternativa de gobierno para suceder al Régimen Militar².

Los nacionales plantearon que se debía: transformar el "Acuerdo Nacional" en un pacto político; elaborar un proyecto de gobierno; presionar por elecciones directas de presidente, congreso y municipios; buscar un entendimiento con las FF.AA. para encontrar una salida negociada; encontrar un líder de la centroderecha que administrara el consenso y guiara el país; abstenerse de pactos políticos con el Movimiento Democrático Popular (MDP); y que el pacto político asegurase una alternativa de gobierno capaz de derrotar la propuesta oficialista en el plebiscito de 1988.

De esta forma, el Partido Nacional insistió en que se debía "profundizar el documento, con miras a la constitución de un pacto de gobierno"³.

Los nacionales no estaban dispuestos a ingresar a la Alianza Democrática, que era vista, según ellos, como una instancia opositora, por lo cual, los partidos decidieron postular una alianza enmar-

cada en el Acuerdo Nacional "excluidos sus extremos: la Izquierda Cristiana y la Unión Nacional"⁴.

La democracia cristiana señaló, por su parte, la necesidad de buscar un consenso entre todas las fuerzas democráticas para asegurar la gobernabilidad futura. Planteó que se debía establecer un proyecto que recogiera las demandas de la población (en la Demanda de Chile) y las medidas inmediatas del "Acuerdo Nacional". Agregaron que era imprescindible que se realizaran elecciones libres y no un plebiscito. Se postulaba, además, la necesidad de buscar un acuerdo con las FF.AA. para dar a Chile una salida definitiva y pacífica a la democracia. Por último sostenía que el tema del candidato se discutiría en el momento adecuado, que los pactos políticos se debían enmarcar en la Alianza Democrática y que se debían crear las condiciones para el más pronto retorno a la democracia, evitando el peligro de la polarización y los intentos continuistas del régimen⁵.

Se buscaba, según el secretario general de la democracia cristiana, "alcanzar un acuerdo capaz de sustentar un régimen de transición y el primer gobierno democrático"⁶.

Durante varios meses trabajó en la redacción de un documento una comisión compuesta por Pedro Correa (Partido Nacional), Jorge Molina (Partido Socialista-Núñez) y Eugenio Ortega R. (Partido Demócrata Cristiano).

El sábado 6 de septiembre de 1986, los partidos Demócrata Cristiano, Liberal, Nacional, Radical, Republicano, Social Demócrata, Socialista de Chile (Núñez), Socialista Histórico, Socialista de Chile (M.Mandujano) y la Unión Socialista Popular (USOPO) enviaron a Sergio Molina el documento "Bases de Sustentación del Régimen Democrático". Invitaron, además, a los otros firmantes y adherentes del "Acuerdo Nacional", a firmarlo en un acto que se celebraría el lunes 8 en el Círculo Español.

En esa oportunidad se suscribió el documento: "Bases de Sustentación del Régimen Democrático. Profundización del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia"⁷. Se agrega-

ron, además, los partidos: Democrático Nacional (PADENA), Humanistas, y el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU).

El documento comenzaba con una afirmación explícita del valor de la democracia que no debía ser "sacrificada, postergada o suspendida en razón de ningún proyecto ideológico o de algún cálculo político"⁸. Reconocían que el poder sólo poseía legitimidad en la medida que se originara en el principio de la soberanía popular.

Señalaban que en el pasado

"la sociedad chilena se ha visto arrastrada a pugnas irreconciliables, donde se ha perdido el respeto mutuo y los consensos básicos, haciendo que los conflictos políticos se expresen carentes de límites"⁹.

Los partidos juzgaron indispensable "crear un conjunto de acuerdos y consensos, sin lo cual no existe posibilidad de una convivencia humana civilizada"¹⁰. Estos consensos, señalaron, debían coexistir con la natural competencia y conflicto de ideas, pues la "Unidad Nacional", no suponía "una visión monocromática del mundo", sino un constante proceso de ajuste de opiniones mediante el uso de medios democráticos.

Señalaban como elementos esenciales de la democracia, la vigencia y fortalecimiento de los derechos humanos, individuales, económicos y sociales. Afirmaban que la democracia futura, para ser estable, debía basarse en la solidaridad y en la justicia, igualdad jurídica de los ciudadanos y el compromiso

"de todos los que aspiran a gobernar, a regirse por un marco de orientaciones básicas de política tendientes a superar las condiciones de miseria e injusticia en las cuales viven millones de chilenos"¹¹.

Reconocían que la democracia afirmaba el derecho a la libertad y seguridad individual; a la libertad de pensamiento, conciencia y religión; a la libertad de opinión y de expresión; a los derechos ciudadanos; a la participación en la vida política del país; el

derecho a vivir en la patria, y protegía los cuerpos intermedios frente al estado.

La "reconciliación nacional en la verdad y la justicia", fue vista como indispensable para restablecer la convivencia entre los chilenos.

Postulaban que los derechos sociales, incorporados a la normativa constitucional debían consagrar, la igualdad de oportunidades

"la satisfacción de necesidades básicas y el derecho al trabajo y su libre elección, a la seguridad social, a la educación, a la salud, a la vivienda y a la recreación"¹².

Señalaban, también, que las corrientes políticas debían llegar a "un acuerdo constitucional y un compromiso sobre los principales pilares y valores en que se sustentaría la futura democracia"¹³. Agregaban que el sistema político futuro debía cumplir con las siguientes características: la separación de los Poderes del Estado; la modernización del Poder Judicial; la apertura de canales para la participación ciudadana; la libre expresión de ideas y organización de partidos políticos; un sistema de elecciones competitivas en que se garantizaran las libertades políticas básicas, en el que se pudieran presentar alternativas, con sufragio universal, obligatorio, libre, secreto, personal, igual e informado; y, finalmente, que la organización de la elección la realizara una autoridad independiente de los partidos o el gobierno.

En el tema de las exclusiones de partidos del sistema político, señalaron que debían ser declarados inconstitucionales,

"en los casos de excesos de poder o de agrupaciones movimientos o partidos políticos cuyos objetivos, actos o conductas violen los principios esenciales del régimen democrático, conforme lo hemos sostenido en el Acuerdo Nacional"¹⁴.

A la vez postulaban que el gobierno debía ser de mayoría, respetándose a las minorías y las libertades básicas que permitieran la alternancia en el poder.

Sobre el sistema de partidos, señalaron la importancia de ellos, a los que les correspondería organizar la voluntad ciudadana, evitando la fragmentación de la sociedad política. A éstos, les correspondería "articular proyectos y programas nacionales de gobierno y legislación"¹⁵. Se comprometían a no extralimitar la competencia entre partidos y evitar el pluralismo polarizado que podría poner en peligro "la estabilidad del régimen político democrático y su profundización y el propio sistema de partidos"¹⁶.

Condenaban la violencia y el terrorismo, "cualquiera sea su origen -individuos, grupos o Estado-", y en la misma forma, se rechazaba y condenaba:

"el golpe de Estado, la militarización de la política, la constitución de grupos paramilitares y el uso de la violencia armada como modo de dirimir los conflictos de la sociedad"¹⁷.

Se establecían, también, acuerdos en el orden económico y social, afirmándose la libertad y la justicia como elementos esenciales y exigiéndose para la convivencia democrática y la eficiencia económica

"estabilidad en el funcionamiento del régimen económico-social, un adecuado equilibrio entre el ejercicio de la libertad y de la equidad y una justa distribución de sacrificios y recompensas"¹⁸.

Como en todos los documentos opositores durante el régimen militar, afirmaron la necesidad de dar pasos efectivos en el tránsito a la democracia. Sostenían que, el obstáculo principal era

"la personalización del poder y el intento de comprometer permanentemente a las Fuerzas Armadas con una modalidad constitucional que dificulta o impide una real transición democrática"¹⁹.

Señalaban, además, que la principal responsabilidad de los sectores políticos democráticos era

"converger en una propuesta precisa de cambio que evite el vacío institucional, permita el retiro digno del poder político de las Fuerzas Armadas y genere un espacio donde el país resuelva el conflicto y la crisis existentes"²⁰.

Declaraban que se debía convenir con las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, que el tránsito a la democracia obligaba a la elección directa de Presidente, de la totalidad del Congreso Nacional y de los Municipios; para posteriormente acordarse, las medidas y la persona o personas, que dando garantía a todos los sectores, condujera el proceso²¹.

Concluían señalando que

"Estimamos que la tarea política más urgente que enfrenta el país para la instauración de un régimen democrático renovado, de manera estable, pacífica y ordenada, es la reconciliación de todos los chilenos, el acuerdo de las más amplias fuerzas democráticas y la mayor participación ciudadana. Su concertación representa un imperativo político y moral que creemos cumplir al suscribir este documento"²².

Con la firma de este documento, se avanzó en la búsqueda de una concertación que garantizara el proceso de transición. El nuevo documento fue un intento por profundizar el "Acuerdo Nacional", evitando su paralización. Los partidos, en definitiva, intentaban profundizar la concertación existente. Los nacionales habían insistido en la necesidad de constituir un pacto de gobierno; por su parte, Jorge Molina (sub-secretario del Partido Socialista-Núñez) señaló que "Cuando las condiciones estén maduras para formar esa gran coalición de amplio espectro, los socialistas no nos sustraeremos a dar ese paso"²³. El secretario general del Partido Demócrata Cristiano afirmó: "Lo que el país necesita es una gran coalición de partidos capaz de sostener el gobierno de transición y entenderse con las Fuerzas Armadas"²⁴.

En este contexto, Pedro Correa (secretario general del Partido Nacional), Jorge Molina (subsecretario general del Partido So-

cialista), y Eugenio Ortega (secretario general del Partido Demócrata Cristiano) solicitaron audiencias con el General Director de Carabineros, Rodolfo Stange, y con el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino. Una tercera reunión con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General Fernando Matthei fue solicitada, pero no se llegó a concretar. Las reuniones se realizaron en forma privada el miércoles 5 de noviembre de 1986, con Rodolfo Stange, y el jueves 6 de noviembre, con el Almirante José Toribio Merino²⁵. En ellas se les entregó a los miembros de la junta el documento "Bases de Sustentación del Régimen Democrático". En el fondo de la discusión estaba el tema de las reformas a la Constitución, y la Ley de Partidos Políticos.

El Gobierno, el lunes 19 del mismo mes, a través del Ministro del Interior, Ricardo García, le restó importancia a los encuentros, señalando que se trataba de conversaciones absolutamente privadas y a título personal.

El documento "Bases de Sustentación del Régimen Democrático", no tuvo la influencia esperada en el proceso político. Por un lado, el atentado al Presidente Pinochet y el Estado de Sitio, que se decretó posteriormente, le dieron un amplio campo de acción al ejecutivo.

Los firmantes del documento se reunieron el 13 de noviembre, para buscar una coordinación que les permitiera realizar acciones comunes. Se estableció, como un primer paso, promover una campaña nacional por las elecciones libres. Nuevamente, reiteraron su voluntad de que se dieran pasos concretos en el tránsito a la democracia. Señalaban como imprescindible,

"restablecer las condiciones que den garantía de respeto recíproco, entre las cuales el término del Estado de Sitio y la aplicación de las medidas inmediatas del Acuerdo Nacional, son condiciones mínimas"²⁶.

En los sectores políticos surgieron diferencias frente al documento mismo, a la estrategia a seguir, y a los intentos posteriores de concertación.

Sergio Molina, respaldado por algunos personeros demócratas cristianos (especialmente Edgardo Boeninger), planteó que se debía nominar un candidato presidencial alternativo.

El 20 de noviembre se realizó una reunión, en la que participaron representantes de los trece partidos, y en la que se decidieron a dar una organización concreta a una campaña en favor de las elecciones libres; crear comisiones para trabajar por áreas; nombrar trece coordinadores que pudieran actuar a nombre del grupo; y, finalmente, dar a la entidad el nombre de "Acuerdo Nacional Democrático" (ANDE)²⁷.

Los 13 Partidos que suscribieron las "Bases De Sustentación" al acordar constituir el ANDE, comenzaron a actuar como un nuevo referente²⁸. Buscaron coordinarse para "lograr elecciones libres de Presidente de la República, de Congreso Nacional y de los Municipios"²⁹.

Tras este encuentro, tuvieron lugar una serie de polémicas y desautorizaciones.

Carmen Sáenz presidenta del Partido Nacional rechazó la decisión tomada por Pedro Correa, y más tarde, el tribunal supremo de los nacionales emitió un fallo en que descalificó lo obrado³⁰.

Sergio Molina señaló que si se creaba un nuevo referente, con un nombre parecido y que hiciera las mismas cosas que el Acuerdo Nacional, éste quedaría vacío de contenido y él tendría que renunciar. Para Molina, las funciones de el Acuerdo Nacional como las del "Grupo de los 13" eran distintas.

Debido a todo esto, los partidos firmantes del "Acuerdo Nacional" reiteraron su adhesión al Acuerdo Nacional y a su coordinador Sergio Molina, en una reunión el día 26 de noviembre³¹. En esta reunión, se acordó que Sergio Molina

"mantendrá la relación con el grupo de partidos que pretende avanzar a profundizaciones del Acuerdo Nacional y para facilitar esta acción las reuniones de ese grupo se realizarán en el mismo lugar en que habitualmente se reúne el Acuerdo Nacional"³².

A la vez, se expresaba en la declaración, que el "Acuerdo Nacional" no constituía una alianza política, por lo que en consecuencia

"si existen partidos que integran el Acuerdo Nacional que pretendan avanzar en la elaboración más detallada de lo que puedan ser las bases de gobernabilidad o de un futuro gobierno democrático, están en su legítimo derecho de hacerlo"³³.

Incluso los sectores de derecha, reconocieron que el "Acuerdo Nacional Democrático" (ANDE) no se contraponía al "Acuerdo Nacional", aunque esperaban que se le cambiara el nombre³⁴.

Gráficamente, Pedro Correa (redactor por parte del Partido Nacional de las Bases de Sustentación) mostró la visión que tenían los Partidos del rol que debería jugar el "Acuerdo Nacional" al señalar que este debía permanecer "vivo, pero mudo"³⁵.

Por su parte, la democracia cristiana, señaló que solamente se intentaba "promover la profundización del "Acuerdo Nacional" e impulsar la campaña por las elecciones libres"³⁶. En la declaración de la democracia cristiana se agregaba que los acuerdos de la reunión del 20 de noviembre, en que se formó el "Acuerdo Nacional Democrático" no se apartaban del "Acuerdo Nacional" y que, por lo mismo, respaldaban a Sergio Molina.

En definitiva, todos los partidos dieron su respaldo a Sergio Molina y se comprometieron a buscar otro nombre para la nueva instancia. De la misma forma, establecieron el compromiso, de que los partidos que integraban el "Acuerdo Nacional"

"que pretendan avanzar en la elaboración más detallada de lo que puedan ser las bases de gobernabilidad o de un futuro

gobierno democrático, están en su legítimo derecho de hacerlo³⁷.

NOTAS

1. Se realizó una reunión en la casa del secretario general del Partido Nacional Pedro Correa, a la cual asistieron la totalidad de los integrantes de la Alianza Democrática. *Hoy* N° 471, del 28 Julio al 3 de Agosto de 1986. p. 11
2. *Ibíd.*
3. *Hoy*, N° 478, del 15 al 21 de Septiembre de 1986.
4. *Hoy*, N° 471. p. 12.
5. *Ibíd.* p. 11.
6. *Ibíd.* p. 12.
7. Publicado en forma íntegra en *La Segunda*, el miércoles 10 de Septiembre de 1986. p. 15-18.
8. *Ibíd.* p.15.
9. *Ibíd.*
10. *Ibíd.*
11. *Ibíd.* p.16.
12. *Ibíd.*
13. *Ibíd.*
14. *Ibíd.* p. 17.
15. *Ibíd.*
16. *Ibíd.*
17. *Ibíd.*
18. *Ibíd.*
19. *Ibíd.* p. 18.
20. *Ibíd.*
21. *Ibíd.*
22. *Ibíd.*
23. *Hoy*, N° 478.
24. *Ibíd.*
25. *Hoy*, N° 487, del 17 al 23 de Noviembre de 1986. p. 6.

26. Declaración de los firmantes de las "Bases de sustentación del régimen democrático. 13 de Noviembre de 1986.
27. *Hoy*, N° 489, del 1 al 7 de Diciembre de 1986.
28. Sergio Molina dijo por su parte que no había espíritu en los partidos que formaban el grupo de los 13 de dar vida a un nuevo referente político. *El Mercurio*, 27 Noviembre de 1986. p. C.3. col. 5.
29. Declaración de G. Valdés y E. Ortega. *El Mercurio*, 25 de Noviembre de 1986. p. C.3, col. 5.
30. *Hoy*, N° 489, del 1 al 7 de Diciembre de 1986, p. 8.
31. *El Mercurio*, 27 de Noviembre de 1986. p. C.3, col. 5.
32. Declaración de los miembros del Acuerdo Nacional. *La Segunda*, 26 de Noviembre de 1986. p. 7, col. 1.
33. *Ibíd.*
34. *Ibíd.*
35. *El Mercurio*, 27 de Noviembre de 1986. p. C.3, col. 5.
36. *El Mercurio*, 25 de Noviembre de 1986. p. C.3, col. 5.
37. *La Segunda*, 26 de Noviembre de 1986. p. 7. col. 1.

CAPITULO NOVENO

DE LAS ELECCIONES LIBRES A LA CONCERTACION DE PARTIDOS POR EL NO

La idea de realizar una campaña por las elecciones libres comenzó a rondar en los políticos y científicos sociales desde 1985 y especialmente, durante 1986. Se siguió con interés, tanto el movimiento por las elecciones directas que presidió el Partido Movimiento Democrático Brasileño (P.M.D.B.), como el tribunal electoral independiente "Manfrel" que se constituyó para las elecciones presidenciales filipinas y que logró detectar el fraude electoral del régimen de Marcos¹.

Desde Agosto de 1986 se comenzó a discutir entre los firmantes del Acuerdo Nacional, la posibilidad de llamar a una campaña "pro elecciones libres". El diario La Segunda informaba el 25 de Agosto, que con motivo del primer aniversario del Acuerdo Nacional y, tras una visita al Cardenal Fresno de los dirigentes de los partidos políticos adherentes al Acuerdo Nacional, Sergio Molina anunciaría el inicio de la campaña por elecciones libres².

El 4 de Octubre de 1986, Sergio Molina, antes de partir a un viaje a Gran Bretaña, dejó una carta a los presidentes de los partidos políticos firmantes del Acuerdo Nacional, en la que señaló la urgencia de designar un candidato para enfrentar las elecciones futuras. Según Molina, una candidatura común garantizaría "el triunfo en el plebiscito". Sin embargo, al no ser éste el mecanismo ideal, sostuvo que la designación de un candidato, no más allá de mediados de 1987, daba un lapso razonable para intentar convencer a las

FF.AA. del riesgo de perder el plebiscito. De esta forma podría ser posible remplazar el plebiscito por una elección competitiva. Llamaba, por último, a que el próximo gobierno fuese de todos los demócratas³.

El planteamiento de Sergio Molina no tuvo mucha aceptación en los partidos políticos, pues lo consideraron prematuro. Especialmente los partidos rechazaron el llamado de Molina a designar un candidato presidencial⁴.

Edgardo Boeninger fue el único que públicamente compartió lo planteado por Molina sobre el candidato. A la vez, se hizo cargo de cuatro comisiones del "Acuerdo Nacional" que tratarían temas como las reformas constitucionales, las normas sobre partidos políticos y el sistema electoral⁵. En el documento "Reflexiones para considerar las proyecciones del Acuerdo Nacional" de noviembre de 1986, Molina sostenía que se debía impulsar a nivel nacional una campaña "pro elecciones libres". Señalaba que:

"La idea de concentrar en el futuro inmediato todos nuestros esfuerzos en torno de la demanda de elecciones libres se ha abierto paso y concita un vasto consenso entre las fuerzas políticas y sociales de un amplio espectro democrático"⁶.

Planteaba que se debía establecer una fórmula política de consenso que "logre reunir la amplia mayoría que se siente interpretada por el Acuerdo Nacional"⁷. Agregaba, que las nuevas "prouestas" debían surgir desde el "Acuerdo Nacional":

"En síntesis, me parece indispensable que exista claridad en las acciones políticas o nuevas iniciativas, de tal manera que ellas surjan desde el Acuerdo Nacional, ya sea desde su totalidad o desde un grupo de sus miembros. Por provenir del Acuerdo y por identificarse con ese origen, tales acciones e iniciativas deberfan volver al Acuerdo, lo cual supondrá muchas veces concesiones mutuas"⁸.

En el Partido Demócrata Cristiano, se produjeron cambios en la estrategia política. En la Junta Nacional, celebrada el 13 y 14

de diciembre de 1986 en la Casa de Ejercicios del Sagrado Corazón del Arzobispado de Santiago en la localidad de Talagante, se aprobó un voto político en el cual se encomendaba a la directiva nacional convenir con los partidos democráticos un "programa de Gobierno, una coalición política que lo respalde y una fórmula para designar un candidato que encabece y personalice esta posición"⁹. Se aprobó, además, llamar a una campaña en favor de las elecciones libres para lo cual la democracia cristiana se comprometía a "concertar su acción con los demás partidos democráticos a fin de asegurar su adecuada conducción"¹⁰. Estos acuerdos se basaron en las propuestas enviadas por Sergio Molina y Edgardo Boeninger¹¹.

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Gabriel Valdés, el 23 de Enero de 1987 en el acto de conmemoración del quinto aniversario de la muerte del ex Presidente Eduardo Frei M., reiteró el llamado a iniciar el movimiento por las elecciones libres¹².

Por su parte, el Partido Socialista-Núñez señaló que la estrategia a seguir era:

"Que un grupo de personalidades convoque a la ciudadanía a incorporarse al movimiento por las elecciones libres. Cuando sea apropiado, esas mismas personalidades podrían invitar a inscribir un partido por las elecciones libres o de la Democracia. Se superaría así la necesidad de los pactos políticos previos y cada partido decide si llama a sus militantes y adherentes a participar"¹³.

Así, los partidos de oposición comenzaron a inclinarse hacia las elecciones libres. Les pareció, tanto a los Socialistas de Núñez como a los partidos integrantes de la Alianza Democrática, que se debía lanzar una campaña por las elecciones libres y constituir una alternativa de Gobierno.

De esta forma, Sergio Molina comenzó en enero de 1987 a contactarse con personalidades representativas de distintos sectores del país. Discretamente conversó con cada uno hasta alcanzar la unanimidad de criterios. El 11 de marzo, tras una larga reunión,

dieron su visto bueno a un borrador redactado por José Miguel Barros¹⁴.

Finalmente, el viernes 13 de marzo de 1987, Sergio Molina, Edgardo Condeza, Igor Saavedra, Nemesio Antúnez, Alfredo Etcheberry, Moy de Tohá, Jorge Edwards, Silvia Alessandri, Oscar Godoy, José Miguel Barros, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Mónica Jiménez, Aníbal Pinto y Alejandro Ríos Valdivia, crearon el Comité por las Elecciones Libres (CEL), y dieron a conocer el documento "Convocatoria a una Tarea Nacional", llamando a trabajar por las elecciones libres¹⁵.

Se planteaba como requisito para las elecciones libres la reforma del artículo 27 transitorio de la Constitución Política de 1980, que establecía como mecanismo de sucesión presidencial, para 1989, un plebiscito.

Con diversos matices, los partidos opositores expresaron su apoyo¹⁶. Por otro lado, hubo un abierto beneplácito en la Iglesia Católica y en las embajadas acreditadas en Santiago¹⁷.

Oscar Godoy A. señaló que la fórmula

"Es una propuesta simple, que sólo propone un mecanismo para transitar a la democracia. Y es éticamente incuestionable, pues demanda elecciones libres y abiertas y no excluye a nadie"¹⁸.

De esta forma, la oposición comenzó a salir de la parálisis en que había caído tras el atentado al Jefe de Estado el 7 de Septiembre de 1986.

Por otra parte, en la derecha se inició un proceso de acercamiento de los distintos sectores. El 8 de Enero, Unión Nacional (UN) hizo un llamado a la unidad de los sectores partidarios al gobierno. Se iniciaron en la derecha intensas reuniones con miembros de la Unión Demócrata Independiente (UDI), el Partido Nacional (PN) y el Frente Nacional del Trabajo (FNT) que lideraba Sergio Onofre Jarpa. Finalmente, se constituyó el partido Renovación Nacional, que resultó de la fusión de Unión Demócrata Independien-

te, Unión Nacional y el Frente Nacional del Trabajo. A pesar del acuerdo de constituir un partido, se mantuvo pendiente el problema de la postura que tomaría Renovación Nacional con respecto a la sucesión presidencial. Existían dos posturas antagónicas. Mientras el vicepresidente de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, expresó su preferencia por el plebiscito como mecanismo de sucesión presidencial, el presidente de Renovación Nacional, Ricardo Rivadeneira, insistió en la necesidad de elecciones abiertas.

La directiva nacional de Partido Demócrata Cristiano, presidida por Gabriel Valdés, intentó llevar a la práctica los acuerdos de la Junta Nacional de diciembre de 1986. Iniciaron la búsqueda de una coalición de gobierno. El presidente de los demócratas cristianos, sostenía que esta coalición debía abarcar desde "Socialistas a Nacionales"¹⁹. Por otro lado, Andrés Zaldívar se mostró partidario de llamar a la futura coalición "Pentapartido"²⁰, expresando con esta idea que sólo cinco partidos debían formar parte de la futura coalición. En ésta incluía a los nacionales, radicales, demócratas cristianos, social demócratas y los socialistas (Núñez). El presidente de la democracia cristiana, Gabriel Valdés, prefería el término "coalición", pues el número de partidos involucrados podían ser más de cinco²¹.

La democracia cristiana desarrollaría contactos con distintas colectividades políticas en esta línea²². Gabriel Valdés sostenía que el contenido básico del programa de gobierno serían los principios del "Acuerdo Nacional", y su profundización, contemplados en el documento llamado "Bases de Sustentación del Régimen Democrático" suscrito por trece partidos políticos²³.

Sin embargo, la búsqueda de una coalición de gobierno por parte de la directiva de la democracia cristiana se vio interrumpida por dos hechos: la discusión sobre la inscripción legal de la colectividad y las elecciones internas de directiva nacional²⁴.

En los primeros meses de 1987, se planteó el tema de la inscripción legal de la democracia cristiana. Ello se vio impulsado porque tanto el Partido Humanista como la Social Democracia inicia-

ron el proceso de inscripción. Adolfo Zaldívar, Consejero Nacional de la democracia cristiana, señaló en una carta interna, fechada el 3 de marzo y titulada "Paralizaremos al país en Caso de Fraude", que inscribir al Partido Demócrata Cristiano era "lo único sensato, realista y posible que podemos hacer en las actuales circunstancias"²⁵.

Por otro lado tanto Eugenio Ortega R., secretario general, como Gutemberg Martínez, vicepresidente, señalaron respectivamente que la inscripción "no es tema urgente"²⁶ y que el Partido Demócrata Cristiano "no tiene apuro en inscribirse"²⁷.

Sin embargo, el tema de la inscripción legal de la democracia cristiana se transformó en el principal tema de debate en los meses sucesivos²⁸.

El proceso de renovación de la directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano se inició en los primeros meses de 1987. El 19 de marzo comenzaron a aparecer informaciones de prensa que señalaban que comenzaban a "circular nombres de candidatos en la democracia cristiana"²⁹. A fines de marzo, el consejero nacional de la democracia cristiana, Ricardo Hormazábal, inició su campaña interna para presidir la colectividad. Por su parte, el 21 de abril de 1987, el ex diputado Arturo Frei B. formalizó su candidatura³⁰. El 23 de mayo Patricio Aylwin decidió postular a la presidencia de la democracia cristiana³¹.

El principal tema en discusión en la campaña electoral interna fue la inscripción legal del partido. Ricardo Hormazábal rechazaba la inscripción legal de la democracia cristiana y de los demás partidos opositores³². Apoyaba, sin embargo, las inscripciones en los registros electorales y la campaña por las elecciones libres. Tanto Arturo Frei³³, como Patricio Aylwin, eran partidarios de inscribir legalmente a la democracia cristiana, incentivar las inscripciones en los registros electorales y apoyar la campaña por las "elecciones libres". Sin embargo, agregaba Arturo Frei B. que de no realizarse las modificaciones necesarias en la Constitución de 1980 que permitiesen elecciones libres, la democracia cristiana participaría en el plebiscito de 1988 a través del voto "NO"³⁴.

El 4 de Junio se realizaron las elecciones de delegados a la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano que, según los estatutos del partido era el organismo encargado de elegir al presidente de la colectividad³⁵. El proceso electoral se desarrolló sin problemas, cosa que fue recalcada en una declaración conjunta, por los tres candidatos a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano. Sostuvieron que

"Expresamos nuestra satisfacción por el carácter que ha tenido el proceso electoral del PDC, en el que destacamos la madurez y compromiso de nuestros militantes, y el ambiente de gran fraternidad en que éste se ha desarrollado"³⁶.

Finalmente, entre el 31 de julio y el 2 de agosto, se desarrolló la "Junta Nacional" del Partido Demócrata Cristiano en la localidad costera de Punta de Tralca. En ella fue elegido presidente Patricio Aylwin A. con el 55% de los votos³⁷.

En el voto político aprobado por el Partido Demócrata Cristiano en la Junta Nacional, se privilegiaba la "movilización político electoral", otorgándole prioridad a la "Campaña por las Elecciones Libres que centra la confrontación con el autoritarismo en el plano electoral"³⁸. Se solicitaba a las Fuerzas Armadas, realizar las necesarias reformas constitucionales que posibilitaran las elecciones. Llamaban a una "movilización cívica" para que todos los que "repudiaban la dictadura" se inscribieran en los registros electorales. Agregaban que

"La movilización masiva del pueblo con este objeto hará inminente la derrota del régimen, si persiste en su plebiscito, y abrirá el camino a las reformas necesarias para posibilitar las elecciones libres que la razón aconseja y que el pueblo exigirá"³⁹.

Se acordó, además, iniciar el proceso de inscripción legal de la democracia cristiana, dejándose facultada a la directiva nacional con el objeto de que resolviera las condiciones y oportunidades para materializar los trámites necesarios. Se propiciaba, además,

"redoblar el empeño para concertar a todas las fuerzas democráticas, desde la derecha democrática hasta la izquierda democrática, incluyendo a los independientes, en torno a una alternativa de gobierno nacional y popular, con una propuesta programática común que contemple los cambios institucionales necesarios para instaurar un régimen plenamente democrático y que responda, a su vez, con seriedad y profundo sentido de justicia, a las necesidades nacionales y a los principales problemas económicos y sociales que sufre el pueblo chileno"⁴⁰.

De la misma forma se estimaba necesario que la democracia cristiana nominara, en conjunto con los demás partidos, "un candidato que personalice la propuesta democrática y se convierta en la alternativa frente a Pinochet"⁴¹.

De esta forma, la nueva directiva de la democracia cristiana se abocó a iniciar el proceso de inscripción del partido, incentivar la campaña por las elecciones libres, establecer una coalición de gobierno y redactar un programa de gobierno.

En la izquierda, luego del descubrimiento de los arsenales y del atentado contra el Presidente Pinochet en septiembre de 1986, se inició un proceso de redefiniciones. El 2 de Octubre de 1986 se conoció el documento "Carta abierta al pueblo de Chile" suscrito en Roma por Luis Corvalán, secretario General del Partido Comunista; Clodomiro Almeyda, secretario General del Partido Socialista; y Luis Maira, coordinador de la Izquierda Cristiana⁴². Estos dirigentes en un nuevo documento dirigido a los partidos políticos, denominado "Llamado al diálogo para la concertación democrática", del 1 de diciembre de 1986, expresaron la poca factibilidad de una "salida política fácil y de bajo costo social" en Chile. Ante la falta de expectativas de una negociación con las FF.AA., llamaron a la concertación de las fuerzas políticas, prometiendo "asumir las obligaciones y compromisos" que resultaran del diálogo entre los partidos⁴³. De la misma forma, aseguraron su rechazo a la militarización de la política y condenaron el terrorismo y la violencia. Sin embargo, a juicio

de Jorge Olave en su trabajo "La política de concertación de la oposición a Pinochet": "este aparente giro en la política del PC (Partido Comunista) no fue considerado verdadero por otros partidos opositores"⁴⁴.

Entre el 13 y 14 de diciembre, se realizó el llamado "Cónclave de Izquierda" con la participación del Partido Comunista, Partido Socialista-Núñez, Partido Socialista-Histórico, Partido Socialista-Almeyda, Partido Socialista-Unitario, Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), Izquierda Cristiana, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino (MAPU OC), Partido Socialista-Mandujano y Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino de Chile (MAPU OC de Chile). Al término, suscribieron una declaración en la que sólo señalaron que se habían reunido para "afirmar en conjunto nuestras coincidencias y discutir nuestras diferencias"⁴⁵. Por otra parte, nueve de los participantes, excluido el Partido Socialista-Núñez y el Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino de Chile, firmaron otro documento en que señalaron que era urgente alcanzar un "acuerdo político democrático amplio e inclusivo"⁴⁶. Quedó claramente establecida la distancia del Partido Socialista-Núñez con el resto de la izquierda. El resto de los partidos establecieron una "coordinación permanente", a cargo de Jaime Cataldo (MAPU) y Raúl Díaz (Partido Socialista-Almeyda). El Partido Socialista que dirigía Ricardo Núñez ante el intento del resto de la izquierda de realizar otro cónclave, anunció en enero de 1987 que ese partido no iría al cónclave de la izquierda si no se discutía una definición de los partidos sobre una solución política, "en torno a las elecciones libres y el rechazo categórico a las formas militares para solucionar los problemas"⁴⁷.

Por otro lado, entre los meses de diciembre de 1986 y marzo de 1987, se intentó conformar la llamada "área socialista" que integrarían el Partido Socialista-Núñez, el Partido Socialista-Almeyda, el Partido Socialista-Histórico, la Izquierda Cristiana, el MAPU y los Radicales. Buscaban profundizar sus consensos y definir tareas

comunes⁴⁸. Sin embargo, posteriormente el Partido Socialista-Almeyda declaró que el "área socialista" no existía.

En mayo de 1987, nuevamente, se conocieron los contactos, a partir de la coordinadora de izquierda, para formar un frente de izquierda. El Partido Socialista-Núñez una vez más puso distancia. Ricardo Núñez señaló que no sería posible mientras persistiesen ambigüedades respecto a la salida política y el carácter de la transición, "Mientras en el seno de la Izquierda persistan visiones militaristas no habrá unidad real"⁴⁹.

Desde la última semana de mayo del mismo año, se anunció que se formaría el frente de izquierda, pero las discusiones se prolongaron⁵⁰. Los principales temas polémicos fueron el problema de los métodos de acción política, la actitud frente a la campaña por las elecciones libres y la inscripción en los registros electorales⁵¹.

En la izquierda, se mantuvo pendiente el problema de los acuerdos políticos, todas estas aproximaciones no dieron origen a nuevas entidades hasta mediados de 1987.

Al adoptar algunos sectores opositores (Alianza Democrática y socialistas de Núñez) la estrategia de elecciones libres, había surgido como inevitable condición para una "campaña por las elecciones libres", la inscripción electoral. Para los sectores de izquierda, éste fue un tema polémico. El acto de inscribirse, se justificó para los socialistas de Núñez como "un acto de rebeldía"⁵².

Sin embargo, dentro de la Izquierda existieron distintas visiones sobre este tema. Los dirigentes de la Izquierda Cristiana se mostraron partidarios de la inscripción electoral⁵³. En un documento elaborado por la comisión política de la Izquierda Cristiana a fines de Enero, se señalaba el convencimiento de que el régimen enfrentaba "una crisis institucional inevitable"⁵⁴.

Al tomar los partidos socialistas de Núñez y Almeyda la decisión de apoyar la inscripción electoral y hacerla pública, se puso de manifiesto para el Partido Comunista el peligro de quedar aislado. De esta forma, debido a las diferentes estrategias ante la campaña de elecciones libres y la inscripción en los registros electorales, se

postergó la creación del "Frente de Izquierda"⁵⁵. Progresivamente, los partidos de izquierda comenzaron a pensar que el Partido Comunista podría automarginarse por propia decisión⁵⁶.

De esta forma, las tensiones existentes entre los distintos partidos de la izquierda chilena los llevó a una virtual parálisis política.

La indefinición de los comunistas frente a la estrategia política electoral arrastró al resto de la izquierda, aglutinada en el Movimiento Democrático Popular (MDP), lo que retrasó la estructuración de acuerdos sustantivos para desarrollar políticas electorales por parte de la izquierda, obligando a algunos de sus sectores no comunistas a sumarse en definitiva, a la estrategia del centro político.

En el mes de junio de 1987 los partidos políticos opositores realizaron importantes definiciones en la estructuración de la estrategia frente al plebiscito.

En la izquierda se mantenía la discusión sobre la posibilidad de formar el "Frente de Izquierda". En la primera semana de junio, luego de su VII Pleno Nacional, el Partido Socialista-Núñez anunció que no participaría en el nuevo organismo por falta de coincidencias ideológicas, programáticas y estratégicas de los sectores que lo conformaban, lo que "hace imposible construir una fuerza coherente"⁵⁷.

El Comité Permanente del Episcopado entregó el 10 de junio una carta en que hacían un llamado a la población a inscribirse en los registros electorales cuanto antes. Insistieron en que inscribirse era un "derecho" y un "deber"⁵⁸ y plantearon el deseo de "que no quede un solo chileno sin inscribirse en los registros electorales"⁵⁹.

Por su parte, la Alianza Democrática, el 12 de junio de 1987, creó el "Comité de Partidos Políticos para las Elecciones Libres" (COPPEL). El documento de convocatoria fue suscrito por Gabriel Valdés, Enrique Rodríguez (Partido Democrático Nacional, PADENA), José Tomás Sáez (Partido Humanista), Claudio Uribe (Partido Liberal), Enrique Silva Cimma (Partido Radical), Arman-

do Jaramillo (Partido Republicano), Mario Sharpe (Social Democracia) y Ramón Silva Ulloa (Unión Socialista Popular)⁶⁰.

El 19 de junio del mismo año, se formó el "Comité de Izquierda por las Elecciones Libres" (CIEL), sobre la base del manifiesto denominado "Chile tiene un camino: unidad y movilización por elecciones libres"⁶¹. Se señalaba que se vincularían "en algunos aspectos" con el Comité de Personalidades, aunque se agregó, que sus fines "eran distintos"⁶².

En este contexto, once juventudes políticas, hicieron un llamado a los partidos políticos a crear

"una gran unidad política entre los partidos democráticos que están por la democracia y que rechazan la violencia, el terrorismo y la militarización de la política"⁶³.

El 25 de junio de 1987 se constituyó definitivamente la "Izquierda Unida." El documento fundacional fue suscrito por el Partido Comunista, el Partido Socialista-Almeyda, el Partido Socialista-Histórico, el Movimiento de Acción Popular Unitario (M.A.P.U.), la Izquierda Cristiana, el Movimiento de Izquierda Revolucionario (M.I.R. político⁶⁴) y el Partido Radical (fracción de Luengo). La coalición fue presidida por Clodomiro Almeyda, quien fue subrogado por Luis Fernando Luengo, por encontrarse el ex canciller del Gobierno de Allende preso por su ingreso ilegal al país. A pesar de que se incluían las elecciones libres entre sus objetivos, no se llamó en concreto a inscribirse en los registros electorales.

Un día después, el 26 de junio, la ex-parlamentaria y dirigente del Partido Comunista María Maluenda se inscribió en los registros electorales. El Partido Comunista decidió expulsarla.

El tema de la inscripción electoral y la participación en el plebiscito causaron problemas de inmediato en el seno de la "Izquierda Unida". El Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionario no acogieron la idea de convocar a inscribirse en los registros electorales.

Los partidos de la "Izquierda Unida", intentando superar sus desacuerdos, crearon el 25 de julio de 1987 el "Comando de lucha por las demandas populares y las elecciones libres".

Finalmente, las distancias se incrementaron al inscribirse en los registros electorales, en los primeros días de octubre de 1987, los dirigentes del Partido Socialista-Almeyda, Partido Socialista-Histórico, Izquierda Cristiana, Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) y Partido Radical-Luengo. Estos cinco partidos, miembros de la "Izquierda Unida", comenzaron a tener su propia coordinación y a presionar al Partido Comunista para que tomara también la actitud de llamar a inscribirse en los registros electorales. De la misma forma, iniciaron contactos con los demás comandos por las elecciones libres. Al constituirse al interior de la "Izquierda Unida" la "coordinación de los cinco", se posibilitaron acuerdos para realizar iniciativas conjuntas.

Por su parte, Ricardo Lagos a nombre del Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL), y recogiendo el llamado formulado por Hortensia Bussi de Allende desde el exilio en la primera semana de junio, en el que convocó a inscribirse y a participar en la campaña por las elecciones libres, planteó el 14 de julio de 1987 la necesidad de formar comités unitarios por las elecciones libres, llamar a inscripciones masivas en los registros electorales, dar una participación más activa a las organizaciones sociales en la campaña y constituir un control democrático de los registros electorales⁶⁵. El CIEL insistió en la necesidad de converger con los partidos miembros de la Izquierda Unida que apoyaban la inscripción en los registros electorales impulsando acciones conjuntas⁶⁶.

Los dirigentes del Partido Comunista insistieron en la tesis de la "rebelión popular". Además, el Partido Comunista descartó llamar a inscribirse en los registros electorales. Alejandro Yáñez, dirigente comunista y de la "Izquierda Unida", señalaba en agosto que la oposición coincidía con el General Pinochet al llamar a inscribirse en los registros electorales, y agregaba: "Nosotros no llamaremos jamás al pueblo a hacer lo mismo que el capitán general"⁶⁷.

Durante el transcurso de jornadas de propaganda, en que los partidos políticos opositores realizaban propaganda callejera en favor de las elecciones libres, se produjeron incidentes entre miembros del Partido Comunista y de el "Comando de Izquierda por las Elecciones Libres", lo que motivó una carta del CIEL en la que recriminó a los comunistas por "obstaculizar" las acciones opositoras.

Los distintos comités realizaron diversas acciones conjuntas, como un simulacro de votación en la ciudad de Concepción el 4 y 5 de septiembre organizado por el "Comité de Personalidades" que dirigía Sergio Molina, al que adhirió el "Comité de Izquierda por las Elecciones Libres"

El 8 de septiembre de 1987 se hizo pública la coordinación de el "Comité de Elecciones Libres" que dirigía Sergio Molina, con el "Comité de Izquierda por las Elecciones Libres" que dirigía Ricardo Lagos y el "Comando de Partidos Políticos por las elecciones Libres" que dirigía Andrés Zaldívar.

De la misma forma, surgieron otros dos movimientos: el "MIEL" (Mujeres Integradas por las Elecciones Libres) el 23 de septiembre⁶⁸ y el "Movimiento por la Democracia y las Elecciones Libres" integrado por los estamentos juveniles de los partidos⁶⁹.

El 17 de octubre de 1987, el Partido Socialista que lideraba Ricardo Núñez, lanzó públicamente la propuesta de constituir un partido único de oposición denominado "Partido por la Democracia"⁷⁰. Finalmente, el 26 de octubre se optó por iniciado el propio proceso sin el Partido Demócrata Cristiano que ya había iniciado su proceso de legalización. En los primeros días de diciembre de 1987, Patricio Aylwin comunicó oficialmente a los demás partidos la decisión de la democracia cristiana de proseguir su proceso de inscripción y no incorporarse al "Partido por la Democracia".

La directiva de la democracia cristiana hacia fines del año, insistía en la campaña por las elecciones libres. Incluso el presidente de la democracia cristiana Patricio Aylwin señalaba el 23 de octubre de 1987 que:

"Yo no renuncio a seguir luchando por las elecciones libres. La simple campaña por el NO en el plebiscito es retirarse antes de tiempo a la última trinchera"⁷¹.

Sin embargo, el 27 de noviembre de 1987, Patricio Aylwin sostuvo que de no obtenerse elecciones libres "tenemos que considerar la participación en el plebiscito"⁷². Agregaba que, para obtener éxito en el plebiscito, era necesario tener una "concertación política lo más amplia posible de los sectores democráticos en torno a una propuesta programática común y un abanderado común"⁷³. El 7 de diciembre, Gutemberg Martínez, secretario nacional de la democracia cristiana en la directiva de Patricio Aylwin, destacaba la urgencia de designar el candidato opositor, señalando que "Desde un punto de vista personal pienso que debiéramos intentar hacerlo en diciembre y no pasar más allá de los primeros días de enero"⁷⁴.

Sin embargo, el 12 de diciembre, en un almuerzo en honor a Gabriel Valdés en el Círculo Español, con la asistencia de los representantes de todos los partidos políticos de la oposición y más de mil personas, el ex presidente de la democracia cristiana llamó "a decirle NO a Pinochet porque el triunfo será nuestro"⁷⁵. Agregaba que

"Estamos de acuerdo en lo esencial y lo tenemos todo. Lo que nos falta es la decisión para ir más allá y transformar el NO a Pinochet y el Sí a las elecciones libres en un movimiento arrollador"⁷⁶.

En este contexto, en los últimos días de diciembre, los consejeros nacionales de la democracia cristiana Alejandro Foxley, Arturo Frei y Eugenio Ortega R. hicieron una proposición de voto político, que presentaron al Consejo Nacional, en el que recomendaban que el Partido Demócrata Cristiano llamara a votar "NO" en el plebiscito del 5 de octubre de 1988⁷⁷.

El lunes 4 de enero, el Consejo Nacional de la democracia cristiana llamó por unanimidad a votar NO a Pinochet en el plebiscito del 5 de Octubre de 1988⁷⁸. Sin embargo, Patricio Aylwin se-

ñaló en una conferencia de prensa el martes 5 de enero, que la participación en el plebiscito dependería de la existencia de condiciones de limpieza y equidad para la oposición. La directiva de la democracia cristiana agregaba que se debía estructurar una concertación con todos los partidos que estaban por la "derrota de la dictadura" y la "defensa del triunfo democrático"⁷⁹. En cuanto a la amplitud de los participantes se postuló que debían participar "Desde nacionales a socialistas de Almeyda"⁸⁰. Los contactos con otros partidos se intensificaron. El 5 de enero, se reunieron dirigentes del Partido Socialistas de Almeyda con la directiva de la democracia cristiana⁸¹.

Por otro lado, el 5 de enero el Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL), llamó de la misma forma, a votar "NO" en el plebiscito.

El tema de llamar a votar "NO" en el plebiscito se discutió en el comité político de la Izquierda Unida que se efectuó el martes 19 y miércoles 20 de enero de 1988. El Partido Comunista mantuvo su posición de "no entrar en la institucionalidad del régimen"⁸², en cambio los distintos partidos socialistas integrantes de la "Izquierda Unida" se inclinaron a trabajar por el "NO"⁸³.

El 25 de enero de 1988 el Partido Socialista-Almeyda hizo pública su decisión de llamar a votar "NO". Declararon que

"el P.S. considera urgente aunar a toda la oposición en la decisión clara y tajante de levantar un gigantesco y combativo NO a Pinochet y su régimen"⁸⁴.

La declaración del Partido Socialista-Almeyda produjo que la mayoría de la Izquierda Unida se inclinara al voto "NO" en el plebiscito. El Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) se mantuvieron en su posición de rechazo al plebiscito⁸⁵.

El 25 de enero Andrés Zaldívar, Ricardo Lagos y Genaro Arriagada inauguraron la "Casa del NO"⁸⁶ y el 27 de enero, se conoció el "Programa Básico de Gobierno para un Período de Transi-

ción de Cuatro Años" elaborado por los partidos Demócrata Cristiano, Democrático Nacional, Humanista, Liberal Republicano, Radical, Social Demócrata y Unión Socialista Popular⁸⁷.

El 2 de Febrero de 1988, los partidos Demócrata Cristiano, Partido Socialista (Almeyda), Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino (MAPU OC), Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), Partido Radical (Luengo), Partido Radical (Silva Cimma), Izquierda Cristiana, Socialdemocracia, Partido Socialista (Núñez), Partido Democrático Nacional (PADENA), Partido Humanista (PH), Unión Socialista Popular (USOPO) y Unión Liberal Republicana, hicieron pública, en un acto en el Hotel Tupahue de Santiago, la constitución de la "Concertación de Partidos por el NO". De esta manera, se formalizaba la concertación opositora más amplia contra el régimen del General Augusto Pinochet.

El 9 de Febrero, se incorporaron el Partido Socialista (Mandujano) y el 11 de Mayo, el Partido Socialista (Histórico).

El 3 de Marzo, se constituyó el Comando de Mujeres Unidas por el NO y el 22 de Marzo, el Movimiento Juvenil por el NO⁸⁸.

El documento de constitución de la "Concertación de partidos por el NO" comenzaba señalando que sólo la realización de elecciones libres conduciría al restablecimiento, con plena legitimidad de la democracia. Agregaban que pese a los llamados realizados, en el Gobierno persistía su decisión de convocar a un plebiscito. De esta forma, ante la negativa oficial llamaban "a votar NO y así derrotar a Pinochet y al régimen en el plebiscito"⁸⁹. Se comprometieron además, a desarrollar una campaña de movilización popular tendiente a asegurar el triunfo.

Por otro lado, señalaban que de acuerdo a una evaluación que realizarían en conjunto, si el proceso electoral no estuviese revestido de condiciones mínimas de limpieza lo descalificarían. Afir-
maban que la evaluación atendería especialmente

"al número de inscritos en los registros electorales, la facultad operativamente eficaz de control democrático de votaciones y escrutinios, el ejercicio sin trabas de las libertades públicas, el cese de la intervención oficial y de la intimidación a la población, en especial en lo que se refiere a la estabilidad de los funcionarios públicos y municipales, particularmente en las zonas rurales, el acceso equitativo a los medios de comunicación con énfasis principal en la televisión y la posibilidad efectiva de hacer libremente campaña por el NO"⁹⁰.

Señalaban, además, su convencimiento de que podrían contrarrestar la publicidad oficial y que establecerían un sistema de fiscalización y control democrático del proceso plebiscitario.

Agregaban que establecerían las concertaciones necesarias,

"respetando tanto las identidades de cada cual, como sus respectivas políticas de alianzas, asegurando así la plena participación en las tareas de la campaña a las fuerzas políticas y a las organizaciones sociales comprometidas en este propósito"⁹¹.

Reconocieron en los comités de elecciones libres, volcados al NO, "un importante mecanismo para el desarrollo de la campaña"⁹² y llamaron a las organizaciones sociales a incorporarse activamente a la campaña por el NO.

Postulaban además, que al ganar el NO, se estaba a favor de la:

"a) Realización al más breve plazo posible de elecciones libres de Presidente de la República, con mecanismo de segunda vuelta y por un período de cuatros años, así como de un Congreso Nacional con facultades constituyentes, íntegramente elegido por sufragio popular.

b) Respaldo los consensos alcanzados en materia de derechos humanos, asegurar la justicia y plena vigencia de los Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

c) Sustitución de la actual ley de partidos políticos por un texto alternativo, cuya normativa se encuadre dentro de los principios enunciados por el proyecto de ley ya elaborado por el Grupo de Estudios Constitucionales.

d) Derogación de toda norma que establezca la proscripción ideológica o que impida el ejercicio pleno de la soberanía popular y su sustitución por aquellas que aseguren el respeto de los principios esenciales de toda democracia, como son la renovación periódica de los gobernantes por la voluntad popular, la alternancia en el gobierno, los derechos humanos, la vigencia del principio de la legalidad, el rechazo de la violencia así como de las causas que la engendran y los derechos de las minorías; y

e) Término total e inmediato del exilio y restitución de la nacionalidad a quienes hayan sido privados de ella⁹³.

Por último, señalaban que correspondería a los partidos políticos democráticos concordar con las FF.AA. los términos de una transición rápida y ordenada a la democracia.

La "Concertación de Partidos por el NO" triunfó en el plebiscito del 5 de octubre de 1988 con un 54,70 % de los votos, y posteriormente conformó la "Concertación de Partidos por la Democracia" en vistas a la elección presidencial de 1989, en que resultó vencedor su candidato Patricio Aylwin Azócar con un 55,17 % de los votos.

NOTAS

1. Los dirigentes de los partidos firmantes del Acuerdo Nacional y el coordinador del mismo, Sergio Molina, asistieron en Mayo de 1986 a un seminario en la ciudad de Caracas, Venezuela, en donde se discutieron las diferentes experiencias de transición a la democracia en el mundo. En aquella ocasión expositores de España, Filipinas, Ar-

gentina y Uruguay relataron sus experiencias a los políticos chilenos. *El Mercurio*, 17 de Abril de 1986, Cuerpo C, p. 3. Ver también, *Las Últimas Noticias*, del 16 de Mayo de 1986. p. 11. Además una delegación de políticos chilenos viajó a Filipinas como observadores internacionales de la elección en la que Corazón Aquino derrotó al régimen de Marcos.

2. *La Segunda* 25 de Agosto de 1986, p. 8.
3. *La Segunda*, 7 Octubre de 1986. p. 7, col. 1.
4. Declaraciones de Edgardo Boeninger en *La Segunda*, 21 de Octubre de 1986 p. 8.
5. *Ibíd.*
6. Documento "Reflexiones para considerar las proyecciones del Acuerdo Nacional" *La Segunda*, 27 Noviembre de 1986. p. 7, col. 1.
7. *Ibíd.*
8. *Ibíd.*
9. *El Mercurio*, 15 de Diciembre de 1986. p. C. 3.
10. *Ibíd.*
11. En un documento de 24 páginas Edgardo Boeninger propuso que se debía aceptar como un hecho la Constitución de 1980, solicitándose modificaciones, que permitieran elecciones libres. Además se debía elaborar un programa, designar un candidato y aislar al Partido Comunista. *El Mercurio*, 22 de Octubre de 1986. Cuerpo C. p. 3.
12. *HOY*, N° 497, del 26 de Enero al 1° de Febrero de 1987. p. 8.
13. *Ibíd.* p. 9.
14. *HOY*, N° 505, del 23 al 29 de Marzo de 1987. p. 8.
15. *HOY*, N° 505, del 23 al 29 de Marzo de 1987. p. 10.
16. La Alianza Democrática señalaba su "profunda satisfacción". El Partido Socialista de Núñez y el Partido Socialista de Almeyda, en un comunicado conjunto, expresaron su coincidencia con el llamado a elecciones libres, agregando que debía ser vinculada esta exigencia, con las "reinvidicaciones del pueblo". Por su parte, el Partido Comunista manifestó sus dudas sobre la eficacia de esta estrategia. *Ibíd.*
17. *Ibíd.* p. 8.
18. *Ibíd.*
19. Gabriel Valdés. *El Mercurio*, 29 de Enero de 1987. p. C.3.

20. Andrés Zaldívar. *La Tercera de la Hora*, 22 de Marzo de 1987. Segundo Cuerpo p. 1 y 2.
21. Gabriel Valdés. *El Mercurio*, 25 de Marzo de 1987. p. C.2., col. 1.
22. Gabriel Valdés señalaba que "Tenemos reuniones con otros partidos para formar coalición". Agregaba que "la situación del país es tal que es indispensable actuar con la máxima generosidad y amplitud posible, dejando particulares ideologías y legítimas aspiraciones partidistas en aras de la voluntad común de las fuerzas democráticas de dar solución al estrangulamiento que produce la Constitución de 1980". *El Mercurio*, 19 de Marzo de 1987. p. C. 3., col. 3. Gabriel Valdés confirmó, el 25 de Marzo, que la democracia cristiana estaba conversando con otras colectividades políticas para formar una coalición de partidos democráticos desde el Partido Nacional hasta el Partido Socialista-Núñez. *El Mercurio*, 25 de Marzo de 1987. p. C.2., col. 1.
23. Gabriel Valdés. *El Mercurio*, 25 de Marzo de 1987. p. C.2. col.1.
24. Eugenio Ortega R. secretario general de la democracia cristiana, señalaba el 20 de Marzo de 1987, que la directiva nacional estaba empeñada en cumplir los acuerdos unánimes emanados de la Junta Nacional del 13 de diciembre de 1986, y agregaba, "En este contexto resulta del todo inoportuno comentar públicamente y a destiempo el proceso interno de renovación de sus autoridades. Ello tiene su momento y estoy seguro que se abordará con un espíritu de lograr un gran acuerdo mirando el bien común nacional y partidario". *El Mercurio*, 20 de Marzo de 1987. p. C.2., col. 5
25. *El Mercurio*, 6 de Marzo de 1987. p. C. 2.
26. Eugenio Ortega R. *El Mercurio*, 7 de Marzo de 1987. p. C. 3. col. 5.
27. Gutemberg Martínez *La Tercera de la Hora*, 13 de Marzo de 1987. p. 6. col. 1.
28. Existe gran cantidad de información sobre el tema en la prensa. A modo de ejemplo ver: *El Mercurio*, 11 de Mayo de 1987. p. C.3.; *El Mercurio*, 23 de Mayo de 1987. p. C. 2.; *La Tercera de la Hora*, 5 de Junio de 1987. p. 6.
29. *Las Últimas Noticias*, 19 de Marzo de 1987. p. 9., col. 1
30. *La Epoca*, 21 de abril de 1987. p. 9., col. 1.
31. *El Mercurio*, 23 de Mayo de 1987. p. C. 1.

32. *El Mercurio*, 9 Marzo de 1987. p. C.3.
33. Sostenía que "se debe actuar con un criterio político realista. Es el único camino viable y consecuente con la estrategia del PDC (Partido Demócrata Cristiano), de negociación y de movilización pacífica para derrotar a Pinochet en el plebiscito o probar que lo ganó con fraude". *El Mercurio*, 11 de Marzo de 1987. p. C.2.
34. Arturo Frei B. *Las Últimas Noticias*, 18 de Mayo de 1987. p. 12. col. 1.
35. El calendario electoral de la democracia cristiana fue el siguiente: 4 de Julio, votación de todos los militantes para elegir directivas comunales, provinciales, de frentes y delegados a la junta nacional; 18 de Julio, segunda vuelta en aquellos lugares en donde no se produjera mayoría absoluta; 25 de Julio, Junta Nacional de frentes y departamentos para elegir sus directivas nacionales; y el 31 Julio, Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano en la cual se elegiría la directiva nacional y el consejo nacional.
36. Declaración de P. Aylwin, R. Hormazábal y A. Frei. *La Epoca*, 12 de Julio de 1987. p. 10. El carácter ejemplar del proceso electoral fue recalcado por Gabriel Valdés el 19 de Julio. *El Mercurio*, 19 de Julio de 1987. p. C. 2., col. 5
37. *El Mercurio*, 3 de Agosto de 1987. p. A. 1.
38. Voto político aprobado en la Junta Nacional del 31 de Julio al 2 de Agosto de 1987. Mimeo
39. *Ibíd.*
40. *El Mercurio*, 3 de Agosto de 1987. p. C. 2. El subrayado está en el original.
41. *Op. cit. Voto político. Junta Nacional 31 Julio a 2 de Agosto,*
42. *Op. cit. Olave. J. La Política de Concertación*, p. 51.
43. *Ibíd.* p.52.
44. *Ibíd.*
45. *Ibíd.*
46. *Ibíd.*
47. *Las Últimas Noticias*, 26 de Enero de 1987.
48. *Hoy*, N° 497, del 26 de Enero al 1° de Febrero de 1987. p. 9.
49. *El Mercurio*, 5 de Abril de 1987.
50. *Op. cit. Olave. J. La Política de Concertación*, p. 54.

51. *Ibíd.*
52. Ricardo Núñez. *Apsi*, N° 205. Junio 1987. p. 5.
53. Luis Maira en foro realizado el 11 de Junio. *Apsi*, N° 205. Junio 1987. p. 5.
54. *Ibíd.*
55. En un reportaje de la revista APSI se señaló que "la postura del Partido Comunista, por ejemplo, de oponerse a la inscripción electoral y a la campaña por las elecciones libres (...) ha llegado, incluso, a dificultar la constitución del Frente de Izquierda o, al menos retardarla." *Apsi*, N° 205, del 15 al 21 de Junio de 1987. p. 5.
56. *Ibíd.* p. 6.
57. *El Mercurio*, 9 de Junio de 1987.
58. Carta del Comité Permanente del Episcopado. Santiago, 10 de Junio de 1987. *Mensaje*, N° 360, Julio 1987. p. 296.
59. *Ibíd.*
60. Op. cit. Olave. J. *La Política de Concertación*, p. 64.
61. *Ibíd.*
62. *Ibíd.*
63. *El Mercurio*, 25 de Julio de 1987. p. C.3.
64. El Movimiento de Izquierda Revolucionario se dividió en dos partidos. El MIR (político) dirigido por Nelson Gutiérrez y el MIR (militar) dirigido por, Andrés Pascal Allende.
65. Op. cit Olave J. *La política de concertación*, p. 65.
66. *Ibíd.*
67. *Hoy*, N° 528, del 31 de Agosto al 6 de Septiembre de 1987. p. 12.
68. Op. cit. Olave. J. *La Política de Concertación*, p. 66. El MIEL estuvo integrado, entre otras, por Moy de Tohá, Mónica Jiménez, Wilma Saavedra, Mariana Aylwin, Soledad Larraín y María Antonieta Saa.
69. Estuvo integrado por la Juventud Demócrata Cristiana, la Federación Socialista-Núñez, la Federación Socialista-Mandujano, la Juventud Socialista-Almeyda, la Izquierda Cristiana, el Partido Humanista, el Movimiento de Acción Popular Unitario Juvenil (MAPU), la Juventud Socialdemócrata y la Juventud Radical Revolucionaria. *Ibíd.* p. 67.
70. *Apsi*, N° 223 de 26 de Octubre al 1° de Noviembre de 1987. p. 4.

71. *La Epoca*, 23 de Noviembre de 1987. p. 9. col. 1.
72. *La Epoca*, 27 de Noviembre de 1987. p. 8, col. 6.
73. *Ibíd.*
74. *La Epoca*, 8 de Diciembre de 1987. p. 11. col. 1.
75. *La Epoca*, 13 de Diciembre de 1987. p. 9.
76. *Ibíd.*
77. *La Epoca*, 27 de Diciembre de 1987. p. 9.
78. *Hoy*, N° 547, del 11 al 17 de Enero de 1988. p. 6.
79. *Ibíd.* p. 7.
80. *Ibíd.*
81. *Ibíd.*
82. No obstante el miércoles 15 de Junio en una conferencia de prensa realizada en el Hotel Tupahue de Santiago los dirigentes del Partido Comunista de Chile Julieta Campusano, Guillermo Scherping, José Sanfuentes, Guillermo Torres y Sergio Troncoso difundieron un documento emanado del Comité Central en el cual se llamó a votar NO en el Plebiscito del 5 de Octubre de 1988. *Hoy*, N° 570, del 20 al 26 de Junio de 1988. p. 8.
83. *Hoy*, N° 549, del 25 al 31 de Enero de 1988. p. 7.
84. *Apsi*, N° 237, del 1° al 7 de Febrero de 1988. p. 6.
85. *Ibíd.*
86. *Hoy*, N° 550, del 1° al 7 de Febrero de 1988. p. 6.
87. *Hoy*, N° 550, del 1° al 7 de Febrero de 1988. p. 8.
88. Suscribieron la declaración la Juventud Demócrata Cristiana, la Federación Socialista-Núñez, la Federación Socialista-Mandujano, la Juventud Socialista-Almeyda, la Izquierda Cristiana, el Partido Humanista, el Movimiento de Acción Popular Unitario Juvenil (MAPU), la Juventud Socialdemócrata, la Juventud Radical de Chile, la Juventud Republicana, la Juventud Liberal Republicana y la Juventud Radical Revolucionaria. *El Mercurio*, 23 de Marzo de 1988 p. C.2.
89. Declaración constitutiva de la Concertación de Partidos por el NO. 2 de Febrero de 1988. Texto completo en *Apsi*, N° 238, del 8 al 14 de Febrero de 1988. p. 5
90. *Ibíd.*
91. *Ibíd.*

92. *Ibíd.*
93. *Ibíd.*

Nos parece que a base de la investigación realizada es posible afirmar que durante el régimen militar que gobernó a Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990, existió un proceso de encuentro y búsqueda de acuerdos, que tuvo como actores fundamentales, a un sector del Partido Socialista y al Partido Demócrata Cristiano. Este proceso se realizó en un clima muy adverso para los partidos políticos, que debieron enfrentar un alto grado de personalización y concentración tanto del poder ejecutivo como legislativo, una sistemática acción de desprestigio, y el intento del gobierno militar, de lo que hemos llamado, "despolitizar a la sociedad".

Los sectores opositores lentamente comenzaron a dialogar, superando las profundas diferencias del pasado: las ansias de reconquistar la democracia lograba acercar posiciones y amainar las tensiones.

Hasta el plebiscito de 1980, el proceso estuvo marcado por los cambios y transformaciones que se vivieron al interior de los partidos políticos. Una vez producido el quiebre de 1973 se produjeron recriminaciones entre los diferentes militantes de los partidos, como también entre los partidos por las responsabilidades de cada uno en ese quiebre institucional. Con el paso del tiempo se comenzó a realizar una ardua y a veces intensa reflexión sobre las causas del mismo y las responsabilidades de cada cual.

Dentro de los factores que posibilitaron el encuentro, entre el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Socialista renovado, tuvo especial significación la revalorización de la democracia, de sus valores y formalidades, realizada, especialmente, por los distintos sectores socialistas que posteriormente se integrarían al Partido Socialista renovado. Este proceso de revalorización de la democracia se produjo a partir de la experiencia vivida bajo el gobierno militar y, especialmente, del quiebre interno sufrido por el socialismo chileno en 1979 y del posterior proceso de renovación que vivió ese sector del socialismo.

Asimismo, la oposición desarrollada por la democracia cristiana al régimen militar, que analizamos extensamente en la primera parte del capítulo segundo, como también, la revalorización de la necesidad del acuerdo y la búsqueda de alianzas, realizada por las directivas del Partido Demócrata Cristiano, fueron factores que, creemos, también aportaron en la creación de los distintos intentos de alianzas y, en definitiva, ayudaron a la creación de la "Concertación de Partidos por el NO".

De esta forma, la "Concertación de Partidos por el NO" triunfante en el plebiscito de 1988, tuvo su origen en un proceso lento, con avances y retrocesos, pero con relativa continuidad de acercamientos y superación del pasado confrontacional. De la misma forma, la práctica de sobrevivencia política y de oposición al régimen militar permitió el acercamiento entre los socialistas renovados y los demócratas cristianos.

Durante el régimen militar los partidos políticos opositores no desaparecieron. Reducidos en tamaño y muchas veces mantenidos en actividad por pocas personas, permanecieron. La preeminencia de las estructuras partidarias por sobre los intentos personales -personalismos- de aglutinar a la oposición es clarísima. El ejemplo más palpable fue el conflicto entre la Alianza Democrática y el PRODEN, que terminó con el reconocimiento por parte del PRODEN del liderazgo de la Alianza Democrática. Los partidos, por

muy reducidos que estuvieran, fueron los artífices de los acuerdos políticos opositores.

De esta forma creemos que es posible afirmar que nuestra hipótesis inicial ha sido corroborada.

Por otro lado, creemos que la indefinición del Partido Comunista frente a la estrategia electoral arrastró al resto de la izquierda, aglutinada en el Movimiento Democrático Popular, lo que provocó un retraso en la estructuración de sus políticas electorales, sumándose en definitiva, algunos sectores de izquierda (Partido Socialista de Almeyda) a la estrategia del centro político¹.

Creemos en definitiva que frente al proyecto mantenido por el régimen militar, los partidos políticos desarrollaron un proceso tendiente a crear acuerdos y posibilitar la transacción política.

La acción mediadora de la Iglesia buscó incansablemente que se produjera un diálogo real entre el gobierno y la oposición para producir un tránsito a la democracia, sin embargo, esta posibilidad nunca se concretó.

En definitiva, en los partidos opositores se impuso una suerte de realismo político que significó el acatamiento de los mecanismos establecidos en la Constitución de 1980 y el reconocimiento de la posibilidad del camino electoral para reconquistar la democracia y terminar con el régimen militar.

De esta forma, el ideologismo y la confrontación del pasado, fueron superados por un mayor realismo abase de la posibilidad de lograr acuerdos.

El triunfo de la política de acuerdos permitió, en nuestra opinión, el inicio de la transición del régimen militar a la democracia representativa.

NOTAS

1. Ver Supra p. 349.

I. PUBLICACIONES PERIODICAS

A) Diarios.

El Mercurio de Santiago, desde el 12 de Septiembre de 1973 al 5 de Octubre de 1988.

La Epoca, desde el 18 de Marzo de 1987 al 5 de Octubre de 1988.

La Segunda, desde el 12 de Septiembre de 1973 al 5 de Octubre de 1988.

La Tercera de la Hora, desde el 12 de Septiembre de 1973 al 5 de Octubre de 1988.

Las Ultimas Noticias, desde el 12 de Septiembre de 1973 al 5 de Octubre de 1988.

B) Revistas.

Apsi, desde Año I N° 1 del 30 de Julio de 1976 al Año XIII N° 273 del 10 al 16 de Octubre de 1988.

Chile-América

Números: 14-15

16-17-18

19-20-21

22-23-24

25-26-27

37-38

Enero-Febrero 1976.

Marzo-Abril-Mayo 1976.

Junio-Julio 1976.

Agosto-Septiembre-Octubre 1976.

Noviembre-Diciembre 1976, Enero 1977.

Noviembre-Diciembre 1977.

46-47	Septiembre-Octubre 1978
54-55	Junio-Julio 1979
58-59	Noviembre-Diciembre 1979
60-61	Enero-Febrero 1980
72-73	Julio-Agosto-Septiembre 1981
74-75	Octubre-Noviembre-Diciembre 1981
76-77	Enero-Febrero-Marzo 1982
82-83	Octubre-Noviembre-Diciembre 1982
84-85	Enero-Febrero-Marzo 1983
88-89	Julio-Octubre 1983

Hoy, desde el N° 32 (4 al 10 de Enero de 1978) al N° 585 (3 al 9 de Octubre de 1988).

Mensaje, desde el N° 223 (Octubre 1973) al N° 374 (Noviembre 1988)

Qué-pasa, desde el N° 180 de Octubre de 1974 al N° 913 del 7 al 12 de Octubre de 1988.

Revista Política y Espíritu, desde el Año XXIX, N° 347 de Noviembre-Diciembre de 1973 al Año XLIII, N° 379 de Octubre de 1988.

C) Diario Oficial de la República de Chile

Decreto Ley N° 1. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley N° 3. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley N° 4. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley N° 5. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley N° 6. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 19 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley N° 12. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 24 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley Nº25. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley Nº 27. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 24 de Septiembre de 1973.

Decreto Ley Nº 50. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 2 de Octubre de 1973.

Decreto Ley Nº 77. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 13 de Octubre de 1973.

Decreto Ley Nº 78. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 17 de Octubre de 1973.

Decreto Ley Nº 81. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 6 de Noviembre de 1973.

Decreto Ley Nº 111. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 8 de Noviembre de 1973.

Decreto Ley Nº 112. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 14 de Noviembre de 1973.

Decreto Ley Nº 119. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de Noviembre de 1973.

Decreto Ley Nº 128. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 16 de Noviembre de 1973.

Decreto Ley Nº130. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 19 de Noviembre de 1973.

Decreto Ley Nº 139. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 21 de Noviembre de 1973.

Decreto Ley Nº 198. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 29 de Diciembre de 1973.

Decreto Ley Nº 521. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de Junio de 1974.

Decreto Ley Nº 1281. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 11 de Diciembre de 1975.

II. OTRAS FUENTES

"Acuerdo Nacional Para la Transición a la Plena Democracia", Agosto de 1985. Copia del documento entregado por el Departamento de Opinión Pública, despacho de prensa del Arzobispado de Santiago, Santiago, Mimeo, 1985.

Alianza Democrática, "Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional", Agosto 1983, en Valdés, Gabriel, *Por la Libertad*, Santiago, Cesoc, 1986.

Alianza Democrática, *Carta de la Alianza Democrática a los Comandantes en Jefes del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y General Director de Carabineros*, Diciembre de 1984, Mimeo.

Almeyda, Clodomiro, "El problema militar en la experiencia de la Unidad Popular chilena", en *Chile-América*, Nº 37-38 Noviembre-Diciembre de 1977.

Aylwin, Patricio, "Mensaje del Presidente del Partido Demócrata Cristiano", en *Chile América* Nº 22-23-24, Agosto-Septiembre-Octubre. p. 87. 1976

"Bases de sustentación del régimen democrático. Profundización del Acuerdo Nacional", Septiembre 1986, en Valdés, Gabriel, *Por la Libertad*, Santiago, Cesoc, 1986.

Boletín Informativo del Grupo de Estudios Constitucionales, Nº 1, Santiago, Octubre de 1978. Archivo Fundación Frei.

Boletín Informativo del Grupo de Estudios Constitucionales, Nº 2, Santiago, Diciembre 1978. Archivo Fundación Frei.

Boletín Informativo del Grupo de Estudios Constitucionales, Nº 3, Santiago, Junio 1979. p. 19-23. Archivo Fundación Frei.

Carta abierta a los miembros del grupo de estudios de la reforma constitucional, del Secretariado del Comité Central del M.A.P.U. Obrero Campesino. Mimeo, Septiembre de 1978.

Carta Pastoral de Mons. Juan Francisco Fresno, 18 de Noviembre, 1984, en *Publicación del centro de documentación social católica latinoamericana de ILADES*. Año XII, Nº 79, Noviembre-Diciembre 1984.

Comité Permanente del Episcopado, "No callaremos ni tomaremos descanso", en *Mensaje*, N° 347, Marzo-Abril, 1986.

Comité Permanente del Episcopado, "Verdad: camino a la reconciliación. La voz de los obispos", 11 de Abril de 1984 en *Area pastoral social Conferencia Episcopal de Chile*.

Comité Permanente del Episcopado, "Nunca Perderemos la Esperanza" del 18 de mayo de 1984, en *Mensaje*, N° 330, Julio 1984.

Comité Permanente del Episcopado "Carta a los Católicos de Chile", 16 de Noviembre de 1984 en *Mensaje*, N° 335, 1984.

Declaración de la Conferencia Episcopal en *Publicación del centro de documentación social católica latinoamericana de Ilades*, N° 73. Año XI Noviembre-Diciembre 1983.

"Demanda de Chile", abril 1986, en *Hoy*, N° 459, del 5 al 11 de Mayo de 1986.

Frei M., Eduardo, "Discurso pronunciado el 24 de Agosto de 1979 en Viña del Mar", Santiago, Mimeo. p. 9., 1979. Archivo Fundación Frei.

Frei, Eduardo, Discurso del ex Presidente Eduardo Frei en el Teatro Caupolicán, el 27 de agosto de 1980. En *Apsi*, N° 84.

Frei M., Eduardo, *Carta de Eduardo Frei al presidente del Partido Demócrata Cristiano Tomás Reyes*, Santiago, 17 de Septiembre de 1981, Archivo Fundación Frei.

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Santiago, Edición Especial diario La Nación. 1991.

"Manifiesto Democrático", en Valdés, Gabriel, *Por la Libertad*, Santiago, Cesoc, 1986.

Partido Demócrata Cristiano. "Declaración oficial del 12 de Septiembre de 1973", en *Tomic testimonios*. Santiago, Editorial Emisión, 1988. p. 467.

Partido Demócrata Cristiano, "Declaración disidente del 13 de Septiembre", en *Tomic testimonios*, Santiago, Editorial Emisión, 1988. p. 467.

Partido Demócrata Cristiano, "Posición del Partido Demócrata Cristiano frente a la nueva situación del país. Reunión del

Consejo Nacional el 27 de Septiembre de 1973". Santiago, Mimeo p.6.

Partido Demócrata Cristiano, "Minuta de coincidencias y alternativas esenciales del Partido Demócrata Cristiano". Santiago, Mimeo, Marzo 1974.

Partido Demócrata Cristiano, "Una patria para todos. Mensaje a los chilenos", Santiago, Mimeo, 6 de Octubre de 1977. p. 1.

Partido Demócrata Cristiano, "Acuerdos propuestos por la Comisión Política en sesión de 27 de Junio de 1979", Santiago, Mimeo, 1979, p.2.

Partido Demócrata Cristiano, "Memorándum", 1 de Diciembre de 1980. Santiago, Mimeo, Archivo Fundación Frei.

Partido Demócrata Cristiano, resumen del documento "Proposiciones Concretas y Actuales para la Recuperación de la Democracia en Chile", en *Memorándum para la Comisión Política*, Santiago, Mimeo, 1980.

Partido Demócrata Cristiano, *Voto político de la Junta Nacional del 31 Julio al 2 de Agosto de 1987*.

Partido Socialista, documento "Los socialistas en la lucha por la democracia (Resoluciones del Segundo Pleno del Partido Socialista de Chile en la clandestinidad", en *Chile-América*, Nº 35 y 36 Septiembre-Octubre 1977.

Partido Socialista, documento "Criterios y medidas para resolver la crisis partidaria", Abril 1978, Mimeo.

Reyes, Tomás, "Documento de Respaldo a la postulación de Tomás Reyes a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano", Santiago, Mimeo, Enero 1977.

Tomic, Radomiro, "Exposición de Radomiro Tomic ante el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano" Noviembre 1973, en *Tomic testimonios*. Santiago, Editorial Emisión, 1988. p. 474-494.

Unidad Popular, documento "Por la Unidad antifascista hacia la derrota de la junta", en *Chile-América*, Nº 22-23-24, Agosto-Septiembre-Octubre, 1976.

Valdés, Gabriel, *Mensaje al país como presidente de la Alianza Democrática*, 16 de Septiembre de 1985. Mimeo.

Zaldívar, Andrés, "Documento de respaldo a la postulación de Andrés Zaldívar a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano", Santiago, Mimeo. Diciembre 1976.

III. LIBROS

Allamand, Andrés, *Discursos Entrevistas y Conferencias*, Santiago, Editorial Andante, 1989.

Altamirano, Carlos, *Dialéctica de una derrota*, México, Siglo XXI editores, 1977. p.100.

Aylwin, Mariana (y otros), *Chile en el siglo XX*, Santiago, Emisión.

Arrate, Jorge, *El socialismo chileno: rescate y renovación* Barcelona, Instituto para el nuevo Chile, 1983.

Arrate, Jorge, *La fuerza democrática de la idea socialista*, Barcelona Instituto para el nuevo Chile, Barcelona 1985.

Arriagada, Genaro, *De la vía chilena a la vía insurreccional*, Santiago, Editorial Del Pacífico, 1974.

Atria, Rodrigo, *Chile: La Memoria Prohibida*, 4a. edición, Santiago, Pehuén, 1990.

Bascuñán, Carlos, *La Izquierda sin Allende*, Santiago, Editorial Planeta, Abril, 1990.

Benavente, Andrés, "Panorama de la Izquierda Chilena, 1973-1984", en *Estudios Públicos*, N° 18 Otoño de 1985.

Bitar, Sergio, *Isla 10*, Santiago, Pehuén, 1987

Blanc, Neville; Nogueira, Humberto; Pfeiffer, Emilio; Verdugo, Mario; *La constitución chilena*, Tomo I. Primera Edición. Centro de estudios y asistencia legislativa Universidad Católica de Valparaíso. 1990. p. 15

Boeninger, Edgardo "Chile: Su futura Democracia", en *Futura Institucionalidad de la Paz en Chile*, Santiago, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), 1977, p. 63-128.

Boeninger, Edgardo "Desafíos económicos para la construcción de la democracia", en *Orden Económico y Democracia*, Santiago, Centro de estudios del desarrollo (CED). 1985. p. 5-90.

Boye, Otto, *Hermano Bernardo. 50 años de vida política vistos por Bernardo Leighton*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1986. 244 p.

Campero, Guillermo y Valenzuela, José A., *El movimiento sindical en el régimen militar chileno*, Santiago, Ilet, 1984.

Cavallo, Ascanio, *La historia oculta del régimen militar*, Santiago, Editorial Antártica, 1990.

Cavallo, Ascanio, *Memorias Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Ediciones Copygraph, 1991, Tomo I y Tomo II.

Correa, Enrique y Viera-Gallo, José Antonio, *Iglesia y dictadura*, Santiago, Cesoc.

Covarrubias, María Teresa, *1938 La rebelión de los jóvenes*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1987.

Dooner, Patricio, *Crónica de una democracia cansada*, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH), 199 p.

Estévez, Jaime, Dictadura militar y fascismo, en *Chile-América*, Nº 25-26-27.

Flisfisch, Angel, *La política como compromiso democrático*, Santiago, Flacso.

Foxley, Alejandro, *Chile puede más*, Santiago, Editorial Planeta, 1988.

Foxley, Alejandro, *Para una democracia estable*, Santiago, Cieplan, 1985.

Frei, Eduardo, *El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1975.

Garretón, Manuel Antonio, *Reconstruir la política*, Santiago, Editorial Andante, 1987.

Garretón, Manuel Antonio, *Dictaduras y Democratización*, Santiago, Flacso, 1984.

Gazmuri, Cristián. "Algunos antecedentes acerca de la gestación de la crisis chilena de 1970-1973", en *Opciones*, N° 9 Mayo-Septiembre 1986.

Góngora, Mario *Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1985.

Grayson, George, *El Partido Demócrata Cristiano Chileno*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1968.

Hacia un estatuto para la paz en Chile, Santiago, CISEC, 1977.

Jiménez F., Gustavo "El Partido Comunista de Chile en el contexto del sistema de partidos y de transición política", en *Estudios Sociales* N° 52, segundo trimestre, 1987.

Le Saux, Maggy, *Aspectos psicológicos de la militancia de izquierda en Chile desde 1973*, en *Proposiciones*, año 6, vol. 12 Octubre-Diciembre 1986.

Meneses, Aldo, *El poder del discurso*, Santiago, Ilades-Cisoc, 1989.

Moulian, Tomás, *Democracia y Socialismo en Chile*, Santiago, Flacso, 1983.

Moulian, Tomás, "Desarrollo político y estado de compromiso. Desajustes y crisis estatal en Chile", en *Estudios Cieplan*, N° 8, Julio 1982.

Nohlen, Dieter, "Más democracia en América Latina. Democratización y consolidación de la democracia en una perspectiva comparada", en *Estudios Sociales* N° 59, primer trimestre 1989.

Olave, Jorge, *La política de Concertación de la oposición a Pinochet*, Santiago, Cerc (trabajo interno no publicado) Febrero 1989.

Papi, Mario y Urzúa Germán, *Historia y proyección socialdemócrata en Chile*, Santiago, Editorial Andante, 1986.

Tagle D., Matías, "Algunos antecedentes sobre la resolución del conflicto en Chile", en *Estudios Sociales* N° 56, segundo trimestre, 1988.

Valdés, Gabriel, *Por La Libertad*, Discursos y entrevistas 1982-1986. Santiago, Cesoc, 1986.

Valenzuela, Arturo, *El Quiebre de la Democracia en Chile*, Santiago, Flacso, 1989.

Varas, Augusto, Fermandois, Joaquín, y otros, *El Partido Comunista en Chile*, Santiago, Flacso, 1988.

Varas, Augusto (compilador) y otros, *Transición a la democracia*, Santiago, Editorial Salesianos, 1984.

Vergara, Pilar, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*, Santiago, Flacso, 1985.

Vuskovic R., Sergio, El reencuentro de los chilenos en torno a la democracia renovada, *Chile-América*, N° 46-47 Septiembre-Octubre 1978.

Walker, Ignacio, *Socialismo y democracia*, Santiago, Cieplan-Hachette, 1990.

Zaldívar, Andrés, *Por la democracia ahora y Siempre*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1984.

Algunos libros publicados por CESOC

El día en que murió Allende
Ignacio González Camus

Los zarpazos del Puma
Patricia Verdugo

Tiempo de días claros
Patricia Verdugo

Olor a Miedo
Ignacio González Camus

Colonia Dignidad
Gero Gemballa

Traición a Hipócrates
F. Simón Rivas

Una disciplina de la distancia,
Cecilia Sánchez

El Alma Digital
Mario Silberman

En busca de la utopía socialista
Tomás Brons

Ultimas publicaciones CED

Los vínculos civil militares al cabo
de 2 años de transición
Roberto Durán

Doce tesis sobre la estructura
interna de la ciudad: caso Santiago
Pablo Trivelli

Metropolización y gestión urbana
Eduardo Dockendorff

Evolución histórica de Robos y
Hurtos en siete ciudades chilenas
E. Oviedo y P. Trivelli

Tributación Local Urbana
Juan C. Piracés, M. Bertrand y otros

La violencia contra el Estado en
Chile 1976-1991
H. Frühling y M. Waiser

¿Cuál debe ser el gasto militar en el
Chile de los 90?
G. Pattillo, F. Bustamante, M. Navarro

Este libro da cuenta del proceso de acercamiento de los partidos políticos, especialmente de la Democracia Cristiana y el Partido Socialista en el período 1973 - 1988, y del proceso de constitución de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Desde los finales de la década de los años cincuenta Chile vivió un régimen político de confrontación. Se configuró así, un tipo de partido político que no admitió el recurso al acuerdo. Tanto el Partido Socialista como el Partido Demócrata Cristiano adoptaron esta forma de hacer política.

Después de producido el quiebre institucional de 1973, los partidos políticos debieron responder a un desafío existencial, que les llevó a un replanteamiento de sus ideologías y roles, y especialmente de las formas de hacer política. Mientras el gobierno militar insistió en una posición anti - partidaria, por considerarlos un elemento disolvente de la sociedad, algunos sectores opositores intentaron la posibilidad de retornar a la democracia mediante la búsqueda de acuerdos políticos.

El texto comienza con un análisis de los inicios del Gobierno Militar en 1973 y su influencia sobre los partidos políticos. Posteriormente, se analizan los cambios experimentados por el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Socialista entre 1973 y 1980. Se estudia el plebiscito de 1980 y la posición que asumieron los partidos políticos opositores. Más tarde, se estudian los distintos intentos realizados por los partidos para encontrar acuerdos. Por último, se relata la Campaña por las Elecciones Libres y la constitución de la Concertación de partidos por el NO.

